



# Informe de Auditoría de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

Al Accionista Único de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (anteriormente denominada Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.)

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L. (actualmente denominada Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Valor recuperable del Inmovilizado material (véanse notas 3.2 a), 3.3 y 4)

Al 31 de diciembre de 2020, el valor neto contable del inmovilizado material asciende a 7.038.937 miles de euros, correspondiente principalmente a instalaciones de generación de energía eólica, solar fotovoltaica e hidráulica ubicadas en diversas zonas geográficas con diversos entornos regulatorios. A 31 de diciembre de 2020, el valor neto contable incluye deterioros acumulados registrados por importe de 611.506 miles de euros.

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si se ha producido algún indicador o evidencia de cambios en los hechos o circunstancias que dieron origen a los deterioros registrados y, en su caso, cambios en la regulación u otros que pudieran modificar las expectativas de flujos de caja futuros. Como consecuencia de esta evaluación, el Grupo ha estimado el valor recuperable de los activos afectados, resultando una reversión parcial del deterioro registrado en ejercicios anteriores, lo que ha supuesto un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 87.204 miles de euros.

El Grupo ha calculado el valor recuperable mediante la estimación de su valor en uso, que se ha determinado mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de asunciones e hipótesis. Debido al elevado grado de juicio y a la incertidumbre asociados a las citadas evaluaciones y estimaciones, así como la significatividad del valor contable del inmovilizado material, se ha considerado su valoración un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, se incluyen, entre otros, el entendimiento de los procesos seguidos por el Grupo para la evaluación e identificación de indicios de deterioro y para la estimación del valor recuperable del inmovilizado material, así como el diseño e implementación de los controles clave establecidos por el Grupo en relación a dichos procesos. Se ha evaluado la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo para estimar el importe recuperable, con la involucración de nuestros especialistas en valoración. Asimismo, hemos evaluado la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en las hipótesis clave con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

## Otra información: Informe de gestión consolidado

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión consolidado incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del grupo Acciona, S.A en el que el Grupo se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (anteriormente denominada Corporación Acciona Energías Renovables, S.L) determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Ana Fernández Poderós  
Inscrito en el R.O.A.C nº 15.547  
28 de mayo de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/09477

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U.**

**Y**

**SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(Grupo Consolidado)**

**CUENTAS ANUALES E  
INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADOS**

**DEL EJERCICIO 2020**

**Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de  
Información Financiera adoptadas por la Unión Europea**

## ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

1. ACTIVIDADES DEL GRUPO
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN
  - 2.1. Bases de presentación
  - 2.2. Marco regulatorio significativo
  - 2.3. Principios de consolidación
3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
  - 3.1. Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas
  - 3.2. Normas de valoración
  - 3.3. Estimaciones y juicios contables
  - 3.4. Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales
4. INMOVILIZADO MATERIAL
5. ARRENDAMIENTOS
6. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
7. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS
8. PARTICIPACIÓN EN OPERACIONES CONJUNTAS
9. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES
10. DEUDORES A LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
11. EXISTENCIAS
12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS
14. PATRIMONIO NETO
15. PROVISIONES Y LITIGIOS
16. DEUDA FINANCIERA
17. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS
18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS



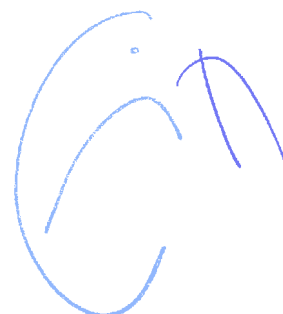


19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES CON ENTIDADES VINCULADAS
20. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES
21. SITUACIÓN FISCAL
22. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS
23. INGRESOS
24. GASTOS
25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS
26. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
27. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO
28. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
29. BENEFICIO POR PARTICIPACIÓN
30. HECHOS POSTERIORES
31. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
32. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES
33. OTRA INFORMACIÓN REFERENTE A ADMINISTRADORES
34. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

#### **ANEXOS**

- I.- ENTIDADES DEPENDIENTES
- II.- SOCIEDADES MULTIGRUPO
- III.- ENTIDADES ASOCIADAS
- IV.- MODIFICACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
- V.- RELACIÓN DE VALOR NETO ACTUALIZADO POR INSTALACIÓN TIPO

INFORME DE GESTIÓN



**CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Miles de euros)

ACTIVO	NOTA	2020	2019
Inmovilizado material	4	7.038.937	6.825.982
Derechos de uso	5	352.494	284.857
Otros activos intangibles	6	130.821	146.676
Activos financieros no corrientes	9	26.613	34.185
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	7	347.935	318.099
Activos por impuestos diferidos	21	361.699	363.305
Deudores a largo plazo y otros activos no corrientes	10	208.587	141.151
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>8.467.086</b>	<b>8.114.255</b>
Existencias	11	109.392	119.754
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	430.062	363.634
Otros activos financieros corrientes	9	196.261	197.861
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	21	29.235	45.438
Otros activos corrientes	21	109.603	96.114
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13	467.758	296.036
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.342.311</b>	<b>1.118.837</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.809.397</b>	<b>9.233.092</b>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA	2020	2019
Capital		329.251	329.251
Ganancias acumuladas		2.338.793	2.256.444
Resultado del ejercicio		198.783	189.664
Diferencias de conversión		(95.911)	(12.991)
Dividendo a cuenta		(100.000)	(75.000)
<b>Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante</b>		<b>2.670.916</b>	<b>2.687.368</b>
Intereses minoritarios		367.456	203.359
<b>PATRIMONIO NETO</b>	14	<b>3.038.372</b>	<b>2.890.727</b>
Obligaciones y otros valores negociables	16	180.970	209.440
Deudas con entidades de crédito	16	619.551	650.231
Obligaciones de arrendamiento	5	368.300	299.931
Deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas	19	1.775.024	1.769.863
Pasivos por impuestos diferidos	21	541.449	506.242
Provisiones	15	162.077	162.031
Otros pasivos no corrientes	20	183.080	248.163
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3.830.451</b>	<b>3.845.901</b>
Obligaciones y otros valores negociables	16	11.557	10.738
Deudas con entidades de crédito	16	191.693	139.834
Obligaciones de arrendamiento	5	19.848	20.548
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19	1.339.341	1.385.548
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34	359.057	317.127
Provisiones	15	1.516	1.527
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	21	5.397	13.675
Otros pasivos corrientes	20	1.012.165	607.467
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>2.940.574</b>	<b>2.496.464</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.809.397</b>	<b>9.233.092</b>

Las Notas 1 a 34 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020.

**CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Miles de euros)

	NOTA	2020	2019(*)
Importe neto de la cifra de negocios	23	1.759.144	1.994.727
Otros ingresos	23	562.149	482.731
Aprovisionamientos	24	(904.677)	(1.013.082)
Gastos de personal	24	(115.353)	(118.703)
Dotación a la amortización y variación de provisiones	4, 5,6 y 24	(409.186)	(417.307)
Otros gastos de explotación	24	(499.223)	(464.868)
Resultado puesta en equivalencia actividad análoga	7	57.344	44.567
Resultado por deterioro de activos	24	84.501	(3.289)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes	24	(360)	(825)
Otras ganancias o pérdidas		(61)	15.046
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>534.278</b>	<b>518.997</b>
Ingresos financieros	26	4.094	10.135
Gastos financieros	26	(238.173)	(257.445)
Diferencias de cambio		(3.723)	13.189
Variación de provisiones de inversiones financieras		(636)	(2.127)
Resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	18	23.586	2.214
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>319.426</b>	<b>284.963</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	21	(95.914)	(70.664)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>223.512</b>	<b>214.299</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>223.512</b>	<b>214.299</b>
Intereses minoritarios	14	(24.729)	(24.635)
<b>RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>198.783</b>	<b>189.664</b>
<b>BENEFICIO BÁSICO POR PARTICIPACIÓN (Euros/participación)</b>	29	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>
<b>BENEFICIO DILUIDO POR PARTICIPACIÓN (Euros/participación)</b>	29	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>

(\*) Re expresado

Las notas 1 a 34 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.

**CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Miles de euros)

	Nota	2020	2019
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>223.512</b>	<b>214.299</b>
1. Resultado atribuido a la sociedad dominante		198.783	189.664
2. Intereses minoritarios		24.729	24.635
<b>B) PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(390)</b>	<b>(685)</b>
1. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(520)	(913)
2. Efecto impositivo	21	130	228
<b>C) PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(109.652)</b>	<b>10.757</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto:</b>		<b>(111.358)</b>	<b>329</b>
1. Por valoración de instrumentos financieros:		--	--
a) Otros ingresos / (gastos)		--	--
2. Por coberturas de flujos de efectivo	14	551	(28.657)
3. Diferencias de conversión	14	(110.606)	22.793
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		--	--
5. Efecto impositivo	21	(1.303)	6.193
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	<b>14</b>	<b>1.706</b>	<b>10.428</b>
1. Por valoración de instrumentos financieros:		--	--
a) Otros ingresos / (gastos)		--	--
2. Por coberturas de flujos de efectivo		2.274	13.904
3. Diferencias de conversión		--	--
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		--	--
5. Efecto impositivo	21	(568)	(3.476)
<b>TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>113.470</b>	<b>224.371</b>
<b>a) Atribuidos a la sociedad dominante</b>		<b>117.962</b>	<b>198.485</b>
<b>b) Atribuidos a intereses minoritarios</b>		<b>(4.492)</b>	<b>25.886</b>

Las notas 1 a 34 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2020.

**CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Miles de euros)

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Dividendo a cuenta	Diferencias de conversión	Resultado del ejercicio	Cobertura de flujos de efectivo	Intereses minoritarios	Total
<b>Saldo 31.12.2019</b>	<b>329.251</b>	<b>2.599.689</b>	<b>(315.517)</b>	<b>(75.000)</b>	<b>(12.991)</b>	<b>189.664</b>	<b>(27.728)</b>	<b>203.359</b>	<b>2.890.727</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>									
Ajustes por coberturas de flujos de efectivo	--	--	--	--	--	--	2.489	(1.535)	954
Variación por diferencias de conversión	--	--	--	--	(82.920)	--	--	(27.686)	(110.606)
Variaciones por resultados actuariales de pensiones	--	--	(390)	--	--	--	--	--	(390)
Resultado del ejercicio	--	--	--	--	--	198.783	--	24.729	223.512
	--	--	(390)	--	(82.920)	198.783	2.489	(4.492)	113.470
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>									
Aumentos (Reducciones) de capital (nota 14.a))	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Aplicación del resultado	--	--	114.664	75.000	--	(189.664)	--	--	--
Otras transacciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	--	--	--	(100.000)	--	--	--	--	(100.000)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	--	--	--	--	--	--	--	191.707	191.707
Otras operaciones con socios o propietarios	--	--	(34.449)	--	--	--	--	(23.667)	(58.116)
Otras variaciones	--	--	35	--	--	--	--	549	584
	--	--	80.250	(25.000)	--	(189.664)	--	168.589	34.175
<b>Saldo 31.12.2020</b>	<b>329.251</b>	<b>2.599.689</b>	<b>(235.657)</b>	<b>(100.000)</b>	<b>(95.911)</b>	<b>198.783</b>	<b>(25.239)</b>	<b>367.456</b>	<b>3.038.372</b>

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Dividendo a cuenta	Diferencias de conversión	Resultado del ejercicio	Cobertura de flujos de efectivo	Intereses minoritarios	Total
<b>Saldo 31.12.2018</b>	<b>329.251</b>	<b>2.599.689</b>	<b>(433.264)</b>		<b>(28.550)</b>	<b>134.094</b>	<b>(21.675)</b>	<b>193.722</b>	<b>2.773.267</b>
Ajuste por cambios de criterio contable (nota 3.1)	--	--	(15.543)	--	--	--	--	(6.409)	(21.952)
Ajuste por errores	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>329.251</b>	<b>2.599.689</b>	<b>(448.807)</b>		<b>(28.550)</b>	<b>134.094</b>	<b>(21.675)</b>	<b>187.313</b>	<b>2.751.315</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>									
Ajustes por coberturas de flujos de efectivo	--	--	--	--	--	--	(6.053)	(5.983)	(12.036)
Variación por diferencias de conversión	--	--	--	--	15.559	--	--	7.234	22.793
Variaciones por resultados actuariales de pensiones	--	--	(685)	--	--	--	--	--	(685)
Resultado del ejercicio	--	--	--	--	--	189.664	--	24.635	214.299
	--	--	(685)	--	15.559	189.664	(6.053)	25.886	224.371
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>									
Aumentos (Reducciones) de capital (nota 14.a))	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Aplicación del resultado	--	--	134.094	--	--	(134.094)	--	--	--
Otras transacciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	--	--	--	(75.000)	--	--	--	--	(75.000)
Otras operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	--	--	(6.674)	(6.674)
Otras variaciones	--	--	(119)	--	--	--	--	(3.166)	(3.285)
	--	--	133.975	(75.000)	--	(134.094)	--	(9.840)	(84.959)
<b>Saldo 31.12.2019</b>	<b>329.251</b>	<b>2.599.689</b>	<b>(315.517)</b>	<b>(75.000)</b>	<b>(12.991)</b>	<b>189.664</b>	<b>(27.730)</b>	<b>203.359</b>	<b>2.890.727</b>

Las notas 1 a 34 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2020.

**CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Miles de euros)

	2020	2019 (*)
<b>Resultado antes de impuestos de actividades continuadas</b>	<b>319.426</b>	<b>284.963</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		
Amortizaciones y deterioros	324.685	420.596
Resultado de sociedades por el método de la participación antes de impuestos	(57.344)	(44.567)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes	360	825
Ingresos y gastos financieros	234.079	247.310
Otros resultados que no generan movimientos de fondos	(43.871)	(28.929)
<b>Resultado antes de impuestos de actividades continuadas corregido por ajustes</b>	<b>777.335</b>	<b>880.198</b>
<b>Cambios en el capital corriente</b>		
Variación de existencias	5.610	(7.871)
Variación en activo / pasivo corrientes	(26.277)	(182.424)
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		
Ingresos y gastos financieros corrientes	(207.769)	(145.042)
Dividendos recibidos de entidades asociadas y de otras inversiones financieras no corrientes	10.193	26.362
Cobros/pagos por impuesto sobre sociedades	(48.504)	125.222
Variación en activo / pasivo no corriente operativo	(80.732)	(551)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>429.856</b>	<b>695.894</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de inmovilizado material, intangible y activos financieros no corrientes	(493.102)	(451.718)
Enajenación de inmovilizado material, intangible y activos financieros no corrientes	1.830	520
Inversión en empresas grupo y asociadas	(11.113)	(17.038)
Enajenación de empresas del grupo y asociadas	205	--
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(502.180)</b>	<b>(468.236)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Pago de dividendos	(75.000)	(76.258)
Pago de dividendos a socios externos	(31.803)	(47.629)
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio	--	--
Cobros por emisión de instrumentos de pasivo financiero	208.705	49.087
Pagos por emisión de instrumentos de pasivo financiero	(129.422)	(240.446)
Flujo neto de emisión de instrumentos de pasivo con Grupo	213.722	137.235
Flujo neto de otros activos financieros corrientes	20.035	(5.055)
Pago arrendamientos	(45.837)	(39.268)
Otros flujos de financiación	96.721	80.949
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>257.121</b>	<b>(141.385)</b>
<b>Efecto de las variaciones en los tipos de cambio</b>	<b>(13.075)</b>	<b>702</b>
<b>Variación de efectivo y medios líquidos equivalentes</b>	<b>171.722</b>	<b>86.975</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y medios líquidos equivalentes</b>	<b>296.036</b>	<b>209.061</b>
<b>Saldo final de efectivo y medios líquidos equivalentes</b>	<b>467.758</b>	<b>296.036</b>

(\*) Re expresado

Las notas 1 a 34 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2020.

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2020  
DE CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(Grupo Consolidado)**

**1.- Actividades del Grupo**

Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. (en adelante la “Sociedad Dominante” o “la Sociedad”) se constituyó como sociedad limitada en Madrid el 12 de junio de 2008. Su domicilio social y sus oficinas centrales se encuentran ubicados en Alcobendas (Madrid), Avda. de Europa, 18.

El Socio Único de la Sociedad Dominante es Acciona, S.A. (véase nota 14 a), sociedad que tiene sus acciones admitidas a cotización en la Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE - Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao).

De acuerdo con el capítulo III sección Primera del TRLSC aprobado por el RDL 1/ 2010 de 2 de julio, Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U., Sociedad Dominante del Grupo, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

Su objeto social lo constituye:

- El negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, abarcando desde la construcción de parques eólicos a la generación, distribución y comercialización de las distintas fuentes de energía.
- La prestación de servicios de carácter industrial, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, particularmente en relación con la vigilancia, operación, mantenimiento, reparación y construcción de instalaciones.
- La realización de todo tipo de estudios e investigaciones relacionadas con el negocio eléctrico y energético en general, muy particularmente con las denominadas energías renovables.
- La prestación de todo tipo de servicios a las sociedades y empresas participadas, a cuyo fin podrá otorgar, a favor de las mismas las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.
- La importación, exportación, fabricación, transformación, comercialización circulación y distribución de éteres metílicos de aceites vegetales, así como sus componentes y derivados.
- La gestión de su grupo empresarial constituido con las participaciones en otras sociedades y empresas.

Las actividades integrantes de su objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto, tanto en España como en el extranjero.

En la actualidad la Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades, nacionales e internacionales, que constituyen el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables (en adelante “el Grupo”). El Grupo tiene como actividad principal la promoción, construcción, explotación, mantenimiento y desarrollo de energías renovables, la importación, exportación, venta y cogeneración en todas las vertientes respecto a combustibles, incluyendo la ingeniería, consultoría y auditoría de los emplazamientos y proyectos, así como la redacción de los mismos.

La capacidad instalada total atribuible al Grupo a 31 de diciembre de 2020 es de una potencia instalada atribuible de 8.630,7 MW (8.053,2 MW al 31 de diciembre de 2019) repartidas entre las diversas tecnologías en las que opera el Grupo tanto a nivel nacional como internacional.

## **2.-Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación**

### **2.1 Bases de presentación y comparación de la información**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables del ejercicio 2020 han sido preparadas por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Órgano de Administración de fecha 24 de mayo de 2021 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera según han sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en vigor a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. En la nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, las alternativas que la normativa permite a este respecto, así como las normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. En dichos registros se integran las uniones temporales de empresas, agrupaciones y consorcios y comunidades de bienes en los que participan las sociedades mediante el sistema de integración proporcional, es decir, mediante la incorporación en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos y operaciones realizadas por las mismas, practicándose las oportunas eliminaciones de saldos de activo y pasivo, así como las operaciones del ejercicio.

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables presenta estas cuentas anuales consolidadas de forma voluntaria al no tener obligación de formular las mismas, conforme a la exención prevista en el Código de Comercio para los subgrupos cuya Sociedad Dominante está sometida a la legislación de un Estado miembro de la Unión Europea. En este sentido, el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables está integrado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acciona cuyas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Acciona, S.A. celebrada el 28 de mayo de 2020 y que fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Igualmente, para el ejercicio 2020, el Grupo Acciona Energías Renovables se integra en el Grupo Acciona, S.A. cuyas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas bajo normativa NIIF-UE, y serán depositadas, una vez aprobadas, en el Registro Mercantil de Madrid, según la legislación vigente.

A 31 de diciembre de 2020 no se han producido cambios significativos en estimaciones contables, ni en políticas contables ni se han producido correcciones de errores, salvo por lo referente a la extensión de vida útil de los activos eólicos y fotovoltaicos tratado como un cambio de estimación (véase nota 3.3) y a la modificación de la clasificación de los resultados de sociedades contabilizadas por el método de la participación, pasando a distinguir entre actividad análoga y no análoga.



Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE, si bien hay que tener en cuenta las consideraciones descritas en la nota 3.3. y lo que se explica a continuación:

#### Clasificación de los resultados de sociedades contabilizadas por el método de participación

Desde el 1 de enero de 2020 el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables incluye el resultado de las entidades asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan por el método de la participación, y que realicen una actividad análoga a la del Grupo, dentro del resultado de explotación según lo establecido en la NIC 1.

El Grupo considera que esta reclasificación contribuirá a que el resultado de explotación sea un mejor reflejo del desempeño financiero de aquellos activos y actividades que constituyen el objeto social del Grupo y en los que el Grupo tiene una alta involucración independientemente de la naturaleza jurídica de los acuerdos que regulan su gestión, registrándose, por debajo del resultado de explotación, solo los resultados de aquellas inversiones asociadas y negocios conjuntos que, por desarrollar actividades ajenas a los negocios del grupo, tienen un carácter más próximo al de una inversión financiera.

El Grupo añade una nueva partida en el resultado de explotación denominada “Resultado puesta en equivalencia actividad análoga” donde presenta el resultado de las entidades asociadas y negocios conjuntos que desarrollan una actividad análoga al Grupo.

No existen inversiones contabilizadas por el método de la participación y que desarrollen una actividad no análoga a la del Grupo.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 8, se han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anterior, y el epígrafe original “Resultados de sociedades contabilizadas por el método de participación” por importe de 44.567 miles de euros se redenomina a “Resultado método de participación actividad análoga”.

#### COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países ha dado como resultado que, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declarara como pandemia internacional la situación de crisis sanitaria ocasionada por este brote vírico. Las principales zonas afectadas en el Grupo a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas han sido las del hemisferio norte, principalmente China, Europa y América del Norte si bien también se han visto afectados por medidas sanitarias zonas de América del Sur y Oceanía. En este sentido los países más afectados han tomado medidas de diversa índole dirigidas al aislamiento de la población y la restricción de movimientos tanto dentro del territorio nacional como a nivel internacional con medidas de cierre fronterizo excepto para tráfico de mercancías, así como el cese temporal de determinadas actividades empresariales.

Por otro lado, para mitigar los impactos económicos de esta crisis tanto el Banco Central Europeo como la Reserva Federal, los Gobiernos, así como otros organismos financieros y supervisores, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, han tomado medidas destinadas a la mitigación de los impactos sociales y económicos que se van a producir por las consecuencias derivadas de las medidas extraordinarias tomadas para controlar la pandemia. Estas medidas están enfocadas, desde el punto de vista económico, al apoyo y ayuda de las familias y pequeñas y medianas empresas y al soporte y control de las medidas aplicadas por los actores económicos en respuesta a las posibles consecuencias.

Estas medidas han afectado igualmente a las actividades y negocios del Grupo en todas aquellas zonas geográficas afectadas por la pandemia así como en las zonas geográficas en las que operan sus clientes y proveedores. En consecuencia, el Grupo ha experimentado una serie de efectos adversos, como son:

- La disminución de la demanda eléctrica y el efecto que ha tenido esta en la evolución de los precios en aquellos activos que vendan su energía a precios de mercado. La reducción en la demanda ha impactado igualmente en el negocio de comercialización de energía no sólo por la reducción en las ventas como consecuencia de la reducción del consumo de sus clientes sino también por el impacto de las obligaciones derivadas del volumen contratado de coberturas relacionadas con estos contratos y la capacidad del Grupo para adaptarlas al nuevo entorno.
- Dificultades en el acceso a los materiales y equipos necesarios para un correcto mantenimiento de los activos, teniendo en cuenta que la operación de los mismos se realiza regularmente en remoto.
- Retrasos en las inversiones a acometer o que estén en curso ya sea como consecuencia de incidencias con el suministro de equipos o materiales o por las restricciones a la movilidad del personal propio o de las empresas subcontratadas para la construcción de las instalaciones.
- La gestión del personal del grupo para que pueda trabajar de forma regular y eficiente tomando en consideración las condiciones personales y familiares y su conciliación con las responsabilidades profesionales.

Las ramificaciones de la pandemia COVID-19 y las medidas se siguen tomando en cada país como respuesta para paliarlas siguen generando incertidumbre sobre las futuras consecuencias que se puedan producir y los impactos económicos y financieros en las actividades del Grupo durante el ejercicio 2021. Estos vendrán marcados por la duración de la misma, la efectividad y disponibilidad en las vacunaciones que se están realizando y la duración de esta campaña para alcanzar una relativa inmunización de la población y el efecto de las medidas mitigantes adicionales que se adopten.

A la fecha de aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 no se ha producido ningún impacto financiero o patrimonial significativo para el Grupo, no siendo posible realizar una estimación fiable respecto a los efectos que pudiera tener esta crisis en el futuro.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan, salvo indicación en contrario, en miles de euros, por ser la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables. Las operaciones en moneda extranjera se incorporan de conformidad con las políticas establecidas en las notas 2.3.g) y 3.2 m).

## **2.2 Marco regulatorio significativo**

### *España*

Con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este RDL introdujo cambios sustanciales en el marco jurídico y económico aplicable y derogó, entre otros, el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, y el Real Decreto 6/2009, de 30 de abril, a los que estaban acogidas, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refieren, la mayor parte de las instalaciones de producción eléctrica del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables ubicadas en España.

Este marco regulatorio estableció que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión), que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Para el cálculo de dicha retribución específica se considerarán, para una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada:

- a) Los ingresos estándar por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción.
- b) Los costes estándar de explotación.
- c) El valor estándar de la inversión inicial denominado valor neto actualizado o VNA.

Con estos parámetros, se pretende alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que permitan competir a las instalaciones en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado y que posibiliten obtener una rentabilidad razonable. Dicha rentabilidad razonable tendría como referencia, antes de impuestos, el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado. La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fijó el diferencial adecuado para aquellas instalaciones acogidas al régimen económico primado en 300 puntos básicos, todo ello, sin perjuicio de una posible revisión cada seis años.

En diciembre de 2013 se publicó la Ley 24/2013, que sustituye a la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, y que da marco a la nueva situación, haciendo desaparecer la figura de régimen especial y apareciendo la de retribución específica, estableciendo el criterio para la definición de la rentabilidad razonable de las instalaciones.

El 10 de junio de 2014 se publicó el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Como desarrollo del mismo, el 20 de junio de 2014 se emitió, publicándose el 29 de junio de 2014 en el BOE, la Orden definitiva IET 1045/2014 que contiene los parámetros retributivos finales aplicables a todas las instalaciones renovables, tanto existentes como futuras. El nuevo modelo resultante define la retribución de los activos aplicable desde el 14 de julio de 2013, como consecuencia del RD-L 9/2013.

Según lo establecido en el Real Decreto 413/2014, al finalizar cada periodo regulatorio, que tendrá una duración de seis años, se podrán revisar los parámetros retributivos de las instalaciones tipo, excepto la vida útil regulatoria y el valor estándar de la inversión inicial (valor neto actualizado o VNA), mientras que al finalizar cada semiperiodo regulatorio, que tendrá una duración de tres años, se revisarán para el resto del periodo regulatorio las estimaciones de ingresos por la venta de la energía. respecto a la retribución específica de las instalaciones renovables. Así, el 31 de diciembre de 2016 finalizó el primer semiperiodo regulatorio.

Adicionalmente, el RD concreta el concepto de rentabilidad razonable de proyecto por referencia al rendimiento medio de las Obligaciones del Estado a diez años incrementado con un diferencial y establece periodos regulatorios de seis años de duración que se subdividen en dos semiperiodos regulatorios de tres años. El importe de la rentabilidad razonable fue calculado a partir del Valor Neto Actualizado (VNA) que se reconoció inicialmente para cada una de las instalaciones acogidas al

régimen primado del RD. Para el primer periodo regulatorio (2014-2019) la rentabilidad razonable establecida fue de un 7,398%.

Una vez determinados los importes correspondientes al VNA inicial y el resto de parámetros a los que se hace referencia en el RD se procedió al cálculo de la retribución a la inversión de acuerdo con la metodología que se contempla en el Anexo VII del RD que tiene por objetivo calcular el importe de la compensación a recibir por la instalación tipo de forma que el VNA de los flujos a percibir por el titular de la instalación, descontados a la tasa de rentabilidad aplicable, fuese equivalente al VNA al inicio del semiperiodo.

Con el objeto de reducir la incertidumbre sobre la estimación del precio de la energía en el mercado que se aplica en el cálculo de los parámetros retributivos, y que afecta directamente a la retribución obtenida por la instalación por la venta de la energía que genera, se definen límites superiores e inferiores a dicha estimación. Cuando el precio medio anual del mercado diario e intradiario se sitúe fuera de dichos límites, se genera, en cómputo anual, un saldo positivo o negativo, que se denominará valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado, y que se repercutirá al VNA al final de cada semiperiodo regulatorio.

Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Asimismo, las instalaciones que, aun estando dentro de su vida útil regulatoria, hubieran alcanzado el nivel de rentabilidad razonable, tendrán una retribución a la inversión igual a cero.

El principio de rentabilidad razonable contenido en el RD se plantea con un objetivo de mínimos (floor) de forma que no se contempla en el mismo ninguna obligación de devolución de las compensaciones recibidas en el caso en el que la rentabilidad obtenida por el titular de la instalación supere la rentabilidad objetivo, con la excepción de dos supuestos concretos:

- a) En el último semiperiodo en el que la instalación tipo alcanza el final de su vida regulatoria
- b) Si se produjera la salida del régimen retributivo antes de finalizar la vida regulatoria de una instalación

En estos casos, el importe máximo de la devolución sería el correspondiente a los saldos de ajustes negativos netos que surgieran en el semiperiodo en que se produjeran dichas circunstancias. Los ajustes por desviaciones negativas producidas con anterioridad al inicio del semiperiodo regulatorio anterior han supuesto una minoración del VNA por lo que determinarán la existencia de menores compensaciones futuras (o incluso la no percepción de retribución a la inversión si dicho VNA hubiese devenido cero) sin que el titular de la instalación tuviese obligación de devolución alguna.

En diciembre de ese mismo año, el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital remitió a la CNMC la Propuesta de orden por la que se actualizaban los parámetros retributivos de las instalaciones renovables, cogeneración y residuos para el semiperiodo regulatorio siguiente, 2017-2019. Dicha Propuesta revisó a la baja la proyección de pool para ese periodo e incluyó los valores de ajuste por desviaciones en el precio del mercado de los años anteriores, que se compensan durante el resto de la vida útil de las instalaciones que proceda. Con fecha 22 de febrero de 2017 se ha publicado la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, por la que se publicaban los parámetros retributivos definitivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2017.

---

<sup>1</sup> Metodología para el cálculo del valor neto del activo y del coeficiente de ajuste de las instalaciones tipo asociadas a las instalaciones a las que se otorgue el régimen retributivo específico de acuerdo con el artículo 12.

La principal novedad de 2019 recayó en la aprobación del Real Decreto ley 17/2019 de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes necesarias para la adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se dio respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas. Los principales puntos que afectaban al Grupo Corporación Acciona Energías Renovables eran:

- a) Se actualizó el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el periodo 2020-2025 (incluido) al régimen retributivo específico (7,09%).
- b) A los titulares de las instalaciones con retribución primada en el momento del recorte de 2013, se les permite mantener hasta 2031 la tasa de rentabilidad fijada en el primer periodo regulatorio (7,398%), condicionado a la renuncia a la continuación o inicio de nuevos procesos judiciales o arbitrales, así como a toda posible indemnización derivada de los mismos.
- c) Se ampliaba el plazo de aprobación de la Orden de parámetros hasta el 29 de febrero 2020.

Esta nueva normativa permite al Grupo mantener el valor de la rentabilidad razonable hasta el año 2031 para las instalaciones de su propiedad en España a las que resulta de aplicación este régimen retributivo.

El 31 de diciembre de 2019 significó el final del primer periodo regulatorio, según el Real Decreto 413/2014. Así, el 28 de febrero de 2020, se publicó la Orden TED/171/2020 por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al siguiente semiperiodo regulatorio (2020-2022) y que tiene carácter retroactivo estableciendo su inicio el 1 de enero de 2020. En el Anexo V a las presentes cuentas anuales consolidadas se desglosa el VNA para cada instalación tipo en la que opera el Grupo establecido en la última actualización de parámetros.

Adicionalmente a la normativa anteriormente mencionada, es de aplicación a las instalaciones del Grupo la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que afecta desde el año 2013 a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. En lo que a las instalaciones del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables se refiere, todas ellas quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la energía eléctrica, que supone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía. Por otro lado, adicionalmente, dicha Ley estableció un canon por la utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica. Dicho canon supuso gravar un 22% el valor económico de la energía eléctrica producida, existiendo una reducción del 90% del impuesto para las instalaciones de menos de 50 MW de potencia y las centrales de bombeo.

Con fecha 10 de junio de 2017 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 10/2017, de 9 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas y se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, que, entre otras medidas, modifica el canon por la utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica que se estableció en la Ley 15/2012. El nuevo canon, de aplicación a partir del 10 de junio de 2017, grava con un 25,5% el valor económico de la energía eléctrica producida, existiendo una reducción del 92% del impuesto para las instalaciones de menos de 50 MW de potencia y de un 90% del impuesto para las centrales de bombeo.

En octubre de 2018 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, que recoge la “suspensión” temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica durante el último trimestre de 2018 y el primero de 2019. Para la división de Energía del grupo ACCIONA se traduce en un menor gravamen de en torno a 22 millones de euros. Finalmente, el 22 de julio de 2020, el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó en el BOE la Orden TED/668/2020 en la que, entre otras normas, se establecía el procedimiento de devolución del importe suspendido por el Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica para aquellas instalaciones con retribución específica a través de su incorporación a las liquidaciones del impuesto en el último trimestre de 2020 de cada una

de las sociedades afectas de forma que, a 31 diciembre de 2020, no queda ningún importe pendiente de devolución, por este concepto.

La práctica totalidad de las instalaciones propiedad de las sociedades pertenecientes al Grupo Corporación Acciona Energías Renovables y que operan en el mercado español, lo hacen libremente en el mercado vendiendo la energía al “pool” a través de la sociedad Acciona Green Energy Development, S.L., sociedad perteneciente al Grupo y que actúa únicamente a efectos de intermediación.

En el año 2015 se publicó la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen los criterios para participar en los servicios de ajuste del sistema y se aprueban determinados procedimientos de pruebas y procedimientos de operación para su adaptación al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicha Resolución ha sido de aplicación a partir del 10 de febrero de 2016 y permite participar en los servicios de ajuste del sistema, percibiendo los correspondientes ingresos, a las instalaciones renovables consideradas aptas y que superen las pruebas de habilitación establecidas para cada uno de estos servicios.

Desde dicha fecha, Corporación Acciona Energías Renovables participa en el mercado de restricciones técnicas con todos sus activos renovables. Además, en 2016 comenzó a participar en los mercados de regulación terciaria y de gestión de desvíos, con un total de 3.372 MW eólicos habilitados por REE.

En noviembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, por la que se modifica la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, así como los precios a repercutir a los agentes para su financiación. Para el Grupo, esta nueva metodología supuso una reducción de ingresos de en torno a 1,3 millones de euros anuales.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 se publica en el BOE la Orden ETU/1133/2017, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad, a efectos de su aplicación en el año 2018. Esta Orden modifica a su vez el servicio de disponibilidad, reduciendo el periodo de aplicación al primer semestre de 2018 y excluyendo a todas las instalaciones hidráulicas de su ámbito de aplicación. Adicionalmente, la Orden TEC/1366/2018, de 20 de diciembre, por la que se establecen los peajes de acceso de energía eléctrica para 2019, deroga parcialmente la normativa por la que se regula el servicio de disponibilidad, suprimiendo este servicio de 2019 en adelante.

Con fecha 24 de enero de 2020, la CNMC publica la Circular 3/2020, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y se elimina el peaje a la generación establecido hasta ese momento es 0,5 €/MWh. El impacto para el Grupo supone un menor coste anual estimado de aproximadamente 6,5 millones de euros.

Con motivo de la pandemia por COVID-19 y exclusivamente en el contexto del estado de alarma, en abril de 2020 se publica el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que habilita mecanismos de flexibilización en materia de suministros para PYMEs y autónomos. Los impactos derivados de estas medidas han impactado en el Grupo de forma muy limitada, fundamentalmente en el negocio de comercialización por la suspensión temporal de algunos contratos de suministro y el aplazamiento temporal del pago de la factura de electricidad, que se recuperará tras la finalización del estado de alarma.

Posteriormente, en junio de 2020 se publica el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, tras la pandemia del COVID-19. Uno de los puntos más relevante recogido en esta normativa es el impulso que se le quiere dar a las energías renovables, sentando las bases de un nuevo marco retributivo para la futura capacidad instalada mediante mecanismos de concurrencia competitiva, que convivirá con el

actual régimen retributivo específico y que gradualmente irá desapareciendo con la finalización de la vida regulatoria establecida para los MW instalados con derecho a esta retribución.

El final del año 2020 queda marcado por la aprobación de la normativa de desarrollo del Real Decreto-Ley 23/2020. Así, en noviembre de este año se publica el Real Decreto 960/2020, por el que se regula el régimen jurídico y económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía. En diciembre se publica la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. Para 2020 se fija un objetivo mínimo de 3.000 MW.

La convocatoria de la primera subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables al amparo de lo dispuesto en esta Orden, con los detalles específicos de la misma, se recoge en la Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Energía. Esta primera subasta se celebró el 26 de enero de 2021 para un cupo de 3.000 MW renovables, con dos reservas mínimas de al menos 1.000 MW eólicos y 1.000 MW solar fotovoltaica y para el que el Grupo Corporación Acciona Energía Renovables presentó un total de 329,5 MW nominales atribuibles, 79,5 eólicos y 250 solar fotovoltaicos.

El 28 de enero de 2021 se ha publicado en el BOE la Resolución de 26 de enero de 2021, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se resuelve la primera subasta celebrada para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la cual le fueron adjudicados a diversas sociedades del Grupo 106,6 MW solar fotovoltaicos nominales atribuibles que el Grupo incorporará a la cartera de proyectos para su construcción y posterior operación para los años venideros.

### *Estados Unidos*

El “RPS” (Renewable Portfolio Standard) es una política de mercado establecida libremente por algunos estados que obliga a que una proporción mínima del suministro de electricidad provenga de energías renovables. Los porcentajes varían entre estados, estando la mayoría entre el 20 y el 30% del suministro en los años 2020 a 2025. La puesta en práctica se suele hacer con los RECs (Renewable Energy Credits), un sistema de certificados negociables que verifican que un kWh de electricidad haya sido generado por una fuente renovable. Al final de un año, los generadores de electricidad deben tener suficientes certificados para cubrir su cuota anual, imponiéndose sanciones en caso de incumplimiento.

Los PTCs (Production Tax Credit) conceden a la electricidad generada una deducción fiscal durante los 10 primeros años de operación de un importe por MWh ajustado anualmente en base al IPC (regulado en la “Energy Policy Act”).

En el año 2005, el Congreso estableció un crédito fiscal a la inversión del 30% ITC (Investment Tax Credit) aplicable inicialmente a proyectos de energía solar, aunque posteriormente se daría acceso al resto de tecnologías con la emisión del *Bipartisan Budget Act* de 2018.

En el año 2009, se aprobó una Ley por la que las empresas que podían acceder al régimen de PTC pudieran recibir a cambio ITC o, alternativamente, recibir un pago equivalente al 30% de la inversión.

Estos incentivos fiscales han necesitado siempre una renovación anual, con la incertidumbre asociada, pero en diciembre de 2015 se aprobó una extensión de PTC e ITC a largo plazo, tanto para la energía eólica como para la solar fotovoltaica, con una disminución gradual del incentivo. En eólica, que tenía la opción de elegir la compensación a través de PTC o de ITC, el PTC disminuye un 20% cada año hasta 2020, que termina con un 0% de incentivo y, de la misma manera, el ITC también se reduce progresivamente hasta eliminarse en 2020. En solar fotovoltaico, en cambio, se sigue manteniendo un 30% del ITC hasta 2020 (31 de diciembre de 2019), empezando a disminuir entonces, hasta quedar fijo en un 10% después de 2022. El hito que determina los plazos es el inicio de la construcción.

En mayo de 2016 el Internal Revenue Service (IRS) aclaró lo que se considera “inicio de construcción” para proyectos eólicos, que puede cumplir tanto con un “comienzo de trabajo físico” definido o con un “safe harbour” de un mínimo de gasto determinado (5%), cuestión que confirmó en la guía de aplicación emitida por este órgano en junio de 2018.

A lo largo de 2020 se ha extendido para la tecnología eólica la posibilidad de recibir PTC o ITC. Para el PTC se permitió “cualificar” en 2020 por un valor de PTC incluso mayor (15\$/MWh, un 60% del original) que si se cualificaba en 2019 (10\$/MWh, un 40%) y se concede de nuevo un plazo de 4 años para obtener la puesta en marcha de la instalación. Respecto del ITC, para el que también permiten optar como alternativa al PTC, para 2020 representaría el 18% del CAPEX (40% del valor de 2016) en lugar del 12% de 2019 (60% del valor de 2016).

El presidente Trump, antes del final de su legislatura, firmó *The Consolidated Appropriations Act, 2021* el 27 de diciembre 2020. Esta norma permite la ampliación del esquema de ITC y PTC para el año 2021. Para el negocio eólico en términos generales extiende en las mismas condiciones aplicables para 2020 al año 2021 mientras que para el negocio fotovoltaico la novedad es que el descenso gradual del incentivo ITC, que empezaba en los proyectos de 2020, se extiende para los años 2021 y 2022.

Existe también otro beneficio fiscal ligado a la capacidad del propietario del parque eólico de aprovecharse de la amortización acelerada en la mayoría de los activos de capital (Modified Accelerated Cost Recovery – MACRs), que se pueden trasladar fiscalmente a un periodo medio de amortización de cinco años. Este beneficio no tiene fecha de caducidad.

En 2019 se avanzó en el desarrollo de políticas destinadas a impulsar la utilización de tecnologías de almacenamiento de energía. En 2018, la FERC emitió y entró en vigor la Orden 841, que requiere que todos los Operadores Regionales de Transmisión (RTOs) y los Operadores Independientes del Sistema (ISOs) realicen cambios a las reglas del mercado para que el almacenamiento de energía pueda participar en todos los servicios. También requiere que los operadores del mercado consideren las características físicas y técnicas específicas de una unidad de almacenamiento en las operaciones del mercado.

2019 fue el año de trasposición de esta orden en los distintos mercados: en diciembre de 2018 los seis RTO e ISO hicieron propuestas para el cumplimiento, que detallan una amplia gama de en este sentido. Los Estados han comenzado a establecer objetivos de almacenamiento en sus leyes sobre clima y energía (por ejemplo, en Virginia se ha establecido un objetivo de 3.100 MW para 2035). A nivel federal también se están debatiendo y aprobando leyes, como la que se aprobó en 2019 y que establece un programa de investigación, uno de demostración y uno de asistencia técnica. En 2020 se ha continuado con la problemática provocada por las nuevas tarifas del 30% en los paneles solares importados, impuestas en enero de 2018. Ciertas medidas anunciadas a lo largo del año han rebajado la tensión. Por ejemplo, se espera que esos aranceles disminuyan en un 5% cada año, los primeros 2,5 GW de celdas importadas también están exentos cada año, así como ciertos productos innovadores.

### *México*

Hasta diciembre de 2013 la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica estaba reservada exclusivamente al Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de la Energía (CFE). Las únicas opciones de venta de energía renovable eran la Producción Independiente de Energía (centrales de generación eléctrica que venden su producción directamente a CFE) o los Contratos de Autoabastecimiento (centrales de generación eléctrica que venden su producción a un centro de carga que tiene algún porcentaje de propiedad sobre la planta de generación).

En 18 de diciembre de 2013 se publicó una reforma constitucional que introduce cambios significativos en el modelo energético mexicano, provocando una apertura del mismo y aceptando una mayor participación privada. La nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE), publicada el 11 de agosto de 2014,



concreta, para el sector eléctrico, esos cambios sustanciales: reduce el papel del Estado en el sector, que se limita a la operación del sistema y a la prestación de los servicios de transmisión y distribución, se impone la separación legal de actividades, se crea un mercado eléctrico mayorista operado por el Centro Nacional para el Control de la Energía (CENACE), cuyas ofertas estarán basadas en costes, y establece un sistema de obligaciones para los generadores a cubrir con Certificados de Energías Limpias (CELs). Además, se celebrarán subastas para Contratos de Cobertura Eléctrica para cubrir el suministro de los Usuarios de Servicios Básicos. En las Subastas de Largo Plazo se asignan contratos de cobertura eléctrica de energía limpia, potencia y CELs. En lo que respecta a los contratos existentes con origen en la ley anterior, la LIE contempla su continuidad.

Las primeras bases del mercado fueron publicadas en 2015 y deben reevaluarse cada 3 años. En enero de 2016, la Secretaría de Energía del Gobierno de México, (en adelante “SENER”) publicó la resolución que autoriza el inicio de operaciones en el mercado de corto plazo en los diferentes sistemas interconectados y CENACE inició las funciones del Mercado de Día en Adelanto (MDA). Hasta la fecha el MDA y el Mercado en Tiempo Real (MTR) se encuentran aún en la primera etapa de su funcionamiento, no habiéndose iniciado aún la implementación del mercado de hora en adelanto. Asimismo, en febrero de 2017 se inauguró el Mercado de Balance de Potencia, que determina el precio que respalda la capacidad del año anterior, el volumen y montante total. Se trata de un mercado anual y ex-post.

El primer año de obligación de entrega de CELs fue 2018, año en que tuvieron que alcanzar hasta el 5% de la electricidad comercializada. En marzo de 2019 se ratificaron los Requisitos de CELs correspondientes a los Períodos de Obligación 2020, 2021 y 2022, (7,4%, 10,9% y 13,9%, respectivamente) complementando el publicado en 2016 para 2019 (5,8%).

Hasta la fecha se han realizado tres subastas de largo plazo, dos en el 2016 y una en el 2017. Esta última incluía ya una cámara de compensación, lo que permitía potencialmente la participación de suministradores distintos a CFE. En 2018 el CENACE anunció la cuarta subasta de largo plazo para la compra y venta de energía, capacidad y CELs cuyo primer borrador salió en marzo de ese mismo año y en agosto se llevó a cabo la precalificación y registro de los posibles compradores y la presentación de solicitudes de precalificación para ofertas de venta. En diciembre 2018, con la llegada del nuevo presidente Lopez Obrador se anunciaba su suspensión y en enero 2019 su cancelación.

Además, el Ejecutivo anunció que revisaría los contratos firmados con empresas privadas en el marco de las subastas anteriores y otros mecanismos y canceló el desarrollo de inversiones relevantes de mejora del sistema eléctrico de transmisión a nivel nacional. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, sigue sin comunicarse fecha para una nueva subasta

El último PRODESEN (Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional) publicado por SENER para el periodo 2019-2033 estima que en 2033 la generación eléctrica con energías limpias será un 35% de la generación total.

El 28 de octubre de 2019 se publicó el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos que establecen los criterios para el otorgamiento de CEL's, en el que se amplía para las centrales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anteriores a la LIE (Centrales Eléctricas Legadas) la posibilidad de generar este tipo de certificados, lo que, en definitiva, permitiría a varias instalaciones del Grupo acogerse a este derecho. No obstante, esta normativa implicaba a su vez el riesgo de sobreoferta de CEL's en el mercado al incrementarse el número de instalaciones calificadas para su emisión. Varios generadores rechazaron dicha medida y solicitaron su abrogación. Como consecuencia se logró una suspensión de la norma hasta que se publicara la sentencia definitiva, que se espera suceda a lo largo de 2021.

A pesar de esto, el principal problema continuaba existiendo, ya que CFE podía generar certificados con sus instalaciones de energía antiguas y por tanto aumentar la oferta y reduce la demanda de certificados –con CFE como principal consumidor-, ejerciendo una presión bajista a su precio hasta prácticamente cero. La medida afecta tanto a las instalaciones en operación como a las plantas en desarrollo, ya que modifica sustancialmente sus previsiones de ingresos.

Utilizando como razón la crisis del COVID-19, el 29 de abril de 2020 el CENACE plantea un conjunto de modificaciones que tratan de aumentar la confiabilidad del sistema. Se publica la resolución por la que se suspende de manera indefinida las pruebas para nuevos proyectos de energía limpia (sin referencia al resto de tecnologías). Adicionalmente, y aduciendo razones de fallos técnicos en el sistema eléctrico, se garantiza el despacho de las plantas gestionables (combustibles fósiles principalmente) sobre la generación renovable.

SENER publica el 15 de mayo de 2020 la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que limitaba la participación en el mercado de empresas de generación renovable, desincentivando el despacho renovable porque son “intermitentes”. La repercusión directa es el retraso en la puesta en marcha de 28 instalaciones eólicas y fotovoltaicas previstas para 2020 y 2021 en México. El Supremo suspendió cautelarmente esta Política de Confiabilidad hasta que se publicase sentencia definitiva al respecto.

Igualmente, a finales de mayo de 2020, la CRE incrementó las tarifas de Porteo a finales de mayo la cual fue suspendida provisionalmente por un Tribunal Federal, dejando abierta la estrategia legal para que las empresas reclamaran la devolución de los beneficios del porteo.

Finalmente, ambas medidas (la Política de Confiabilidad y los cambios en las tarifas de porteo) fueron impugnadas definitivamente por la Comisión de Competencia Económica (COFECE) y ahora mismo se encuentran suspendidas, el sector se encuentra a la espera de la sentencia definitiva.

### *Chile*

En 2013 Chile modificó la Ley 20.257 (Ley ERNC) de 2008 mediante la Ley 20.698 (Ley 20/25) y fijó un objetivo de renovables sobre el total de la generación eléctrica del 20% a 2025. Las empresas eléctricas deben acreditar que un porcentaje de la energía que han retirado del sistema proviene de este tipo de tecnologías. La Ley impone también una penalización por incumplimiento de la obligación que asciende a 0,4 UTM por MWh no acreditado (aproximadamente 32 US\$) y, para empresas reincidentes en los tres siguientes años al primer incumplimiento, a 0,6 UTM por MWh no acreditado (aproximadamente 48 US\$). Igualmente, prevé que aquellas empresas que hayan inyectado energía renovable en exceso de su obligación puedan traspasar ese exceso a otras empresas. Sin embargo, no se ha instaurado un mercado de certificados verdes como tal, sino que se firman contratos bilaterales entre las partes interesadas y la certificación de traspaso se hace mediante la copia autorizada de contrato.

Para alcanzar el objetivo fijado, la Ley 20/25 introdujo también subastas anuales, de acuerdo con las proyecciones de demanda del gobierno a tres años vista. La introducción en la subasta de la posibilidad de ofertar en bloques diferenciados (Bloque A para la noche, Bloque B para horario solar y Bloque C para las horas restantes del día) facilita la participación de renovables.

En abril de 2016 se publicó una Resolución Exenta que aprobaba el informe preliminar de licitaciones en el que se establecían los valores de consumos regulados (en GWh-año) que se deben licitar en los próximos años. Los volúmenes incluían una disminución de la previsión de la demanda energética de aproximadamente un 10% entre 2021 y 2041, lo que implica una importante disminución de lo que se iba a subastar este año (de los esperados 13.750 GWh a aproximadamente 12.500 GWh).

Hasta la fecha se han celebrado 3 subastas. El objetivo del Gobierno chileno es que las empresas de distribución eléctrica dispongan de contratos de suministro de largo plazo, 20 años a partir de 2024, para satisfacer los consumos de sus clientes sometidos a regulación de precios.

En julio de 2016 se publicó la Ley de Transmisión, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo único coordinador independiente del sistema eléctrico nacional. Tras la aprobación de la Ley de Transmisión, comenzó el trabajo de los reglamentos asociados.

En 2017 se aprobó la regulación para la implementación del impuesto a las emisiones del CO2 (Resolución Exenta 659), que implicó el pago de una compensación por parte de todas las empresas generadoras, incluyendo las no contaminantes.

En 2018, los Reglamentos de Servicios Complementarios y el de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional son retirados de contraloría, retrasándose el proceso de aprobación. En enero de ese mismo año, el Gobierno de Chile dijo que el país no construirá nuevas centrales de carbón sin captura de carbono, e inició conversaciones para reemplazar la capacidad existente con fuentes más limpias.

Tras los disturbios que comenzaron en octubre de 2019 y los diferentes impactos económicos y políticos derivados, el gobierno aprobó la congelación de las tarifas, a través de *mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas* (Ley N° 21.185, del 2/11/2019), que afecta a las concesionarias de servicio público de distribución, que sólo podrán traspasar a sus clientes regulados unos precios pre-definidos, y a las generadoras que suministran a dichas suministradoras, que estarán sometidas a un factor de ajuste durante un periodo transitorio.

### *Polonia*

El 20 de febrero de 2015 se publicó la Ley de Energías Renovables (RES Act), que establece un cambio de sistema de incentivos de certificados verdes a otro de prima con subasta, aunque habrá continuidad para las instalaciones existentes, pues ambos sistemas seguirán funcionando en paralelo. La enmienda publicada el 29 de diciembre retrasó 6 meses, hasta julio de 2016, la entrada en vigor de la subasta y la finalización del plazo para entrar en el sistema de certificados verdes. Tras la aprobación de varias enmiendas, en junio de 2016 se publicó la última versión de las RES Act, que entró en vigor el 1 de julio de 2016, pero su aplicación no corregía la sobreoferta de certificados verdes ni ofrecía aún potencia subastable para grandes instalaciones eólicas y fotovoltaicas. Los parques del Grupo decidieron finalmente no acogerse a dicha modificación y seguir bajo el régimen de incentivos a través de certificados verdes.

En diciembre de 2016 se llevó a cabo una subasta, pero se limitó a pequeñas instalaciones, mayoritariamente de biogás. A principios de 2017 se publicó el borrador de las subastas de 700 MW de renovables para grandes instalaciones y que se esperaba inicialmente para el segundo semestre de 2017, pero hasta la fecha no se ha celebrado aún. Además, en julio de 2017 se aprobaron nuevas enmiendas a la RES Act, sobre todo en relación con la Substitution Fee (la enmienda referencia su importe a los precios decrecientes del mercado), y las condiciones para la subasta.

Las RES Act volvió a enmendarse significativamente con la RES Amendment Act del 7 de junio de 2018 (que entró en vigor el 14 de julio de 2018) y que como cambios principales establece modificaciones incluyendo una extensión de la validez de las licencias de construcción para las instalaciones eólicas que no cumplan las condiciones establecidas en la distance Act, y una vuelta a la base imponible contemplada en la definición de la tasa de inversión a partir del 1 de enero de 2018 (únicamente los elementos de construcción del aerogenerador en lugar de todos los componentes).

### *Australia*

En junio de 2015, se aprobó la “Renewable Energy (Electricity) Amendment Bill 2015”, con la que se introdujo estabilidad en el sistema de certificados verdes, fijando el objetivo del RET en 33.000 GWh en 2020 y eliminando las revisiones del objetivo cada 2 años (pasan a hacerse cada 4). En enero de 2017 se produjo el primer y único caso hasta la fecha de una empresa que eligió pagar una penalización por incumplimiento en vez de entregar los certificados de electricidad renovable correspondientes.

El esquema de objetivos de energía renovable (RET) fomenta la generación adicional de electricidad a partir de fuentes renovables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector eléctrico y se compone de dos esquemas: “Large-scale Renewable Energy Target” y “Small-scale Renewable Energy Target”. En el caso del “Large-scale Renewable Energy Target”, el regulador ha

informado que hay suficientes proyectos aprobados para cumplir y superar el objetivo de 2020 de 33.000 GWh de electricidad renovable adicional. El objetivo finaliza en 2020, pero se mantendrán en estos 33.000 GWh hasta que finalice el plan en 2030 y se podrán seguir utilizando estos certificados. "Los Small-scale Renewable Energy Target" también finalizarán en 2030.

El estado de South Australia sufrió en 2016 un gran apagón y, a partir de ese incidente, el almacenamiento y la integración de las renovables han cobrado gran relevancia en el país. En junio se publicó la versión definitiva del informe Finkel, encargado por el gobierno, con el objetivo de dar recomendaciones para incrementar la seguridad y fiabilidad del sistema y disminuir las emisiones de acuerdo con el objetivo de París. El informe destaca la importancia de realizar la transición energética de forma ordenada, estudiada y planificada. Se plantea también una continuación de la RET post 2020: el Clean Energy Target (CET), que se basaría en un sistema de certificados verdes que incluiría RES y tecnologías que cumplan con un límite de emisiones. Algunas de las recomendaciones del informe se aprobaron en la reunión de la Coalition Joint Party del 20 de junio, aunque el ministro de energía anunció que la implementación del CET sería analizada después con más calma.

En marzo de 2017 el estado de South Australia lanzó el SA Energy Plan, que menciona el almacenamiento con baterías el fondo de tecnologías renovables y cuyo objetivo es proveer al estado de almacenamiento a gran escala para energía renovable.

En abril de ese mismo año, el Clean Energy Council publicó un informe de recomendaciones para eliminar barreras regulatorias al almacenamiento y mejorar la seguridad de la red ("Policy and regulatory reforms to unlock the potential of energy storage in Australia") y en agosto el gobierno de Victoria anunció una subasta de 650MW renovables, que forma parte del esquema de subastas renovables (VREAS) para alcanzar el Victorian Renewable Energy Target (VRET) de 40% de energía renovable a 2025.

En octubre de 2017 el gobierno anunciaba el esquema Nacional Energy Guarantee (NEG) para sustituir al actual CET más allá de 2020. Sus aspectos clave: i) Reliability Guarantee (obligación para comercializadoras: contratar cierta cantidad de generación "despachable"- carbón, gas, hidráulica o almacenamiento-); ii) Emissions Guarantee (obligación para comercializadoras: que la electricidad de su cartera alcance un nivel de intensidad de emisiones, que respalde el compromiso de Australia de 26% de reducción de emisiones a 2030). El Energy Security Board publicó el documento sobre el diseño del NEG que se presentaba en el Energy Council meeting en abril de 2018. Australia suspendería más tarde el proyecto de ley que contiene el objetivo de reducción de emisiones para el NEG.

El Victoria's Labor Government de Victoria, elegido en noviembre de 2018, prometió aumentar el objetivo renovable del estado al 50% para 2030, basándose en el objetivo ya legislado del 40 % para 2025. A este respecto, el 30 de octubre de 2019 se aprueba el Renewable Energy (Jobs and Investment) Amendment Bill 2019 (Vic), que introduce el objetivo VRET 2030 en la legislación. En ausencia de un objetivo renovable federal después de 2020, la inversión seguirá siendo impulsada por los estados.

### *India*

El Plan Nacional de Cambio Climático, publicado en 2008, marcaba un objetivo del 15% de energías renovables para 2020. Para la consecución de este objetivo, se requería la participación tanto del gobierno nacional, como de los gobiernos estatales. En junio de 2015 se adoptó el objetivo nacional de alcanzar 175GW de capacidad renovable en 2022, de la que 100GW corresponden a Solar y 60GW a Eólica.

Actualmente, el desarrollo renovable en India está basado en las subastas, que tienen como resultado la asignación de una tarifa. Después de la publicación de la National Wind-Solar Hybrid Policy en mayo de 2018, se realizó una subasta de 1.200 MW híbridos de solar y fotovoltaica en diciembre, en la que se adjudicaron 840 MW. También tratando de promover tecnologías novedosas, se subastaron y

asignaron 50 MW de solar flotante. El *Ministry of New and Renewable Energy* anunció planes para subastar en 500 GW de energía renovable para 2028.

Además de los bajos precios en las subastas, los costes de transmisión (intra-state e inter-state) y la incertidumbre asociada a los terrenos, se han convertido en factores clave del desarrollo renovable en India.

En paralelo a las subastas, también ha habido un desarrollo de un mercado de contratos de suministro directo entre generadores y consumidores. Se estima que 4,6GW de proyectos renovables estaban ligados a un PPA corporativo a finales de 2018, convirtiendo a India en el mercado más grande de Asia. Los costes derivados, la facilidad de obtención de los permisos, y las obligaciones derivadas de la programación y comunicación de la electricidad que se vierte a la red varía de estado a estado.

Un ingreso extra de este tipo de contratos es el procedente de los RECs. El sistema fue implantado en 2010, con el ánimo de que estados con menos recursos renovables puedan cubrir su obligación: si la compañía que ha firmado un PPA vende la electricidad a través de la red a un consumidor final, y no a una entidad distribuidora o comercializadora, puede solicitar este tipo de atributos.

Además, en 2019 ocurrió algo que puede hacer que la capacidad de transmisión interregional aumente, lo que dará como resultado un mercado más dinámico: El presupuesto de la Unión 2019-2020 introduce un plan que contempla la interconexión de cinco redes indias regionales para operar en la misma frecuencia. El esquema se implementaría antes del 30 de junio de 2020 para permitir la transferencia de energía garantizando la conectividad de todos los estados a un precio asequible.

Han aumentado los objetivos renovables a pesar de los problemas que tienen de disponibilidad de la red y de tierra. En noviembre 2020 el primer ministro de India, Narendra Modi, ha anunciado que el país tiene como objetivo aumentar su capacidad de energías renovables a 220 GW para 2022, frente al objetivo anterior de 175 GW. En la actualidad tienen instalados 136 GW de renovables. Además, se han llevado a cabo subastas híbridas. Los modelos de licitación híbridos y tecnológicamente neutrales están contribuyendo a la lógica económica de las energías renovables en la India. El cambio hacia licitaciones más sofisticadas con un enfoque en los resultados de energía en lugar de la tecnología está abriendo nuevas puertas para la energía eólica y solar.

### *Sudáfrica*

En 2011 el gobierno implantó un sistema de subastas para la compra de 13 GW de electricidad renovable, el Energy Independent Power Producers Procurement Programme (REIPPP). La electricidad generada se vende a tarifa fija a Eskom, la distribuidora estatal y el único contratista para todos los proyectos de productores de energía independientes.

Se han llevado a cabo cuatro rondas y se sigue a la espera de la publicación para la quinta. En febrero de 2016 se anunció que la Ronda 5 constaría de 1,6 GW de nueva capacidad. Sin embargo, las subastas se pararon debido a los problemas financieros de Eskom. El gobierno sudafricano firmó los acuerdos pendientes de 2017 de compra de energía relacionados con las rondas del REIPPPP (Ronda 3.5 y 4, acuerdos con 27 productores de energía independientes en abril 2018, después de más de dos años de retrasos).

En noviembre de 2016 se publicaron para comentarios el Integrated Energy Plan (IEP) y los supuestos y el caso base del Integrated Resource Plan (IRP) 2010-2030. El IEP describe el sector energético, indicando el mix óptimo de fuentes energéticas para alcanzar las necesidades energéticas del país, mientras que el IRP se centra en el sector eléctrico de manera prescriptiva y se basa en el IEP. En agosto de 2018 se publica el IRP Update Draft Report y se abre a comentarios. El periodo de consulta finalizó en 2018.

El 18 de octubre de 2019 se publicó finalmente el IRP en el que se da indicaciones de lo que se va a desarrollar en el periodo 2020-2030. Está basado en el equilibrio entre oferta y demanda eléctrica al

mínimo coste y teniendo en cuenta la seguridad de suministro y criterios medioambientales. El IRP ha ido dando un giro, disminuyendo el carbón y abandonando la idea de construir nueva nuclear masivamente. Destaca el hecho de que, mientras que en algunos escenarios del anterior IRP se esperaba la construcción de 9,6 GW adicionales de nuclear, en este nuevo plan se decide únicamente extender la vida útil de la nuclear existente. Además, se mantiene la instalación de nueva eólica y solar a través de subastas y se amplía el margen de actuación para los operadores privados en el campo de la generación distribuida, ampliando el límite de lo que se va a poder instalar. El plan menciona la importancia del almacenamiento para posibilitar el gran despliegue de renovables, y prevé la instalación de nueva capacidad de almacenamiento. Además, se habla de que se está preparando ya un proyecto piloto de batería.

El 1 de junio de 2019 se aprueba la ley que fija el impuesto al carbono en Sudáfrica. La primera fase del impuesto es del 1 de junio al 20 de diciembre de 2022, con una tasa impositiva de 120 rand (\$ 8,34) por tonelada de dióxido de carbono equivalente.

### *Canadá*

Bajo el Greenhouse Gas Pollution Pricing Act se adoptó en junio 2018 el Federal Carbon pollution System. El sistema tiene dos puntos clave:

- un impuesto a los combustibles fósiles (pagado por los productores o distribuidores de combustible en lugar de por los consumidores),
- un sistema de precios cap-and-trade, para la industria (Output Based Pricing System).

Las instalaciones que exceden el límite anual pueden comprar el exceso de créditos de emisión de otras instalaciones o pagar el precio del carbono. Para 2018 y 2019 el sistema de precios del carbono se aplica a instalaciones industriales que emitan 50 kilotonnes o más de CO2 equivalente por año.

Como parte del compromiso del gobierno federal de garantizar que los precios al carbono se apliquen en todo Canadá, el Primer Ministro anunció en octubre de 2018 la aplicación territorial del sistema.

A principios del año 2019, las provincias de Ontario, Nuevo Brunswick, Saskatchewan y Manitoba, carecían de una estrategia de reducción de emisiones propia. En consecuencia, a partir de abril de 2019, esas provincias ahora tienen un impuesto al carbono impuesto por el gobierno.

El sistema federal de respaldo consta de dos componentes: (i) un componente similar a los impuestos que es un cargo regulatorio sobre los combustibles y (ii) un ETS de referencia y crédito para instalaciones industriales intensivas en emisiones y expuestas al comercio, llamadas Precios basados en resultados Sistema (OBPS). La mayoría de los ingresos del sistema federal se devuelven a la provincia o territorio donde fueron recogidos.

Por otro lado, el resto de Estados ya tienen su propio impuesto sobre el carbono. Alberta implementó un impuesto sobre todos los tipos de combustible en 2017. Sin embargo, el nuevo primer ministro conservador eliminó el impuesto, por lo que Alberta pronto estará sujeta también al impuesto federal.

### *Ucrania*

En 2015, Ucrania adoptó el ambicioso objetivo de producir el 25% de su energía a partir de fuentes renovables para 2035. Ucrania ha estado apoyando este objetivo a través de la Green Tariff, un sistema de “feed-in-tarif” a la generación.

En 2019 se lanza un nuevo mecanismo de subastas para los nuevos parques. La Auction Law del 22 de mayo de 2019 introduce cambios en el régimen de Green Tariff y establece el marco para las subastas. La Green Tariff (modelo anterior) y el régimen de subastas está previsto que funcionen en paralelo de

tal forma que los parques ya construidos hasta la entrada de esta normativa pueden mantenerse en el Régimen antiguo u optar por acudir a las subastas.

Igual que para la Green Tariff, el apoyo estatal se proporcionará mediante la compra garantizada por el estado a través de la compañía estatal especialmente designada y autorizada (el "Guaranteed Buyer") de toda la electricidad producida a partir de la fuente de energía renovable dentro de la cuota adquirida en la subasta a la tarifa fija establecida.

Los parques que posee el Grupo en este país están vendiendo su energía en todos los casos aplicando la normativa del Green Tariff.

En 2020 se ha vivido un problema de liquidez del pagador de la Green Tariff, por tanto, se convierte en una necesidad financiar la deuda del pagador. En junio de 2020 se ha publicado el "Memorandum of understanding on resolution of problematic issues in renewables sector" (MoU), entre el sector renovable y el Gobierno para, entre otros, resolver los problemas de liquidez del "pagador" de la tarifa verde (GB "guaranteed buyer") y solucionar los retrasos en las liquidaciones de los generadores con el Operador del Sistema de Transmisión (TSO). La normativa establece fundamentalmente que las deudas a los productores serán reembolsadas hasta el 31 de diciembre de 2021.

La "Ley de presupuesto estatal de 2021", adoptada el 16 de diciembre de 2020, prevé que las garantías estatales en 2021 podrían emitirse por decisión de la Cabinet of Ministers of Ukraine (CMU) para garantizar los pagos de las deudas/obligaciones de pago de TSO, de propiedad estatal, a instituciones financieras internacionales y/o mediante préstamos para asegurar su liquidez. En principio las garantías estatales pueden cubrir los préstamos del TSO para realizar ciertos pagos al GB para liquidar obligaciones con los Productores renovables. La versión disponible de la Ley de Presupuesto Estatal de 2021 no establece gastos suficientes para proporcionar apoyo financiero al GB para pagar a los productores, pero la versión final firmada por el presidente o las enmiendas a la Ley de Presupuesto del Estado de 2021 parece que proporcionarán dichos gastos.

El Gobierno ha anunciado que publicará una ley que permita el reembolso de las deudas pendientes entre 2021-2022, generando bonos del Estado a 5 años para lo que ha definido un calendario ha abierto la posibilidad de emitir nuevos bonos para resolver la deuda del TSO en el futuro.

Después del MoU se publica la Ley "On Amendments to the Laws of Ukraine to Improve Support to Electricity Generation from Alternative Energy Sources" (Draft Law No. 3658) y el decreto posterior del regulador (NEURC) que define las nuevas tarifas. Entre los cambios que trae este documento, hay un recorte del Green Tariff y en concreto para las fotovoltaicas con COD entre el 1 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2019 hay una reducción del 15% del Green Tariff para plantas de más de 1MW desde el 1 de agosto de 2020 (una reducción aproximada de 22,6 € por MWh) y permanecerían invariables al menos hasta 31 de diciembre de 2029. Esta nueva normativa afecta a todas las instalaciones propiedad del Grupo.

La responsabilidad de los desvíos será del 50% para los generadores, subiendo al 100% en 2022. Además, desde el 1 de enero de 2021, el TSO podrá limitar la producción cuando así lo requiera el sistema, pagando una compensación establecida reglamentariamente.

El Regulador adoptó el 11 de noviembre de 2020 una Resolución sobre Modificaciones a las Reglas del Mercado y el TSO podrá compensar a los productores renovables, a solicitud de esto, por la electricidad limitada a lo largo del año 2019. En cambio, no se realizarán pagos por la electricidad limitada en 2020 en función de sus requerimientos hasta que los montos respectivos se incluyan en la estructura de tarifas para 2021.



### *Resto países*

Las instalaciones propiedad de las sociedades filiales del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables en el resto de países se rigen cada una por las diferentes normativas aplicables en cada uno de los países en los que se ubican, operando a libre mercado en aquellos en que dicha normativa lo permite.

## **2.3 Principios de consolidación**

### **a. Métodos de integración**

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad. El método de consolidación se explica en el apartado c) de esta misma nota y se detallan en el Anexo I.

En aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta, y se concluye que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, se reconoce en las cuentas anuales consolidadas los activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con su participación en la operación conjunta. Las sociedades integradas por este método se incluyen en el Anexo II.

Aquellas sociedades, no incluidas entre las anteriores, en que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión o son negocios conjuntos, constituyen entidades asociadas que se presentan valoradas por el “método de participación” o puesta en equivalencia (véase Anexo III). Este método de contabilización se explica en el apartado e) de esta misma nota.

En los proyectos eólicos en Estados Unidos con incentivos fiscales a la producción (Production Tax Credits o PTC's) y amortización fiscal acelerada, se incorporan socios externos cuyo porcentaje de participación en el interés económico de los proyectos es variable a lo largo de la vida de los mismos, aunque manteniendo el Grupo el control y la gestión operativa y financiera de los proyectos, por lo que estas sociedades se consolidan siguiendo el mismo método que en las entidades dependientes (véase apartado c) de esta misma nota) Estos socios permanecen en el capital de las sociedades obteniendo beneficios fiscales de los mismos y hasta obtener una tasa de retorno sobre la inversión realizada, la cual depende del propio rendimiento de los proyectos. El Grupo mantiene una opción de compra por el valor de mercado de estos proyectos existentes en el momento en el que el socio inversor obtiene el mencionado rendimiento.

### **b. Eliminaciones de consolidación**

Todos los saldos y efectos de las transacciones significativos efectuados entre las sociedades dependientes con las sociedades asociadas y negocios conjuntos, y entre ellas mismas, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el caso de las transacciones con asociadas y operaciones conjuntas, las ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.



### **c. Entidades dependientes**

Se consideran entidades dependientes, aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo, independientemente del porcentaje de participación en la entidad dependiente; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control según indica la NIIF 3 – Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados desde la fecha de adquisición. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados hasta la fecha de enajenación.

Adicionalmente la participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

La participación de terceros en el patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo. Análogamente, su participación en los resultados del ejercicio, se presentan en el epígrafe “Intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **d. Operaciones conjuntas**

Acuerdos conjuntos son aquéllos en los que la gestión de la sociedad participada (multigrupo) se realiza por una sociedad del Grupo y uno o varios terceros no vinculados al mismo, y donde las partes actúan conjuntamente para dirigir las actividades relevantes y donde las decisiones sobre dichas actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

Se consideran operaciones conjuntas a los acuerdos conjuntos en los que se ha concluido que el participante tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo.

En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

Los activos y pasivos de las operaciones se presentan en el balance de situación consolidado clasificado de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

#### **e. Método de la participación**

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El valor de estas participaciones en el balance de situación consolidado incluye, en su caso, el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de las mismas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Resultado puesta en equivalencia actividad análoga". Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

Cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas ha quedado reducida a cero, las obligaciones implícitas adicionales, en caso de existir, en las filiales que se integran por el método de participación se registran en el epígrafe "provisiones no corrientes" del balance de situación.

El Grupo evalúa la existencia de influencia significativa, incluyendo aquellos casos en los que el porcentaje de participación sea inferior al 20%. Además del porcentaje de participación se tienen en cuenta factores cualitativos tales como la participación en la toma de decisiones, la presencia en el Consejo de Administración, el acceso a determinada información relevante, así como el intercambio de personal directivo.

#### **f. Diferencias de conversión**

Cada una de las sociedades que conforman el Grupo presenta como moneda funcional la moneda del país en el que opera. Las operaciones en moneda distinta de la funcional se consideran operaciones en moneda extranjera.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo con moneda funcional distinta al euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las cuentas de capital y reservas se convierten a los tipos de cambio históricos. Las diferencias de cambio que resulten, en su caso, se clasifican en patrimonio neto dentro de otro resultado global. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

### **g. Variaciones en el perímetro de consolidación e intereses minoritarios**

El 10 de abril de 2020, se formalizó un contrato por el cual Acciona Energía, S.A., Bestinver, S.A. y AXA Investment Managers-Real Assets (AXA) adquirieron a Kohlberg Kravis Roberts & Co. LP (KKR) su participación del 33,33% del capital social en Acciona Energía Internacional, S.A. (AEI, matriz del subgrupo Acciona Energía Internacional), así como una cesión de la posición acreedora de KKR frente a AEI. Conforme a esta operación, Acciona Energía adquiere una participación en el capital de AEI del 8,33%, Bestinver, S.A. un 5% y AXA un 20%, y KKR cede su posición acreedora en un 25% a Acciona Energía, 15% a Bestinver y un 60% a AXA. La efectividad de la transacción quedó sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas.

El Subgrupo AEI se creó en 2014, con la mayor parte de los activos de generación de energía internacional que presentaba el Grupo Acciona en ese momento, actualmente el Subgrupo AEI posee 52 activos de energía renovable, principalmente parques eólicos, con una capacidad de generación combinada de 2,3 GW en países como Estados Unidos, México, Canadá, Italia, Portugal, Sudáfrica y Australia. En el ejercicio 2020 el Grupo incrementa su porcentaje de participación efectiva sobre AEI desde un 66,66% hasta el 75%.

El perfeccionamiento de la operación tuvo lugar el 29 diciembre de 2020, una vez cumplidas las condiciones suspensivas, momento en el que Acciona Energía recibió las acciones representativas del 8,33% del capital de AEI a cambio de una contraprestación de 49.269 miles de euros y la subrogación en el derecho de crédito correspondiente por importe de 63.961 miles de euros. El pago por estos dos conceptos que asciende a un total de 113.230 miles de euros se hizo efectivo el 4 de enero de 2021.

Como consecuencia de esta transacción entre accionistas y sin cambio de control, se ha producido una disminución de las reservas consolidadas del Grupo por importe de 34 millones de euros. Asimismo, el importe atribuido a intereses minoritarios ha disminuido en 15 millones de euros (véase nota 14.f)).

Adicionalmente, con fecha 29 de diciembre de 2020, los accionistas de AEI acuerdan capitalizar los derechos de crédito que ostentan frente a AEI por un importe total de 766.827 miles de euros incluyendo principal e intereses. Esta aportación ha supuesto un incremento en intereses minoritarios de 191.706 miles de euros, que se corresponde con la aportación realizada por AXA y Bestinver, S.A. El valor razonable del derecho de crédito no difiere sustancialmente de su valor contable.

Por otro lado, en el Anexo IV se muestran los cambios habidos en el ejercicio 2020 y 2019 en el perímetro de consolidación. Los impactos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas se muestran en las correspondientes notas de esta memoria.

### 3.- Principales políticas contables

#### 3.1 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

##### Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b>Aprobadas para uso en UE</b>		
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de “materialidad”	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, para alinear la definición de “materialidad” con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 1	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionadas con la reforma en curso de los índices de referencia.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 3 – Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con la COVID-19.	1 de junio de 2020

Con respecto a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, el IASB ha modificado determinados requisitos de las relaciones de cobertura para poder continuar aplicando contabilidad de coberturas bajo la asunción de que ciertos tipos de interés de referencia en los cuales se basan los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas no se vean afectados por las incertidumbres generadas por la reforma de los tipos de interés de oferta en el mercado interbancario (índices IBOR). A 31 de diciembre de 2020 la fase I de esta modificación ya está finalizada y no ha resultado significativa para el grupo.

El Grupo ha optado por aplicar la solución práctica prevista en la “Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas” que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con el COVID-19. La modificación exige a los arrendatarios de tener que reevaluar los contratos de alquiler en caso de existir condonaciones de rentas o renegociaciones sobre el aplazamiento de pago de rentas devengadas durante el ejercicio 2020 que cumplieran las condiciones descritas en la modificación a la norma y permite el registro de estas mejoras como un ingreso por renta variable. El impacto en el Grupo no ha sido significativo ya que los contratos más afectados por la disminución de actividad vinculada al confinamiento por COVID-19 no han cumplido con las condiciones previstas en la modificación han terminado siendo cancelados anticipadamente o renegociados de tal forma que los flujos futuros del contrato o periodo comprometido de alquiler se veían modificados.

En relación a la NIIF 3, esta modificación describe que para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyan de forma significativa a la capacidad de crear productos. Se modifica la definición de "productos" para centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, que generan ingresos, quedando excluidos los rendimientos en forma de menores costes y otros beneficios económicos. El tratamiento contable del Grupo está en consonancia con estos criterios, por lo que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. En el caso de las adquisiciones, no significativas, de parques eólicos producidas en el ejercicio, en la medida que no han incorporado una estructura de funcionamiento del negocio, es

decir, un proceso sustantivo, no han sido considerados por el Grupo como negocios, por lo que han sido contabilizados como la compra de activos.

El resto de normas se han aplicado sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo.

#### Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A 31 de diciembre de 2020, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b><u>Aprobadas para uso en UE</u></b>		
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma en curso de los índices de referencia (segunda fase).	1 de junio de 2021
Modificación a la NIIF 4– Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023	1 de junio de 2021
<b><u>No aprobadas para uso en UE</u></b>		
Modificación a la NIIF 3– Referencia al Marco conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16– Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37– Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1– Presentación de Estados Financieros	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes y no corrientes.	1 de enero de 2023
NIIF 17 – Contratos de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4, recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de estimados contables	Las modificaciones ayudarán a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros Información a revelar sobre políticas contables	Las modificaciones ayudarán a mejorar los desgloses sobre políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros	1 de enero de 2023

Con respecto a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, el IASB continúa desarrollando guías y modificaciones para abordar las distintas consideraciones contables que puedan surgir cuando los distintos IBOR se modifiquen o se reemplacen por otros. En esta segunda fase se proponen determinadas soluciones prácticas, aclaraciones y excepciones, con el objetivo de reflejar de la mejor forma posible, los activos y pasivos financieros y los pasivos por arrendamiento en los estados financieros de las entidades como consecuencia de la reforma de los IBOR.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de esta modificación ni de las resumidas en la tabla anterior publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

### **3.2 Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), han sido las siguientes:

#### **A) Inmovilizado material**

Los bienes de inmovilizado material adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el balance de situación consolidado al menor entre el coste de adquisición o de producción menos su amortización acumulada y su valor recuperable.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes. El coste de adquisición incluye los honorarios profesionales, así como los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Los gastos financieros relativos a las financiaciones específicas utilizadas para la construcción de estos activos son activados durante la fase de construcción en su totalidad.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido. No obstante, la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los bienes y elementos retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se debe a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan en las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los trabajos que las sociedades realizan para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir, a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación incurridos. A 31 de diciembre de 2020 se ha registrado en el epígrafe “Otros ingresos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 520 millones de euros correspondiente a trabajos realizados por el grupo para su propio inmovilizado y que se corresponden en su mayor parte a proyectos eólicos que se han desarrollado en México, Australia, Chile y Estados Unidos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, generalmente, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las sociedades amortizan su inmovilizado material distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, resultando los siguientes porcentajes de amortización anual para el ejercicio 2020:

Porcentaje de amortización anual	
<b>ACTIVOS AFECTOS AL NEGOCIO ELÉCTRICO</b>	
Parques eólicos	3,33%
Centrales hidroeléctricas	1% - 4%
Centrales solares fotovoltaicas	3,33%
Otras instalaciones de generación eléctrica	4%
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	
Construcciones	2%
Resto de instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 16,6%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 - 20%
Otro inmovilizado	20 - 33,3%

El Grupo ha restimado la vida útil de sus parques eólicos e instalaciones solares fotovoltaicas en el ejercicio 2020 pasando ambos tipos de instalación de 25 a 30 años (véase nota 3.3).

A nivel nacional, la regulación establece una vida regulatoria para los activos operativos que depende de la tecnología (véase nota 2.2), siendo la actualmente establecida de 20 años para los activos eólicos, 30 años para los activos fotovoltaicos y 25 años para las instalaciones de biomasa. Esta vida regulatoria es aquella que establece el periodo durante el cual la instalación va a tener derecho a pertenecer al régimen especial establecido y, por tanto, a obtener los beneficios económicos que apliquen (retribuciones a la inversión o a la operación mediante el mecanismo de retribución mínima establecida en el mismo).

El Grupo, en cambio, estima la vida útil de sus instalaciones evaluando el periodo de años durante el cual va a obtener flujos económicos positivos y por tanto puede prolongarse más allá de su vida regulatoria si dicho periodo es superior a su vida útil regulatoria, como sucede con los activos eólicos del Grupo.

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “resultado por deterioro de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones que de éstas puedan producirse con posterioridad se detallan en el epígrafe D) de esta misma nota.

## B) Arrendamientos y derechos de uso

Se entenderá que un contrato contiene un arrendamiento, siempre que se exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representará el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Al evaluar las prórrogas en la valoración de los contratos de arrendamiento, el Grupo considera, entre otros aspectos, el derecho contractual reconocido al arrendatario de ejercitar una prórroga al contrato y los planes de negocio, proyecto u activo a los que se asocia el contrato de arrendamiento. Al entenderse que las inversiones en activo relacionadas con el arrendamiento son relevantes, existe un incentivo económico significativo que hace razonablemente cierto el ejercicio por parte del arrendatario de su posibilidad de prórroga.

En los contratos de arrendamiento de terrenos, que representa la práctica mayoría de los contratos de arrendamiento del Grupo, tanto en volumen como en valoración, el plazo de arrendamiento del contrato, incluyendo las prórrogas establecidas en el mismo, se ajusta a la vida útil de las instalaciones siempre que se celebren por un periodo de vida indeterminado, en los cuales la fecha de finalización se encuentre vinculada expresamente al periodo de duración de la actividad por parte del arrendatario o las prórrogas se extiendan a través de un ejercicio de mera notificación de extensión del plazo por parte del arrendatario. En los casos residuales en los que no existe tal unilateralidad por parte del arrendatario se considera que razonablemente se ejercitarán de forma acordada entre las partes. Sólo se consideran en dentro del periodo de arrendamiento aquellas prórrogas estipuladas en contrato.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo se reconocen en resultados del periodo en el que se produce su devengo.

Con posterioridad al registro inicial el Grupo valora, el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos.

El activo por derecho de uso se reconoce inicialmente por el valor actual del pasivo por arrendamiento, más cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir. Los activos se reconocen en el epígrafe Derechos de uso y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente.

Posteriormente, los activos por derechos de uso se valoran al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas (véase epígrafe 3.2.D). Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato, salvo cuando la vida útil del activo sea inferior a la del contrato o cuando se estime ejercer una opción de compra sobre el activo, en cuyo caso, el plazo de amortización será coincidente con la vida útil del bien.



El pasivo se revalorará, generalmente como ajuste en el activo por derecho de uso, siempre que existan modificaciones posteriores al contrato como por ejemplo en los siguientes casos: cambios en los plazos del arrendamiento, cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra, entre otras. Ante modificaciones que alteren el plazo del arrendamiento o modificaciones sustanciales sobre el alcance del contrato de arrendamiento, se revalorará el pasivo del contrato teniendo en consideración una tasa de descuento actualizada. El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

Existen dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento para los cuales se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: Se refiere a aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos cuyo activo subyacente se le atribuye un valor como nuevo poco relevante. El Grupo ha establecido como importe de referencia para determinar el límite superior de dicho valor en 5.000 euros.
- Arrendamientos de *corto plazo*: Aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

En relación al estado de flujos de efectivo, el Grupo registra los pagos de principal por los contratos de arrendamiento dentro de los “Flujos neto de efectivo de las actividades de financiación”, así como el registro de los intereses relacionados con dichos contratos dentro del epígrafe “Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación”.

### C) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las reducciones necesarias para reflejar las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Todos los activos intangibles del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje de amortización anual	
Desarrollo	20%
Concesiones y otros derechos	3,33 - 5%
Aplicaciones informáticas	10 - 33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “resultado por deterioro de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones que de éstas puedan producirse con posterioridad se detallan en el epígrafe D) de esta misma nota.

### *Investigación y desarrollo*

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto del periodo en que se incurren como criterio general, salvo en aquellos proyectos de desarrollo en los que se crea un activo identificable, es probable que genere beneficios económicos en el futuro y el coste de desarrollo del activo pueda evaluarse de forma fiable.

Los gastos de desarrollo del Grupo, fundamentalmente relacionados con la actividad eólica, únicamente se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos en el futuro y el coste de desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los costes de desarrollo se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles. Cuando no cumplen los criterios anteriormente mencionados, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

### *Concesiones administrativas y otros derechos*

Las concesiones administrativas incluyen el coste de adquisición de las concesiones para el aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos de agua y se amortizan, linealmente, en un periodo de veinticinco años a partir de la puesta en funcionamiento de las centrales, periodo que se corresponde con la vida útil asignada a los activos que, en todos los casos, es inferior al período de la concesión. Según los términos de las concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos, las instalaciones revierten al Estado en condiciones de buen uso.

Igualmente, este epígrafe incluye el valor de adquisición de los derechos de superficie sobre los que se han ubicado las instalaciones de ciertos parques eólicos en los que opera el Grupo y adicionalmente, los derechos de conexión o evacuación de instalaciones en las que el Grupo no es propietario pero ha obtenido un derecho de uso para la evacuación de la energía de algunas de sus instalaciones. Dichos activos se amortizan linealmente en el periodo de vida del contrato de derechos y desde la puesta en funcionamiento del mismo.

Asimismo, se incluye en este epígrafe el coste de derechos y valores intangibles identificables adquiridos en combinaciones de negocio que permitirán el desarrollo de proyectos futuros de instalaciones productivas y se amortizarán linealmente en el periodo de vida útil estimada de dichas instalaciones a partir de la puesta en funcionamiento de las mismas. Adicionalmente, se realiza un saneamiento y amortización total de estos activos intangibles cuando se produce un envilecimiento o pérdida de valor de los mismos.

Adicionalmente, el Grupo incluye en este epígrafe de concesiones administrativas el inmovilizado asociado a actividades concesionales en los que el riesgo de recuperación de la inversión es asumido por el operador (CINIIF 12). Este tipo de actividades concesionales se han realizado a través de inversiones que son explotadas por sociedades de proyecto y cuyas características principales son las siguientes:

- La infraestructura objeto de concesión es propiedad del organismo concedente.
- El organismo concedente, que puede ser un organismo público o privado, controla o regula el servicio de la sociedad concesionaria y las condiciones en la que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión por un periodo establecido. Al término de dicho periodo, los activos revierten al organismo concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.

- La sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados bien directamente de los usuarios o a través del propio organismo concedente.

Los criterios contables aplicados por el Grupo en relación con estos proyectos concesionales son los siguientes:

- Capitalizar los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción y no activar los posteriores a la puesta en explotación de la instalación.
- Aplicar un criterio de amortización lineal respecto a la amortización del inmovilizado asociado a la concesión durante la vida de la misma.
- Las concesiones siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada más los costes estimados necesarios para revertir el activo en condiciones de uso al finalizar el periodo del proyecto.
- La construcción de estos activos la realiza generalmente una sociedad perteneciente al Grupo. En este sentido, los ingresos y los gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y el coste de ventas en el consolidado) reconociéndose en las cuentas anuales consolidadas el margen de construcción. En los ejercicios 2020 y 2019 no ha sido necesario realizar ningún ajuste por este motivo.

#### *Aplicaciones informáticas*

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran por su coste de adquisición con cargo al epígrafe “Otros activos intangibles” del balance de situación consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrir.

#### D) Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles y sociedades contabilizadas por el método de la participación

En la fecha de cierre de cada balance de situación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales y los derechos de uso asociados en su caso, activos intangibles y sociedades contabilizadas por el método de la participación relacionadas con parques en explotación, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

El Grupo, a la hora de evaluar la existencia de indicios de deterioro o de reversión de los mismos, considera diferentes variables como son, entre otras:

- Oscilaciones relevantes en el valor de mercado de los activos del Grupo considerando transacciones comparables en los diferentes mercados.
- La evaluación del comportamiento de precios a futuro en aquellos activos que venden su energía a precios de mercado.
- Mermas sobrevenidas en la producción esperada, que persistan en el tiempo, ya sea por limitaciones técnicas o en la capacidad de evacuación, o cambios en el rendimiento técnico o económico de los activos.
- Cambios en el entorno legal, regulatorio, económico o tecnológico en donde los activos operan.

- Oscilaciones relevantes en variables macroeconómicas como son la inflación o los tipos de interés.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo más pequeña identificable a la que pertenece el activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. La metodología empleada para la estimación del valor en uso de los activos con una duración limitada (principalmente activos de generación eléctrica) se explica a continuación.

### **Inmovilizado asociado a proyectos**

En este epígrafe se engloban los activos de aquellos proyectos con una duración limitada que se caracterizan por contar con una estructura contractual que permite determinar con cierta claridad los costes que tendrá el proyecto (tanto en la fase de inversión inicial como en la fase de operación) así como proyectar de manera razonable los ingresos durante toda la vida del mismo (fundamentalmente el inmovilizado material e intangible del Grupo).

Para calcular el valor en uso de este tipo de activos se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). No se considera, por tanto, ningún valor terminal. Esto es posible porque:

- Se trata de activos con una producción estable a largo plazo, lo que permite realizar estimaciones fiables en el largo plazo.
- Existen amplias series históricas procedentes de fuentes externas fiables.
- La determinación de los ingresos y la estimación de precios se basa en el profundo conocimiento de los mercados y en el análisis de parámetros que determinan precios de mercado cuando no están directamente asegurados con contratos de venta de energía a largo plazo.
- Los costes de explotación son conocidos y tienen poca volatilidad.
- La mayoría de los proyectos están financiados con deuda a largo plazo asociada directamente a los flujos de esos mismos proyectos, con condiciones fijas y conocidas que permiten proyectar fácilmente las salidas de caja necesarias para atender el servicio de la deuda.

La UGE establecida para este cálculo es, con criterios generales, la sociedad propietaria de instalaciones operativas de estas tecnologías, ya sea una o varias, ya que, tras los análisis realizados, esta sería la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos con otras instalaciones. El valor neto contable de cada una de las UGE

considera la asignación tanto de los activos como de los pasivos identificables con cada una de ellas, incluidas aquellas partidas de activo y pasivo derivadas de la NIIF 16.

Las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos (en base a los contratos del proyecto) como hipótesis fundamentales soportadas por estudios específicos realizados por expertos o por datos históricos (de demanda, de producción, etc.). Asimismo, se proyectan datos macroeconómicos (inflación, tipos de interés, etc.) utilizando los datos aportados por fuentes especializadas independientes (como por ejemplo Bloomberg).

Los flujos de caja futuros son los esperados que se derivarán de la utilización del activo e incluyen las salidas de flujos derivadas de los contratos de arrendamiento operativo dentro del alcance de la NIIF 16. Las tasas de descuento reflejan las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

#### E) Información a revelar sobre instrumentos financieros

Los desgloses cualitativos y cuantitativos de las cuentas anuales consolidadas relativos a instrumentos financieros, a gestión de riesgos y a la gestión del capital solicitados por la NIIF 7 se desarrollan en las siguientes notas:

- Categorías de activos y pasivos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados y normas de valoración detallados en la nota 3.2 f),
- Clasificación de las valoraciones a valor razonable para activos financieros y para instrumentos financieros derivados según jerarquía de valor razonable establecida por NIIF 13 en la nota 3.2.f)
- Requisitos de desglose (información cuantitativa y cualitativa) sobre el capital detallados en la nota 14 d),
- Políticas contables y gestión de riesgos detalladas en la nota 17,
- Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas detallados en la nota 18,
- Traspasos desde patrimonio a resultados del ejercicio por liquidaciones de operaciones de cobertura de instrumentos financieros derivados según se detallan en la nota 26.

#### F) Instrumentos financieros

##### *Activos financieros no corrientes y corrientes excepto derivados de cobertura*

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican en dos grandes bloques en base a su método de valoración posterior:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se corresponden con activos que se esperan mantener para obtener flujos de efectivo contractuales y que consisten en el cobro de principal e intereses (si aplica). Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método del tipo de interés efectivo. Los tipos de activos que comprende esta clasificación son:
  - **Créditos y cuentas a cobrar:** aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Esta categoría está constituida prácticamente en su totalidad por los activos registrados bajo el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

- Efectivo y otros activos equivalentes: comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes engloban inversiones a corto plazo, con vencimientos inferiores a tres meses y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.
- Otros activos financieros: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. Principalmente se recogen en este apartado créditos a sociedades integradas por puesta en equivalencia, imposiciones a corto plazo, así como los depósitos y fianzas.

El Grupo ha determinado un modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas que resulten de un evento de “default” para los próximos 12 meses o para toda la vida del instrumento financiero en función de la naturaleza del activo financiero a largo plazo y según evolucione el riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial. Este modelo se lleva a cabo teniendo en consideración el tipo de cliente (organismos públicos, grandes clientes...) así como la experiencia histórica referente al riesgo crediticio de los últimos cinco años. En la evaluación del cambio significativo del riesgo de crédito para la clasificación de los activos en “stage”, se utilizan variaciones de la calificación crediticia de fuentes de mercado externas. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar clasificadas en el corto plazo, el Grupo ha seguido el modelo simplificado de pérdida esperada establecido en la norma basado en la experiencia histórica de las pérdidas crediticias. En el ejercicio 2020 no se ha registrado un importe significativo por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados: se corresponden con los valores adquiridos que no se incluyen en las otras categorías, correspondiendo casi en su totalidad a instrumentos financieros en el capital de sociedades. Se valoran:
  - En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, dado que el valor razonable no siempre es posible determinarlo de forma fiable, por su coste de adquisición, corregido por las evidencias de deterioro que pudieran existir. El principal criterio que utiliza el Grupo para determinar que existe evidencia objetiva de deterioro es el haber obtenido pérdidas significativas o permanentes por parte de la participada.
  - Por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable ya sea a través del valor de cotización o en su defecto, recurriendo al valor establecido en transacciones recientes, o por el valor actual descontado de los flujos de caja futuros. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

### *Cesiones de activos financieros*

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firma de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pactos de recompra por su valor razonable o las

titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

### *Préstamos bancarios y deudas con empresas del Grupo y entidades vinculadas excepto derivados*

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce en la cuenta de resultados la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

En lo referente a los parques norteamericanos, para las instalaciones con incentivos fiscales (PTC o ITC) y amortización fiscal acelerada (véase nota 2.2), se incorporan, a través de unas estructuras de financiación denominadas "Tax Equity Investments", socios inversores con una participación en el interés económico de los proyectos obtenida a partir del aprovechamiento de los beneficios fiscales de los mismos y hasta obtener una tasa de retorno sobre la inversión realizada, la cual depende del propio rendimiento de los proyectos. La inversión así mantenida es tratada por el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables como una deuda con entidades vinculadas. El repago se realiza en la medida que se van realizando los beneficios fiscales, así como con un porcentaje minoritario de la caja libre anual generada por el proyecto. El vencimiento esperado de estas deudas está asociado con el incentivo fiscal obtenido por la instalación que, para el caso de los proyectos americanos del Grupo, todos ellos con PTC, es de 10 años.

A la hora de determinar el criterio contable para el registro de la inversión en las sociedades propiedad de instalaciones de los Tax Equity Investments, el Grupo analiza si tal inversión debe ser considerada un pasivo financiero o intereses de minoritarios dentro del patrimonio neto. Dicho análisis depende

fundamentalmente de la capacidad del Grupo para evitar la salida de caja en la devolución de las aportaciones y el rendimiento establecido contractualmente de la contribución del socio inversor.

Como norma general, este tipo de estructuras no conllevan ningún tipo de garantía del socio sponsor o del proyecto asociado al socio inversor sobre la devolución de la deuda o su rentabilidad esperada. Su recurso principal se limita a los flujos de caja del propio proyecto en la medida que éste es capaz de obtenerlos. El Grupo considera este tipo de estructuras como pasivo financiero, según lo establecido en NIC 32, si bien es un análisis que se realiza caso a caso. En la nota 19 relativa a las operaciones con partes vinculadas se han desglosados los pasivos financieros con partes vinculadas relativos al resgistro de la inversión de este tipo de estructuras.

### *Instrumentos financieros derivados y operaciones de coberturas*

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de cambio de moneda extranjera y los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos a plazo sobre tipos de cambio, contratos de permutas financieras sobre tipos de interés. No es política del Grupo contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El uso de derivados financieros se rige por las políticas del Grupo Acciona, al que pertenece el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables, aprobadas por el Consejo de Administración del mismo.

### *Criterios de contabilización*

Los derivados se registran por su valor razonable (ver procedimientos de valoración a continuación) en la fecha del balance de situación consolidado. Si su valor es positivo se registran en el epígrafe “Activos financieros corrientes o no corrientes”, y en “Deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes”, si su valor es negativo. Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen. En el caso en que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, su registro es el siguiente:

- Coberturas de flujos de efectivo: son coberturas realizadas para reducir el riesgo de la potencial variación en los flujos de efectivo por el pago de los intereses asociados a pasivos financieros a largo plazo a tipo variable, por tipo de cambio, y coberturas sobre materias energéticas. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe “Reservas - ajustes por valoración” dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, el Grupo tiene formalizados contratos de compra venta de energía para los cuales realiza un análisis con el fin de clasificarlos contablemente de la forma adecuada. Con carácter general, los contratos que se liquiden por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero son considerados instrumentos financieros derivados y se contabilizan por su valor razonable a cierre del ejercicio conforme a lo indicado anteriormente, con la excepción de los que se formalizaron o se mantienen con el objetivo de recibir o entregar energía, de acuerdo con las compras, ventas o requerimientos de utilización en base a la estrategia del Grupo.



## *Política del Grupo sobre coberturas*

Siguiendo los criterios en esta materia establecidos por el Grupo Acciona, al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se dispone de la documentación formal de la relación de la cobertura y se cumplen todos los requerimientos de eficacia, es decir, si se demuestra que existe una relación económica entre la parte cubierta y el instrumento de cobertura, si el efecto del riesgo de crédito no predomina sobre los cambios de valor que procedan de esa relación económica y si existe una razón de cobertura por la cual la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta sin que exista desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y el instrumento de cobertura que crearía una ineficacia de la misma.

En los procedimientos de medición de la eficacia de las coberturas, el Grupo utiliza el valor razonable del instrumento de cobertura (derivado) y el valor razonable de la partida cubierta designada. El valor razonable de los derivados, incluye el ajuste de riesgo de crédito, de forma que las variaciones del ajuste de riesgo de crédito son consideradas en la medición de la eficacia. El Grupo registra en patrimonio o en la cuenta de resultados dependiendo de si la variación de valor razonable del derivado en su totalidad es mayor o menor que la variación del valor razonable de la partida cubierta.

Es política del Grupo, enmarcada dentro de las políticas del Grupo Acciona, no cubrir transacciones previstas, sino financiaciones comprometidas en firme. Si se produjesen coberturas de los flujos de efectivo de transacciones previstas, el Grupo evaluaría si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que pudiesen en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo. En las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

El Grupo no tiene instrumentos financieros compuestos o derivados implícitos.

### *Procedimientos de valoración de derivados y del ajuste por riesgo de crédito*

En el caso de los derivados no negociados en mercados organizados (OTC), el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio. Los cálculos de valor razonable para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los swaps de tipo de interés se valoran actualizando las liquidaciones futuras entre el tipo fijo y el variable, según los implícitos de mercado, obtenidos a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo. Se utiliza la volatilidad implícita para el cálculo, mediante fórmulas de valoración de opciones, de los valores razonables de caps y floors.
- Los contratos de seguros de cambio y opciones sobre divisa extranjera son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas, así como el empleo de la volatilidad implícita hasta el vencimiento, en el caso de opciones.

- Los contratos de compraventa sobre el precio de la energía se valoran utilizando proyecciones de precio futuras considerando la información pública de los mercados a plazo de electricidad y otras variables no observables directamente para los plazos más lejanos de la curva, estableciendo asunciones propias del Grupo sobre componentes correlacionados con el precio de la energía. Dichas asunciones no tienen un impacto significativo en las estimaciones de valor razonable de los derivados de energía a cierre del presente ejercicio y por tanto están clasificados en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable requerida por NIIF 13.

A 31 de diciembre de 2020 para determinar el ajuste por riesgo de crédito en la valoración de los derivados, se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartidas.

De forma más específica, el ajuste por riesgo de crédito se ha obtenido a partir de la siguiente fórmula:

$EAD * PD * LGD$ , donde:

- EAD (Exposure at default): Exposición en el momento de incumplimiento en cada momento temporal. Se calcula mediante la simulación de escenarios con curvas de precios de mercado.
- PD (Probability of default): Probabilidad de que una de las contrapartidas incumpla sus compromisos de pago en cada momento temporal.
- LGD (Loss given default): Severidad =  $1 - (\text{tasa de recuperación})$ : Porcentaje de pérdida que finalmente se produce cuando una de las contrapartidas ha incurrido en un incumplimiento.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de incumplimiento) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR de emisiones de deuda). En ausencia de spreads de crédito propios o de empresas comparables, y con el objetivo de maximizar el uso de variables observables relevantes, se han utilizado las referencias cotizadas que se han considerado como las más adecuadas según el caso (índices de spread de crédito cotizados). Para las contrapartidas con información de crédito disponible, los spreads de crédito utilizados se obtienen a partir de los CDS (Credit Default Swaps) cotizados en el mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de severidad a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado como tasa mínima de recuperación un 40%. Sin embargo, esta tasa se situaría entre un 68,45% y un 88,40%, según el grado de avance del proyecto (fase de construcción o explotación) y la zona geográfica (Europa Occidental, Europa Oriental, Norteamérica, Latinoamérica, Oceanía y África) del mismo para los derivados contratados bajo estructuras Project Finance.

Las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida, quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, por estar los inputs basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos

son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado. Cabe destacar que para las valoraciones realizadas sobre aquellos contratos de venta de energía a largo plazo una parte de la curva de precios se obtiene de valores directa o indirectamente observables en el mercado y otra parte de la curva, por un periodo más o menos prolongado dependiendo del país en el que se ejecuta el contrato, se calcula considerando variables de nivel 3, es decir, no observables directamente. Estos contratos de venta de energía a largo plazo se clasifican en el nivel 2 dado que los inputs observables prevalecen sobre los de nivel 3. En caso de que los inputs no observables puedan tener un efecto significativo en la valoración de los contratos se clasificarían en el nivel 3 y en el momento en el que dicha parte no observable de la curva de precios pase a serlo o su efecto en la valoración deje de ser relevante, la valoración se reclasificaría a la jerarquía 2 de valor razonable establecida por la NIIF 13.

Igualmente y siguiendo los criterios en esta materia establecidos por el Grupo Acciona, aunque el Grupo ha determinado que la mayoría de los inputs utilizados para valorar los derivados de tipo de interés o de tipo de cambio están dentro de nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como son las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la sociedad o de la contraparte. El Grupo ha evaluado la relevancia de los ajustes por riesgo crédito en la valoración total de los instrumentos financieros derivados concluyendo que no son significativos.

#### *Acreeedores comerciales*

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Se clasifican dentro de la partida de acreedores comerciales los saldos pendientes de pago a proveedores que se realizan mediante contratos de confirming con entidades financieras y se consideran pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras, en la medida en el que el Grupo solo ha cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

#### *Clasificación entre corriente y no corriente*

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### G) Existencias

Las existencias comerciales se contabilizan, como norma general, al importe menor entre el coste medio ponderado y el valor neto de realización.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución del valor neto realizable hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

## H) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Las sociedades del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables no tienen a fecha actual proyectos de despidos que no se encuentren adecuadamente provisionados de acuerdo con la normativa en vigor.

## I) Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de no tener que hacerlo.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### *Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso*

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores del Grupo, considerando las opiniones de los asesores legales del mismo, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen, por lo que no han considerado necesario constituir ninguna provisión adicional.

### *Provisiones para operaciones de tráfico*

Recogen los costes que están pendientes de materialización. La provisión por coste de terminación de obra tiene por objeto hacer frente a los gastos que se originan desde la terminación de las unidades de la obra hasta su recepción por parte del cliente.

### *Provisiones para pensiones y obligaciones similares*

Determinadas sociedades del Grupo tienen firmados o se subrogaron en convenios colectivos que establecen que se indemnizará por los importes previstos en los mismos al personal adherido a estos convenios que alcance la edad de jubilación, siempre que se cumplan condiciones establecidas en los mismos. Adicionalmente, en algunos de estos convenios colectivos se establece un premio de vinculación en función a los años de antigüedad. El impacto de estos compromisos no es significativo.

Estas empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores. Dichos compromisos, de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio de devengo durante la vida laboral de los empleados, mediante la

realización a la fecha del balance de situación consolidado de los oportunos estudios actuariales calculados por la unidad de crédito proyectado. Los costes por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas una vez deducido el valor razonable de los activos afectos a los distintos planes. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a los planes, se registran directamente en el epígrafe de “reservas – variación por resultados actuariales de pensiones” dentro del patrimonio neto.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, ésta se registra en el epígrafe “provisiones” del balance de situación consolidado y si es negativa, en el epígrafe “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo del balance de situación consolidado, en este último caso, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras.

El impacto de estos planes en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no es significativo (véase nota 15).

Igualmente se sigue el criterio de registrar las prestaciones por terminación de empleo cuando exista un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores una vez solicitada por ellos. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán.

#### *Provisiones por desmantelamiento*

El Grupo puede tener la obligación de desmantelar ciertos activos y restaurar el sitio en el que están emplazados de acuerdo con las estipulaciones de los contratos firmados al efecto relacionados con dichos activos. El Grupo en esas circunstancias reconoce un pasivo por el valor actual estimado de las obligaciones de desmantelamiento y restauración de esos activos a lo largo del periodo en el que se devenga, que suele estar asociado al periodo de construcción del activo.

El pasivo así registrado se registra igualmente como mayor valor del activo durante el periodo de construcción y se amortiza de forma lineal, a partir de la puesta en marcha, en el periodo de vida estimado para dicho activo.

La provisión por desmantelamiento se ajusta al cierre de cada ejercicio si se producen cambios en las estimaciones respecto de los flujos de caja estimados o de las tasas de descuento aplicadas hasta esa fecha. El incremento en la provisión de desmantelamiento producido por el efecto financiero del paso del tiempo se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que se devenga dentro del epígrafe “Gastos financieros”.

El pasivo por la provisión por desmantelamiento representa la mejor estimación de la Dirección del Grupo del coste actual de cancelar la obligación del valor al que una tercera parte estaría dispuesta a asumir dicha obligación a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado.

### *Provisiones para responsabilidades*

El Grupo efectúa dotaciones a la provisión para riesgos y gastos por los importes estimados en relación con los compromisos adquiridos en concepto de garantías por las instalaciones y maquinaria vendidas, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de venta.

#### J) Subvenciones

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material e intangible se consideran ingresos diferidos, se clasifican dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del balance de situación consolidado, y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos asociados, bajo el epígrafe de “Otros ingresos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### K) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo identifica y separa los distintos compromisos de transferencia de un bien o servicio contemplados en un contrato. Esto implica el reconocimiento por separado de ingresos de cada una de las obligaciones que se pudieran identificar de forma individualizada dentro de un mismo contrato principal.

Asimismo, el Grupo estima el precio de cada uno de los contratos que se han identificado teniendo en cuenta, además del precio inicial acordado en el contrato, el importe de las contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero (en los casos en los que se considera que existe un componente de financiación significativo) y contraprestaciones no monetarias.

En los casos en los que el importe sea variable o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad o bien mediante el importe único más probable. Dicha contraprestación solo se reconocerá en la medida en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

Cuando el Grupo actúa como principal, reconoce las ventas y compras de energía por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de bienes o servicios transferidos, mientras que cuando actúa como agente, reconoce los ingresos ordinarios por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para un tercero el suministro de esos bienes o servicios.

#### *Ingresos por ventas de energía*

La cifra de ingresos incluye el importe tanto de las ventas de electricidad en mercados regulados como de las ventas realizadas en el mercado liberalizado, generadas tanto por las sociedades que tienen instalaciones de generación como por a través del negocio de comercialización realizado del Grupo.

En cuanto a las ventas de electricidad por generación, las realizadas en mercados regulados o a través de la formalización de contratos de suministro de energía a largo plazo incorporan precios de venta de la energía y de sus complementos a un precio preestablecido. Para aquellos proyectos que venden

energía sin este tipo de contratos, el precio de venta de la energía y sus complementos varían a lo largo del proyecto en función de los precios de cotización por MWh del mercado (pool) en cada momento.

Las ventas de energía, junto con los complementos asociados a ésta, se registran como ingreso en el momento de la entrega al cliente en función de la electricidad suministrada a sus clientes, momento en el que se satisfacen las obligaciones del desempeño de las cantidades suministradas durante el periodo e incluye, para las ventas de comercialización, de energía, una estimación de la energía que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio. En este sentido, en el negocio de comercialización, el Grupo actúa como principal del contrato. Por otro lado, en su papel de representación del mercado, la sociedad comercializadora del Grupo actúa como agente del contrato.

En el caso de la actividad de generación de energía en España y para aquellas instalaciones que se engloban en el régimen retributivo específico, la diferencia entre las variables estimadas para el cálculo de la retribución por parte del regulador y la realidad son corregidas en la retribución a obtener en ejercicios futuros a través del mecanismo de revisión de los periodos y semiperiodos regulatorios (véase nota 2.2.). El Grupo analiza la naturaleza de esas desviaciones y procede a registrar:

- Los ajustes por desviaciones del pool positivos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperiodo regulatorio y que representarán un incremento en las retribuciones especiales futuras. Si dentro del semiperiodo se generan ajustes por desviaciones negativos, en el primer y/o segundo año, y ajustes positivos en el último año, la entidad procede a compensar los ajustes positivos con los negativos y sólo registraría el activo total neto que pudiera resultar acumulando todas las diferencias acaecidas en dicho semiperiodo.

Dicho activo neto, una vez finalizado el semiperiodo regulatorio no se cancela, pese a su incorporación al VNA (magnitud extracontable definida por el RD 413/2014) y el Grupo lo revierte de forma lineal a lo largo del periodo restante de vida regulatoria de la instalación asociada o por el importe de los ajustes negativos generados en ejercicios posteriores hasta que su valor sea igual a cero.

- Los ajustes por desviaciones de pool negativas netas que se pusieran de manifiesto al inicio del semiperiodo regulatorio previo a aquel en el que se produce el fin de la vida útil regulatoria no se reconocen al no ser exigible su devolución, con independencia de que su importe limite los derechos de crédito y supongan una minoración del VNA.

En este sentido, es importante recalcar que los ajustes de pool, tanto positivos como negativos producidos al final del semiperiodo regulatorio anterior, se incorporan en su totalidad a través del recálculo realizado por el regulador al finalizar dicho semiperiodo en el VNA que sirve de base, dando como resultado la nueva retribución a la inversión que el titular de la instalación va a cobrar desde el 1 de enero del semiperiodo siguiente en adelante. Por tanto, el activo por desviaciones generadas durante 2020 que ha resultado a 31 de diciembre de 2020 por importe de 79.449 miles de euros en sus filiales nacionales y 11.552 miles de euros en sociedades consolidadas por el método de la puesta en equivalencia se ha registrado en el semiperiodo correspondiente (2020-2022) y se verá incrementado o disminuido hasta el límite del propio activo por los ajustes positivos o negativos que resulten en los dos años siguiente y hasta el final del mismo. Cabe señalar que la entidad tiene la práctica de proceder a la activación de las desviaciones positivas producidas en un semiperíodo regulatorio, como es el caso del 2020, a pesar de que en los ejercicios correspondientes al anterior semiperíodo regulatorio se hubieran producido desviaciones negativas acumuladas por importes superiores ya que dichas desviaciones negativas se encuentran incorporadas al VNA como consecuencia del recálculo de la Retribución de la Inversión al inicio del periodo siguiente. Este criterio está siendo analizado en el marco de la revisión a que se hace referencia posteriormente.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2019, el pasivo por el ajuste negativo por desviaciones de pool acumulado no registrado en base a lo indicado anteriormente ascendía a 94.020 miles de euros, al que habría que sumar el impacto correspondiente a las sociedades contabilizadas por el método de la

participación que ascendía a 14.450 miles de euros y que, según lo hasta ahora comentado, han dado lugar a una reducción en la retribución a la inversión a cobrar en el siguiente semiperiodo regulatorio (171,8 millones de euros anuales para este nuevo periodo frente a los 213,3 millones de euros que el Grupo ha cobrado en el semiperiodo anterior). A 31 de diciembre de 2020, el importe neto acumulado no registrado ascendería a un total de 81.855 miles de euros en sus filiales nacionales y 12.540 miles de euros en sociedades contabilizadas por el método de la puesta en equivalencia considerando la reversión durante la vida regulatoria remanente que se hubiere registrado a lo largo del ejercicio 2020.

No obstante, la dirección del Grupo reconoce que puede existir diversidad de práctica contable en el sector como consecuencia de la diferente interpretación de la compleja normativa reguladora en España y fundamentalmente respecto de aquellos emisores que sí proceden al registro de un pasivo neto acumulado por desviaciones negativas de pool a lo largo de un semiperiodo regulatorio.

A efectos aclaratorios, teniendo en cuenta que la CNMV se encuentra en un proceso de revisión de las prácticas contables sectoriales de los diferentes emisores en relación al reconocimiento de las desviaciones de precios y existiendo la posibilidad de que la homogenización del criterio contable supusiera la aplicación de un criterio diferente al aplicado, lo cual podría implicar un cambio de la política contable anteriormente mencionada, así como para facilitar la comparación con otros emisores, el efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAER a 31 de diciembre de 2020, a 31 de diciembre de 2019 y a 1 de enero de 2019 de haberse registrado ese efecto sería el siguiente (en millones €). Los importes en positivo suponen un incremento en el epígrafe y en negativo, una disminución:

	31.12.2020	% (1)	31.12.2019	% (1)	01.01.2019	% (1)
<b>EBITDA</b>	+12,6	1,5%	(40,3)	(4,4)%	--	
<b>Resultado antes de impuestos</b>	+12,6	3,9%	(40,3)	(14,1)%	--	
<b>Resultado del ejercicio</b>	+9,8	4,4%	(31,3)	(14,6)%	--	
<b>Ganancias acumuladas</b>	(75,7)	(3,2)%	(44,4)	(2,0)%	(44,4)	(2,0)%
<b>Total activo</b>	(54,6)	(0,6)%	+28,4	0,3%	+16,7	0,2%
<b>Total pasivo</b>	+11,3	0,2%	+104,1	1,6%	+61,1	1,1%

(1) Porcentaje que representa el ajuste sobre la magnitud registrada en los estados financieros consolidados correspondientes a ese ejercicio.

#### *Ingresos por construcción llave en mano*

El Grupo tiene como una de sus actividades la construcción llave en mano de parques eólicos y otras instalaciones de producción de energía. El Grupo sigue el criterio de reconocer los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el criterio del método del producto, en adelante grado de avance, determinado en función del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados, de forma que los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto. Este último es de común aplicación en mercados de influencia anglosajona y contratos sin precios unitarios.

Asimismo, en aquellos contratos en los que se considera que los costes estimados de un contrato superarán los ingresos derivados del mismo, las pérdidas esperadas se provisionan con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se conocen.

Los ingresos ordinarios del contrato se reconocen considerando el importe inicial del contrato acordado con el cliente, así como las modificaciones y reclamaciones sobre el mismo en la medida en que sea



altamente probable que de los mismos se vaya a obtener un ingreso, que sea susceptible de medición de forma fiable y que no suponga una reversión significativa en el futuro.

Se considera que existe una modificación del contrato cuando hay una instrucción del cliente para cambiar el alcance del mismo. Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones o el diseño, etc) y el contratista tiene derecho a ser resarcido por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por el tercero causante de los mismos.

Estas modificaciones y reclamaciones se incluyen como ingresos del contrato cuando el cliente ha aprobado los trabajos relacionados, bien de forma escrita, mediante acuerdo verbal o de manera tácita en virtud de las prácticas comerciales habituales, es decir, cuando se considera el cobro altamente probable y que no se va a producir una reversión significativa del ingreso en el futuro.

#### L) Impuesto sobre beneficios. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

#### *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### *Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

#### M) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional según los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran, como norma general, como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### N) Actividades con incidencia en el medio ambiente

En general, se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

En este sentido, las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

#### O) Beneficio por participación

El beneficio básico por participación se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de participaciones en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de participaciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por participación diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las participaciones potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de participaciones en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las participaciones que serían emitidas si se convirtieran todas las participaciones potenciales en participaciones potenciales de la Sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las participaciones potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

#### P) Estado de flujo de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, que se prepara de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las alteraciones en su valor de las inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. Partiendo del resultado antes de impuestos de actividades continuadas, además de la corrección por “Amortización del inmovilizado”, a través de la partida “Otros ajustes del resultado (netos)” se realiza el traspaso de los pagos y cobros de intereses pues se muestran en esta misma rúbrica pero de forma separada, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado que se engloban en la rúbrica de actividades de inversión y, por último, las correcciones de resultados generados por sociedades puestas en equivalencia y, en general, de cualquier resultado que no sea susceptible de generar flujos de efectivo.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 3.3 Estimaciones y juicios contables

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, cuyo detalle se puede encontrar en las normas de valoración aplicables, se refieren a:

- La valoración de activos con indicios de deterioro para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos y el cálculo del valor recuperable (véase nota 3.2.d y 4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles. Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (véase nota 3.2.a, 3.2.c, 4 y 6).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe, en su caso, de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase nota 3.2.i, y 15).
- Los costes futuros para el desmantelamiento de las instalaciones y restauración de terrenos (véase nota 3.2.i y 15)

- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo que se declararán ante las autoridades tributarias en el futuro que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el Impuesto sobre Sociedades en las cuentas anuales consolidadas adjuntas y la recuperabilidad de los impuestos diferidos reconocidos (véase nota 3.2.1, y 21).
- Tasa incremental utilizada en la valoración de contratos de arrendamiento y la determinación del plazo de arrendamiento (véase nota 3.2.b, y 5).
- Energía pendiente de facturación suministrada a los clientes en el negocio de comercializadora (véase nota 3.2.k y 23).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobre los hechos analizados, incluido los impactos derivados de la COVID-19 detallados en la nota 2.1. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8 de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019, ni cambios de criterio contable ni corrección de errores, salvo por lo descrito a continuación:

#### Extensión vida útil contable activos eólicos y fotovoltaicos.

El Grupo, basándose en análisis técnicos y prácticas del sector, ha ampliado la vida útil de sus parques eólicos y fotovoltaicos pasando de 25 a 30 años. En los primeros meses de 2020 se llevaron a cabo análisis técnicos realizados por expertos internos en operación y mantenimiento de instalaciones eólicas del Grupo que se han visto complementados por los informes realizados por cuatro expertos como son TÜV, DNV-GL, Underwriters Laboratories y Nabla Windpower, y para el análisis de los activos fotovoltaicos el informe ha sido realizado por el experto independiente GAdvisory. Dichos informes se basan en la revisión de la duración de los principales componentes estructurales de las instalaciones analizando los esfuerzos que soportan en diferentes situaciones de estrés de funcionamiento y condiciones adversas, y el análisis de las medidas de mantenimiento y de las actuaciones preventivas avanzadas aplicadas por el Grupo y en estudio para su incorporación, con el apoyo de medidas de transformación digital y análisis "Big Data". De forma generalizada, todos los informes concluyen que las instalaciones podrán alcanzar los 30 años de vida útil siguiendo con los procedimientos de mantenimiento aplicados actualmente por el Grupo, y sin realizar inversiones relevantes no previstas en el programa de mantenimiento del Grupo y sin que el coste por estos conceptos se incremente de forma relevante en futuro o se produzcan pérdidas de rendimiento de los activos.

El Grupo, a la hora de evaluar la reversión del deterioro, ha considerado principalmente las siguientes variables en el ejercicio 2020. Estas mismas variables son consideradas de forma general por el Grupo al evaluar los indicios de deterioro según se ha descrito en la nota 3.2 D) de las presentes cuentas anuales consolidadas:

- Claras referencias de incrementos en el valor razonable de activos renovables obtenidas fundamentalmente de las operaciones de venta realizadas en el ejercicio. Estas referencias para los activos renovables han sido base del indicio de reversión de deterioros que el Grupo ha afrontado a lo largo del 2020.
- La evaluación del comportamiento de precios a futuro en aquellos activos que venden su energía a precios de mercado.

- Mermas sobrevenidas en la producción esperada, que persistan en el tiempo, ya sea por limitaciones técnicas o en la capacidad de evacuación, o cambios en el rendimiento técnico o económico de los activos.
- Cambios en el entorno legal, regulatorio, económico o tecnológico en donde los activos operan. Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos con un impacto sustancial para el Grupo, referentes al entorno legal, económico o tecnológico. En referencia al entorno regulatorio, con fecha 23 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto Ley 17/2019, de 22 de noviembre, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo a efectos de su aplicación al periodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2020 y hasta 31 de diciembre de 2025. El 9 de enero de 2020 se publicó la propuesta de orden por la que se han actualizado los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables al periodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2020. En esta propuesta de orden se actualizaron entre otros los valores de la retribución a la operación del primer semestre del año 2020 y se aprobaron el precio de mercado estimado para cada año del semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2022. Dentro de las consideraciones fijadas por esta nueva normativa se mantiene el valor para la rentabilidad razonable de los activos en el 7,398% existente hasta la fecha. Es por ello por lo que no se prevé que suponga impactos significativos sobre los planes de negocio ni sobre la valoración de los activos adicionales a los ya registrados.
- Oscilaciones relevantes en variables macroeconómicas como son la inflación o los tipos de interés. Como consecuencia de la reestimación de la vida útil se han vuelto a evaluar los tipos de intereses de mercado y las tasas de descuento respecto a las utilizadas en el último ejercicio en el que fue necesario realizar el test de deterioro. Las tasas de descuento que se han aplicado en el ejercicio 2020 se han preparado con los últimos datos de mercado disponibles a la fecha. La tasa de inflación considerada para la elaboración de los flujos de caja en el anterior test de deterioro realizado por el Grupo fue del 2%, por lo que dicha inflación es razonable teniendo en cuenta el entorno económico actual.

En consecuencia, el epígrafe “Dotación a la amortización y variación de provisiones” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye el impacto de este cambio de estimación desde el 1 de enero de 2020 y ha supuesto una menor amortización de 89 millones de euros en el período, así como un efecto positivo de 12 millones de euros en el epígrafe “Resultados puesta en equivalencia actividad análoga”.

### **3.4 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales**

- Cambios en estimaciones contables: el efecto de cualquier cambio en estimaciones contables, se registra en el mismo apartado de la cuenta de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.
- Durante el ejercicio 2020, no se han producido cambios en estimados adicionales a los comentados en la nota 3.3 relativo a la extensión de la vida útil contable de activos eólicos y fotovoltaicos (sin cambios en estimaciones contables en el ejercicio 2019).
- Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales. El efecto de este tipo de cambios y correcciones se registra del siguiente modo: en aquellos casos que sean significativos, el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso. Durante el ejercicio 2020 y 2019, no ha habido cambios en las políticas contables ni correcciones de errores.

#### 4.- Inmovilizado material

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa, en miles de euros, de la siguiente forma:

Inmovilizado material	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Amortizaciones	Provisiones	Total
<b>Saldo a 31.12.2018</b>	<b>243.229</b>	<b>10.978.345</b>	<b>34.015</b>	<b>26.744</b>	<b>363.728</b>	<b>(4.440.780)</b>	<b>(783.107)</b>	<b>6.422.174</b>
Variaciones por cambio de perímetro	--	17	--	--	(7.346)	--	--	(7.329)
Altas / Dotación	900	8.745	398	1.464	708.120	(379.414)	(1.822)	338.391
Bajas	(1.835)	(12.835)	(16)	(124)	(1.558)	2.314	1.565	(12.489)
Trasposos	(660)	530.804	(19.900)	(99)	(517.499)	6.254	--	(1.100)
Diferencias de conversión y otros	88	104.233	263	35	8.978	(24.818)	(2.444)	86.335
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>241.722</b>	<b>11.609.309</b>	<b>14.760</b>	<b>28.020</b>	<b>554.423</b>	<b>(4.836.444)</b>	<b>(785.808)</b>	<b>6.825.982</b>
Variaciones por cambio de perímetro	--	--	--	--	(38)	--	--	(38)
Altas / Dotación	328	57.060	412	501	694.730	(311.600)	(2.145)	439.286
Bajas	(43)	(6)	(126)	(494)	(20)	446	87.204	86.961
Trasposos	385	450.814	--	(463)	(448.769)	(2.340)	29	(344)
Diferencias de conversión y otros	(1.127)	(491.081)	(338)	(232)	(48.369)	139.023	89.214	(312.910)
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>241.265</b>	<b>11.626.096</b>	<b>14.708</b>	<b>27.332</b>	<b>751.957</b>	<b>(5.010.915)</b>	<b>(611.506)</b>	<b>7.038.937</b>

Los saldos netos por epígrafes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Inmovilizado Material	2020			2019		
	Coste	Amortización y provisiones	Total	Coste	Amortización y provisiones	Total
Terrenos y construcciones	241.265	(152.432)	88.833	241.722	(146.512)	95.210
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.626.096	(5.421.011)	6.205.085	11.609.309	(5.427.898)	6.181.411
Otras instalaciones	14.708	(12.324)	2.384	14.760	(11.955)	2.805
Otro inmovilizado	27.332	(25.428)	1.904	28.020	(25.174)	2.846
Anticipos e inmovilizado en curso	751.957	(11.226)	740.731	554.423	(10.713)	543.710
<b>Total</b>	<b>12.661.358</b>	<b>(5.622.421)</b>	<b>7.038.937</b>	<b>12.448.234</b>	<b>(5.622.252)</b>	<b>6.825.982</b>

Uno de los principales movimientos del ejercicio 2020 es el correspondiente con las altas por las inversiones en curso realizadas fundamentalmente en instalaciones de generación de energía eólica en México, Australia, Chile y Estados Unidos e instalaciones de generación fotovoltaica en Chile y Ucrania, por importe aproximado de 691 millones de euros.

Durante el ejercicio 2020 han entrado en funcionamiento dos parques eólicos, uno ubicado en Chile denominado Tolpán y otro en México, Santa Cruz. También destaca la entrada en funcionamiento de las plantas fotovoltaicas de Almeйда y Usya en Chile y Hudzovka en Ucrania. Igualmente, a finales del ejercicio se da por terminada la fase de construcción el parque eólico de La Chalupa en Estados Unidos.

Por estos conceptos se incluye en el apartado de “Trasposos” un traslado desde la partida de inmovilizado en curso a la partida de instalaciones de generación eléctrica un importe conjunto de 448 millones de euros.

En este apartado también se registran trasposos con origen en el inmovilizado intangible referentes a derechos expectantes asociados a una planta fotovoltaica en Ucrania por importe neto total de 2 millones de euros (13 millones de euros en 2019).

En el apartado "Diferencias de conversión" del ejercicio 2020 se incluye principalmente el efecto de la variación del tipo de cambios del periodo que se han generado fundamentalmente en las instalaciones situadas en Estados Unidos, Chile y México, cuyos estados financieros se integran en dólares norteamericanos, así como en instalaciones ubicadas en Canadá, Sudáfrica, Polonia y Ucrania por haberse depreciado el dólar americano y canadiense, así como el rand sudafricano, el sloty polaco y la grivna ucraniana frente al euro durante el 2020.

El Grupo, de acuerdo a los procedimientos internos establecidos al respecto, analiza a lo largo del ejercicio la evolución de la rentabilidad de los principales activos, evaluando el cumplimiento o, en su caso, la aparición de desviaciones en las principales hipótesis y estimaciones que subyacen en los test de deterioro de ejercicios anteriores, así como la existencia de cambios relevantes referentes al entorno regulatorio, económico o tecnológico, en los mercados en los que los activos operan, para la adecuada actualización de las provisiones por deterioro durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene inmovilizados materiales que se corresponden principalmente a instalaciones de generación de energía eólica, solar fotovoltaica e hidráulica ubicadas en diversas zonas geográficas con diversos entornos regulatorios. A 31 de diciembre de 2020, hay deterioros registrados por importe de 612 millones de euros (786 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) que corresponde fundamentalmente a deterioros surgidos tanto en el área internacional (Estados Unidos, Polonia, Italia) como en los activos españoles, estos últimos surgidos tras el cambio regulatorio habido en los años 2012 y 2013.

El Grupo ha actualizado los test de deterioro asociados a los activos de generación de energía y ha registrado una reversión de deterioro por importe de 87 millones de euros en relación a activos eólicos situados en España, en el epígrafe “Resultado por deterioro de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 3.3).

Para el cálculo del valor en uso se ha realizado una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida útil sin valor terminal de todas las unidades de generación de efectivo (UGE) asociadas a las instalaciones eólicas y solar fotovoltaicas para los que se han identificado indicios de reversión de deterioros dotados en ejercicios anteriores. La UGE establecida para este cálculo es, con criterios generales, la sociedad propietaria de instalaciones operativas de estas tecnologías, ya sea una o varias, ya que, tras los análisis realizados, esta sería la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos con otras instalaciones.

De todas las hipótesis consideradas en las proyecciones, el alargamiento de la vida útil ha sido una palanca clave en la obtención de nuevos valores recuperables que han permitido, entre otras, la reversión de los deterioros en ciertos activos.

Las principales hipótesis utilizadas en los flujos de caja son:

- las producciones asociadas a cada instalación en la que se han considerado la mejor estimación de la Dirección del Grupo del recurso a largo plazo esperados en cada emplazamiento ajustado por las desviaciones históricas que se hayan producido anualmente.
- las curvas de precios de venta de energía a largo plazo, respecto de cada uno de los mercados en los que opera la instalación correspondiente. Las estimaciones de la Dirección en este caso

están basadas en los precios medios anuales cotizados en cada mercado y para aquellos años a muy largo plazo para los que no existe cotización o ésta no es líquida y, por tanto, no es representativa, se ha considerado una evolución de la curva de precios calculada a partir de las variaciones en los precios de cotización del gas y otros componentes. Estos precios se ajustan para cada año por la diferencia que históricamente ha venido sucediendo entre los precios medios de mercado y los precios realmente capturados por cada instalación (desvíos, penalizaciones,...).

- los costes operativos de cada instalación basadas en las mejores estimaciones de la dirección y su experiencia considerando los contratos existentes y los incrementos esperados como consecuencia de la inflación. No se han considerado en ningún caso sinergias o ahorros de coste futuros como consecuencia de actuaciones futuras o previstas. Las estimaciones de coste se han realizado de forma consistente con el pasado reciente y considerando los activos en su actual situación.
- La proyección tiene en cuenta la vida útil reestimada de 30 años para los activos eólicos y fotovoltaicos.

La tasa de descuento utilizada para actualizar los flujos de los activos ha sido la siguiente en las principales geografías afectadas por el test de deterioro:

	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa de descuento después de impuestos
España	5,6-6,10%	5%-5,4%
USA	5,5%-6,1%	5,5%-6,1%
Italia	6,5 -7%	5,6%-6%
Polonia	7,6%	7%

Las tasas de descuento calculadas para cada país o entorno regulatorio se han visto ajustadas al nivel de cada sociedad dependiendo del nivel de riesgo asociado al precio capturado, ya sea solamente de mercado, tarifas reguladas o contratos de compraventa o cobertura de precios de energía a largo plazo.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro a variaciones razonables en las siguientes hipótesis, incluyendo el análisis de las sociedades contabilizadas por el método de la participación:

Hipótesis	Oscilación	Impacto
Tasa de descuento	+0,5%	(4.610)
	-0,5%	4.105
IPC	+0,5%	(3.882)
	-0,5%	4.305
Curva de precios	+2,5%	10.396
	-2,5%	(9.920)

Los resultados de estos análisis de sensibilidad indican que:

- Con una variación en las tasas de descuento de +0,5% y -0,5%, la reversión de la provisión realizada en el ejercicio se reduciría en 4.610 miles de euros y aumentaría en 4.105 miles de euros, respectivamente.
- Asimismo, variaciones al alza y a la baja de un 2,5% en las tarifas del pool resultaría en un aumento y una disminución de la reversión por importes de 10.396 y 9.920 miles de euros respectivamente.



- Por último, variaciones al alza y a la baja de 50 puntos básicos en el IPC a largo plazo aplicable en los costes de operación y mantenimiento de los activos resultarían en una reducción de la reversión de la provisión de 3.382 miles de euros y un incremento de 4.305 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 las sociedades han activado como mayor valor del inmovilizado material gastos financieros por importe de 12.142 miles de euros (12.031 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) en las instalaciones en construcción en Ucrania, Chile, México, Estados Unidos y Australia (véase nota 26).

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 asciende a 145.867 miles de euros estando la mayor parte de los mismos en uso (143.361 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los movimientos más significativos del ejercicio 2019 dentro del epígrafe de inmovilizado se correspondieron con las altas por las inversiones en curso realizadas fundamentalmente en instalaciones de generación de energía eólica en México, Australia, Chile, Estados Unidos y Estados Unidos e instalaciones de generación fotovoltaica en Chile y Ucrania, por importe aproximado de 696 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019 entraron en funcionamiento dos parques eólicos, uno ubicado en Chile denominado San Gabriel y otro en Estados Unidos, Palmas Altas y la planta fotovoltaica Dymerska en Ucrania. Por estos conceptos se incluyó en el apartado de "Traspasos" un traslado desde la partida de inmovilizado en curso a la partida de instalaciones de generación eléctrica un importe conjunto de 518 millones de euros.

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16 Arrendamientos, por lo que aquellos activos reconocidos en el epígrafe de inmovilizado material que se correspondían con contratos de arrendamientos antiguamente denominados "financieros" se traspasaron al nuevo epígrafe de balance "Derechos de uso". El importe neto registrado en el epígrafe "Traspasos" ascendió a 14 millones de euros, traspasándose activos de evacuación de energía.

En el apartado "Otras variaciones" del ejercicio 2019 se incluyeron principalmente el efecto de las diferencias de conversión del periodo que se generaron fundamentalmente en las instalaciones situadas en Estados Unidos, Chile y México, cuyos estados financieros se integran en dólares norteamericanos, así como en instalaciones ubicadas en Australia y Canadá por haberse apreciado el dólar americano, australiano y canadiense frente al euro durante el 2019.

Las sociedades del Grupo mantienen a 31 de diciembre de 2020 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 168 millones de euros por las instalaciones eólicas actualmente en construcción en México, Estados Unidos, Australia y Chile. La cantidad comprometida a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 646 millones de euros.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

A 31 de diciembre de 2020 el importe neto de activos materiales que se encuentran en garantía de deudas de financiación asociadas a un proyecto específico es de 1.088 millones de euros (1.218 millones de euros en 2019).

El Grupo mantiene hipotecados terrenos y edificios en garantía de préstamos concedidos, cuyo valor neto contable en libros a 31 de diciembre de 2020 asciende a 20.981 miles de euros (21.498 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## 5.- Arrendamientos

### *Activos por Derechos de Uso*

El movimiento correspondiente al ejercicio 2020 tanto en valores de coste como de amortización acumulada se desglosa, en miles de euros, de la siguiente forma:

Derechos de Uso	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria y elementos de transportes	Amortización	Deterioro	Total
Saldo a 31.12.2018	--	--	--	--	--	--	--
1era aplicación NIIF 16	209.986	7.987	69.795	1.776	--	--	289.544
Altas / Dotación	186	257	--	940	(23.479)	--	(22.096)
Bajas	--	--	--	(89)	73	--	(16)
Traspasos	--	--	19.901	99	(6.253)	--	13.747
Otras variaciones	2.366	(18)	1.342	(12)	--	--	3.678
Saldo a 31.12.2019	212.538	8.226	91.038	2.714	-29.659	--	284.857
Altas / Dotación	105.152	1.341	--	1.402	(26.206)	--	81.689
Bajas	(4.232)	(439)	--	(334)	1.199	--	(3.806)
Diferencias de conversión y otras	(5.048)	(255)	(5.888)	(31)	976	--	(10.246)
Saldo a 31.12.2020	308.410	8.873	85.150	3.751	(53.690)	--	352.494

Los principales alquileres en los que el Grupo actúa como arrendatario y registrados en este epígrafe se corresponden con alquileres de terrenos donde se asientan instalaciones de generación de energía, oficinas, y otras instalaciones.

El Grupo tiene reconocido dentro del epígrafe de "Instalaciones técnicas" un contrato de venta con arrendamiento posterior (*Sales and leaseback*) de una planta termosolar en Nevada (Estados Unidos) de 20 años de duración y finalización en diciembre de 2027. El valor neto contable del activo por derecho de uso y el pasivo asociado ascienden a 51 y 69 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2020 (63 y 77 millones de euros respectivamente, al cierre del ejercicio 2019).

Las altas acaecidas en el ejercicio 2020 en el epígrafe "Terrenos y bienes naturales" provienen fundamentalmente del reconocimiento de nuevos contratos de alquiler de terrenos asociados a parques eólicos y plantas fotovoltaicas ubicadas en Estados Unidos, Chile y México, así como por la reevaluación de contratos previos debido a actualizaciones de renta por IPC y al efecto de la ampliación del periodo de alquiler comprometido al considerar en la valoración la ejecución de prórrogas que permitan ajustar los contratos al cambio de vida útil de las instalaciones eólicas y fotovoltaicas que se levantan sobre estos terrenos (véase nota 3.3).

El principal movimiento del epígrafe en el 2019 se correspondió con el reconocimiento de los activos subyacentes de los contratos de arrendamiento operativo por importe de 290 millones de euros, al entrar en vigor la nueva normativa que regula el tratamiento contable de los contratos arrendamientos NIIF 16 (véase nota 3.1). Adicionalmente, se reclasificó a este epígrafe de "Derechos de uso" desde el inmovilizado material los activos asociados a acuerdos de arrendamiento financiero reconocidos en balance a 31 de diciembre de 2018, por un importe neto aproximado de 14 millones de euros (véase nota 4).

El detalle del valor neto contable de los derechos de uso clasificados de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente en miles de euros:

Derechos de uso	2020				2019			
	Coste	Amortización	Deterioro	Total	Coste	Amortización	Deterioro	Total
Terrenos y bienes naturales	308.410	(27.030)	--	281.380	212.538	(12.301)	--	200.237
Construcciones	8.873	(2.726)	--	6.147	8.226	(1.538)	--	6.688
Instalaciones técnicas	85.150	(22.108)	--	63.042	91.038	(14.832)	--	76.206
Elementos de transporte	3.751	(1.826)	--	1.925	2.714	(988)	--	1.726
<b>Total</b>	<b>406.184</b>	<b>(53.690)</b>	<b>--</b>	<b>352.494</b>	<b>314.516</b>	<b>(29.659)</b>	<b>--</b>	<b>284.857</b>

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de corto plazo y de activos de bajo valor (véase nota 3.2 b)), siendo el gasto reconocido por contratos de corto plazo de 346 miles de euros en el ejercicio 2020 (651 miles de euros en el ejercicio 2019) y por los contratos relativos a activos de bajo valor de 541 miles de euros en el ejercicio 2020 (35 miles de euros en el ejercicio 2019).

En el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias gasto por intereses y por amortización por importe de 23.055 y 25.515 miles de euros, respectivamente, asociados a estos contratos de arrendamientos (19.169 y 22.735 miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2019).

Los tipos de descuento medios aplicados en el ejercicio 2020 han sido los siguientes para los países con mayor activo por derechos de uso atribuido al Grupo:

Tipo de descuento	
España	4,53%
USA	5,64%
México	9,06%
Australia	5,21%
Italia	5,78%
Chile	5,37%

Dicho tipo de interés se calcula a partir de la tasa libre de riesgo en cada país (de cara a reflejar las circunstancias propias de cada economía y la moneda del contrato) ajustado por el diferencial de riesgo aplicable a las compañías del Grupo.

El importe total de salidas de efectivo por arrendamientos asciende a 45.837 miles de euros en ejercicio 2020 (39.268 miles de euros en el ejercicio 2019).

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no han existido deterioros registrados en la cuenta de pérdida de ganancias consolidada del Grupo.

#### *Obligaciones por arrendamiento no corrientes y corrientes*

El saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación, en miles de euros:

	2020			2019		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones por arrendamiento	19.848	368.300	388.148	20.548	299.931	320.479
<b>Total pasivo por arrendamientos</b>	<b>19.848</b>	<b>368.300</b>	<b>388.148</b>	<b>20.548</b>	<b>299.931</b>	<b>320.479</b>

Con fecha 1 de enero de 2019, en la primera aplicación de la NIIF 16, el Grupo reconoció un pasivo asociado a antiguos acuerdos de arrendamientos operativos por importe de 317 millones de euros.

El Grupo no cuenta con contratos de arrendamiento que contengan garantías de valor residual significativas.

Adicionalmente, se traspasó al epígrafe de “Obligaciones por arrendamiento” un importe de 14 millones de euros asociado a acuerdos de arrendamiento financiero que ya se encontraban reconocidos en balance a 31 de diciembre de 2018.

El vencimiento de las “Obligaciones por arrendamiento” del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente en miles de euros:

	2020	2019
Vencimiento	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	42.962	39.963
Entre uno y cinco años	166.559	185.270
Más de cinco años	533.003	370.166
<b>Total</b>	<b>742.524</b>	<b>595.399</b>

## 6.- Otros activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Otros activos intangibles	Desarrollo	Concesiones	Otros	Aplicaciones informáticas	Amortización	Provisiones	Total
<b>Saldo a 31.12.2018</b>	<b>39.635</b>	<b>208.895</b>	<b>5.639</b>	<b>18.544</b>	<b>(114.938)</b>	<b>(33)</b>	<b>157.742</b>
Variaciones por cambio de perímetro	--	--	(1.041)	--	83	--	(958)
Altas / Dotación	587	5.019	562	5.073	(10.193)	(2.072)	(1.024)
Bajas	--	(11)	--	(5)	--	--	(16)
Traspasos	--	(12.646)	--	--	--	--	(12.646)
Diferencias de conversión y otras	54	4.121	--	73	(670)	--	3.578
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>40.276</b>	<b>205.378</b>	<b>5.160</b>	<b>23.685</b>	<b>(125.718)</b>	<b>(2.105)</b>	<b>146.676</b>
Variaciones por cambio de perímetro	--	(471)	--	--	--	--	(471)
Altas / Dotación	2.170	4.235	558	1.383	(10.506)	(1.122)	(3.282)
Bajas	(30.389)	(164)	--	(1.427)	30.389	--	(1.591)
Traspasos	22	(1.989)	--	--	1.787	--	(180)
Diferencias de conversión y otras	(38)	(14.576)	(93)	(263)	3.733	906	(10.331)
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>12.041</b>	<b>192.413</b>	<b>5.625</b>	<b>23.378</b>	<b>(100.315)</b>	<b>(2.321)</b>	<b>130.821</b>

Los saldos netos por epígrafes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Otros activos intangibles	2020			2019		
	Coste	Amortización y provisiones	Total	Coste	Amortización y provisiones	Total
Desarrollo	12.041	(6.685)	5.356	40.276	(36.493)	3.783
Concesiones	192.414	(76.801)	115.613	205.378	(74.282)	131.096
Otros	5.624	(617)	5.007	5.160	(279)	4.881
Aplicaciones informáticas	23.378	(18.533)	4.845	23.685	(16.769)	6.916
<b>Total</b>	<b>233.457</b>	<b>(102.636)</b>	<b>130.821</b>	<b>274.499</b>	<b>(127.823)</b>	<b>146.676</b>

El desglose del epígrafe de concesiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Otros activos intangibles	2020			2019		
	Coste	Amortización y provisiones	Total	Coste	Amortización y provisiones	Total
Concesiones intangibles (CINIIF12)	98.189	(33.790)	64.399	107.447	(31.154)	76.293
Otras concesiones	94.225	(43.011)	51.214	97.931	(43.128)	54.803
<b>Total</b>	<b>192.414</b>	<b>(76.801)</b>	<b>115.613</b>	<b>205.378</b>	<b>(74.282)</b>	<b>131.096</b>

El epígrafe “Concesiones” incluye, principalmente aquellos activos concesionales en los que el riesgo de recuperación del activo es asumido por el operador. Incluye además el coste de las concesiones administrativas para las centrales hidroeléctricas, los derechos expectantes y activos intangibles identificables para el desarrollo de proyectos eólicos futuros adquiridos a terceros mediante la adquisición de participaciones en sociedades titulares de esos derechos a través de combinaciones de negocios.

La única concesión registrada bajo CINIIF 12 corresponde a una instalación eólica en Costa Rica operada por la sociedad Consorcio Eólico Chiripa, participada por el Grupo Acciona Energía en un 65%. La mencionada concesión es para la construcción y operación del parque eólico de Chiripa por un periodo de 20 años, hasta 2033, estando actualmente en operación.

Los movimientos más significativos del ejercicio 2020 corresponden al registro de bajas de costes de desarrollo que se encontraban totalmente amortizados. Durante el ejercicio se ha realizado el traspaso de derechos expectantes, que se encontraban registrados en el epígrafe de Concesiones, al epígrafe de Inmovilizado Material por importe de 2 millones de euros al haberse puesto en marcha las instalaciones relacionadas.

Los movimientos más significativos del ejercicio 2019 correspondieron a las altas por importe de 3 millones de euros relacionadas con la adquisición de participaciones en sociedades titulares de derechos sobre activos intangibles destinados al desarrollo de proyectos de energía renovable futuros (Ucrania). Durante el ejercicio se realizó el traspaso de derechos expectantes, que se encontraban registrados en el epígrafe de Concesiones, al epígrafe de Inmovilizado Material por importe de 13 millones de euros al haberse puesto en marcha las instalaciones relacionadas.

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 asciende a 28.090 miles de euros estando la mayor parte de los mismos en uso (54.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 no se han estimado deterioros para los activos intangibles ni se han puesto de manifiesto minusvalías significativas no cubiertas con las provisiones existentes a 31 de diciembre de 2020.

## 7.- Participaciones en empresas asociadas

El movimiento existente en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad participada	Saldo a 31.12.19	Participación en resultados antes de impuestos	Dividendo	Efecto impositivo y otras variaciones	Saldo a 31.12.20
Energías Renovables Mediterráneas, S.A.	87.724	13.099	--	(3.466)	97.357
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	7.733	838	--	(191)	8.380
Parques Eólicos de Buio, S.L.	36.971	5.588	(500)	3.452	45.511
Amper Central Solar, S.A.	46.435	14.456	(1.640)	(4.067)	55.184
Grupo Cathedral Rocks	14.369	399	(447)	(48)	14.273
Parque Eólico de Deva, S.L.	7.242	(230)	(450)	344	6.906
Parque Eólico de Tea, S.L.	8.397	4.754	(400)	(1.188)	11.563
Parque Eólico de Bobia y San Isidro, S.L.	6.377	2.647	(700)	(662)	7.662
Parque Eólico Ameixenda Filgueira, S.L.	6.517	1.786	(450)	(445)	7.408
Parque Eólico A Ruña, S.L.	2.988	3.436	(300)	(858)	5.266
Blue Canyon Winpower, LLC	2.758	(105)	(370)	(194)	2.089
Grupo Energy Corp. Hungary	4.855	48	(1.105)	(282)	3.516
Parque Eólico Virxe do Monte, S.L.	2.639	1.246	(250)	(311)	3.324
Parque Eólico Adraño, S.L.	3.481	2.285	(350)	(531)	4.885
Grupo Eurovento	780	87	(150)	207	924
Parque Eólico Vicedo, S.L.	1.989	28	--	(24)	1.993
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	1.427	29	(235)	(8)	1.213
Parque Eólico Cinseiro, S.L.	1.469	241	--	566	2.276
Parque Eólico Currás, S.L.	1.581	446	(175)	277	2.129
Alsubh Solar Power, S.A.E.	(931)	1.177	--	3.157	3.403
Sunrise Energy, S.A.E.	3.674	1.105	--	(1.055)	3.724
Rising Sun Energy, S.A.E.	3.453	1.191	--	(1.062)	3.582
AT Solar V, SAPI de CV	26.676	(1.573)	--	(4.296)	20.807
Tuto Energy II, S.A.P.I. de C.V.	23.283	595	--	(4.442)	19.436
Parque Eólico de Abara, S.L.	--	2.259	--	1.340	3.599
Otros	16.212	1.650	(606)	(5.731)	11.525
<b>Total participaciones entidades asociadas</b>	<b>318.099</b>	<b>57.482</b>	<b>(8.128)</b>	<b>(19.518)</b>	<b>347.935</b>

Sociedad participada	Saldo a 31.12.18	Participación en resultados antes de impuestos	Dividendo	Efecto impositivo y otras variaciones	Saldo a 31.12.19
Energías Renovables Mediterráneas, S.A.	78.254	13.381	--	(3.911)	87.724
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	7.674	4.390	(3.077)	(1.254)	7.733
Parques Eólicos de Buió, S.L.	34.964	4.431	(1.333)	(1.091)	36.971
Amper Central Solar, S.A.	41.867	14.590	(5.904)	(4.118)	46.435
Grupo Cathedral Rocks	14.246	2.411	(1.639)	(649)	14.369
Parque Eólico de Deva, S.L.	8.067	374	(1.100)	(99)	7.242
Parque Eólico de Tea, S.L.	8.892	147	(599)	(43)	8.397
Parque Eólico de Bobia y San Isidro, S.L.	7.640	838	(1.800)	(301)	6.377
Parque Eólico Ameixenda Filgueira, S.L.	7.391	403	(1.175)	(102)	6.517
Parque Eólico A Ruña, S.L.	3.347	291	(575)	(75)	2.988
Blue Canyon Winpower, LLC	2.944	118	(361)	57	2.758
Grupo Energy Corp. Hungary	4.760	1.986	(1.401)	(490)	4.855
Parque Eólico Virxe do Monte, S.L.	2.804	208	(320)	(53)	2.639
Parque Eólico Adraño, S.L.	3.944	221	(625)	(59)	3.481
Grupo Eurovento	1.001	258	(303)	(176)	780
Parque Eólico Vicedo, S.L.	1.920	123	--	(54)	1.989
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	1.500	280	(282)	(71)	1.427
Parque Eólico Cinseiro, S.L.	1.948	27	(418)	(88)	1.469
Parque Eólico Currás, S.L.	1.653	141	(175)	(38)	1.581
Alsubh Solar Power, S.A.E.	703	(76)	--	(1.558)	(931)
Sunrise Energy, S.A.E.	4.553	185	--	(1.064)	3.674
Rising Sun Energy, S.A.E.	4.528	(92)	--	(983)	3.453
AT Solar V, SAPI de CV	22.114	1.001	--	3.561	26.676
Tuto Energy II, S.A.P.I. de C.V.	12.579	(2.873)	--	13.577	23.283
Otros	16.856	1.804	(649)	(1.799)	16.212
<b>Total participaciones entidades asociadas</b>	<b>296.149</b>	<b>44.567</b>	<b>(21.736)</b>	<b>(881)</b>	<b>318.099</b>

La totalidad de las participaciones del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables en empresas asociadas se detallan en el Anexo III de esta memoria.

En aquellos casos en los que la inversión del Grupo en empresas asociadas que se integran por el método de participación se ha reducido a cero y en las que pudieran existir obligaciones implícitas superiores a las aportaciones realizadas, se han pasado a registrar las pérdidas o disminuciones patrimoniales mediante el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe de provisiones no corrientes del balance de situación consolidado (véase nota 15).

El epígrafe “Efecto impositivo y otras variaciones” recoge, además del efecto impositivo del resultado de año, las variaciones por valoraciones de derivados (véase Nota 18) y las diferencias de conversión que ascienden a 6.808 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (3.035 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La información relativa a los instrumentos financieros derivados correspondientes a las sociedades contabilizadas por el método de la participación ha sido detallada en la nota 18.

No se han producido variaciones significativas en este epígrafe ni en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

A continuación, se exponen, en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada una de las entidades asociadas, el importe de los activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultado del ejercicio 2020 y 2019:

	Total 2020	Total 2019
<b>ACTIVO</b>		
Activos no corrientes	669.757	671.704
Activos corrientes	110.734	120.793
<b>Total activo</b>	<b>780.491</b>	<b>792.497</b>
<b>PASIVO</b>		
Patrimonio Neto	347.935	318.099
Pasivos no corrientes	337.166	376.227
Pasivos corrientes	95.390	98.171
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>780.491</b>	<b>792.497</b>
<b>RESULTADO</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	134.920	157.913
Beneficio antes de impuestos	57.482	44.567

No existen compañías asociadas que sean individualmente significativas para el Grupo.

#### 8.- Participación en operaciones conjuntas

Las participaciones en operaciones conjuntas del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables se exponen en el Anexo II de esta Memoria. Los importes más significativos integrados en los estados financieros consolidados de los ejercicios 2020 y 2019 en relación con estas participaciones, se resumen a continuación:

	2020		2019	
	Empresas	U.T.E. y Comunidad de bienes	Empresas	U.T.E. y Comunidad de bienes
Importe neto de la cifra de negocios	1.330	175	1.342	55
Beneficio bruto de explotación	561	179	364	57
Beneficio neto de explotación	(383)	--	(593)	--
Activos no corrientes	10.178	1.309	11.732	475
Activos corrientes	1.556	--	1.223	4
Pasivos no corrientes	1.775	0	1.391	--
Pasivos corrientes	308	1.305	296	476

No existen participaciones en operaciones conjuntas que sean significativas para el Grupo.



## 9.- Activos financieros no corrientes y corrientes

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado a cierre del ejercicio 2020 y 2019, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración, es el siguiente:

Miles de Euros					
31.12.2020					
Activos Financieros: Naturaleza / Categoría	Activos Financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos Financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos	Activos Financieros a coste amortizado	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	666	--	--	--	666
Otros créditos con empresas del Grupo y asociadas	--	--	8.518	--	8.518
Derivados	--	--	--	--	--
Otros activos financieros	560	--	16.869	--	17.429
<b>Largo plazo / no corrientes</b>	<b>1.226</b>	<b>--</b>	<b>25.387</b>	<b>--</b>	<b>26.613</b>
Otros créditos con empresas del Grupo y asociadas	--	--	68.290	--	68.290
Otros créditos	--	--	82.187	--	82.187
Derivados	--	--	--	17.691	17.691
Otros activos financieros	--	--	28.093	--	28.093
<b>Corto plazo / corrientes</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>178.570</b>	<b>17.691</b>	<b>196.261</b>
<b>Total</b>	<b>1.226</b>	<b>--</b>	<b>203.957</b>	<b>17.691</b>	<b>222.874</b>

Miles de Euros					
31.12.2019					
Activos Financieros: Naturaleza / Categoría	Activos Financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos Financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos	Activos Financieros a coste amortizado	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	366	--	--	--	366
Otros créditos con empresas del Grupo y asociadas	--	--	14.992	--	14.992
Derivados	--	--	--	--	--
Otros activos financieros	1.085	--	17.742	--	18.827
<b>Largo plazo / no corrientes</b>	<b>1.451</b>	<b>--</b>	<b>32.734</b>	<b>--</b>	<b>34.185</b>
Otros créditos con empresas del Grupo y asociadas	--	--	57.470	--	57.470
Otros créditos	--	--	96.002	--	96.002
Derivados	--	--	--	1.134	1.134
Otros activos financieros	--	--	43.255	--	43.255
<b>Corto plazo / corrientes</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>196.727</b>	<b>1.134</b>	<b>197.861</b>
<b>Total</b>	<b>1.451</b>	<b>--</b>	<b>229.461</b>	<b>1.134</b>	<b>232.046</b>

El importe registrado en el epígrafe de “Otros créditos” a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se corresponde fundamentalmente con depósitos que están pignorados en cumplimiento de las cláusulas de garantía de los contratos de financiación de proyectos de cada uno de los parques en explotación, remunerados a tipos de interés de mercado (Véase nota 16). Durante los ejercicios 2020 y 2019 las principales variaciones se corresponden fundamentalmente con las dotaciones y liberaciones de fondos a las cuentas de reserva del servicio de la deuda realizadas por parte de las sociedades del Grupo que han firmado contratos de financiación a lo largo de dichos ejercicios.

En este epígrafe “Otros créditos con empresas del Grupo y asociadas” se incluyen, entre otros, la colocación de saldos excedentes con otras empresas del Grupo Acciona y los créditos concedidos a empresas asociadas, no eliminados en el proceso de consolidación, que devengan intereses anuales a tipos de mercado. El valor de mercado de estos activos no difiere sustancialmente del valor contabilizado.

En el epígrafe “Otros activos financieros” a largo plazo y a corto plazo, se encuentra, principalmente, depósitos y fianzas entregadas por el Grupo, entre las que destacan las entregadas por la sociedad del Grupo Acciona Green Energy, S.A., para poder operar en los mercados de operaciones de energía eléctrica tanto diarios como a plazo.

En el ejercicio 2020 no hay que resaltar ninguna variación significativa en los saldos que componen este capítulo del balance de situación consolidado. Asimismo, no se han producido pérdidas por deterioro significativas en los saldos que componen los activos financieros no corrientes y corrientes

La jerarquía de valoración de los instrumentos financieros a valor razonable, ha sido descrita en la nota 3.2 f).

#### **10.- Deudores a largo plazo y otros activos no corrientes**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	145.976	69.734
Periodificaciones a largo plazo	62.611	71.417
<b>Total deudores a largo plazo y otros activos no corrientes</b>	<b>208.587</b>	<b>141.151</b>

El epígrafe “Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo” incluye un importe de 62.412 miles de euros (69.734 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) correspondiente al valor razonable de un derivado sobre commodities contratado por una filial chilena para el suministro de energía a un cliente a un precio fijo inflactado. Este contrato se valora a mercado y los cambios de valor se registran como resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable en la cuenta de resultados consolidada.

Por otro lado, este epígrafe incluye el derecho de crédito obtenido por las instalaciones reguladas nacionales como consecuencia del diferencial entre el precio de pool obtenido y las bandas de precio publicadas oficialmente para el año en curso. Este importe se incrementará o compensará por los ajustes sobre las bandas establecidas para el semiperiodo actual (2020-2022) y revertirá finalmente en un ajuste de la retribución a la inversión obtenida por cada instalación a liquidar a partir del final del mencionado semiperiodo (véase nota 2.2 y nota 3.2.k). El importe registrado por el Grupo Corporación Acciona Energía Renovables por este concepto asciende a 79.449 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, todo derivado del ajuste realizado en este ejercicio.

El epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” incluye un importe de 52.591 miles de euros (62.193 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que corresponden al importe amortizado del valor, en el momento de la contratación, de sendos derivados de cobertura de precios de energía a largo plazo formalizados en diciembre de 2015 y diciembre de 2018 por dos filiales en Estados Unidos (véase nota 20). Estos contratos fueron celebrados para asegurar el precio de venta de una determinada cantidad de energía durante un plazo de 13 y 12 años respectivamente. El Grupo capitalizó la diferencia entre el precio de la transacción y la estimación de valor razonable (“Day-one profit and losses”) y la está imputando de forma lineal en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe “Resultados por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” y llevará a resultados el importe pendiente en el momento en que la estimación de precios de mercado a largo plazo se realice para todos los años de la valoración en base a datos observables.

## 11.- Existencias

La composición de las existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Materias primas, otros aprovisionamientos y existencias	124.259	127.706
Anticipos entregados	11.185	15.529
Provisiones	(26.052)	(23.481)
<b>Total existencias</b>	<b>109.392</b>	<b>119.754</b>

El epígrafe “Materias primas, otros aprovisionamientos y existencias comerciales” incluye, fundamentalmente, los repuestos para el mantenimiento de las diversas instalaciones del Grupo.

La variación registrada en la partida de “Anticipos entregados” se debe a disminuciones como consecuencia del avance de los trabajos de la construcción de instalaciones de energías renovables en México y Chile por parte de sociedades del Grupo ejecutados durante el ejercicio.

El Grupo realiza correcciones valorativas por deterioro si existen dudas razonables sobre la recuperación total o parcial de estos activos y cuyo movimiento se ha registrado en el epígrafe “Dotación a la amortización y variación de provisiones” de la cuenta de resultados consolidada (véase nota 24).

## 12.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	255.223	233.305
Deudores, empresas del Grupo (nota 31)	147.397	118.716
Deudores, empresas asociadas (nota 31)	19.008	22.748
Deudores varios	18.513	(1.838)
Provisiones	(10.078)	(9.297)
<b>Total saldo deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>430.062</b>	<b>363.634</b>
Anticipos de clientes	(2.829)	(1.979)
<b>Total saldo neto a 31 de diciembre</b>	<b>427.233</b>	<b>361.655</b>

El importe registrado en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” corresponde fundamentalmente a los saldos adeudados como consecuencia de la venta de energía generada en España y en el extranjero.

El Grupo tiene factorizados sin recurso al cierre del ejercicio 2020 un importe de 72,8 millones de euros (83,3 millones de euros al cierre del ejercicio 2019). El Grupo suscribe estos contratos con determinadas entidades financieras vendiendo derechos de crédito del Grupo en determinados contratos comerciales.

El epígrafe “Deudores, empresas del Grupo” recoge fundamentalmente los créditos generados con la sociedad matriz por importe de 130.160 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (102.497 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) como consecuencia de formar parte del Grupo fiscal de Impuesto sobre Sociedades del que es cabecera Acciona, S.A. para aquellas sociedades nacionales pertenecientes al Grupo Corporación Acciona Energías Renovables a las que les es aplicable la normativa vigente.

El detalle de la antigüedad del epígrafe de clientes se muestra a continuación:

	2020	2019
Fecha factura hasta 3 meses	236.263	220.461
Fecha factura entre 3 y 6 meses	3.105	1.407
Fecha factura superior a 6 meses	15.855	11.437
<b>Total</b>	<b>255.223</b>	<b>233.305</b>
Facturas vencidas a más de 3 meses no provisionadas	10.498	5.319

Asimismo, el movimiento de la provisión por pérdidas de valor de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
<b>Saldo inicial</b>	<b>(9.297)</b>	<b>(12.175)</b>
Aumento de provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(2.134)	(1.471)
Reversión de importes no utilizados	1.239	4.384
Reclasificaciones y otros	114	(35)
<b>Saldo final</b>	<b>(10.078)</b>	<b>(9.297)</b>

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, para aquellas cuentas comerciales que no tienen un componente de financiación significativo, utilizando un enfoque simplificado basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar comerciales y ajustadas según corresponda para reflejar las condiciones económicas actuales y las estimaciones de las condiciones futuras. Este enfoque simplificado divide las cuentas por cobrar comerciales en diferentes segmentos de clientes con el fin de reflejar los diferentes patrones de pérdidas para cada segmento y permite al Grupo reconocer las pérdidas esperadas durante toda la vida de estos activos sin la necesidad de identificar aumentos significativos en el riesgo crediticio.

### 13.- Efectivo y otros activos líquidos

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Tesorería	417.420	251.656
Depósitos y otros	50.338	44.380
<b>Total tesorería y equivalentes</b>	<b>467.758</b>	<b>296.036</b>

Este epígrafe incluye principalmente la tesorería del Grupo, así como depósitos bancarios e imposiciones sin riesgo con un vencimiento inicial no superior a tres meses.

No existen restricciones de disponibilidad sobre los saldos de tesorería y equivalentes adicionales al comentado en el párrafo anterior.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes se han remunerado a tipos de interés de mercado.

## 14.- Patrimonio neto

### a) Capital social suscrito y autorizado

El capital de la Sociedad se encuentra representado por 329.250.589 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Socio Único, poseedor del 100% de las participaciones de la Sociedad Dominante del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables, es Acciona, S.A. La Sociedad cumple con todos los requisitos legales derivados de la situación de unipersonalidad. No existen saldos y transacciones mantenidos con el Socio Único distintos de los detallados en la nota 31.

### b) Ganancias acumuladas

El saldo de la cuenta "Prima de asunción", que a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 2.599.689 miles de euros, se ha originado como consecuencia de los aumentos de capital social llevados a cabo con prima de asunción en diversas fechas. El art. 296 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. El desglose de la prima de asunción, reservas y diferencias de conversión que figuran en el estado de cambios de patrimonio neto se expone a continuación:

	2020	2019
Prima de asunción	2.599.689	2.599.689
Reserva legal	27.902	19.066
Reservas voluntarias	(606.649)	(611.170)
Reservas sociedades consolidadas integración global o proporcional	247.254	202.428
Reservas sociedades puestas en equivalencia	70.597	46.431
<b>Subtotal Reservas</b>	<b>2.338.793</b>	<b>2.256.444</b>
Diferencias de conversión	(95.912)	(12.991)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(100.000)	(75.000)
<b>Total Reservas</b>	<b>2.142.881</b>	<b>2.168.453</b>

La reserva legal, que debe dotarse hasta el 20% del capital social, podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### c) Reservas en sociedades consolidadas y diferencias de conversión

El detalle de las reservas de consolidación aportadas por sociedades dependientes, negocios conjuntos y sociedades asociadas y diferencias de conversión por grupos de aportación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Reservas consolidadas	Diferencias de conversión	Reservas consolidadas	Diferencias de conversión
Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	1.162.391	--	1.158.896	--
Subgrupo Acciona Energía	88.168	(96.046)	48.469	(13.465)
Subgrupo Ceatesalas	(581.164)	134	(601.187)	474
Subgrupo Alabe Sociedad de Cogeneración	84.402	--	69.208	--
Subgrupo Ineuropa de Cogeneración	(27.315)	--	(27.347)	--
Subgrupo Acciona Saltos de Agua	(77.235)	--	(74.486)	--
Corporación Acciona Eólica, S.L.U.	(207.727)	--	(212.030)	--
Corporación Acciona Hidráulica, S.L.U.	(152.598)	--	(146.241)	--
Acciona Eólica de Galicia, S.A.U.	34.926	--	40.245	--
KW Tarifa, S.A.U.	(5.997)	--	(6.668)	--
<b>Total</b>	<b>317.851</b>	<b>(95.912)</b>	<b>248.859</b>	<b>(12.991)</b>

Ni la Sociedad Dominante del Grupo ni ninguna de las sociedades participadas por esta tiene admitidas a cotización sus acciones y/o participaciones.

#### d) Ajustes en patrimonio por valoración

##### ▪ Cobertura de los flujos de efectivo

Este apartado, incluido dentro del epígrafe “Ganancias acumuladas” del balance de situación consolidado, recoge el importe neto de impacto fiscal de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo (Véase nota 18).

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	2020	2019
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>(27.730)</b>	<b>(21.676)</b>
Incrementos de valor en el ejercicio	9.013	10.750
Decrementos de valor en el ejercicio	(8.228)	(27.232)
Traspaso a resultados del ejercicio	1.706	10.428
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>(25.239)</b>	<b>(27.730)</b>

#### e) Dividendo a cuenta

Con fecha 31 de diciembre de 2020 los Administradores Mancomunados de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. aprobaron la distribución de 100.000 miles de euros en concepto de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020. El dividendo se hará efectivo en el ejercicio 2021, estando contabilizado a 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación consolidado del Grupo.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	En euros
<b>Estado contable justificativo a 31 de diciembre de 2020</b>	
Resultados obtenidos desde 01-01-2020 a 31-12-2020:	185.608.147,79
Dotaciones obligatorias a reservas:	(18.560.814,78)
Rdos negativos ejerc. Anteriores	
Beneficio Distribuible:	167.047.333,01
<b>Dividendo a cuenta propuesto</b>	<b>100.000.000,00</b>
<b>Situación de tesorería al 31 de diciembre de 2020</b>	
Fondos Disponibles para la distribución:	
Tesorería:	
Línea de crédito cash pooling-límite a 31-12-2020	2.634.000.000,00
Línea de crédito cash pooling dispuesta a 31-12-2020	934.805.167,41
Dividendo activo a cobrar	
Dividendo a cuenta propuesto:	-100.000.000,00
Diferencia:	1.599.194.832,59

#### f) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades dependientes. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se presenta la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en el ejercicio 2020 y 2019, en miles de euros, es el siguiente:

Sociedad	Saldo a 31.12.19	Resultado ejercicio 2020	Variaciones de perímetro y aportaciones	Diferencias de conversión y otros	Saldo a 31.12.20
Compañía Eólica Granadina, S.A.	4.365	1.366	--	(600)	5.131
Eólica de Villanueva, S.L.	1.171	43	--	--	1.214
Eólica de Zorraquín, S.L.	1.070	232	--	--	1.302
Grupo Acciona Energía Internacional	195.007	22.858	176.356	(36.677)	357.544
Otros	1.746	230	773	(484)	2.265
<b>Total Intereses Minoritarios</b>	<b>203.359</b>	<b>24.729</b>	<b>177.129</b>	<b>(37.761)</b>	<b>367.456</b>

Sociedad	Saldo a 31.12.18	Resultado ejercicio 2019	Incorporación y cambios participación	Diferencias de conversión y otros	Saldo a 31.12.19
Compañía Eólica Granadina, S.A.	4.635	323	--	(593)	4.365
Eólica de Villanueva, S.L.	1.271	100	--	(200)	1.171
Eólica de Zorraquín, S.L.	858	204	--	8	1.070
Grupo Acciona Energía Internacional	188.232	21.643	--	(14.868)	195.007
Otros	(1.273)	2.365	(41)	695	1.746
<b>Total Intereses Minoritarios</b>	<b>193.723</b>	<b>24.635</b>	<b>(41)</b>	<b>(14.958)</b>	<b>203.359</b>

La principal variación del ejercicio se ha producido a raíz del cambio en la participación en la sociedad Acciona Energía Internacional, S.A. (matriz del subgrupo Acciona Energía Internacional) comentado en la nota 2.3.i. Como consecuencia del aumento de la participación se ha producido una disminución de 15 millones de euros en el importe atribuido a intereses minoritarios. Igualmente, se ha procedido a la capitalización de créditos concedidos por socios minoritarios por importe de 191 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2019, el importe registrado en la partida de Otros Conceptos recogía la disminución de 6.407 miles de euros en los intereses minoritarios por la primera aplicación de la NIIF 16, los dividendos distribuidos a socios minoritarios, así como las variaciones por cambios de valor de los derivados financieros y las diferencias de conversión.

La composición del saldo del ejercicio a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, por conceptos, referidos a este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es, en miles de euros, el siguiente:

Sociedad	2020			2019		
	Capital y Reservas	Resultado	Total	Capital y Reservas	Resultado	Total
Grupo Acciona Energía Internacional	334.687	22.858	357.545	173.364	21.643	195.007
Compañía Eólica Granadina, S.A.	3.765	1.367	5.132	4.042	323	4.365
Eólica de Villanueva, S.L.	1.171	43	1.214	1.071	100	1.171
Eólica de Zorraquín, S.L.	1.069	233	1.302	865	204	1.069
Otros	2.035	228	2.263	(618)	2.365	1.747
<b>Total Intereses Minoritarios</b>	<b>342.727</b>	<b>24.729</b>	<b>367.456</b>	<b>178.724</b>	<b>24.635</b>	<b>203.359</b>

A continuación, se muestra la información financiera resumida de aquellos subgrupos que representan una fracción significativa de los activos, pasivos y operaciones del Grupo, en relación con los cuales, existen participaciones no dominantes:

31.12.2020	Subgrupo Acciona Energía Internacional
<b>% Minoritarios</b>	25,00%
<b>ACTIVO</b>	
Activo no corriente	2.434.862
Activos corrientes	272.590
<b>Total Activo</b>	<b>2.707.452</b>
<b>PASIVO</b>	
Patrimonio Neto	1.043.166
Patrimonio Neto Atribuido	914.161
Intereses minoritarios	129.005
Pasivos no corrientes	1.206.352
Pasivos corrientes	457.934
<b>Total Pasivo</b>	<b>2.707.452</b>
<b>RESULTADO</b>	
Cifra de negocios	419.268
B° de explotación	206.025
Rdo. antes de impuestos	91.306
Rdo. después de impuestos	58.672
Rdo. atribuido a intereses minoritarios	(4.953)
Rdo. atribuido a la sociedad dominante	53.719
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	
Cash-flow de actividades de explotación	200.064
Cash-flow de actividades de inversión	(4.226)
Cash-flow de actividades de financiación	(197.606)



31.12.2019	Subgrupo Acciona Energía Internacional
% Minoritarios	33,33%
<b>ACTIVO</b>	
Activo no corriente	2.676.402
Activos corrientes	289.362
<b>Total Activo</b>	<b>2.965.764</b>
<b>PASIVO</b>	
Patrimonio Neto	279.287
Patrimonio Neto Atribuido	126.407
Intereses minoritarios	152.880
Pasivos no corrientes	2.492.287
Pasivos corrientes	194.190
<b>Total Pasivo</b>	<b>2.965.764</b>
<b>RESULTADO</b>	
Cifra de negocios	451.146
Bº de explotación (*)	188.695
Rdo. antes de impuestos	66.281
Rdo. después de impuestos	51.793
Rdo. atribuido a intereses minoritarios	(6.495)
Rdo. atribuido a la sociedad dominante	45.298
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	
Cash-flow de actividades de explotación (*)	200.367
Cash-flow de actividades de inversión	(3.178)
Cash-flow de actividades de financiación	(201.271)
(*) Re-expresado	

### g) Gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos al Socio Único y beneficiar a otros grupos de interés, además de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el Socio Único con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar al Socio Único, puede devolver capital, emitir participaciones o vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros grupos en los sectores donde opera el Grupo, la estructura de capital se controla en base a la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, excluyendo las correspondientes a activos mantenidos para la venta, menos las inversiones financieras temporales y efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

El nivel de apalancamiento obtenido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

n

	Apalancamiento	
	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
<b>Deuda financiera neta:</b>	<b>453.825</b>	<b>618.205</b>
Deuda Financiera a largo plazo (nota 15)	800.521	859.671
Deuda Financiera a corto plazo (nota 15)	203.250	150.572
IFT (notas 8 y 12), efectivo y otros medios equivalentes	(549.946)	(392.038)
<b>Patrimonio neto:</b>	<b>3.038.372</b>	<b>2.890.727</b>
De la Sociedad Dominante	2.670.916	2.687.368
De accionistas minoritarios	367.456	203.359
<b>Apalancamiento</b>	<b>0,15</b>	<b>0,21</b>

#### h) Restricción a la disposición de fondos de las filiales

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas incluidas en sus contratos financieros cuyo cumplimiento es requisito para efectuar distribuciones de resultados a sus accionistas o socios.

### **15.- Provisiones y litigios**

#### a) Provisiones no corrientes

El movimiento del epígrafe “Provisiones no corrientes” del pasivo del balance de situación consolidado, desglosado por conceptos y en miles de euros, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y gastos	Provisión responsabilidades	Total
<b>Saldo a 31.12.18</b>	<b>6.426</b>	<b>108.744</b>	<b>36.033</b>	<b>151.203</b>
Altas y dotaciones	532	10.278	546	11.356
Bajas	(1.703)	(11.691)	(1.835)	(15.229)
Traspasos	--	12.241	--	12.241
Otras variaciones	21	2.404	35	2.460
<b>Saldo a 31.12.19</b>	<b>5.276</b>	<b>121.976</b>	<b>34.779</b>	<b>162.031</b>
Altas y dotaciones	178	38.678	29	38.885
Bajas	(345)	(3.077)	(34.533)	(37.955)
Traspasos	--	7.117	--	7.117
Otras variaciones	(24)	(9.363)	1.386	(8.001)
<b>Saldo a 31.12.20</b>	<b>5.085</b>	<b>155.331</b>	<b>1.661</b>	<b>162.077</b>

Estas provisiones cubren, según la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad Dominante, los pasivos que pudieran derivarse de los diversos litigios, recursos, contenciosos y obligaciones pendientes de resolución al cierre del ejercicio.

#### *Provisiones para pensiones y obligaciones similares*

Dentro del epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, el Grupo recoge las provisiones para pensiones y obligaciones similares surgidas como consecuencia de la adquisición de activos y/o sociedades al Grupo Endesa realizada en el ejercicio 2009. El colectivo considerado en la valoración de las mismas es de 83 personas (84 personas en el ejercicio 2019), de los cuales 28 trabajadores se encuentran ya prejubilados o jubilados (27 empleados al cierre del ejercicio 2019). No todas estas personas tienen las mismas situaciones y compromisos. Las principales características de estas provisiones son:

- a) Plan de pensiones de prestación definida con crecimiento salarial acotado con el IPC. En este caso su tratamiento corresponde estrictamente al de un sistema de prestación definida.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida no asegurados han sido los siguientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Tipo de interés	0,67%	1,18%
Tablas de mortalidad	PERPM/F2000	PERPM/F2000
Rendimiento esperado de activos	0,67%	1,18%
Revisión salarial	1,00%	2,00%

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los pasivos actuariales para los compromisos de prestación definida a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
<b>Pasivo actuarial inicial</b>	<b>2.773</b>	<b>3.336</b>
Coste devengado en el ejercicio	73	91
Gastos financieros	33	65
Beneficios pagados en el periodo	(145)	(185)
Pérdidas y ganancias actuariales	(167)	(534)
<b>Pasivo actuarial final</b>	<b>2.567</b>	<b>2.773</b>

A continuación, se presenta la información sobre la variación en los activos actuariales para los compromisos de prestación definida a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
<b>Activo actuarial inicial</b>	<b>1.706</b>	<b>1.966</b>
Rentabilidad del periodo	20	37
Aportaciones realizadas en el periodo	264	406
Pérdidas y ganancias actuariales	(502)	(703)
<b>Activo actuarial final</b>	<b>1.488</b>	<b>1.706</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe total del activo y del pasivo actuarial final se corresponde en su totalidad con compromisos de prestación definida localizados en España.

Los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por las obligaciones por pensiones de prestación definida ascienden al cierre del ejercicio 2020 a 86 miles de euros (119 miles de euros en 2019), correspondientes al coste devengado en el ejercicio, así como al rendimiento y coste financiero de los activos y pasivos asociados a estos beneficios al personal.

- b) Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el periodo de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna cuyo importe global por estos conceptos asciende a 2.564 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las variaciones actuariales registradas derivadas de estos otros conceptos asciende a una pérdida de 176 miles de euros en el ejercicio 2020 (774 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2019).

Estos pasivos corresponden en su totalidad a expedientes firmados por sociedades del Grupo en España. El Plan afecta a los trabajadores con 10 o más años de antigüedad reconocida.

## Provisiones para riesgos y gastos

La naturaleza e importe de las principales provisiones provienen de los importes estimados en relación con los compromisos adquiridos de garantías por las instalaciones y maquinaria vendida, principalmente aerogeneradores registrada como “Provisión para responsabilidades” y por desmantelamiento en los parques operativos en la medida que sea exigible por la normativa aplicable registrada como “Provisión para riesgos y gastos”.

Dentro de estos dos epígrafes los principales conceptos recogidos son los siguientes:

- a) Obligaciones implícitas: por el registro de las obligaciones implícitas en las filiales que se integran por el método de la participación cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas ha quedado reducida a cero. La provisión a 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 1 millón de euros (1 millón de euros a 31 de diciembre de 2019). A continuación, se exponen, en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada una de las entidades asociadas que se registran como provisión, el importe de los activos, pasivos, ingresos ordinarios y resultado de los ejercicios 2020 y 2019:

	Total 2020	Total 2019
<b>ACTIVO</b>		
Activos no corrientes	4.100	19.576
Activos corrientes	5.109	9.319
<b>Total activo</b>	<b>9.209</b>	<b>28.895</b>
<b>PASIVO</b>		
Patrimonio Neto	(676)	(777)
Pasivos no corrientes	5.446	23.257
Pasivos corrientes	4.439	6.415
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>9.209</b>	<b>28.895</b>
<b>RESULTADO</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	0	3.586
Beneficio antes de impuestos	(141 )	723

- b) Por desmantelamiento: se corresponden con la mejor estimación por parte de los Administradores en relación a los compromisos adquiridos por el desmantelamiento de instalaciones de generación eléctrica en proyectos internacionales en los que opera el Grupo, al haber concluido éste, tras el análisis de las particularidades de estos contratos, que existe una obligación de desmantelar las citadas instalaciones. Estas provisiones se registran inicialmente con cargo al epígrafe de “Inmovilizado material” y, por tanto, en su registro inicial, no tiene impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2020, se presenta un saldo por este concepto de 155 millones de euros (118 millones a 31 de diciembre de 2019).

Según se describe en la nota 3.2.I, esta provisión se estima por el valor actual estimado de las obligaciones de desmantelamiento y restauración de esos activos a lo largo del periodo en el que se devenga. Las tasas de descuento y las tasas de inflación aplicadas para el cálculo de este valor actual en los países más relevantes son las siguientes:

	Tasa descuento	Tasa inflación
USA	1,73 - 1,81%	2,1%
México	6,5%	3,5%
Canadá	1,73%	1,8%
Italia	3,5%	1,5%
Polonia	3,5%	1,5%
Portugal	1,0%	1,5%
India	8,0%	6,0%
Sudáfrica	9,2%	4,7%

Estas provisiones cubren, según la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad Dominante, los pasivos que pudieran derivarse de los diversos litigios, recursos, contenciosos y obligaciones pendientes de resolución al cierre del ejercicio. Con respecto a los mismos es complicado predecir cómo evolucionarán, no obstante, se estima que no se producirán salidas de beneficios económicos a corto plazo por la situación procesal en la que se encuentran.

Para el registro de estas provisiones se han utilizado las mejores estimaciones sobre los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias que afectan a las mismas.

La Dirección del Grupo estima que no se producirán pasivos adicionales no provisionados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### b) Provisiones corrientes

El movimiento del epígrafe “Provisiones corrientes” del pasivo del balance de situación consolidado, desglosado por conceptos y en miles de euros, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Garantías	Otras provisiones	Total
Saldo a 31.12.18	98	1.124	1.222
Altas y dotaciones	--	1.057	1.057
Bajas	--	(752)	(752)
Saldo a 31.12.19	98	1.429	1.527
Altas y dotaciones	--	(11)	(11)
Saldo a 31.12.20	98	1.418	1.516

Adicionalmente a lo comentado en los puntos anteriores, el Grupo mantiene provisiones que cubren, según la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad Dominante, los pasivos que pudieran derivarse de los diversos litigios, recursos, contenciosos y obligaciones pendientes de resolución al cierre del ejercicio.

#### *Litigios*

La sociedad polaca Golice Wind Farm Sp. z.o.o. se encuentra a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas en disputa con su cliente principal (ENEA) sobre la rescisión unilateral practicada por este último del CPA (acuerdo bilateral de compra venta de certificados de emisión derivados de la producción de energía a partir de recursos renovables) firmado entre las partes. En agosto de 2020, la jueza de primera instancia de Poznan ha dictado sentencia en la que se admiten íntegramente los argumentos de la demandante respecto a la terminación sin determinar cuantificación de los daños causados y, adicionalmente, condena a ENEA a pagar las facturas impagadas de 2017 y 2018, junto con sus intereses. Se presentó ampliación de la demanda reclamando los daños causados hasta agosto 2020, habiéndose estimado la cuantificación de daños causados hasta esa fecha en PLN 37.674.755 (aprox. EUR 8.466.237). Tanto Golice Wind Farm como ENEA han presentado durante 2021 recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia.

## 16.- Deuda financiera

### a) Deudas con entidades de crédito:

El desglose de las deudas con entidades de crédito sin recurso y con recurso, entendiendo sin recurso aquella deuda sin garantías corporativas, cuyo recurso se limita a los flujos y activos del deudor, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en miles de euros, es el siguiente:

Concepto	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Deuda con entidades de crédito sin recurso:</b>	<b>539.551</b>	<b>90.693</b>	<b>650.231</b>	<b>101.134</b>
Financiación de proyectos	485.553	84.712	597.734	89.776
Deudas por arrendamiento financiero	--	28	--	36
Otras deudas asociadas a proyectos	50.672	5.014	48.202	10.388
Hipotecarios para financiación de inmovilizado	3.326	939	4.295	935
<b>Deuda con entidades de crédito con recurso:</b>	<b>80.000</b>	<b>101.000</b>	<b>--</b>	<b>38.700</b>
Otras deudas con recurso asociadas a proyectos	80.000	101.000	--	38.700
<b>Total deudas con entidades de crédito</b>	<b>619.551</b>	<b>191.693</b>	<b>650.231</b>	<b>139.834</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los préstamos y créditos del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables devengaron intereses referenciados en su mayor parte al Euribor para aquellas financiaciones en euros, aunque también una parte de la deuda tiene como referencia otros índices como son el Libor para deudas en dólares de los Estados Unidos, el WIBOR para la financiación en Zlotys polacos y el JIBAR para la financiación en rands sudafricanos, como índices más relevantes fuera de la Zona Euro. Una parte importante de la deuda del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables se encuentra cubierta mediante derivados financieros que tienen como objeto reducir la volatilidad de los tipos de interés pagados.

El Grupo, a través de sociedades dependientes o asociadas, realiza inversiones en infraestructuras de energía cuya financiación está realizada mediante la figura del "Project Finance" o financiación aplicada a proyectos.

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla normalmente a través de sociedades de propósito específico en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

En el ejercicio 2020, el epígrafe "Financiación de proyectos" presenta una disminución neta de 117 millones de euros que se corresponde principalmente con las amortizaciones programadas de este tipo de préstamo, así como el efecto negativo de las diferencias de conversión del período, fundamentalmente las que proceden de los proyectos cuya moneda es el rand sudafricano y el dólar estadounidense. El aumento que se ha producido en el epígrafe "Otras deudas con recurso asociadas a proyecto" se debe fundamentalmente a la concesión de un crédito a una de las sociedades del Grupo por importe de 160.000 millones de euros y con vencimiento en 24 meses.

Según se indica en la nota 3.2 f) la adopción de la NIIF 13 requiere un ajuste en las técnicas de valoración que el Grupo aplica para la obtención del valor razonable de sus derivados para incorporar el ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

A 31 de diciembre de 2020 el ajuste de riesgo de crédito ha supuesto una menor valoración de los derivados de pasivo por 944 miles de euros, que se ha registrado por un lado como una menor deuda con entidades de crédito por importe de 320 miles de euros por aquellas entidades dependientes y, por otro lado, como una mayor valoración en la inversión por puesta en equivalencia por un importe de 624 miles de euros, sin tener en cuenta el efecto impositivo, por aquellas sociedades que se integran bajo este método. El efecto neto de impuestos y externos que esta modificación ha tenido en el epígrafe ajustes en patrimonio por valoración de coberturas de flujo de efectivo ha sido positivo por 741 miles de euros.

En relación con determinados préstamos, determinadas sociedades participadas mantienen unos compromisos de cumplimiento de una serie de ratios financieros que deben ser calculados sobre los estados financieros individuales, al cierre del ejercicio, así como de mantenimiento de determinados saldos en cuentas de tesorería (véase nota 9).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni la Sociedad Dominante ni ninguna de sus filiales significativas se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

No obstante, cabe mencionar la situación de default en la que se encuentra la sociedad polaca Golice Wind Farm Sp z.o.o. Esta sociedad, como se indica en la nota 15, se encuentra en disputa con su cliente principal sobre la rescisión unilateral de un contrato firmado entre ambas partes. Del resultado que se obtenga de dicha reclamación depende la capacidad de esta sociedad del Grupo de mantener los resultados y cash flow previstos para hacer frente al servicio de la deuda asociada (por un importe de 11.585 miles de euros clasificados en el corto plazo) y la recuperabilidad de los activos netos a largo plazo (por importe de 11.735 miles de euros).

Asimismo, indicar que una sociedad del Grupo no cumple la ratio anual de cobertura del servicio de la deuda. Es por ello por lo que la deuda de dicha sociedad se ha reclasificado al corto plazo por importe de 7 millones de euros al ser ésta reclamable por el banco. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que dicho incumplimiento será puntual por tener origen, principalmente, en el impacto en la variación del capital circulante del ejercicio 2020 ocasionada por la crisis del COVID-19. Dicho incumplimiento puntual de la ratio no supone incumplimiento de ninguna cláusula de los contratos de financiación y, por lo tanto, no supone ni resolución anticipada de los mismos ni obligación de constitución de garantías adicionales.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido impagos ni otros incumplimientos de principal, ni de intereses ni de amortizaciones referentes a deudas con entidades de crédito.

El desglose del valor nominal de la deuda financiera por vencimientos contractuales (excluido el valor de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo) a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

2021	2022	2023	2024	2025	Años siguientes	Total
187.012	163.990	76.756	72.594	53.973	232.854	787.179

## b) Obligaciones y bonos

El movimiento de estas cuentas en el pasivo corriente y no corriente del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	No corriente	Corriente
<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>215.600</b>	<b>8.801</b>
Amortizaciones	--	(8.921)
Trasposos	(10.689)	10.689
Otras variaciones	4.529	169
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>209.440</b>	<b>10.738</b>
Amortizaciones	--	(9.394)
Trasposos	(10.771)	10.771
Otras variaciones	(17.699)	(558)
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>180.970</b>	<b>11.557</b>

Este epígrafe recoge la colocación de una emisión de bonos que tuvo lugar el 10 de agosto de 2012 con la calificación crediticia actual de BBB por Standard & Poors y BBB- por Fitch, realizada por las filiales mexicanas CE Oaxaca Dos, S. de R.L. de C.V. y CE Oaxaca Cuatro, S. de R.L. de C.V. por un importe de total de 298,7 millones de dólares americanos. El propósito de esta financiación fue el desarrollo, construcción y operación de sendos proyectos de 102 MW de energía eólica cada uno, siendo el cliente final la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La emisión devenga un interés anual del 7,25%, pagadero semestralmente el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año hasta el 31 de diciembre de 2031. La amortización de la deuda comenzó el 31 de diciembre de 2012 y continuará con cancelaciones de deuda semestrales, hasta su total amortización.

El desglose del valor nominal de estas obligaciones por vencimientos contractuales a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

2021	2022	2023	2024	2025	Años siguientes	Total
11.514	11.961	13.133	12.475	14.265	133.716	197.064

## c) Otra información referente a la deuda

A 31 de diciembre de 2020 el tipo medio efectivo de la deuda considerando deudas con entidades de crédito, así como la deuda contraída por las obligaciones y bonos se ha situado en el 7,59% (8,02% a 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020, el porcentaje de deuda no sujeta a volatilidad de tipos de interés se ha situado en un 62,59% (un 76,2% en el ejercicio 2019).

A continuación, se presenta la composición de la deuda financiera en moneda diferente a la funcional a 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificada en función de las principales monedas en las que opera el Grupo (importes en miles de euros):

Moneda	Deuda financiera 2020	Deuda financiera 2019
Dólar americano	296.166	340.407
Rands sudafricanos	200.298	226.869
Dólar australiano	28	36
Zlotys polacos	11.585	16.071
Dólar canadiense	28.248	32.498
Rupia india	46.386	57.552
Peso chileno	12.541	10.388



## **17.- Política de gestión de riesgos**

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables, por su diversificación geográfica y de negocio, está expuesto a determinados riesgos financieros que son gestionados adecuadamente mediante un Sistema de Gestión de Riesgos. Este sistema, en la línea desarrollada por su Socio Único, Acciona, S.A., está diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos mediante el establecimiento de unos sistemas de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos, y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

La presente política tiene como objetivo integrar la gestión de riesgos dentro de la estrategia del Grupo y establecer el marco y principios del Sistema de Gestión de Riesgos.

Esta política contempla todos los riesgos asociados a las actividades desarrolladas por las líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que desarrolla su actividad.

### **Riesgo de variación de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos de construcción de parques eólicos y otras instalaciones de generación de energías renovables donde la rentabilidad de los proyectos puede verse afectada por las posibles variaciones del tipo de interés (véase nota 16). Este riesgo se mitiga realizando operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados (fundamentalmente operaciones de permuta de tipo de interés, Interest Rate Swaps, IRS).

En función de las estimaciones del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura que mitiguen estos riesgos. El grado de cobertura sobre la deuda que se alcanza en cada proyecto depende del tipo de proyecto en cuestión y del país donde se realiza la inversión.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables es fundamentalmente el Euribor para operaciones realizadas en euros y el Libor para operaciones realizadas en dólares americanos tanto en USA como en otros países latinoamericanos en los que frecuentemente ésta es la moneda en la que se financian, por estar los flujos de generación del activo nominados igualmente en esa moneda.

Con el objetivo de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos de interés a 31 de diciembre de 2020 de 50 puntos básicos en la deuda a tipo variable.

Este análisis de sensibilidad ante variaciones al alza o a la baja del 0,50% en los niveles de los tipos variables, principalmente Euribor y Libor, provoca una sensibilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables derivada del incremento o descenso del resultado financiero por pago de intereses de 1.891 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

### **Test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento**

Los instrumentos financieros que están expuestos a riesgo de tipo de interés son básicamente las financiaciones a tipo variable y los instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad a movimientos al alza o a la baja en la curva de tipos de interés a largo plazo en relación con el valor razonable respecto de los derivados de tipos de interés que forman parte de relaciones de cobertura de flujo de efectivo registradas en el “Patrimonio neto”, contratadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 en función al porcentaje de participación, supone una disminución del valor de la deuda por derivados financieros, ante incrementos de un 0,5% de la curva de tipos de 18.728 miles de euros. Asimismo, una disminución de un 0,5% de la curva de tipos provocaría un aumento de 18.728 miles de euros en la deuda por derivados financieros.

### Riesgo de tipo de cambio

El Grupo continúa desarrollando un proceso de creciente internacionalización de sus negocios, lo que supone una mayor exposición al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas en los países en los que invierte y opera.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico Financiera del Grupo Acciona empleando criterios de cobertura no especulativos.

Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Cobros referenciados principalmente a la evolución de monedas al margen del Euro.
- Inversiones realizadas en sociedades extranjeras.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado. Para la cobertura de otras operaciones y flujos de efectivo en divisa se realiza de acuerdo a los procedimientos marcados por la matriz del Grupo Acciona.

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

A continuación, se presenta, en miles de euros, la composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes y del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 en las principales monedas en las que opera el Grupo:

Moneda	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Patrimonio neto	Sensibilidad (10%)
Dólar americano	2.119.160	223.068	1.178.488	453.222	710.517	71.052
Rands sudafricanos	207.916	46.022	218.963	19.925	15.051	1.505
Dólar australiano	651.245	68.489	393.816	147.410	178.508	17.851
Dólar canadiense	130.387	13.565	71.011	9.769	63.172	6.317

Por último, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad a variaciones de tipo de cambio en estas mismas monedas respecto de las partidas de balance nominadas en moneda diferente a la de la filial correspondiente. Una oscilación del 10% al alza o a la baja en dichas monedas implicaría una variación en la cuenta de resultados de aproximadamente 3.330 miles de euros, al alza y a la baja respectivamente, fundamentalmente generadas en las variaciones de dólar americano respecto al resto de monedas y en menor medida del rand sudafricano, siendo irrelevante respecto del dólar canadiense o el dólar australiano.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías, para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El Grupo sólo contrata con entidades que se encuentran en el mismo rango de nivel de inversiones o por encima de éste, y obtiene la información acerca de sus contrapartidas a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera, y a través de la información que saca de sus propias relaciones con los clientes.

Los efectos a cobrar y las cuentas de clientes consisten en un gran número de clientes distribuidos entre distintos sectores y áreas geográficas. La evaluación de las relaciones de crédito que se mantienen con los clientes, y la valoración de la solvencia de sus clientes se realiza permanentemente, y allí donde se considera necesario se contrata un seguro de garantía de crédito.

El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

El riesgo de crédito y de liquidez de instrumentos derivados que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Por otra parte, la definición del valor razonable de un pasivo en NIIF 13 basado en el concepto de transferencia de dicho pasivo a un participante del mercado confirma que el riesgo propio de crédito debe considerarse en el valor razonable de los pasivos. Por ello el Grupo añade un ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

## Riesgo de liquidez

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y equivalentes.

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae sobre la Dirección General Económico Financiera del Grupo Acciona, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del Grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros (véase nota 16).

Según se desprende del balance de situación consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 1.598.263 miles de euros (1.377.627 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), al ser el pasivo corriente superior al activo corriente, debido en gran medida a la financiación recibida del grupo con vencimiento a corto plazo (1.339 millones de euros, véase nota 19). No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no se anticipan problemas para atender las deudas con terceros en las fechas de sus respectivos vencimientos, por cuanto, los presupuestos del Grupo, que reflejan el juicio de la Dirección basado en circunstancias actuales, los factores que considera más significativos y su evolución más probable, prevén una generación de fondos suficientes para atender los pagos del Grupo en el próximo ejercicio y considerando su capacidad de financiación y que el Grupo, en cualquier caso, sigue contando con el apoyo patrimonial y financiero de su Socio, dado que éste último no hará exigible la deuda a corto plazo

en la medida en que este hecho pudiera llegar a comprometer el normal desarrollo de la actividad del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables.

### Riesgo económico “vs” desviaciones presupuestarias

El Grupo dispone de un sistema global de control económico y presupuestario para cada negocio, adaptado a cada actividad, que proporciona la información necesaria a los responsables de negocio y les permite controlar los riesgos potenciales y adoptar las decisiones de gestión más adecuadas. Periódicamente la información de gestión económico –financiera generada se contrasta con los datos e indicadores previstos, evaluando las desviaciones tanto en volumen de negocio como en rentabilidad, cash-flow y otros parámetros relevantes y fiables, tomando, en su caso, las medidas correctoras pertinentes.

### Riesgo de precio

En lo que se refiere al riesgo de precio en el mercado eléctrico español, con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este Real Decreto, que entró en vigor el 13 de julio de 2013, derogó entre otros el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, decreto al que estaban acogidas, según se ha descrito en los párrafos anteriores, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refieren, la mayor parte de las instalaciones de producción eléctrica del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables ubicadas en España. La nueva metodología retributiva quedó establecida en el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos.

Esta metodología define que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, ciertas instalaciones pueden percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada, que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía a mercado, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo. Asimismo, los términos de estas retribuciones a la inversión y la operación serán revisados cada semiperíodo regulatorio (tres años) teniendo en consideración los ingresos de la venta de energía a mercado de las instalaciones tipo, de forma que variaciones al alza o a la baja fuera del rango de bandas establecido en el citado Real Decreto, serán incorporados en el cálculo de la retribución específica. Al finalizar el periodo regulatorio (seis años) podrán revisarse todos los parámetros del modelo, salvo la vida útil y el valor de la inversión de la instalación. Los nuevos parámetros retributivos del segundo periodo regulatorio se publicaron en el primer trimestre de 2020, y aplicarán para los años 2020 a 2025 inclusive.

Por lo tanto, el marco regulatorio vigente pone de manifiesto que una parte importante de los activos renovables del Grupo, especialmente la tecnología eólica puesta en marcha con anterioridad a 2004, así como muchas de sus centrales mini hidráulicas, ya no perciben una retribución adicional al precio de mercado, quedando por tanto expuestos a las variaciones de precio del mercado eléctrico.

Las retribuciones a la inversión y operación se fijan de modo que se garantiza a las instalaciones obtener una rentabilidad razonable a lo largo de su vida útil. El Real Decreto-ley 9/2013 estableció que para el primer periodo regulatorio comprendido entre 2014 y 2020 esta rentabilidad giraría, antes de impuestos, sobre el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado, que se estableció en 300 puntos básicos (valor: 7,398%), todo ello sin perjuicio de una posible revisión cada seis años. Para este nuevo periodo regulatorio es necesario destacar una modificación relevante: el 22 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-ley por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación. A través de este Real Decreto-ley, se actualizó el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el periodo 2020-2025 (incluido) al régimen retributivo específico (7,09%). Adicionalmente, y para

proporcionar estabilidad al marco retributivo de las instalaciones con derecho a retribución primada con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, se permite a las instalaciones optar por mantener hasta 2031 la tasa de rentabilidad fijada en el primer periodo regulatorio (7,398%). Esto se condiciona a la renuncia a la continuación o inicio de nuevos procesos judiciales o arbitrales, así como a la renuncia a toda posible indemnización derivada de los mismos.

De la producción total del Grupo en el mercado eléctrico nacional, aproximadamente un 55% se encuentra sujeta a retribución regulada y el resto se retribuye a precio del mercado.

De forma global, en lo que se refiere al riesgo de precio en los mercados eléctricos de los países en los que el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables opera, aproximadamente un 32% de su producción está bajo el acuerdo de un contrato de precio a largo plazo, establecido con un tercero (PPA), un 38% bajo una regulación o estructuras de *feed in tariff* y el resto, aproximadamente un 30%, a través de la venta libre en mercado. La práctica totalidad de los contratos PPA firmados por el Grupo son contratos que se liquidan mediante entrega física de energía y se formalizaron o se mantienen con el objetivo de recibir o entregar energía, de acuerdo con las compras, ventas o requerimientos de utilización en base a la estrategia del Grupo, por lo que no se valoran a valor razonable (véase nota 3.2.F). Aquellos PPA que no se liquidan mediante entrega física el Grupo los valora a valor razonable con cambios a través de la cuenta de resultados o de patrimonio neto en caso de aplicarse criterios de cobertura (véase nota 18).

## 18.- Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados y vigentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran registrados en el balance de situación consolidado adjunto a su valor de mercado, según el siguiente detalle:

Miles de euros	Tipología derivados	Nivel de jerarquía	31.12.2020			
			Activo (notas 9 y 10)		Pasivo (notas 16 y 20)	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Cobertura de tipos de interés	Nivel 2	--	--	2.970	28.401
	Cobertura de tipos de cambio	Nivel 2	17.691	--	--	--
	Cobertura de energía	Nivel 2	1.174	4.116	--	--
	Otros derivados de energía	Nivel 2	--	62.412	--	29.292
	<b>Total derivados</b>		<b>18.865</b>	<b>66.528</b>	<b>2.970</b>	<b>57.693</b>

Miles de euros	Tipología derivados	Nivel de jerarquía	31.12.2019			
			Activo (notas 9 y 10)		Pasivo (notas 16 y 20)	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Cobertura de tipos de interés	Nivel 2	1.134	--	2.046	28.598
	Cobertura de tipos de cambio	Nivel 2	--	--	1.535	--
	Cobertura de energía	Nivel 2	--	--	--	2.336
	Otros derivados de energía	Nivel 2	--	69.734	--	59.087
	<b>Total derivados</b>		<b>1.134</b>	<b>69.734</b>	<b>3.581</b>	<b>90.021</b>

### *Coberturas sobre tipos de interés*

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables, de acuerdo con las políticas en la materia del Grupo Acciona, contrata regularmente derivados de tipos de interés que designa como instrumentos de cobertura contable. Con dichos instrumentos se busca cubrir la potencial variación de flujos de efectivo por el pago de intereses asociados a pasivos financieros a largo plazo a tipo variable.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de interés contratados y vigentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran registrados en el balance de situación consolidado adjunto a su valor de mercado, según el siguiente detalle:

Cobertura de tipos de interés	2020				2019				
	(miles de euros)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero	Inversión en asociadas (*)	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero	Inversión en asociadas (*)
<i>Cobertura de flujos de efectivo:</i>					<i>Cobertura de flujos de efectivo:</i>				
Interest rate swap	444.263	(31.371)	--	(14.277)	910.640	(30.644)	1.134	(11.326)	
<b>Total</b>	<b>444.263</b>	<b>(31.371)</b>	<b>--</b>	<b>(14.277)</b>	<b>910.640</b>	<b>(30.644)</b>	<b>1.134</b>	<b>(11.326)</b>	

(\*) El importe de inversión en asociadas indicado es neto de impuestos.

(\*\*) Los pasivos financieros correspondientes a los Interest rate swap han sido registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" del balance de situación consolidado.

Dentro de los derivados de tipo de interés, los más utilizados son las permutas financieras ("swaps") de tipo de interés y tienen como finalidad fijar o limitar la evolución del tipo variable de las financiaciones cubiertas. Estos derivados financieros se contratan principalmente para cubrir los flujos de caja de la deuda contraída en la financiación de parques eólicos, así como el resto de plantas de generación de energías renovables.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el tipo de interés fijo de los derivados financieros referenciados al Euribor varía entre un 0,46% y un 4,96%.

Los importes contabilizados por el Grupo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del balance de situación consolidado. Prácticamente en su totalidad, las permutas financieras sobre tipos de interés están diseñadas y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo y el valor razonable de las mismas se difiere y registra dentro del patrimonio neto.

Los períodos en los que se espera que estas coberturas de flujos de efectivo impacten en la cuenta de resultados, en proporción al porcentaje de participación, se exponen a continuación:

	Liquidaciones futuras				
	< 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 año - 5 años	+ 5 años
Sociedades grupo	--	--	9.027	23.751	1.458
Asociadas (*)	556	176	2.857	11.256	6.645

(\*) En el importe de inversión en asociadas se detalla al porcentaje de participación que ostenta el Grupo y se detalla sin considerar el efecto impositivo.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran directamente dentro del Patrimonio Neto (véase nota 14 d). El impuesto anticipado o diferido neto generado por el reconocimiento de estos instrumentos, que asciende a 8.158 miles de euros deudores a 31 de diciembre de 2020 y 7.740 miles de euros de impuesto anticipado neto a 31 de diciembre de 2019, se ha registrado con cargo o abono a cuentas del patrimonio neto (véase nota 21).

Los métodos y criterios utilizados por el Grupo para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se describen en la nota 3.2.e) de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El valor nocional de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés proviene de:

	2020	2019
Sociedades grupo o multigrupo	271.267	738.556
Sociedades asociadas	172.996	172.084
<b>Total nocionales contratados</b>	<b>444.263</b>	<b>910.640</b>

(\*) Importes detallados al porcentaje de participación.

El importe notional contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. A continuación, se muestra, en proporción al porcentaje de participación, la evolución de los valores nocionales de los instrumentos financieros contratados en los próximos años:

	Evolución de valores nocionales				
	2022	2023	2024	2025	2026
Sociedades grupo	133.469	108.295	85.401	67.544	46.668
Asociadas (*)	127.688	106.878	91.561	66.792	61.145

(\*) Importes detallados al porcentaje de participación.

### *Coberturas de tipo de cambio*

El Grupo utiliza derivados sobre divisas para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos. Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha tenido cubiertas parte de las compras y pagos a acreedores en euros mediante seguros de cambio.

A 31 de diciembre de 2020, las valoraciones a mercado de las coberturas de tipo de cambio se encuentran registradas en el activo corriente como “Valor razonable de derivados financieros” por importe de 17.691 miles de euros y se corresponden principalmente con seguros de cambio para la construcción de dos parques eólicos en Chile y un parque eólico en Estados Unidos.

Las liquidaciones de los mismos han supuesto el registro de un mayor gasto en la cuenta de “Diferencias de cambio” por 15.057 miles de euros en el ejercicio 2020.

Los importes contabilizados por el Grupo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes en la fecha del balance de situación. Prácticamente en su totalidad, las operaciones de compra de divisa están diseñadas y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo y el valor razonable de las mismas se difiere y registra, en función de si la partida abierta se encuentra o no registrada, dentro del patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El detalle de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020, en miles de euros, es el siguiente:

	Divisa	Último vencimiento	2020	
			Importe contratado	Activo financ. (nota 9)
Compra de divisas	EUR	16.02.2021	200.168	17.691
<b>Total</b>			<b>200.168</b>	<b>17.691</b>

### *Derivados de energía*

Las sociedades del Grupo, dentro de sus operaciones, buscan cerrar contratos de venta de energía a largo plazo de parte o de toda la energía que producen sus instalaciones de forma que se mitiguen parcial o totalmente los riesgos de oscilación de la venta a precios de mercado. Estos contratos, dependiendo del marco regulatorio en el que operan las instalaciones, pueden cerrarse con entrega física de energía (los denominados Power Purchase Agreements o PPA) o a través de derivados financieros en los que el

subyacente es el precio de energía de mercado y se liquidan periódicamente por la diferencia entre este y el precio de ejercicio para la producción establecida contractualmente.

En este caso, el Grupo registra el valor de mercado del derivado siempre que no se pueda demostrar que se ha contratado conforme a la estrategia de venta de energía establecida para la instalación y, dependiendo de las características del contrato y la forma en que se liquida, lo designa como de cobertura o con cambios registrados a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El total del valor de los derivados de energía registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente en miles de euros:

2020			2019		
Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero
438.847	29.292	67.701	526.613	61.423	69.734

#### Derivados de energía designados como cobertura contable

Tres filiales del Grupo que se encuentran en Australia tienen firmados contratos que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de MWh. Estos contratos se valoran a mercado y los cambios de valor se registran como ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto.

Derivados de electricidad (miles de euros)	2020			2019		
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero
Cobertura contable	143.742	--	5.290	178.282	2.336	--

A 31 de diciembre de 2020 el impacto en reservas, en resultados y en minoritarios, neto del impacto fiscal, asciende a un importe positivo en reservas de 2.485 miles de euros, un importe positivo en la cuenta de resultados de 769 miles de euros y un importe negativo de 769 miles de euros en minoritarios, y todos ellos con contrapartida en la cuenta de deudores por derivados no financieros por importe de 5.290 miles de euros, dentro del apartado de "Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo" (véase nota 10).

#### Derivados de energía clasificados a valor razonable con cambios a través de la cuenta de resultados consolidada

Ciertos contratos de venta de energía a largo plazo con liquidaciones por diferencias contratados en Chile y en Estados Unidos, por sus condiciones de contratación y liquidación, no son susceptibles de ser tratados como de cobertura y, por tanto, el Grupo los valora al cierre del ejercicio y cualquier cambio en su valoración se registra en la cuenta de resultados en el epígrafe "Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable".

En el momento de la contratación, si la valoración realizada por el Grupo es diferente a cero, se registra contra un activo o un pasivo, según corresponda, siempre que las hipótesis consideradas para calcular su valor, fundamentalmente la cotización de los precios de energía a largo plazo, no sean completamente observables en un mercado activo y suficientemente líquido (véase nota 10).



Derivados de electricidad (miles de euros)	2020			2019		
	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero	Nocional contratado	Pasivo financiero	Activo financiero
Con cambios en resultados	295.105	29.292	62.412	348.361	59.087	69.734

La variación en la valoración se ha registrado en el epígrafe “Resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” de la cuenta de resultados consolidada como ingreso por un importe de 23.586 miles de euros en el ejercicio 2020 (1.383 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2019).

El resumen de los impactos en el patrimonio neto de las valoraciones de instrumentos derivados a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	2020
Pasivo financiero por cobertura de tipo de interés	31.371
Activo financiero por cobertura de tipo de interés (nota 9)	--
Impacto negativo en patrimonio por cobertura de tipo de interés por sociedades asociadas, neta de impuestos	14.277
Impuesto neto deudor por cobertura de tipo de interés	(8.158)
Otros, principalmente por la participación de Externos en operaciones de cobertura de tipo de interés	(9.766)
<b>Saldo ajuste por variaciones de valor en operaciones de cobertura de tipo de interés</b>	<b>27.724</b>
Saldo ajuste por variaciones valor contratos de energía (neto externos e impuesto)	(2.485)
<b>Total saldo deudor por ajustes en variación de valor a 31 de diciembre (nota 13)</b>	<b>25.239</b>

#### 19.- Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes con entidades vinculadas

Este epígrafe del balance de situación consolidado incluye fundamentalmente la deuda financiera prestada principalmente por Acciona Financiación Filiales, S.A., empresa perteneciente al Grupo Acciona, así como los intereses devengados y no pagados al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle, en miles de euros:

	2020		2019	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Acciona Financiación Filiales, S.A.	806.319	1.310.665	629.665	1.356.065
Acciona Financiación Filiales Chile, SPA	457.722	15.764	440.638	12.799
Acciona Financiación Filiales Australia Pty Ltd	305.193	12.310	286.125	14.258
<b>Total pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>1.569.234</b>	<b>1.338.739</b>	<b>1.356.428</b>	<b>1.383.122</b>
Atlanta Renewables, S.A.R.L.	--	--	275.199	1.533
Otros	205.790	602	138.236	893
<b>Total pasivos financieros con entidades vinculadas</b>	<b>205.790</b>	<b>602</b>	<b>413.435</b>	<b>2.426</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>1.775.024</b>	<b>1.339.341</b>	<b>1.769.863</b>	<b>1.385.548</b>

##### a) Otros pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas

Las principales líneas de crédito registradas por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 otorgadas por Acciona Financiación de Filiales, S.A.U. tienen vencimiento en el ejercicio 2021, si bien esta sociedad no las hará exigibles en la medida en que esto pudiera comprometer el normal desarrollo de la actividad del Grupo según se indica en la nota 17. En la nota 30 de las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se ha descrito la capitalización realizada en el mes de marzo de 2021 en el Grupo, de la deuda financiera mantenida con determinadas sociedades del Grupo Acciona.

Las principales características de estas líneas son las siguientes:

Sociedad	Fecha de concesión	Límite de crédito	Fecha de vencimiento	Dispuesto a 31/12/2020
Acciona Financiación Filiales S.A.	01-04-2016	256.474	27-04-2024	256.474
Acciona Financiación Filiales S.A.	19-10-2016	2.634.000	19-10-2021	934.805

Estos préstamos devengan intereses referenciados un tipo fijo de mercado y el total de intereses devengados y no liquidados a 31 de diciembre de 2020 asciende a 13.043 miles de euros (14.455 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente, en el ejercicio 2016 se formalizó un contrato de préstamo por importe de 550.000 miles de dólares americanos concedido por Acciona Financiación Filiales, S.A., empresa perteneciente al Grupo Acciona. Dicho préstamo devenga intereses en función del Libor más un diferencial de mercado y su vencimiento se sitúa en 2021.

En el ejercicio 2017 se formalizó un nuevo contrato de préstamo por importe de 44.200 miles de dólares canadienses concedido por Acciona Financiación Filiales, S.A. Dicho préstamo devenga intereses en función del Cdor CAD más un diferencial de mercado y su vencimiento se sitúa en 2022.

La distribución de los vencimientos de estos préstamos a 31 de diciembre de 2020 para el ejercicio 2021 y para los años siguientes hasta su vencimiento es la siguiente:

2021	2022	Total
302.302	10.947	313.249

Las participaciones que la Sociedad Dominante posee en determinadas sociedades se han entregado en prenda como garantía de este préstamo.

Adicionalmente, al cierre de 2020 se mantienen formalizados otros contratos de préstamo con Acciona Financiación Filiales, S.A., Acciona Financiación Filiales Chile, SPA y Acciona Financiación Filiales Australia Pty Ltd para la financiación de proyectos en Australia, Chile y México. Dichos préstamos devengan intereses en función del Libor más un diferencial de mercado (véase nota 30 en donde se ha detallado la capitalización realizada en el mes de marzo de 2021 en el Grupo, de la deuda financiera mantenida con determinadas sociedades del Grupo Acciona).

#### b) Otros pasivos financieros con entidades vinculadas

En el año 2014 se produjo la subrogación por parte del fondo de infraestructuras KKR a través de su participada Atlanta Renewables, S.A.R.L. a la tercera parte de la deuda subordinada de la sociedad Acciona Energía Internacional, S.A. En diciembre de 2020, tras el cambio de la estructura accionarial de la sociedad Acciona Energía Internacional, S.A., comentado en la nota 2.3.g se ha procedido a la cancelación de estos créditos vía capitalización.

Adicionalmente, como otras entidades vinculadas, a 31 de diciembre de 2020 se encuentran las aportaciones financieras realizadas por otros socios con participación minoritaria en proyectos e instalaciones del Grupo, fundamentalmente tres parques eólicos en Estados Unidos a través de la estructura de Tax Equity Investor por importe de 199 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (dos parques eólicos a 31 de diciembre de 2019 por importe de 127 millones de euros). Estos préstamos devengan intereses anuales a un tipo equivalente a la rentabilidad objetivo establecida en contrato (véase nota 2.3.f).

## 20.- Otros pasivos no corrientes y corrientes

El desglose de este epígrafe del balance de situación es el siguiente, en miles de euros:

	No corrientes		Corrientes	
	2020	2019	2020	2019
Subvenciones	89.454	101.756	--	--
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	55.186	65.700	--	--
Acreedores a largo plazo	9.144	19.282	--	--
Acreedores por derivados no financieros	29.292	61.423	--	--
Remuneraciones pendientes de pago	--	--	10.713	13.913
Otros acreedores	--	--	106.552	9.133
Proveedores de inmovilizado	4	2	806.691	502.777
Deudas con empresas del Grupo	--	--	17.493	14.384
Administraciones públicas (nota 20)	--	--	70.716	67.260
<b>Saldo final</b>	<b>183.080</b>	<b>248.163</b>	<b>1.012.165</b>	<b>607.467</b>

El movimiento habido en el epígrafe de “Subvenciones” en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Subvenciones
<b>Saldo a 31.12.2018</b>	<b>106.300</b>
Altas	354
Imputación a resultados (nota 23)	(6.844)
Otros	1.946
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>101.756</b>
Altas	613
Imputación a resultados (nota 23)	(4.921)
Otros	(7.994)
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>89.454</b>

La variación más significativa tanto del ejercicio 2020 como del 2019, se debe a la imputación de resultados del ejercicio. El epígrafe de “Otros” recoge fundamentalmente las diferencias de cambio derivadas de la apreciación del dólar estadounidense frente al euro.

El epígrafe “Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios” incluye principalmente un importe de 33 millones de euros (39 millones de euros en 2019) correspondiente al valor inicial de un derivado no financiero contratado por una filial chilena del Grupo para el suministro de energía a un cliente desde 2017 a un precio fijo inflactado durante 13 años y medio (véase nota 9).

A 31 de diciembre de 2020 el epígrafe “Acreedores por derivados no financieros” incluye un importe de 29 millones de euros (61 millones de euros en 2019) correspondiente al valor razonable de derivados sobre commodities contratados por filiales en Estados Unidos y Australia para el suministro de energía que les permiten fijar el precio de venta de la electricidad a futuro para un determinado volumen de MW. Estos contratos se valoran a mercado.

El aumento registrado en el epígrafe “Proveedores de inmovilizado” se explica principalmente por el movimiento de las inversiones en curso realizadas y pendientes de pago en los parques eólicos que se encuentran en construcción en Estados Unidos, México, Australia y Chile, así como en las plantas fotovoltaicas de Chile.

El epígrafe de “Otros acreedores” en el pasivo corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 incrementa respecto del año anterior por el pasivo a corto plazo reconocido en base al acuerdo transaccional derivado del procedimiento seguido por Solargenix LLC que afectaba a diversas sociedades filiales, participadas directa e indirectamente, por el Grupo Acciona, entre ellas Acciona Energía, S.A. y Acciona Energy North America Corporation. Dicho acuerdo, firmado en agosto de 2020 indica, entre otras cuestiones, el pago de un total de \$172.849.349,88 en varias cuotas entre 2020 y

2021, del cual \$25.000.000,00 ha sido pagado hasta la fecha. Del total de esta deuda el Grupo Corporación Acciona Energía Renovables asume 86.284 miles de euros (102.413 miles de USD) todos ellos pagaderos en 2021 y de los cuales 30.000 miles de euros estaban reconocidos a 31 de diciembre en el epígrafe “Provisiones” dentro del pasivo no corriente del balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 15) y 56.284 miles de euros se han registrado como coste del ejercicio 2020 en epígrafe de “Dotación a la amortización y variación de provisiones” de la cuenta de resultado consolidada (véase Nota 24).

El importe registrado en el epígrafe de “Deudas con empresas del Grupo y asociadas” dentro del pasivo corriente del balance de situación consolidado recoge la deuda con Acciona, S.A. y otras sociedades del Grupo Acciona como consecuencia del régimen de tributación consolidada por Impuesto sobre Sociedades e IVA en España.

## **21.- Situación fiscal**

### Régimen de consolidación fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, los grupos fiscales consolidados incluyen a la Sociedad Dominante junto con determinadas sociedades dependientes que cumplen con los requisitos exigidos por la normativa fiscal. La sociedad Corporación Acciona Energías Renovables, S.L. así como determinadas sociedades de su Grupo que cumplen con los requisitos exigidos, forman parte desde el ejercicio 2008 del grupo fiscal acogido a este régimen de tributación consolidada cuya cabecera es Acciona, S.A.

El resto de las entidades del Grupo presenta individual o consolidadamente en grupos inferiores sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con el régimen foral aplicable o la normativa fiscal aplicable en cada país. Además del Grupo Fiscal español, el Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal en Australia (incluyendo a todas las sociedades del Grupo Acciona que operan en este país), EEUU, Portugal e Italia.

Por su parte, y con efectos 1 de enero de 2008, ciertas sociedades participadas por el Grupo forman parte del régimen especial en Grupo de entidades de IVA, previsto en el capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A. También tributan en régimen de grupo de IVA varias entidades del Grupo bajo la normativa foral de Navarra, en Italia, Australia.

### Ejercicios sujetos a inspección fiscal

El 21 de mayo de 2015 la Delegación Central de Grandes Contribuyentes comunicó el inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010-2012, dirigidas a Acciona, S.A., como sociedad dominante del Grupo, y a varias sociedades dependientes. Las actuaciones concluyeron con la firma de un acta de conformidad del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal y la firma de actas con acuerdo y sin sanción respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos acordados en las anteriores actuaciones.

El 10 de enero de 2013 se comunicó a la sociedad Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A. el inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades y al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2008 y 2009, en las que se revisó la valoración de los derechos eólicos objeto de transmisión en el ejercicio 2009. Dichas actuaciones concluyeron con la firma de un acta en disconformidad por la valoración que la inspección realizó de dichos derechos eólicos incrementando el valor declarado por las partes. La sociedad recibió el acuerdo de liquidación por parte de la Oficina Técnica de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes el 23 de diciembre de 2013 e interpuso con fecha 13 de enero de 2014 la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC). Con fecha 16 de febrero de 2017, el TEAC

notificó resolución estimando en parte la reclamación y ordenando a la Inspección que procediese a comunicar a la entidad su derecho a promover la tasación pericial contradictoria. Con fecha 27 de agosto de 2017, la Oficina Técnica del Departamento de Control Tributario y Aduanero de la AEAT notificó Acuerdo de Ejecución de Resolución del TEAC, acordando la retroacción de las actuaciones en fase de Inspección y notificando un nuevo acuerdo de liquidación.

Con fecha 22 de septiembre de 2017, la sociedad presentó escrito de interposición de reclamación económico-administrativa ante el TEAC contra el citado Acuerdo de Liquidación y solicitó la suspensión automática sin aportación de garantía de la deuda. Con fecha 5 de abril de 2018 presentó escrito de alegaciones ante el TEAC, estando pendiente de resolución a día de hoy. Con fecha 20 de octubre de 2020 se recibió notificación del TEAC de la resolución estimatoria parcial, al considerar que una parte de la valoración de la inspección es incorrecta y no está motivada, acordando que la Oficina Técnica emita una nueva liquidación. Con fecha 11 de diciembre de 2020 se interpuso recurso económico-administrativo ante la Audiencia Nacional.

Respecto a la suspensión de la ejecución del acto impugnado se solicitó con dispensa total de garantías, interponiéndose con fecha 6 de octubre de 2014 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución del TEAC que acordó su inadmisión. Mediante auto del 19 de noviembre de 2014 la Audiencia Nacional desestimó dicha solicitud de suspensión. La sociedad presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo el 2 de febrero de 2015 y con fecha 28 de enero de 2016 recibió notificación de sentencia estimatoria del recurso presentado, por lo que la Audiencia Nacional acordó la suspensión de la ejecución de la deuda tributaria. Como consecuencia de la notificación de un nuevo acuerdo de liquidación en ejecución de la Resolución del TEAC, que contenía una deuda tributaria, la sociedad solicitó nuevamente la suspensión de la ejecutividad de la deuda con dispensa total de garantías ante el TEAC. Con fecha 25/6/2019 el TEAC denegó la suspensión con dispensa de garantías. Contra dicha denegación, se interpuso recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, que está pendiente de sentencia. Asimismo, dentro de este procedimiento, se abrió pieza separada de suspensión. La Audiencia Nacional ha acordado la suspensión admitiendo como garantía los derechos eólicos de las zonas 10 y 12 del plan eólico de la Comunidad Valenciana

El importe de la regularización, intereses de demora incluidos hasta la fecha de la liquidación recurrida, del que respondería la sociedad ascendería a 7.211 miles de euros, estimándose que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos es probable.

A 31 de diciembre de 2020 se encuentran sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, tanto del Impuesto sobre Sociedades como del resto de los principales impuestos que son de aplicación a las sociedades del grupo fiscal consolidado. El resto de las entidades consolidadas españolas tiene, en general, abiertos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que les son de aplicación. Por su parte, las entidades extranjeras están sujetas al período de prescripción que, en la mayoría de los países en los que el grupo tiene presencia, se encuentra entre los 4 y 5 años.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. No obstante, la probabilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados por este concepto es remota y los Administradores del Grupo estiman que los pasivos que pudieran derivarse no tendrían un impacto significativo sobre el patrimonio del Grupo.

## Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre, son los siguientes:

	2020		2019	
	Diferido	Corriente	Diferido	Corriente
<b>Saldos deudores</b>	<b>361.699</b>	<b>138.838</b>	<b>363.305</b>	<b>141.552</b>
IVA/IGIC	--	107.735	--	93.701
Devolución de impuestos	--	1.868	--	2.413
Impuestos diferidos deudores	361.699	--	363.305	--
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	--	29.235	--	45.438
<b>Saldos acreedores</b>	<b>541.449</b>	<b>76.113</b>	<b>506.242</b>	<b>80.935</b>
Impuesto sobre Sociedades	--	5.397	--	13.675
Retenciones IRPF	--	5.615	--	6.019
IVA/IGIC	--	34.262	--	36.686
Impuestos diferidos acreedores	541.449	--	506.242	--
Seguridad Social	--	1.347	--	1.360
Impuesto de electricidad	--	25.005	--	20.666
Otros	--	4.487	--	2.529

## Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por el impuesto sobre las ganancias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	319.426	284.963
Diferencias permanentes	73.645	37.454
Resultado contable ajustado	393.071	322.417
Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo	104.271	83.917
Deducciones	(1.428)	(1.029)
Créditos fiscales no reconocidos	7.373	5.960
Gasto por impuesto del ejercicio	110.216	88.848
Variación tipo impositivo	--	53
Regularización impuesto ejercicios anteriores	(14.302)	(18.237)
<b>Gasto por impuesto en la cuenta de resultados</b>	<b>95.914</b>	<b>70.664</b>
Gasto por impuesto sobre sociedades corriente	73.717	74.857
Gasto por impuesto sobre sociedades diferido	22.197	(4.193)

La partida "Diferencias permanentes" comprende los gastos e ingresos contables que no son computables de acuerdo con la legislación fiscal aplicable. Adicionalmente, también incorpora aquellos resultados que son objeto de eliminación en el proceso de consolidación pero que, sin embargo, tienen plena eficacia fiscal en el ámbito de las liquidaciones fiscales individuales de las correspondientes entidades del Grupo, especialmente de aquellas que no forman parte del grupo fiscal.

Entre las diferencias permanentes más significativas incluidas en el ejercicio 2020 se incluyen las diferencias positivas por importe de 32.387 miles de euros por el efecto de ajustes inflacionarios de sociedades con tributación en Chile y México (diferencias positivas de 40.302 miles de euros en el ejercicio 2019). Igualmente, incluyen las diferencias positivas por importe de 8.857 miles de euros que surgen en relación con determinadas sociedades, cuyos estados financieros se integran en el grupo atendiendo a la moneda funcional que se desprende de sus operaciones, si bien las liquidaciones del impuesto sobre las ganancias, correspondiente a sus legislaciones de aplicación, se realizan en función de los estados financieros convertidos a la moneda local (diferencias positivas de 22.636 miles de euros en el ejercicio 2019). Por último, en el ejercicio 2019 destaca como diferencia permanente negativa 13.619 miles de euros no sujetos a tributación provenientes de plusvalías relacionadas con la transmisión o liquidación de participaciones.

El “Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo”, resulta de la aplicación de los diferentes tipos impositivos aplicables al resultado contable ajustado de cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo opera.

La partida “Créditos fiscales no reconocidos” recoge el impacto de no registrar el efecto fiscal de los resultados negativos generados por algunas filiales.

La partida “Regularización impuesto de ejercicios anteriores”, recoge, principalmente la reestimación de créditos fiscales y otras deducciones respecto de lo registrado en ejercicios anteriores ya sea por la existencia de proyectos u operaciones que permiten dicha reestimación, por la actualización por la evolución del tipo de cambio de los activos y pasivos diferidos asociados al valor de las instalaciones en aquellas filiales dolarizadas en México y en Chile o como consecuencia de la actualización de los créditos fiscales reconocidos por inflación en aquellas jurisdicciones donde se establece dicho derecho.

### Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2020	2019
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	(1.871)	(5.616)
Pérdidas y ganancias actuariales	130	228
<b>Total</b>	<b>(1.741)</b>	<b>(5.388)</b>

### Activos y pasivos por impuestos diferidos

Conforme a la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2020 y 2019 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son:

	Miles de euros	
	2020	2019
<b>Impuestos diferidos deudores con origen en:</b>		
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	204.063	227.905
Instrumentos financieros derivados	8.271	9.517
Diferencias de conversión	--	--
Deterioros y otras provisiones	52.023	49.053
Otros conceptos	97.342	76.830
<b>Total impuestos diferidos deudores</b>	<b>361.699</b>	<b>363.305</b>

	Miles de euros	
	2020	2019
<b>Impuestos diferidos acreedores con origen en:</b>		
Instrumentos financieros derivados	9.600	8.617
Amortizaciones libres y aceleradas	335.786	291.847
Arrendamiento financiero	1.597	1.957
Asignaciones a activos de diferencias de primera consolidación	106.272	115.318
Otros conceptos	88.194	88.503
<b>Total impuestos diferidos acreedores</b>	<b>541.449</b>	<b>506.242</b>

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos que se presentan netos a efectos contables a cierre del ejercicio es el siguiente:

Activos	2020	2019	Pasivos	2020	2019
Bases impositivas negativas pendientes de compensar	--	39.196	Otros conceptos	92.324	134.079
Otros conceptos	92.324	94.883		--	--
<b>Impuestos diferidos deudores</b>	<b>92.324</b>	<b>134.079</b>	<b>Impuestos diferidos acreedores</b>	<b>92.324</b>	<b>134.079</b>

A 31 de diciembre de 2020, el importe de las bases impositivas negativas pendientes de compensar, generadas por sociedades dependientes antes de su incorporación al grupo fiscal, cuya sociedad dominante es Acciona, S.A asciende a 10.462 miles de euros. De este importe, un total de 10.156 miles de euros se corresponden con bases impositivas negativas no activadas en balance de situación consolidado por no estar asegurada la consecución de beneficios fiscales futuros suficientes o bien porque la normativa fiscal establece limitaciones y requisitos para su compensación

Adicionalmente, algunas filiales de México, Estados Unidos, Australia, Chile, Sudáfrica, entre otros países, tienen registrados créditos fiscales por las bases impositivas negativas pendientes de compensar. Asimismo, existen bases impositivas negativas no registradas por importe de 423 millones de euros generadas principalmente en Estados Unidos, Polonia e India.

A 31 de diciembre de 2020, las fechas de vencimiento de los créditos fiscales registrados por bases impositivas negativas pendientes de aplicar eran, en miles de euros, las siguientes:

Importe	Periodo de prescripción
104.577	2024-2029
23.080	2032-2033
76.406	No prescriben
<b>204.063</b>	

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo para la compensación de las bases impositivas negativas, que estaba fijado en 18 años, por lo que pasó a ser ilimitado. De este importe, 158.934 miles de euros corresponden a créditos fiscales registrados en EEUU, México, Chile, Sudáfrica y Australia como consecuencia, fundamentalmente, de la aplicación en estos países de beneficios por amortización acelerada previstos en la legislación correspondiente.

Las deducciones pendientes de compensar corresponden, principalmente, a las generadas en España por importe de 8.088 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2020, las fechas de vencimiento de las deducciones pendientes de aplicar registradas en el balance de situación consolidado eran las siguientes, en miles de euros:

Sociedad	Importe	Periodo de prescripción
Acciona Energía Internacional, S.A.	8.088	No prescriben

Al cierre del ejercicio no hay deducciones pendientes de aplicar no activadas por importe significativo.

En relación con las bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar registradas en libros, el Grupo espera su recuperación a través de la actividad ordinaria de las sociedades y sin riesgo patrimonial. A continuación, se muestran los plazos de recuperación estimados de los créditos fiscales de los principales países en los que el Grupo desarrolla su actividad, de acuerdo a los planes de negocio establecidos en los mismos:



Concepto	Importe	Plazo máximo de recuperación
BINs Grupo Fiscal AENA (Estados Unidos)	23.115	9 años
BINs México	99.023	8 años
BINs Australia	8.892	8 años
BINs Chile	28.399	6 años

La mayor parte de los impuestos diferidos deudores del apartado “Otros conceptos” corresponden al ajuste por la limitación de la amortización contable no deducible del 30% de las sociedades españolas, introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014 y que empezó a revertir en el ejercicio 2015 y cuyo importe al cierre del ejercicio 2020 es de 10 millones de euros. Igualmente, este apartado contiene las homogeneizaciones realizadas como parte del proceso de consolidación y de la eliminación de márgenes internos que van revirtiendo a medida que se amortizan los activos.

Por último, este apartado así como el de “Otros conceptos del desglose de impuestos diferidos acreedores incorpora las diferencias temporales procedentes de los ajustes a la base imponible por la aplicación de la normativa específica de otros países en los que determinados gastos e ingresos no son tributables hasta la liquidación efectiva en caga a través del pago o cobro correspondiente o no siguen el criterio de devengo contable o grado de avance para su deducibilidad, como ocurre en México, Australia y Estados Unidos.

### Obligaciones de información

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. Las sociedades se han acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación.

El Grupo, a través de algunas de las sociedades dependientes, está obligado a cumplir los compromisos adquiridos en relación con incentivos fiscales aplicados, y en particular con los requisitos de permanencia para los activos afectos a deducción por inversiones o reinversión.

Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna operación de las recogidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, a las que son de aplicación el Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores.

Conforme establece el apartado 3 de este artículo 86 de la Ley 27/2014 del TRLIS, la información exigida para las operaciones realizadas en ejercicios anteriores figura en las correspondientes memorias individuales aprobadas tras su realización.

En los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 varias sociedades del grupo Fiscal aplicaron la deducción de pérdidas por deterioro de las participaciones en el capital de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, prevista en el artículo 12.3 del RDL 4/2004 (Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades), regulado en la Disposición Transitoria Decimosexta de la Ley 27/2014.

La Ley 16/2013, de 29 de octubre derogó con fecha 1 de enero de 2013 el artículo 12.3 del TRLIS correspondiente a la deducción de pérdidas por deterioro de dichas participaciones, estableciendo un régimen transitorio para la integración en la base imponible de las pérdidas pendientes de incorporar a 31/12/2012.

Por su parte, el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, establece una reversión mínima obligatoria de los deterioros de cartera deducibles, que debe realizarse en un máximo de cinco años, con efectos del ejercicio 2016.

En las memorias de las cuentas anuales individuales de estas sociedades se ha incluido la información exigida por la normativa fiscal, relativa a la diferencia en el ejercicio de los fondos propios de las participadas, los importes integrados en la base imponible y las cantidades pendientes de integrar.

## **22.- Garantías comprometidas con terceros**

Las sociedades tienen prestados a terceros avales ante clientes, organismos públicos y entidades financieras, por importe de 732 millones de euros a 31 de diciembre de 2020. El importe de avales prestados a 31 de diciembre de 2019 era de 748 millones de euros.

Asimismo, algunas sociedades del Grupo, junto con otras empresas del Grupo Acciona, son garantes de forma solidaria ante el Banco Europeo de Inversiones por un importe de 12 millones de euros. El objeto del mencionado instrumento es garantizar el préstamo otorgado por el citado banco a Acciona, S.A. para la financiación de un proyecto que comprende múltiples actuaciones seleccionadas del programa de I+D+i, denominado "Proyecto Acciona RDI".

Los avales prestados son en su mayoría para garantizar el buen fin de la actividad propia de las sociedades que conforman el Grupo. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en su caso, significativos.

Las participaciones y acciones que posee la Sociedad Dominante en determinadas sociedades participadas indirectamente garantizan los préstamos y créditos concedidos por entidades financieras a dichas sociedades.

## **23.- Ingresos**

### *Importe neto de la cifra de negocios*

El detalle de los ingresos del Grupo se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ventas		
Energía	1.184.744	1.286.435
Instalaciones y equipos	2.505	21.878
Biocombustibles	2.060	3.158
Comercializadora	391.508	535.634
Otras ventas	126.574	85.369
Prestación de servicios	51.753	62.253
<b>Total cifra de negocios</b>	<b>1.759.144</b>	<b>1.994.727</b>

Estas ventas incluyen una estimación de la energía suministrada a los clientes de comercialización de energía eléctrica, fundamentalmente en España y Portugal, que está pendiente de facturar al cierre de ejercicio. Esta estimación se calcula en función de las medidas de consumo que los operadores del sistema confirman definitivamente a lo largo del mes siguiente de cada cierre mensual, momento en el que se procede a la facturación.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrados 34.297 miles de euros de ventas de energía de comercializadora pendientes de facturar (37.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El desglose de la producción total de las sociedades del Grupo, por áreas geográficas, se encuentran detallados en la información por segmentos (véase nota 25).

## Otros ingresos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio incluye fundamentalmente los ingresos por trabajos realizados por determinadas sociedades del Grupo para el inmovilizado en la construcción de instalaciones de producción de energía eléctrica (véase nota 3.2.a) y que corresponden, fundamentalmente, a proyectos desarrollados en México, Chile, EEUU y Australia. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2020 asciende a 520.280 miles de euros (434.267 miles de euros en el ejercicio 2019). Adicionalmente en este epígrafe se incluyen las subvenciones de capital transferidas al resultado que ascienden en el ejercicio 2020 a 4.921 miles de euros (véase nota 20) y en el ejercicio 2019 a 6.844 miles de euros.

## 24.- Gastos

### Gastos de explotación

El desglose de los gastos de explotación del Grupo es el siguiente:

	2020	2019
Aprovisionamientos	904.677	1.013.083
Compras	902.485	1.016.881
Variación de existencias	2.192	(3.798)
Gastos de personal	115.353	118.703
Sueldos y salarios	93.972	95.704
Seguridad social	14.834	15.127
Otros gastos de personal	6.547	7.872
Servicios exteriores	400.690	362.537
Tributos	98.028	102.227
Otros gastos de gestión corriente	505	104
Subtotal	1.519.253	1.596.653
Variación de provisiones	61.564	5.030
Dotación a la amortización	347.621	412.277
<b>Total</b>	<b>1.928.438</b>	<b>2.013.960</b>

### Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 y 2019 por categorías profesionales y distribuida entre hombres y mujeres ha sido el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y mandos	257	69	326	272	73	345
Técnicos titulados	584	289	873	629	279	908
Personal administrativo y soporte	7	59	66	12	70	82
Resto de personal	268	10	278	276	18	294
<b>Total Personal medio</b>	<b>1.116</b>	<b>427</b>	<b>1.543</b>	<b>1.189</b>	<b>440</b>	<b>1.629</b>

De la plantilla media del ejercicio 2020, 1.498 personas tenían la condición de fijos en plantilla (1.574 en el ejercicio 2019) de los cuales 1.086 eran hombres y 412 mujeres (1.154 y 421 respectivamente en el ejercicio 2019).

A 31 de diciembre de 2020, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33%, ha ascendido a 28 empleados (empleo directo y empleo indirecto). El porcentaje de cumplimiento de la Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), que fija que en aquellas sociedades con una plantilla superior a 50 empleados debe existir un mínimo de un 2% de contratos para trabajadores con discapacidad, ha sido de un 3,58%.

### Servicios exteriores

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente, en miles de euros:

	2020	2019
Reparación y conservación	130.365	145.118
Arrendamientos y cánones	43.321	41.279
Servicios profesionales independientes	89.867	52.545
Primas de seguros	22.394	14.839
Suministros	8.790	9.878
Otros gastos	105.953	98.878
<b>Total</b>	<b>400.690</b>	<b>362.537</b>

### Variación de provisiones

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	2020	2019
Variación provisión por créditos incobrables	904	1.524
Variación provisión existencias	2.729	513
Otras provisiones	57.931	2.993
<b>Variación de provisiones</b>	<b>61.564</b>	<b>5.030</b>

“Otras provisiones” a 31 de diciembre de 2020 recoge fundamentalmente el coste asociado al cierre del acuerdo transaccional con Solargenix (véase Nota 20)

### Resultado por deterioro de activos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados para los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Deterioro de otros activos (notas 4 y 6)	(84.501)	3.289
<b>Total</b>	<b>(84.501)</b>	<b>3.289</b>

### Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe recoge principalmente el resultado correspondiente a la variación en el valor razonable de contratos de venta de energía formalizados por filiales del Grupo en Estados Unidos, Australia y Chile, con el fin de suministrar a largo plazo una determinada cantidad de energía a un precio fijado.

## **25.- Información por segmentos**

Según se indica en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo tiene como actividad principal la promoción, construcción, explotación, mantenimiento y desarrollo de energías renovables, la importación, exportación, venta y cogeneración en todas las vertientes respecto a combustibles, incluyendo la ingeniería, consultoría y auditoría de los emplazamientos y proyectos, así como la redacción de los mismos. Los valores que inspiran el modelo de negocio del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables descansan en las principales geográficas en las que opera: España, Resto de Europa, América y Australia, con una oferta de productos y servicios que pone el énfasis en el suministro de soluciones para atender los desafíos de la sociedad moderna y siempre bajo un mismo principio rector: el desarrollo de energías a partir de recursos de origen renovables y de forma sostenible.

Bajo la denominación de “Otras zonas”, el Grupo desarrolla la actividad ejercida principalmente en Sudáfrica e India. A continuación, se presentan los principales países que conforman las diferentes geografías de los segmentos de Resto de Europa y América:

- Resto de Europa incluye Portugal, Italia, Polonia, Ucrania, Croacia y Hungría.
- América incluye México, Chile, Estados Unidos de América, Canadá y Costa Rica.

Cada una de las zonas geográficas constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia estructura de operación y reporting para evaluar su grado de consecución de objetivos. La información que se presenta a la Dirección del Grupo y a la Dirección Corporativa de su matriz, el Grupo Acciona, para evaluar el rendimiento de los distintos segmentos, así como para asignar recursos entre ellos está estructurada con este criterio de segmentación. Los costes incurridos por las Unidades Corporativas se prorratean, mediante un sistema de distribución interna de costes, entre los distintos países que conforman las geográficas. Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

A continuación, se presenta la información por segmentos, correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018:

31.12.20	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
<b>Importe neto de cifra de negocios</b>	<b>992.154</b>	<b>164.256</b>	<b>439.520</b>	<b>91.865</b>	<b>71.349</b>	<b>1.759.144</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(681.578)	(89.101)	(142.210)	(21.299)	(22.916)	(957.104)
Dotaciones, deterioros y otros	(130.529)	(25.378)	(131.449)	(18.913)	(18.837)	(325.106)
Resultado de puesta en equivalencia	39.231	14.505	(1.089)	399	4.298	57.344
<b>Resultado de explotación</b>	<b>219.278</b>	<b>64.282</b>	<b>164.772</b>	<b>52.052</b>	<b>33.894</b>	<b>534.278</b>
Resultados financieros	(9.494)	(26.740)	(120.873)	(23.759)	(33.986)	(214.852)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>209.784</b>	<b>37.542</b>	<b>43.899</b>	<b>28.293</b>	<b>(92)</b>	<b>319.426</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(58.579)	(10.000)	(10.992)	(10.213)	(6.130)	(95.914)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>151.205</b>	<b>27.542</b>	<b>32.907</b>	<b>18.080</b>	<b>(6.222)</b>	<b>223.512</b>
Intereses minoritarios	(2.438)	(12.358)	(5.889)	(921)	(3.123)	(24.729)
<b>Resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>148.767</b>	<b>15.184</b>	<b>27.018</b>	<b>17.159</b>	<b>(9.345)</b>	<b>198.783</b>

Saldos a 31.12.20	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
<b>ACTIVO</b>						
Inmovilizado material e intangible	2.634.747	460.638	3.192.683	565.429	316.261	7.169.758
Derechos de uso	104.952	36.344	172.460	38.058	680	352.494
Participaciones contabilizadas aplicando el método de la participación	215.954	58.699	42.586	14.290	16.406	347.935
Activos financieros no corrientes y otros activos	154.085	17.316	352.658	33.468	39.372	596.899
<b>Activos no corrientes</b>	<b>3.109.738</b>	<b>572.997</b>	<b>3.760.387</b>	<b>651.245</b>	<b>372.719</b>	<b>8.467.086</b>
Existencias	70.575	4.793	29.483	3.466	1.075	109.392
Deudores comerciales y otras a cobrar	232.301	53.561	69.955	51.913	22.332	430.062
Otros activos financieros corrientes y otros activos	104.014	15.080	174.913	12.979	28.113	335.099
Efectivo y equivalentes	237.157	25.392	183.799	131	21.279	467.758
<b>Activos corrientes</b>	<b>644.047</b>	<b>98.826</b>	<b>458.150</b>	<b>68.489</b>	<b>72.799</b>	<b>1.342.311</b>
<b>Total activo</b>	<b>3.753.785</b>	<b>671.823</b>	<b>4.218.537</b>	<b>719.734</b>	<b>445.518</b>	<b>9.809.397</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>						
<b>Patrimonio neto consolidado</b>	<b>966.785</b>	<b>464.156</b>	<b>1.323.311</b>	<b>178.505</b>	<b>105.615</b>	<b>3.038.372</b>
Deuda financiera	677.149	26.751	1.331.147	305.193	235.305	2.575.545
Obligaciones de arrendamiento	104.515	36.798	184.271	42.169	547	368.300
Otros pasivos	126.378	56.098	585.243	46.454	72.433	886.606
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>908.042</b>	<b>119.647</b>	<b>2.100.661</b>	<b>393.816</b>	<b>308.285</b>	<b>3.830.451</b>
Deuda financiera	1.391.854	65.145	59.181	12.337	14.074	1.542.591
Obligaciones de arrendamiento	5.586	1.528	11.275	1.290	169	19.848
Acreedores comerciales y otros pasivos	481.518	21.347	724.109	133.786	17.375	1.378.135
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>1.878.958</b>	<b>88.020</b>	<b>794.565</b>	<b>147.413</b>	<b>31.618</b>	<b>2.940.574</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.753.785</b>	<b>671.823</b>	<b>4.218.537</b>	<b>719.734</b>	<b>445.518</b>	<b>9.809.397</b>

31.12.19	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
<b>Importe neto de cifra de negocios</b>	<b>1.216.188</b>	<b>191.884</b>	<b>427.559</b>	<b>75.884</b>	<b>83.212</b>	<b>1.994.727</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(807.169)	(114.191)	(152.159)	(24.180)	(16.223)	(1.113.922)
Dotaciones, deterioros y otros	(194.775)	(30.588)	(135.221)	(23.917)	(22.597)	(407.098)
Resultado de puesta en equivalencia	27.002	16.575	(1.782)	2.412	1.083	45.290
<b>Resultado de explotación</b>	<b>241.246</b>	<b>63.680</b>	<b>138.397</b>	<b>30.199</b>	<b>45.475</b>	<b>518.997</b>
Resultados financieros	(17.533)	(18.652)	(130.794)	(28.732)	(38.323)	(234.034)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>223.713</b>	<b>45.028</b>	<b>7.603</b>	<b>1.467</b>	<b>7.152</b>	<b>284.963</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(41.612)	(14.583)	(6.249)	(2.470)	(5.750)	(70.664)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>182.101</b>	<b>30.445</b>	<b>1.354</b>	<b>(1.003)</b>	<b>1.402</b>	<b>214.299</b>
Intereses minoritarios	(10.022)	(10.233)	(2.229)	1.350	(3.501)	(24.635)
<b>Resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>172.079</b>	<b>20.212</b>	<b>(876)</b>	<b>347</b>	<b>(2.099)</b>	<b>189.664</b>

Saldos a 31.12.19	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
<b>ACTIVO</b>						
Inmovilizado material e intangible	2.665.874	496.376	2.971.908	459.103	379.397	6.972.658
Derechos de uso	100.672	31.409	121.845	30.585	346	284.857
Participaciones contabilizadas aplicando el método de la participación	187.158	51.290	52.753	14.387	12.511	318.099
Activos financieros no corrientes y otros activos	89.044	13.663	407.987	17.111	10.836	538.641
<b>Activos no corrientes</b>	<b>3.042.748</b>	<b>592.738</b>	<b>3.554.493</b>	<b>521.186</b>	<b>403.090</b>	<b>8.114.255</b>
Existencias	69.942	4.905	40.380	3.717	810	119.754
Deudores comerciales y otras a cobrar	205.627	47.890	64.674	20.513	24.930	363.634
Otros activos financieros corrientes y otros activos	114.497	27.205	163.893	1.482	32.336	339.413
Efectivo y equivalentes	76.518	45.870	138.464	9.309	25.875	296.036
<b>Activos corrientes</b>	<b>466.584</b>	<b>125.870</b>	<b>407.411</b>	<b>35.021</b>	<b>83.951</b>	<b>1.118.837</b>
<b>Total activo</b>	<b>3.509.332</b>	<b>718.608</b>	<b>3.961.904</b>	<b>556.207</b>	<b>487.041</b>	<b>9.233.092</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>						
<b>Patrimonio neto consolidado</b>	<b>806.738</b>	<b>493.411</b>	<b>1.307.095</b>	<b>146.111</b>	<b>137.372</b>	<b>2.890.727</b>
Deuda financiera	822.894	34.292	1.212.758	286.125	273.465	2.629.534
Obligaciones de arrendamiento	98.672	31.197	135.714	33.978	370	299.931
Otros pasivos	153.105	54.090	657.107	13.653	38.481	916.436
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>1.074.671</b>	<b>119.579</b>	<b>2.005.579</b>	<b>333.756</b>	<b>312.316</b>	<b>3.845.901</b>
Deuda financiera	1.392.391	61.054	52.258	14.294	16.123	1.536.120
Obligaciones de arrendamiento	5.235	1.185	12.627	1.501	0	20.548
Acreedores comerciales y otros pasivos	230.297	43.379	584.345	60.545	21.230	939.796
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>1.627.923</b>	<b>105.618</b>	<b>649.230</b>	<b>76.340</b>	<b>37.353</b>	<b>2.496.464</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.509.332</b>	<b>718.608</b>	<b>3.961.904</b>	<b>556.207</b>	<b>487.041</b>	<b>9.233.092</b>

31.12.18	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
<b>Importe neto cifra de negocios</b>	<b>1.291.388</b>	<b>148.537</b>	<b>627.373</b>	<b>57.397</b>	<b>80.551</b>	<b>2.205.246</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(886.801)	(85.667)	(404.940)	(22.269)	(20.028)	(1.419.705)
Dotaciones, deterioros y otros	(178.841)	(23.272)	(110.626)	(19.064)	(22.768)	(354.571)
Resultado de puesta en equivalencia	29.044	12.615	(674)	2.281	3.083	46.349
<b>Resultado de explotación</b>	<b>254.790</b>	<b>52.213</b>	<b>111.133</b>	<b>18.345</b>	<b>40.838</b>	<b>477.319</b>
Resultados financieros	(32.672)	(22.330)	(112.602)	(27.268)	(41.102)	(235.974)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>222.118</b>	<b>29.883</b>	<b>(1.469)</b>	<b>(8.923)</b>	<b>(264)</b>	<b>241.345</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(48.693)	(9.792)	(24.828)	295	(4.581)	(87.599)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>173.425</b>	<b>20.091</b>	<b>(26.297)</b>	<b>(8.628)</b>	<b>(4.845)</b>	<b>153.746</b>
Intereses minoritarios	(9.380)	(9.122)	(1.005)	1.693	(1.838)	(19.652)
<b>Resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>164.045</b>	<b>10.969</b>	<b>(27.302)</b>	<b>(6.935)</b>	<b>(6.683)</b>	<b>134.094</b>

Saldos a 31.12.18	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
<b>ACTIVO</b>						
Inmovilizado material e intangible	2.846.349	482.106	2.434.768	417.854	398.838	6.579.915
Participaciones contabilizadas aplicando el método de la participación	179.010	46.627	40.196	14.260	16.056	296.149
Activos financieros no corrientes y otros activos	99.859	15.176	316.858	34.335	8.941	475.169
<b>Activos no corrientes</b>	<b>3.125.218</b>	<b>543.909</b>	<b>2.791.822</b>	<b>466.449</b>	<b>423.835</b>	<b>7.351.233</b>
Existencias	70.503	3.967	33.699	3.338	898	112.405
Deudores comerciales y otras a cobrar	426.122	43.857	54.421	12.270	22.582	559.252
Otros activos financieros corrientes y otros activos	107.834	19.606	176.907	10.966	25.866	341.179
Efectivo y equivalentes	59.139	28.853	87.162	11.193	22.714	209.061
<b>Activos corrientes</b>	<b>663.598</b>	<b>96.283</b>	<b>352.189</b>	<b>37.767</b>	<b>72.060</b>	<b>1.221.897</b>
<b>Total activo</b>	<b>3.788.816</b>	<b>640.192</b>	<b>3.144.011</b>	<b>504.216</b>	<b>495.895</b>	<b>8.573.130</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>						
Patrimonio neto consolidado	776.988	473.621	1.229.075	147.704	145.879	2.773.267
Deuda financiera	957.403	38.789	948.619	149.210	276.532	2.370.553
Otros pasivos	164.347	53.516	568.635	37.463	26.912	850.873
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>1.121.750</b>	<b>92.305</b>	<b>1.517.254</b>	<b>186.673</b>	<b>303.444</b>	<b>3.221.426</b>
Deuda financiera	1.552.829	30.362	32.036	149.775	14.137	1.779.139
Acreedores comerciales y otros pasivos	337.249	43.904	365.646	20.064	32.435	799.298
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>1.890.078</b>	<b>74.266</b>	<b>397.682</b>	<b>169.839</b>	<b>46.572</b>	<b>2.578.437</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.788.816</b>	<b>640.192</b>	<b>3.144.011</b>	<b>504.216</b>	<b>495.895</b>	<b>8.573.130</b>

A continuación, se presenta la inversión, calculada como las adiciones de inmovilizado material e intangible en los ejercicios 2020, 2019 y 2018:

Adiciones de activos materiales e intangibles	Millones de euros		
	2020	2019	2018
España	39,4	4,1	52,1
América	549,1	623,4	330,6
Australia	120,9	71,3	54,0
Resto de Europa	14,6	34,4	32,3
Otras zonas	0,4	3,4	15,6
<b>Total</b>	<b>724,4</b>	<b>736,6</b>	<b>484,6</b>



Adicionalmente a la información por segmentos, se presenta a continuación determinada información de los países relevantes que conforman el segmento de América, para los ejercicios 2020, 2019 y 2018:

31.12.20	Países		
	Estados Unidos de América	México	Chile
<b>Importe neto cifra de negocios</b>	<b>70.668</b>	<b>173.176</b>	<b>153.683</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(26.642)	(29.896)	(72.034)
Dotaciones, deterioros y otros	(43.051)	(43.296)	(29.516)
Resultado de puesta en equivalencia	(104)	(985)	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>871</b>	<b>98.999</b>	<b>52.133</b>
Resultados financieros	(40.350)	(42.531)	(26.785)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(39.479)</b>	<b>56.468</b>	<b>25.348</b>

31.12.19	Países		
	Estados Unidos de América	México	Chile
<b>Importe neto cifra de negocios</b>	<b>78.086</b>	<b>187.460</b>	<b>117.136</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(23.799)	(61.031)	(54.419)
Dotaciones, deterioros y otros	(49.531)	(53.027)	(16.331)
Resultado de puesta en equivalencia	119	(1.900)	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>4.875</b>	<b>71.502</b>	<b>46.386</b>
Resultados financieros	(51.363)	(45.027)	(21.154)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(46.488)</b>	<b>26.475</b>	<b>25.232</b>

31.12.18	Países		
	Estados Unidos de América	México	Chile
<b>Importe neto cifra de negocios</b>	<b>78.238</b>	<b>424.997</b>	<b>78.845</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(46.877)	(275.477)	(68.794)
Dotaciones, deterioros y otros	(37.655)	(43.034)	(15.794)
Resultado de puesta en equivalencia	(108)	(565)	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(6.402)</b>	<b>105.921</b>	<b>(5.743)</b>
Resultados financieros	(39.281)	(45.784)	(14.764)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(45.683)</b>	<b>60.137</b>	<b>(20.507)</b>

Por otro lado, se presenta a continuación determinada información de las principales tecnologías relacionadas con las energías renovables que explota el Grupo, para los ejercicios 2020, 2019 y 2018:

31.12.20	Tecnologías					Total
	Eólica	Fotovoltaica	Hidráulica	Biomasa y termosolar	Otras	
<b>Cifra de negocios</b>	<b>1.080.980</b>	<b>118.334</b>	<b>88.755</b>	<b>76.635</b>	<b>394.440</b>	<b>1.759.144</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(431.920)	(51.405)	(39.597)	(42.806)	(391.376)	(957.104)
Dotaciones, deterioros y otros	(199.749)	(24.792)	(25.219)	(74.248)	(1.098)	(325.106)
Resultado de puesta en equivalencia	39.280	18.064	--	--	--	57.344
<b>Resultado de explotación</b>	<b>488.591</b>	<b>60.201</b>	<b>23.939</b>	<b>(40.419)</b>	<b>1.966</b>	<b>534.278</b>
Resultados financieros	(144.202)	(26.515)	(34.213)	(5.798)	(4.124)	(214.852)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>344.389</b>	<b>33.686</b>	<b>(10.274)</b>	<b>(46.217)</b>	<b>(2.158)</b>	<b>319.426</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(105.410)	(8.255)	6.347	11.239	165	(95.914)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>238.979</b>	<b>25.431</b>	<b>(3.927)</b>	<b>(34.978)</b>	<b>(1.993)</b>	<b>223.512</b>
Intereses minoritarios	(18.341)	(6.289)	--	(99)	--	(24.729)
<b>Resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>220.638</b>	<b>19.142</b>	<b>(3.927)</b>	<b>(35.077)</b>	<b>(1.993)</b>	<b>198.783</b>

31.12.19	Tecnologías					Total
	Eólica	Fotovoltaica	Hidráulica	Biomasa y termosolar	Otras	
<b>Cifra de negocios total</b>	<b>1.172.851</b>	<b>107.800</b>	<b>91.281</b>	<b>84.012</b>	<b>538.783</b>	<b>1.994.727</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(438.260)	(58.571)	(44.247)	(46.840)	(526.004)	(1.113.922)
Dotaciones, deterioros y otros	(357.247)	(20.431)	(26.069)	(4.239)	888	(407.098)
Resultado de puesta en equivalencia	31.389	13.898	--	--	3	45.290
<b>Resultado de explotación</b>	<b>408.733</b>	<b>42.696</b>	<b>20.965</b>	<b>32.933</b>	<b>13.670</b>	<b>518.997</b>
Resultados financieros	(158.089)	(27.608)	(36.569)	(7.778)	(3.990)	(234.034)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>250.644</b>	<b>15.088</b>	<b>(15.604)</b>	<b>25.155</b>	<b>9.680</b>	<b>284.963</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(62.961)	(8.510)	3.970	(4.115)	952	(70.664)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>187.683</b>	<b>6.578</b>	<b>(11.634)</b>	<b>21.040</b>	<b>10.632</b>	<b>214.299</b>
Intereses minoritarios	(16.192)	(8.669)	--	226	--	(24.635)
<b>Resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>171.491</b>	<b>(2.091)</b>	<b>(11.634)</b>	<b>21.266</b>	<b>10.632</b>	<b>189.664</b>

31.12.18	Tecnologías					Total
	Eólica	Fotovoltaica	Hidráulica	Biomasa y termosolar	Otras	
<b>Cifra de negocios total</b>	<b>1.080.289</b>	<b>336.499</b>	<b>154.534</b>	<b>134.168</b>	<b>499.756</b>	<b>2.205.246</b>
Otros ingresos y gastos de explotación	(455.761)	(281.061)	(81.566)	(88.429)	(512.887)	(1.419.704)
Dotaciones, deterioros y otros	(317.635)	(18.455)	(24.979)	6.971	(474)	(354.572)
Resultado de puesta en equivalencia	32.448	13.901	--	--	--	46.349
<b>Resultado de explotación</b>	<b>339.341</b>	<b>50.884</b>	<b>47.989</b>	<b>52.710</b>	<b>(13.605)</b>	<b>477.319</b>
Resultados financieros	(147.275)	(29.313)	(37.744)	(17.242)	(4.400)	(235.974)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>192.066</b>	<b>21.571</b>	<b>10.245</b>	<b>35.468</b>	<b>(18.005)</b>	<b>241.345</b>
Gasto por impuesto de sociedades	(76.994)	1.482	(3.915)	(9.560)	1.388	(87.599)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>115.072</b>	<b>23.053</b>	<b>6.330</b>	<b>25.908</b>	<b>(16.617)</b>	<b>153.746</b>
Intereses minoritarios	(14.333)	(6.216)	--	901	(4)	(19.652)
<b>Resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>100.739</b>	<b>16.837</b>	<b>6.330</b>	<b>26.809</b>	<b>(16.621)</b>	<b>134.094</b>

El Grupo cuenta con otras líneas de negocio formadas por otras tipologías de tecnologías también asociadas con las energías renovables que se agrupan bajo la denominación de "Otras", compuesta,

fundamentalmente, por los negocios de biocombustibles, cogeneración y otros de menor significatividad.

La información sobre los productos y servicios prestados por el Grupo, se han detallado en la nota 23.

## 26.- Ingresos y gastos financieros

El desglose de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos de otros valores y créditos	1.318	5.622
Otros ingresos financieros	2.776	4.513
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>4.094</b>	<b>10.135</b>
Por deudas con terceros	(101.358)	(109.345)
Por ineficiencia de derivados	(723)	(1.578)
Capitalización de gastos financieros (nota 4)	12.142	12.031
Otros gastos financieros	(148.234)	(158.553)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(238.173)</b>	<b>(257.445)</b>

El importe que durante los ejercicios 2020 y 2019 se ha detruido del patrimonio neto y se ha incluido dentro del epígrafe de gastos financieros por deudas con terceros correspondiente a las liquidaciones periódicas de los derivados de cobertura de sociedades que se integran en el Grupo por integración Global asciende a un mayor coste financiero de 12.746 miles de euros para el ejercicio 2020 y 12.326 miles de euros para el ejercicio 2019.

## 27.- Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2020 de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L. Unipersonal que los Administradores propondrán al Socio Único para su aprobación es la siguiente (en miles de euros):

	2020
Resultado a distribuir	185.608
A Reserva Legal	(18.561)
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(67.047)
Dividendo a cuenta	(100.000)
<b>Total distribución</b>	<b>185.608</b>

La distribución del beneficio del ejercicio 2019 aprobado con fecha 28 de junio de 2020 fue la siguiente:

	2019
Resultado a distribuir	88.357
A Reserva Legal	(8.836)
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.521)
Dividendo a cuenta	(75.000)
<b>Total distribución</b>	<b>88.357</b>

## 28.- Aspectos medioambientales

El Grupo, en línea con la estrategia dictada por el Grupo Acciona y con su política medioambiental, desarrolla actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. Además de los costes inicialmente incurridos por el Grupo en la instalación de sus parques eólicos y otras instalaciones productivas, en materia de actuaciones medioambientales, en el ejercicio 2020 y 2019 se ha incurrido en gastos por importe de 6.052 y 4.684 miles de euros respectivamente, en relación con aspectos medioambientales, fundamentalmente estudios y gastos de vigilancia y seguimiento de programas medioambientales.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las sociedades del Grupo no han incorporado a su inmovilizado material medidas destinadas específicamente a la protección y mejora del medioambiente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no mantiene litigios en curso o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente significativos que no hayan sido debidamente provisionados. Respecto de las posibles contingencias adicionales que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las mismas no serían significativas y que no existen pasivos no provisionados que no estén cubiertos con las pólizas de responsabilidad civil que las sociedades tienen suscritas y que pudieran tener un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

## 29.- Beneficio por participación

El beneficio diluido por participación es coincidente con el beneficio básico por participación, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Año 2020	Año 2019
Resultado neto del ejercicio (miles euros)	198.783	189.664
Número medio ponderado de participaciones sociales en circulación	329.250.589	329.250.589
<b>Beneficio básico por participación (euros/participación)</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>

## 30.- Hechos posteriores

Con fecha 18 de febrero de 2021, el Consejo de Administración de Acciona, S.A en su reunión de formulación de cuentas anuales del ejercicio 2020, ha decidido, entre otras cuestiones, iniciar el proceso de Oferta Pública Inicial de las acciones de la Sociedad (en proceso de transformación en sociedad anónima), para su posterior cotización. La aprobación final de la Oferta se encuentra sujeta a la valoración que lleven a cabo los correspondientes órganos de administración de la Sociedad, teniendo en cuenta, entre otros factores, las condiciones de mercado y el interés de los inversores.

Adicionalmente, con fecha 9 de marzo de 2021 se elevó a público la decisión del Socio Único de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L. de fecha 5 marzo de 2021 para la transformación societaria a sociedad anónima, y que entrará en vigor desde el 10 de marzo de 2021, fecha del asiento de la presentación ante el Registro Mercantil de Madrid, una vez que este registro realice la inscripción de dicha transformación.

Por otro lado, el 22 de marzo de 2021, el Socio Único de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L. aprobó la aportación de socios mediante la cual se procedió a la capitalización de 1.859 millones de euros de la deuda financiera mantenida con empresas del Grupo Acciona a esa fecha y en particular de la mantenida con Acciona Financiación de Filiales, S.A., a través de una aportación no dineraria de los derechos de crédito con esta filial realizada por el accionista único de la Sociedad (Acciona, S.A.). Previamente, Acciona Financiación de Filiales, S.A. transmitió a Acciona, S.A. esos derechos de crédito a través de un contrato de compraventa celebrado en esa misma fecha.

Adicionalmente, el 27 de abril de 2021, la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo notificó a las partes la resolución del recurso interpuesto contra el RD 198/2015 de 23 de marzo por el que se desarrolla el artículo 112 bis del texto refundido de la Ley de Aguas y se regula el canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica. Concluye el fallo con la estimación parcial del recurso, declarando la nulidad de la aplicación retroactiva del impuesto indicada en la disposición transitoria segunda del mencionado RD, por ser contraria al ordenamiento jurídico.

Como consecuencia de esta sentencia se han de anular las liquidaciones de este impuesto practicadas para los ejercicios 2013 y 2014 y devolverse en su integridad conjuntamente con los intereses correspondientes, lo que representa para el Grupo un impacto positivo de 24,5 millones de euros en

“Resultado de explotación” por cuota a recuperar y 5 millones de euros adicionales en “Resultado del ejercicio” por los intereses de demora.

Por último, en el mes de marzo de 2021, Acciona, S.A., en su condición de Accionista Único de la Sociedad Dominante, aprobó un plan de entrega de acciones de la Sociedad, vinculado a la consecución del proceso de Oferta Pública Inicial de la Sociedad anteriormente descrito y dirigido al equipo directivo del Grupo. La duración del plan es de tres años. El número de acciones a percibir por la totalidad del equipo directivo incluido el CEO es de 47.076 acciones.

La Dirección de la Sociedad ha analizado el impacto de dicho plan, concluyendo que su importe no es significativo para el Grupo.

Excepto por lo comentado en los párrafos anteriores, no se han producido otros acontecimientos adicionales posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 o a la actividad presente o futura de la misma.

### 31.- Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota. Las operaciones con empresas asociadas, con su Socio Único y con las sociedades que consolidan en consolidados superiores del Grupo Acciona, se desglosan a continuación.

#### *Operaciones con empresas asociadas*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos deudores y acreedores mantenidos con empresas asociadas son los siguientes:

	Saldos deudores /Ingresos		Saldos acreedores /Gastos	
	2020	2019	2020	2019
Deudores comerciales (Véase nota 12)	21.372	22.748	--	--
Créditos con entidades asociadas (Véase nota 9)	9.685	7.829	--	--
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	--	--	625.206	17.538
Ingresos y Gastos	44.230	42.502	209.855	7.554

Estas transacciones se han realizado a precios de mercado y corresponden fundamentalmente a servicios prestados de construcción de instalaciones y gestión y mantenimiento de parques eólicos por sociedades del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables.

#### *Operaciones con empresas del Grupo Acciona*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos deudores y acreedores mantenidos con sociedades del Grupo Acciona que consolidan en un nivel superior son los siguientes (sin considerar las realizadas con el Socio Único que se detallan en el siguiente apartado):

	Saldos deudores /Ingresos		Saldos acreedores /Gastos	
	2020	2019	2020	2019
Deudores comerciales	20.385	23.289	--	--
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	--	--	45.025	42.563
Créditos / préstamos financieros	84.767	57.336	2.907.973	2.739.551
Ingresos y gastos de explotación	14.518	29.442	91.704	239.871
Ingresos y gastos financieros	607	4.683	128.766	143.008

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe pendiente de cobro corresponde fundamentalmente a los saldos mantenidos con sociedades del Grupo Acciona Agua por contratos de suministro de energía

eléctrica y con otras sociedades del Grupo Acciona por la venta de repuestos para la realización del mantenimiento de las diferentes plantas de generación de energía renovable.

Los saldos acreedores comerciales corresponden a los generados por transacciones realizadas con las sociedades del Grupo Acciona en relación con la construcción y adquisición de inmovilizado para el desarrollo, la puesta en marcha y la ejecución de contratos de mantenimiento de las diferentes plantas de generación de energía renovable.

Todas las transacciones se han realizado a precios de mercado.

Por otra parte, el saldo acreedor por préstamos financieros incluye principalmente los préstamos concedidos por sociedades pertenecientes al Grupo Acciona, especialmente por Acciona Financiación Filiales, S.A.U., mediante la formalización de varios contratos de crédito recíproco (cash pooling) a corto plazo y un contrato de préstamo según se indica en la nota 19. Estos préstamos devengan intereses referenciados principalmente al Libor más un diferencial de mercado.

### *Operaciones con el Socio Único*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos y transacciones mantenidos con Acciona, S.A., Socio Único de la Sociedad Dominante del Grupo, son los siguientes.

	Saldos deudores /Ingresos		Saldos acreedores /Gastos	
	2020	2019	2020	2019
Deudores comerciales	279	84	--	--
Acreedores comerciales	--	--	117.465	82.226
Créditos / Préstamos con el Socio Único	47	47	--	--
Saldos por tributación consolidada	124.368	95.343	16.753	14.385
Ingresos y gastos de explotación	1.378	45	22.450	31.564
Ingresos y gastos financieros	279	--	--	--

A 31 de diciembre de 2020 la sociedad Corporación Acciona Energías Renovables tiene registrado un dividendo activo a cuenta del resultado del ejercicio por importe de 100.000 miles de euros a pagar al Socio Único, Acciona S.A. Este dividendo se hará efectivo en el ejercicio 2021. A 31 de diciembre de 2019 la sociedad Corporación Acciona Energías Renovables tenía registrado un dividendo activo a cuenta del resultado del ejercicio por importe de 75.000 miles de euros a pagar al Socio Único, Acciona S.A. que se hizo efectivo en el ejercicio 2020.

Los saldos acreedores incluyen adicionalmente saldos correspondientes a la facturación pendiente de pago por los servicios de apoyo a la gestión realizada al Grupo por Acciona, S.A.

Estas transacciones se han realizado a precios de mercado y corresponden, fundamentalmente, a los saldos acreedores y deudores por pertenecer al mismo Grupo Fiscal del que es cabecera Acciona, S.A.

### *Operaciones con otras partes vinculadas*

	Saldos deudores /Ingresos		Saldos acreedores /Gastos	
	2020	2019	2020	2019
Créditos / préstamos financieros	--	--	206.392	415.861
Ingresos y gastos financieros	--	--	18.333	15.562

El saldo acreedor a liquidar con otras partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las aportaciones financieras realizadas por otros socios con participación minoritaria en proyectos e instalaciones del Grupo.

### *Operaciones con Administradores y directivos*

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado por operaciones propias de una relación comercial ordinaria, dentro del tráfico ordinario propio de las mismas y en condiciones normales de mercado.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste (accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas).

### **32.- Retribuciones y otras prestaciones**

#### **A. Órgano de Administración y Alta Dirección**

Durante el ejercicio 2020 no ha habido retribuciones de ningún tipo devengadas por los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante recibidas del conjunto de las sociedades del Grupo de las que son Administradores.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración. Las primas por el seguro de responsabilidad civil de los Administradores son satisfechas por el Socio Único, Acciona, S.A. Tampoco se han otorgado anticipos, créditos ni garantías a favor de los miembros del Órgano de Administración.

La remuneración de los Directores Generales del Grupo y personas que han desempeñado funciones asimiladas durante los ejercicios 2020 y 2019 puede resumirse en la forma siguiente:

<u>Concepto retributivo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Número de personas	4	4
Retribución (miles de euros)	2.076	2.020

Adicionalmente, a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se ha procedido a la entrega al personal afectado por el Plan de Retribución Variable de determinadas sociedades del Grupo y que ha supuesto una remuneración adicional a los Directores Generales del Grupo de 628 y 744 miles de euros, respectivamente.

El detalle de personas del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables que desempeñaron cargos de Alta Dirección durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

#### Ejercicio 2020:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. Rafael Mateo Alcalá	Director General División Acciona Energía
D. Joaquín Javier Ancín Viguiristi	Director General de Área Ingeniería y Construcción Acciona Energía
D. Joaquín Castillo García	Director General de Área de Desarrollo Acciona Energía
D. Juan Otazu Aguerri	Director General de Área de Producción Acciona Energía

## Ejercicio 2019:

Nombre	Cargo
D. Rafael Mateo Alcalá	Director General División Acciona Energía
D. Joaquín Javier Ancín Viguiristi	Director General de Área Ingeniería y Construcción Acciona Energía
D. Joaquín Castillo García	Director General de Área de Desarrollo Acciona Energía
D. Juan Otazu Aguerri	Director General de Área de Producción Acciona Energía

A continuación se detallan los diferentes planes de entrega de acciones aprobados a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo y sus características y alcance dentro de los diferentes niveles de la estructura de personal. Todas ellas están basadas en la entrega de acciones de Acciona, S.A., sociedad matriz del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables.

El Grupo procede a registrar, dentro del epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, el coste devengado en el mismo, estimado en base a la evolución de las variables que dan derecho al cobro de las compensaciones variables correspondientes, con cargo a una cuenta por pagar con Acciona, S.A. que se liquida una vez realizada la entrega de las acciones a cada empleado.

### Plan de entrega de acciones:

La Junta General de Accionistas de Acciona, S.A. celebrada el 24 de junio de 2014 adoptó el siguiente acuerdo:

A) Extender el plazo de vigencia del Plan de Entrega de Acciones y Opciones a la dirección del grupo Acciona, incluyendo los Consejeros Ejecutivos, aprobado por la Junta General de accionistas de 4 de junio de 2009 de Acciona, S.A., para su aplicación en los ejercicios 2014 a 2020, aumentando el número máximo de acciones disponibles, en 200.000 acciones.

B) Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, con toda la amplitud que se requiera en Derecho y a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, modifique en los términos y condiciones que considere conveniente el Reglamento del Plan, estableciendo condiciones y plazos de entrega, períodos de devengo, criterios y límites de asignación, y cualquier otro aspecto que considere relevante con la finalidad de alinear en mayor medida los intereses a largo plazo de los Consejeros Ejecutivos y directivos del grupo Acciona con los de los accionistas de Acciona, S.A. y potenciar su motivación en la realización de mayor valor y estabilidad a largo plazo del grupo así como consolidar la fidelización y permanencia de los mismos en el Grupo.

Al amparo de esta autorización, el Consejo de Administración aprobó el 26 de febrero de 2015, previa propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, la modificación del Reglamento del Plan, formulando uno nuevo cuyo plazo de vigencia se extiende al sexenio 2014 a 2019, ambos inclusive. Adicionalmente, y haciendo uso de la autorización de la Junta General de 18 de mayo de 2017, el Consejo de Administración aprobó en su sesión de 14 de diciembre de 2017, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una modificación adicional del Reglamento del Plan con el objeto de adaptarse a las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo en lo relativo a diferimiento, malus y clawback sobre la retribución variable de los Consejeros Ejecutivos y a los principios y directrices contenidos en la política de remuneraciones de consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas. Asimismo se extiende la duración del Plan dos años adicionales (esto es, hasta el año 2021, incluido) solo para directivos (excluidos Consejeros ejecutivos) y se introduce, sujeto a la plena discrecionalidad del Consejo de Administración y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la posibilidad de hacer una asignación y entrega extraordinaria de acciones de Acciona en períodos plurianuales (de un mínimo de tres (3) años) a uno o varios de los Directivos Beneficiarios (distintos de los Consejeros ejecutivos) por la consecución de resultados extraordinarios.



Las características principales son las siguientes:

**Objeto del Plan:** El Plan 2014 de entrega de acciones y de “performance shares” tiene por objetivo retribuir a la dirección de Acciona y su grupo, incluyendo los Consejeros Ejecutivos de Acciona de un modo que incentive la consecución de objetivos estratégicos de negocio en beneficio de los accionistas de Acciona, y la fidelización y retención de los directivos.

**Indicadores estratégicos y objetivos a cumplir:** El cumplimiento de objetivos se hará en función de los indicadores estratégicos de negocio. Éstos han sido definidos por el Consejo de Administración para los ejercicios comprendidos entre 2014 y 2019.

#### **Beneficiarios del Plan:**

##### Consejeros Ejecutivos:

**Período de referencia:** El período de referencia de los indicadores estratégicos de negocio será el sexenio 2014-2019, si bien para la asignación de “performance shares” se tendrá en cuenta todo el período transcurrido desde el inicio del período de aplicación del Plan 2014 hasta el fin del ejercicio precedente.

**Asignación de “performance shares”:** Concluido cada uno de los ejercicios anuales el Consejo de Administración podrá valorar el avance logrado en la consecución de los objetivos estratégicos a largo plazo hasta ese momento.

La asignación definitiva de acciones propias a los Consejeros Ejecutivos se realizará (a) al término del período total de duración del Plan 2014 (en 2020) en consideración de la evaluación que se haga de todo el periodo 2014-2019 y (b) en un hito intermedio, en 2017, tras concluir los tres primeros ejercicios 2014-2016, en consideración de la evaluación que se haga del primer trienio 2014-2016.

**Condición de continuidad:** La entrega de las acciones asignadas con carácter definitivo a los Consejeros Ejecutivos se sujeta a la condición de que en los términos establecidos en el Reglamento del Plan el Consejero Ejecutivo no haya cesado en el desempeño de sus funciones de más alta dirección de Acciona y de su Grupo por causa imputable al consejero.

En ningún caso el número de acciones asignadas así cuantificado podrá exceder, en conjunto con las demás asignadas conforme al Plan 2014, el número máximo disponible aprobado por la Junta General.

La fecha concreta de la entrega de acciones que deba efectuarse de conformidad con lo previsto en los párrafos anteriores se determinará por el Consejo de Administración o sus órganos delegados y, en todo caso, se realizará con posterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas del año en que se proceda a la entrega. La entrega del 20% de las acciones que los Consejeros Ejecutivos tengan derecho a percibir estará sometida a un periodo de diferimiento de un plazo mínimo de un (1) año, condicionando su devengo, además de a la continuidad del Consejero Ejecutivo conforme prevé el Reglamento, a que durante el plazo de diferimiento no se ponga de manifiesto, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cualquier causa que deba tener como resultado en opinión de los auditores externos una reformulación material de los estados financieros consolidados del Grupo Acciona, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable.

**Sujeción de las acciones entregadas en el 2017 a una opción de recompra a favor de Acciona:** Las acciones propias que fueran transmitidas a los Consejeros Ejecutivos en el 2017 (en relación con los ejercicios 2014, 2015 y 2016) quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Consejero Ejecutivo adquirente de las acciones cese en el desempeño de sus funciones de más alta dirección de Acciona y de su Grupo antes del 31 de marzo de 2020 por causa de un incumplimiento de sus deberes contractuales o por dimisión que obedezca exclusivamente a su voluntad.

Adicionalmente, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha en que se haya efectuado la entrega de acciones cuyo reembolso se reclame, Acciona podrá reclamar a los Consejeros Ejecutivos: (i) la devolución de las acciones y/o los importes abonados cuando su cálculo se hubiera realizado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta y (ii) la devolución de las acciones y/o los importes abonados, y/o no abonar las cantidades a las que tuviera derecho, en aquellos casos en los que el consejero haya incurrido en incumplimiento grave de los deberes de diligencia o lealtad conforme a los cuales deben desempeñar su cargo en Acciona, o por cualquier otro incumplimiento grave y culpable de las obligaciones que los Consejeros Ejecutivos tienen asumidas en virtud de los contratos suscritos con Acciona para el desarrollo de sus funciones ejecutivas.

En cuanto a las acciones que se entreguen en 2020 a los Consejeros Ejecutivos, en su caso, y solo respecto de un número de Acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, no podrán (a) enajenar, gravar ni disponer por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta transcurridos tres (3) años contados desde su asignación.

Los Consejeros Ejecutivos podrán sin embargo aportar las Acciones que le hayan sido entregadas a sociedades controladas o participadas por el Consejero Ejecutivo. En estos casos, Acciona adoptará las garantías necesarias, incluso reales, para garantizar el cumplimiento de las previsiones previstas en este Reglamento y, en cualquier caso, la sociedad beneficiaria de las Acciones, controlada o participada por el Consejero Ejecutivo, deberá tomar razón y obligarse a cumplir las garantías o limitaciones otorgadas a favor de Acciona.

#### Directivos del Grupo.

Para los demás beneficiarios que no sean consejeros ejecutivos, el Consejo de Administración aprobará, previa consideración de la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el importe de la retribución variable individual a satisfacer mediante la entrega de acciones propias de Acciona que asigne respecto de cada uno de los ejercicios anuales a cada uno de los directivos Beneficiarios del Plan 2014 distintos de los Consejeros Ejecutivos.

La asignación podrá estar formulada en número de acciones propias o en un importe dinerario. En este último caso, su concreción en número de acciones se hará en función de la cotización de cierre del último día bursátil del mes de marzo del año en que el Consejo de Administración acuerde la asignación. En ningún caso el número de acciones asignadas así cuantificado podrá exceder, en conjunto con las demás asignadas conforme al Plan 2014, el número máximo aprobado por la Junta General.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a Acciona o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario. El Consejo de Administración podrá extender a un grupo reducido de directivos el régimen de asignación de "performance shares" y/o acciones establecido para los consejeros ejecutivos con las modificaciones en cuanto a asignaciones provisionales, régimen fiscal, objetivos, hitos intermedios y plazos de entrega que proponga el Comité de Nombramientos y Retribuciones con el propósito de potenciar su motivación en la realización de mayor valor y estabilidad a largo plazo del grupo así como consolidar la fidelización y permanencia de los mismos en el Grupo.

El Plan 2014 no contempla la posible venta de acciones entregadas para hacer frente al pago del impuesto incurrido por el Beneficiario como consecuencia de dicha entrega. El coste del ingreso a cuenta del rendimiento derivado del Plan 2014 no será repercutido a los beneficiarios, asumiendo la Sociedad el coste fiscal que dicho ingreso a cuenta tenga en la imposición personal de los beneficiarios con los límites establecidos.

### **Número de acciones disponibles para el Plan:**

El número máximo de acciones que podrán ser asignadas a los Beneficiarios en aplicación del Plan 2014 se fijó inicialmente en 258.035, sin perjuicio de poder ser incrementado por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

En este sentido la Junta General de accionistas de 11 de junio de 2015, 10 de mayo de 2016, 18 de mayo de 2017 y 30 de mayo de 2018 acordaron aumentar el número máximo de acciones disponibles para el “Plan de Entrega de Acciones y Performance Shares 2014-2019” en 100.000 acciones en cada uno de los años, sin perjuicio de posteriores aumentos si así lo propone el Consejo de Administración y lo aprueba la Junta General de Accionistas.

Al cierre de 2020 el número máximo de acciones disponible es de 433.286 acciones tras haber utilizado, en 2020, 26.231 para entrega a directivos distintos de los consejeros ejecutivos, y 8.675 para consejeros ejecutivos que responden a la parte correspondiente a la entrega diferida acordada en 2017.

**Destinatarios:** El número anual de destinatarios no excederá de 100.

### **Plan de sustitución de retribución variable por acciones**

El Consejo de Administración de Acciona, S.A., a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de esa sociedad, dado el número limitado de Beneficiarios del anterior Plan, con el fin de potenciar y extender los objetivos de fidelización y retención a los directivos del Grupo, aprobó el 26 de marzo de 2015 el “Plan de Sustitución de Retribución Variable por acciones de Acciona, dirigido a la dirección de Acciona y su grupo” (el Plan de Sustitución) cuyas características son las siguientes:

**Finalidad:** Retener e incentivar eficazmente al equipo directivo y lograr una mayor alineación de sus intereses con los de la Sociedad y su Grupo.

**Duración inicial:** Seis años (2014 a 2019). El plan ha finalizado con la entrega de acciones realizada en el 2020.

**Objeto:** Ofrecer de forma discrecional a determinados directivos de Acciona y su Grupo la opción de sustituir o canjear todo o parte de su retribución variable en efectivo por acciones de la Sociedad de acuerdo con una ecuación de canje que se determinará cada año. Desde el año 2015 hasta la fecha, la ecuación de canje aprobada conlleva un incentivo del 25% sobre la retribución variable sustituida.

**Beneficiarios:** Aquellos directivos que el Consejo de Administración de Acciona, S.A. libremente proponga. Quedan excluidos de este Plan los consejeros ejecutivos.

**Indisponibilidad de las acciones entregadas:** Con carácter general, las acciones entregadas no podrán ser (a) enajenadas, gravadas ni dispuestas por título alguno (salvo mortis causa), ni (b) constituir sobre ellas ningún derecho de opción ni ningún otro limitativo del dominio o de garantía, hasta después del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel dentro del cual hayan sido entregadas las acciones al Beneficiario.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios correspondientes al incentivo, y no la parte de las acciones correspondiente a la retribución sustituida según la modificación aprobada el 29 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración, quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a Acciona o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario.

El precio de las acciones de Acciona que se tomará como referencia para determinar la ecuación de canje será el precio de cotización de cierre del último día bursátil del mes de marzo del año en que el Consejo de Administración acuerde la asignación de la opción de sustitución.

## Plan de accionistas

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con el objetivo de facilitar la participación en el accionariado de la compañía, aprobó el 28 de febrero de 2017 un nuevo Plan que permite redistribuir parte de la retribución dineraria variable y/o fija con un límite de 12.000 euros anuales mediante la entrega de acciones de la Sociedad de acuerdo con el actual marco normativo, que favorece fiscalmente este tipo de planes.

Se trata de un plan totalmente voluntario que ofrece a todos los empleados con residencia fiscal en España la posibilidad de participar en los resultados de la compañía convirtiéndose en accionista. Este Plan no afecta a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral. Las acciones, se valoraron al precio de cotización del cierre bursátil el 31 de marzo de 2020.

Finalmente, en virtud del **Plan de Entrega de Acciones/Performance Shares**, el número de acciones entregadas a los Beneficiarios no consejeros ejecutivos, en atención a su dedicación y rendimiento durante el ejercicio 2020, en número de 57, ha sido de 26.231 acciones con un valor razonable de 2.862 miles de euros.

Dado que este plan tiene un devengo trianual, una tercera parte de los valores razonables citados anteriormente, se encuentra recogido en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre adjunta. Los dos tercios restantes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2020 y 2021.

Por último, en aplicación del Plan de Sustitución se han entregado en el ejercicio 2020 12.953 acciones de la Sociedad, con un valor razonable de 1.261 miles de euros, a 29 directivos de Acciona y su Grupo en pago de parte de su retribución variable en efectivo de 2019.

La Sociedad ha determinado el valor razonable de los bienes y servicios recibidos por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

No quedan opciones susceptibles de ejercicio al final del periodo.

## B. Auditor

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L., y por empresas pertenecientes a la red KPMG, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

	Servicios prestados por el auditor principal		Servicios prestados por otras firmas de auditoría	
	2020	2019	2020	2019
Auditoría	1.634	1.513	7	8
Otros servicio de verificación	82	80	1	11
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>1.716</b>	<b>1.593</b>	<b>8</b>	<b>19</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	52	58	1.157	996
Otros servicios	370	851	740	786
<b>Total Otros servicios profesionales</b>	<b>422</b>	<b>909</b>	<b>1.897</b>	<b>1.782</b>

## 33.- Otra información referente a Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se prueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a 31 de diciembre de 2018, de la información disponible por la Sociedad y la que ha sido comunicada por los Consejeros y personas

vinculadas a ellos, no se han incurrido en situaciones de conflicto, ya sea directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

### 34.- Periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016. Dicha información se refiere al ámbito nacional al que exclusivamente aplica esta normativa:

<b>Periodo medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	27,96	24,24
Ratio de operaciones pagadas	26,00	23,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	47,63	35,12
	<b>Importes (miles de euros)</b>	<b>Importe (en miles de euros)</b>
Total pagos realizados	955.647	1.431.901
Total pagos pendientes	94.904	75.826

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” al plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación.

Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

## ANEXO I

### SOCIEDADES DEL GRUPO

Las sociedades dependientes de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. consideradas como Grupo tienen su configuración como tales de acuerdo con las NIIF-UE. Las incluidas en la consolidación de 2020 por integración global y la información relacionada con las mismas, cerrada el 31 de diciembre de 2020, son las siguientes (importes en miles de euros):

Sociedades del Grupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/ Libros
3240934 Nova Scotia Company	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Renewable Energy Canada Gp Holdings Inc	458
Acciona Amherst GP. Inc	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Energy Canada Global Corp.	--
Acciona Aulac GP Inc.	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Energy Canada Global Corp.	--
Acciona Biocombustibles, S.A.U.	--	Navarra	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía, S.A.U.	--
Acciona Biomasa, S.L.U.	--	Navarra	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía, S.A.U.	8.003
Acciona Distributed Generation. S.L. (**)	--	Navarra	Biocombustibles	100	Acciona Biocombustibles, S.A.U.	1.056
Acciona Energía Atlanta I, S.L.	--	Madrid	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	3
Acciona Energía Atlanta II, S.L.	--	Madrid	Energía eólica	100	Gr	3
Acciona Energía Atlanta III, S.L.	--	Madrid	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	3
Acciona Energía Chile Holdings, S.A.	(A)	Chile	Energía	100	Acciona Energía Chile. S.A.	115
Acciona Energía Chile, S.A.	(A)	Chile	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	37
Acciona Energía Colombia SAS	--	Colombia	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	1
Acciona Energía Costa Rica, S.A.	--	Costa Rica	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Acciona Energía Global Egypt, LLC	(A)	Egipto	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	11
Acciona Energía Global Italia, S.R.L.	(A)	Italia	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	3.347
Acciona Energía Global Ukraine	(A)	Ucrania	Sociedad de cartera	100	Dymerka solar Poland sp. z.o.o.	50
Acciona Energía Global, S.L.U.	(A)	Madrid	Otros negocios	100	Acciona Energía, S.A.U.	90.038
Acciona Energía Internacional, S.A.	(A)	Madrid	Sociedad de cartera	75	Acciona Energía, S.A.U.	948.542
Acciona Energía Inversiones Corea, S.L.U.	--	Navarra	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Acciona Energía México. S.R.L.	(A)	México	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	4.950
Acciona Energía Servicios de México, S. de RL de C.V.	(A)	México	Energía	100	Acciona Energía México Global, LLC	3.804
Acciona Energía, S.A.U.	(A)	Navarra	Energía	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	1.146.380
Acciona Energija, D.o.o.	--	Croacia	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.	--
Acciona Energy Australia Global, Pty. Ltd	(A)	Australia	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	7.755
Acciona Energy Canada Global Corp.	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	2.267
Acciona Energy Development Canada Inc	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Energy Canada Global Corp.	--
Acciona Energy Global Poland, Sp. Z.o.o.	(A)	Polonia	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	716
Acciona Energy India Private, Ltd	(A)	India	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	10.535
Acciona Energy North America Corp.	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	--
Acciona Energy Oceania Construction, Pty. Ltd	(A)	Australia	Energía	100	Acciona Energy Australia Global, Pty. Ltd	1.050
Acciona Energy Oceania Financial Services, PYL, Ltd.	(A)	Australia	Otros negocios	100	Acciona Energy Australia Global, Pty. Ltd	33
Acciona Energy Oceania Pty. Ltd	(A)	Australia	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	154.096
Acciona Energy Poland Maintenance Services, Sp. Z.o.o.	(A)	Polonia	Energía eólica	100	Acciona Energy Global Poland SP. Z.O.O.	22

Sociedades del Grupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/ Libros
Acciona Energy Poland, Sp. Z.o.o.	(A)	Polonia	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	52.448
Acciona Energy Singapore PTE LTD	--	Singapur	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	16
Acciona Energy South Africa (Proprietary) Ltd	(A)	Sudáfrica	Energía Eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	52.275
Acciona Energy South Africa Global (Proprietary) Ltd	(A)	Sudáfrica	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	27
Acciona Energy USA Global, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	371.409
Acciona Eólica Calabria, S.R.L.	--	Italia	Energía eólica	100	Acciona Energía Global Italia, S.R.L.	2.318
Acciona Eólica Cesa Italia, S.R.L.	(A)	Italia	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	30.857
Acciona Eólica Cesa, S.L.	--	Madrid	Sociedad de cartera	100	Ceatesalas, S.L.U. Energías Renovables de Barazar, S.L.U.	93.938
Acciona Eólica de Castilla La Mancha, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Alabe Sociedad de Cogeneración, S.A.U.	100
Acciona Eólica de Galicia, S.A.U.	(A)	Lugo	Energía eólica	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	17.389
Acciona Eólica Levante, S.L.U.	(A)	Valencia	Energía eólica	100	Alabe Sociedad de Cogeneración, S.A.U.	19.314
Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	24.884
Acciona Eólica Santa Cruz, S. de R.L. de C.V.	--	México	Energía eólica	100	Acciona Energía México Global, LLC	2.093
Acciona EPC North America LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	16
Acciona Global Renewables, S.A.	--	Madrid	Sociedad de cartera	67	Acciona Energía, S.A.U.	40
Acciona Green Energy Developments, S.L.U.	(A)	Madrid	Comercialización	100	Acciona Energía, S.A.U.	26.000
Acciona Lameque, GP Inc.	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy Canada Inc.	--
Acciona Portugal II – Energía Global, LDA	--	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	1
Acciona Power Marketing USA, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
Acciona Renewable Energy Canada Gp Holdings Inc	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Renewable Energy Canada Hold. LLC	3.990
Acciona Renewable Energy Canada Holdings, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	467
Acciona Saltos de Agua, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía hidráulica	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	60.000
Acciona Solar Energy, LLC	--	EEUU	Termosolar	100	Acciona Energy North America Corp.	40.554
Acciona Solar Holdings Pty. Ltd.	--	Australia	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Acciona Solar Power, Inc.	--	EEUU	Termosolar	100	Acciona Energy USA Global, LLC	5.454
Acciona Solar Pty. Ltd.	--	Australia	Energía solar	100	Acciona Solar Holdings Pty. Ltd.	--
Acciona Solar, S.A.	--	Navarra	Energía solar	75	Acciona Energía, S.A.U.	860
Acciona Suministradora México, S. de R.L. de C.V.	(A)	México	Comercialización	100	Acciona Green Energy Development, S.L.	--
Acciona Wind Energy Canada Inc.	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	39.747
Acciona Wind Energy Private, Ltd	(A)	India	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	9.405
Acciona Wind Energy USA, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy North America Corp.	410.989
AE Mex Global S. de R.L. de C.V.	(A)	México	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	16.659
Aerosite Energy Private Ltd.	(A)	India	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	3.020
AEUG Fleming Solar, LLC	--	EEUU	Energía solar	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
AEUG Madison Solar, LLC	--	EEUU	Energía solar	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
AEUG Union Solar, LLC	--	EEUU	Energía solar	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
Alabe Sociedad de Cogeneración, S.A.U.	--	Madrid	Sociedad de cartera	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	301
Almeyda Spa	--	Chile	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--

Sociedades del Grupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/ Libros
Alsubh Solar Energy Holdings. S.A.	(A)	Madrid	Energía solar	100	Acciona Energía Global. S.L.U.	5.611
Amherst Wind Construction LP	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Energy Development Canada	--
Anchor Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	3.562
Arcyz, SPA	(A)	Ucrania	Energía solar	94,36	Dymerka solar poland sp. z.o.o.	4.444
Aulac Wind Power Lp	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Energy Canada Global Corp.	--
Biodiesel Caparros, S.L.U.	--	Navarra	Biocombustibles	100	Acciona Energía, S.A.U.	11.919
Biomasa Briviesca, S.L.U.	(A)	Burgos	Biomasa	85	Acciona Biomasa, S.A.U.	4.191
Biomasa Miajadas, S.L.	(A)	Madrid	Biomasa	100	Acciona Biomasa, S.A.U.	20.000
Biomasa Sangüesa, S.L.U.	--	Navarra	Biomasa	100	Acciona Energía, S.A.U.	100
CE Oaxaca II, S. de R.L. de C.V.	(A)	México	Energía eólica	100	Acciona Energía México, S.R.L.	490
CE Oaxaca III. S. de R.L. de C.V.	(A)	México	Energía eólica	100	Acciona Energía México, S.R.L.	--
CE Oaxaca IV, S. de R.L. de C.V.	(A)	México	Energía eólica	100	Acciona Energía México, S.R.L.	408
Ceatesalas, S.L.U.	--	Madrid	Sociedad de cartera	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	384.956
Ceólica Hispania, S.L.	--	Madrid	Energía eólica	100	Acciona Eólica Cesa, S.L. Corporación Eólica La Cañada, S.L.U. Ternua Holdings, B.V.	49.404
Cesa Eolo Sicilia, S.R.L.	(A)	Italia	Energía eólica	100	Acciona Eólica Cesa Italia, S.r.L.	3.924
Civerzba, S.L.	(A)	Madrid	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	4.307
Compañía Eólica Granadina. S.L.	(A)	Granada	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	2.990
Consorcio Eólico Chiripa, S.A.	(A)	Costa Rica	Energía eólica	65	Acciona Energía, S.A.U.	--
Corporación Acciona Eólica, S.A.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	245.000
Corporación Acciona Hidráulica, S.A.U.	(A)	Madrid	Energía hidráulica	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	--
Corporación Eólica Catalana, S.L.U.	--	Madrid	Inactiva	100	Ceólica Hispania, S.L.	4
Corporación Eólica de Valdivia, S.L.U.	--	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	1.936
Corporación Eólica La Cañada. S.L.U.	--	Madrid	Sociedad de cartera	100	Ceatesalas, S.L.U.	1.368
Dempsey Ridge Wind Farm, LLC	(A)	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy USA, LLC	129.643
Desarrollos Renovables Eólicos y Solares, S.L.(anteriormente denominada Termosolar Alvarado II, S.L.U.)	--	Badajoz	Inactiva	100	Acciona Energía, S.A.U.	6.190
Desarrollos Renovables del Norte, S.L. (anteriormente denominada Biomasa Alcazar, S.L.U.)	--	Madrid	Biomasa	100	Acciona Biomasa, S.A.U.	1.268
Dymerka Solar MMC	(A)	Ucrania	Energía solar	100	Dymerska Solar Poland SP. Z.O.O.	2.211
Dymerka Solar Poland SP. Z.O.O.	--	Polonia	Sociedad de cartera	100	Acciona Energy Global Poland SP. Z.O.O.	7.720
Dymerska Photovoltaic Power Plant-2 LLC	(A)	Ucrania	Energía solar	100	Dymerska Solar Poland SP. Z.O.O.	805
Dymerska Photovoltaic Power Plant-3 LLC	(A)	Ucrania	Energía solar	100	Dymerska Solar Poland SP. Z.O.O.	773
Ecoavalon Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Heartland Windpower, LLC	--
Ecogrove Wind, LLC	(A)	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy USA, LLC	92.810
Ecoleeds Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Heartland Windpower, LLC	--
Ecomagnolia, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Heartland Windpower, LLC	--
Ecomont Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Heartland Windpower, LLC	--
Ecoridge Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Heartland Windpower, LLC	--
Ecovista Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Heartland Windpower, LLC	--
Efrato ITG, S.A.	(A)	Madrid	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	4.307
El Romero, SPA	(A)	Chile	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	98.172



Sociedades del Grupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/ Libros
Empordavent, S.L.	(A)	Barcelona	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	14.206
Emprendimientos Eólicos de Ribadelaide, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	5.493
Emprendimientos Eólicos do Verde Horizonte, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	7.871
Energiea Servicios y Mantenimiento. S.L.U.	(A)	Coruña	Mantenimiento	100	Terranova Energy Corporation, S.A.U.	3
Energía Renovable del Istmo II SA de CV	(A)	México	Energía eólica	100	Acciona Energía México Global, LLC	13.749
Energías Alternativas de Teruel, S.A.	--	Teruel	Energía eólica	51	Acciona Energía, S.A.U.	--
Energías Eólicas de Catalunya, S.A.U.	(A)	Barcelona	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	6.000
Energías Renovables de Barazar, S.L.U.	--	Madrid	Sociedad de cartera	100	Ceatesalas, S.L.U.	29.597
Energías Renovables de Ricobayo, S.A.	--	Madrid	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	152
Energías Renovables El Abra, S.L.U.	--	Vizcaya	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	2.228
Energías Renovables Peñanebina, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	2.679
Eólica de Rubio, S.A.U.	(A)	Barcelona	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	6.000
Eólica de Zorraquin, S.L.	(A)	Madrid	Energía eólica	66	Acciona Energía, S.A.U.	603
Eólica Villanueva, S.L.	(A)	Navarra	Energía eólica	66,66	Acciona Energía, S.A.U.	1.300
Eólicas do Marao, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	2.502
Eólico Alijar, S.A.	--	Sevilla	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	5.491
Eólicos Breogan, S.L.U.	--	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	7
Espiritu Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global LLC	1.657
Estación de Servicio Legarda, S.L.U.	--	Navarra	Biocombustibles	100	Acciona Biocombustibles, S.A.U.	2.142
Eurus, S.A.P.I de C.V.	(A)	México	Energía eólica	94	Acciona Energía México, S.R.L.	3
Fort Bend Solar LLC	--	EEUU	Energía solar	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
Fujin Power Private Ltd.	(A)	India	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	3.020
Generación de Energía Renovable. S.A.U.	--	Álava	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	4.528
Gouda Wind Facility (Proprietary) Ltd	(A)	Sudáfrica	Energía eólica	55	Acciona Energy South Africa Pty. Ltd.	7.857
Guadalaviar Consorcio Eólico, S.A.U.	--	Madrid	Energía eólica	100	Alabe Sociedad de Cogeneración, S.A.U.	25
Gunning Wind Energy Developments Pty Ltd	(A)	Australia	Energía eólica	100	Gunning Wind Energy Holdings Pty Ltd	2.516
Gunning Wind Energy Holdings Pty Ltd	(A)	Australia	Energía eólica	100	Acciona Energy Oceanía, Pty. Ltd	2.516
Heartland Windpower, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
Hidroeléctrica del Serradó, S.L.U.	--	Barcelona	Energía hidráulica	100	Acciona Saltos de Agua, S.A.U.	1.844
High Point Solar, LLC	--	EEUU	Energía solar	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
Hudzovka Solar 1 LLC	(A)	Ucrania	Energía solar	92,15	Dymerka solar poland sp. z.o.o.	2.816
Hudzovka Solar 2 LLC	(A)	Ucrania	Energía solar	88,61	Dymerka solar poland sp. z.o.o.	2.161
Ineuropa de Cogeneración, S.A.U.	--	Madrid	Sociedad de cartera	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	1.800
Infraestructuras Ayora, S.L.	--	Madrid	Energía eólica	84,72	Guadalaviar Consorcio Eólico Alabe Enerfin, S.A.U.	3
INR Eólica, S.A.U.	--	Sevilla	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	--
KW Tarifa, S.A.U.	--	Madrid	Energía eólica	100	Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U.	3.700
La Chalupa Finance, LLC	--	EEUU	Sociedad de cartera	100	Acciona Energy USA Global LLC	141.769
La Chalupa Holding, LLC	--	EEUU	Sociedad de cartera	100	Acciona Energy USA Global LLC	141.769
La Chalupa, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global LLC	239.612
Lameque Wind Power Lp	(A)	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy Canada Inc.	8.252

Sociedades del Grupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/ Libros
Macintyre Wind Farm Holding pty ltd	--	Australia	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Macintyre Wind Farm PTY LTD	--	Australia	Energía eólica	100	Macintyre wind farm holding pty ltd	--
Malgarida I SPA	--	Chile	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Malgarida II SPA	--	Chile	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Meltemi, Sp. Z.o.o.	(A)	Polonia	Energía Eólica	100	Acciona Energy Poland, Sp Z.o.o.	27.880
Mortlake South Wind Farm Holdings Pty. Ltd.	--	Australia	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Mortlake Soyuth Wind Farm Pty. Ltd.	--	Australia	Energía eólica	100	Mortlake Soyuth Wind Farm Holdings Pty. Ltd.	--
Moura Fabrica Solar. Lda.	(A)	Portugal	Energía solar	100	Acciona Energía, S.A.U.	2.354
Mt. Gellibrand Wind Farm Holding Pty, Ltd.	(A)	Australia	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	9.211
Mt. Gellibrand Wind Farm Pty, Ltd.	(A)	Australia	Energía eólica	100	Mt. Gellibrand Wind Farm holding Pty, Ltd.	9.495
Mysliborz Wind Farm SP ZOO	--	Polonia	Energía eólica	100	Acciona Energy Global Poland SP. Z.O.O.	3
Nevada Solar One, LLC	(A)	EEUU	Termosolar	100	NVS1 Investment Group. LLC	16.944
Notos Producao de Energia, Lda	(A)	Portugal	Energía eólica	70	Sistemas Energéticos Sayago, S.L.U.	300
NVS1 Investment Group, LLC	--	EEUU	Termosolar	100	Acciona Solar Energy, LLC	16.944
Pacific Renewable Energy Generation, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
Palmas Wind Finance LLC	--	EEUU	Sociedad de cartera	100	Acciona Energy USA Global LLC	92.302
Palmas Wind Holding LLC	--	EEUU	Sociedad de cartera	100	Acciona Energy USA Global LLC	92.302
Palmas Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	166.763
Parco Eólico Cocullo S.p.A.	(A)	Italia	Energía eólica	100	Acciona Eólica Cesa Italia, S.r.L.	1.994
Parque Eólico da Costa Vicentina. S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	6.014
Parque Eolico da Raia, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	2.112
Parque Eólico de Manrique, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	1.971
Parque Eólico de Pracana, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	926
Parque Eolico do Outeiro, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	21.724
Parque Eolico dos Fiéis, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	591
Parque Eólico el Chaparro, S.L.U.	--	Madrid	Energía eólica	100	Alabe Sociedad de Cogeneración. S.A.U.	5
Parque Eólico Escepar, S.A.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	188
Parque Eólico La Esperanza, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	2.698
Parque Eólico Peralejo, S.A.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	1.041
Parque Eólico San Gabriel SPA	--	Chile	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	7.337
Parque Eólico Villamayor, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	6.252
Parques Eólicos Celadas, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	4.693
Parques Eólicos de Ciudad Real, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	8.004
Parques Eólicos de San Lázaro. S.A. de C.V.	--	México	Energía eólica	100	Acciona Energía México Global, LLC	11.194
Parques Eólicos del Cerrato, S.L.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	1.403
Pichilingue S.P.A.	--	Chile	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Pililin S.P.A.	--	Chile	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Pitagora. S.R.L.	(A)	Italia	Energía eólica	100	Acciona Eólica Cesa Italia, S.r.L.	8.780
Punta Palmeras, S.A.	(A)	Chile	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	37.297
Pyrenees Wind Energy Developments Pty. Ltd	(A)	Australia	Energía eólica	100	Pyrenees Wind Energy Holdings Pty. Ltd	11.695

Sociedades del Grupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/ Libros
Pyrenees Wind Energy Holdings Pty. Ltd	(A)	Australia	Energía eólica	100	Acciona Energy Oceania, Pty. Ltd	7.816
Red Hills Finance, LLC	(A)	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy USA, LLC	--
Red Hills Holding, LLC	--	EEUU	Energía eólica	95	Red Hills Finance, LLC	--
Red Hills Wind Project II, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	--
Red Hills Wind Project, LLC	(A)	EEUU	Energía eólica	100	Red Hills Holding, LLC	30.574
Renovables del Penedés, S.A.U.	--	Badajoz	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	3.590
Ripley Windfarm JV	(A)	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy Canada Inc	3.666
Salto del Nansa I, S.A.U.	(A)	Santander	Energía hidráulica	100	Acciona Salto de Agua, S.A.U.	73.038
Salto y Centrales de Catalunya, S.A.U.	(A)	Barcelona	Energía hidráulica	100	Acciona Salto de Agua, S.A.U.	12.279
San Roman Finance, LLC	--	EEUU	Sociedad de cartera	100	Acciona Energy USA Global, LLC	45.440
San Roman Holding, LLC	--	EEUU	Sociedad de cartera	100	Acciona Energy USA Global, LLC	44.638
San Roman Wind I, LLC	(A)	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	111.687
San Solar Energy Facility (Proprietary) Ltd	--	Sudáfrica	Energía eólica	63,75	Acciona Energy South Africa Global (Proprietary) Ltd	335
SERE, Sociedad Explotadora de Recursos Eólicos, S.A.	(A)	Portugal	Energía eólica	100	Acciona Eólica Portugal Unipessoal, Lda.	7.227
Sierra de Selva, S.L.U.	(A)	Navarra	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	17.126
Sishen Solar Facility (Proprietary) Ltd	(A)	Sudáfrica	Energía solar	55	Acciona Energy South Africa Pty. Ltd.	1.952
Sistemas Energéticos Sayago, S.L.U.	--	Madrid	Sociedad de cartera	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	319
Sistemas Energéticos Valle de Sedano, S.A.U.	(A)	Madrid	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	21.263
Sociedad Istmeña Desarrollo Eólico, S. de R.L. de C.V.	(A)	México	Energía eólica	100	Acciona Energía México Global, LLC	1.872
Solar Bolarque, S.L.	--	Madrid	Energía solar	100	Acciona Energía, S.A.U.	200
Solvioext 1, S.L.	--	Madrid	Energía solar	75	Acciona Energía, S.A.U.	565
Solvioext 2, S.L.	--	Madrid	Energía solar	75	Acciona Energía, S.A.U.	2
Golice Wind Farm Sp. z.o.o.	(A)	Polonia	Energía eólica	100	Acciona Energy Poland, Sp Z.o.o.	8.649
Sun Photo Voltaic Energy India Pvt, Ltd	(A)	India	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	26.043
Surya Energy Photo Voltaic India Pvt, Ltd	(A)	India	Inactiva	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	10.292
Table Mountain Wind, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	6
Tatanka Finance, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy USA, LLC	999
Tatanka Wind Holding, LLC	--	EEUU	Energía eólica	26,03	Tatanka Finance, LLC	1.700
Tatanka Wind Power, LLC	(A)	EEUU	Energía eólica	100	Tatanka Wind Holding, LLC	172.077
Ternua Holdings, B.V.	--	Holanda	Sociedad de cartera	100	Ternova Energy Corporation	846
Ternova Energy Corp.	--	EEUU	Sociedad de cartera	100	Acciona Eólica Cesa, S.L.	38.543
Ternova Energy Corporation, S.A.	--	Barcelona	Energía eólica	100	Ceólica Hispania, S.L.	758
Tolchén Transmisión, Spa	(A)	Chile	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	270
Tolpán sur S.P.A.	--	Chile	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	3.334
Tuppadahali Energy India Pvt, Ltd	(A)	India	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	14.804
Usya S.P.A	--	Chile	Energía solar	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Valdivia Energía Eólica, S.A.	--	Sevilla	Energía eólica	100	Acciona Energía, S.A.U.	10.445
Velva Windfarm, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Wind Energy USA, LLC	2.827
Vientos Bajo Hondo I, S.A.	--	Argentina	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Vientos Bajo Hondo, S.A.	--	Argentina	Energía eólica	100	Acciona Energía Global, S.L.U.	--
Vjetroelektrana Cemernica, D.o.o.	--	Croacia	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	48
Vjetroelektrana Jelinak, D.o.o.	(A)	Croacia	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	12.003

Sociedades del Grupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor netos/ Libros
Vjetroelektrana Opor, D.o.o.	--	Croacia	Energía eólica	100	Acciona Energía Internacional, S.A.	1.444
Voltser, Serviços de Operação e Manutenção de centros fotovoltaicas unipessoal, Lda.	--	Portugal	Mantenimiento	100	Acciona Portugal II – Energia Global, LDA	79
Wind Farm 66, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	782
Wind Farm Bear Creek, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Heartland Windpower, LLC	3
Wind Walker, LLC	--	EEUU	Energía eólica	100	Acciona Energy USA Global, LLC	4.127
Zurich Wind Power GP Inc	--	Canadá	Energía eólica	100	Acciona Renewable Energy Canada Gp Holdings Inc	--
Zurich Wind Power LP	--	Canadá	Energía eólica	100	Zurich Wind Power GP Inc	823

(\*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PriceWaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Otros

(\*\*) Sociedad anteriormente denominada Biodiesel Sagunt, S.L.U.

## ANEXO II

### OPERACIONES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE

Las sociedades multigrupo incluidas en la consolidación del ejercicio por el método de integración proporcional de acuerdo con las NIIF-UE, y la información relacionada con las mismas, son las siguientes (importes en miles de euros):

Sociedades Multigrupo	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la Participación	Valor neto s/ Libros
Chin Chute Windfarm JV	(B)	Canadá	Energía eólica	30	Acciona Wind Energy Canada Inc	5.234
Iniciativas Energéticas Renovables, S.L.	--	Pamplona	Energía eólica	50	Acciona Energía, S.A.U.	15
Magrath Windfarm JV	(B)	Canadá	Energía eólica	30	Acciona Wind Energy Canada Inc	1.215

(\*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PriceWaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Otros

## ANEXO III

### SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Las entidades asociadas incluidas en la consolidación del ejercicio por el método de la participación, de acuerdo con las NIIF-UE, y la información relacionada con las mismas son las siguientes (importes en miles de euros):

Sociedades Puestas en equivalencia	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/Libros
Alsubh Solar Power, S.A.E.	--	Egipto	Energía Solar	50	Acciona Energía Global, S.L.U.	4.759
Amper Central Solar, S.A.	(A)	Portugal	Energía solar	65,6	Acciona Energía Internacional, S.A.	19.109
Aprofitament d'Energías Renovables de l'Ebre, S.L.	--	Barcelona	Energía eólica	9,76	Empordavent, S.L.	1.405
AT Solar I, SAPI de CV	--	México	Energía Solar	50	Acciona Energía México Global, S.de R.L. de C.V.	849
AT Solar II, SAPI de CV	--	México	Energía Solar	50	Acciona Energía México Global, S.de R.L. de C.V.	514
AT Solar III, SAPI de CV	--	México	Energía Solar	50	Acciona Energía México Global, S.de R.L. de C.V.	514
AT Solar IV, SAPI de CV	--	México	Energía Solar	50	Acciona Energía México Global, S.de R.L. de C.V.	514
AT Solar V, SAPI de CV	(A)	México	Energía Solar	50	Acciona Energía México Global, S.de R.L. de C.V.	25.925
Bioetanol Energético, S.A.	--	Madrid	Biocombustibles	50	Acciona Biocombustibles, S.A.U.	--
Blue Canyon Windpower, LLC	--	EEUU	Energía eólica	5	Acciona Wind Energy USA, LLC	--
Carnotavento, S.A.	--	Coruña	Inactiva	49	Eurovento, S.L.U.	--
Cathedral Rocks Construction and Management, Pty Ltd	--	Australia	Energía eólica	50	Acciona Energy Oceania Pty, Ltd	--
Cathedral Rocks Holdings 2, Pty. Ltd	--	Australia	Energía eólica	100	Cathedral Rocks Holdings, Pty. Ltd	23.905
Cathedral Rocks Holdings, Pty. Ltd	--	Australia	Energía eólica	50	Acciona Energy Oceania Pty, Ltd	13.211
Cathedral Rocks Wind Farm, Pty. Ltd	(A)	Australia	Energía eólica	100	Cathedral Rocks Holdings 2, Pty. Ltd	23.905
Desarrollo de Energías Renovables de Navarra, S.A.	(D)	Pamplona	Energía eólica	50	Acciona Energía, S.A.U.	2.830
Energías Renovables Mediterráneas, S.A.	(C)	Valencia	Energía eólica	50	Acciona Energía, S.A.U.	79.500
Energy Corp Hungary KFT	(D)	Hungría	Energía eólica	50	Acciona Eólica Cesa, S.L.	1.475
Eólicas Mare Nostrum, S.L.	--	Valencia	Energía eólica	50	Acciona Energía, S.A.U.	5.068
Eurovento, S.L.U.	--	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	2.006
Explotaciones Eólicas Sierra de Utrera, S.L.	(D)	Madrid	Energía eólica	25	Ceólica Hispania, S.L.	833
Firefly Investments 238 (Proprietary) Limited	(C)	Sudáfrica	Mantenimiento plantas	90	Acciona Energy South Africa Global (Proprietary) Ltd	--
Infraestructuras Villanueva, S.L.	--	Madrid	Energía eólica	40,53	Guadalaviar Consorcio Eólico Alabe Enerfin, S.A.U.	1
Líneas Eléctricas Asturianas, S.L.	--	Asturias	Tenedora de activos	100	Eurovento, S.L.U.	3
Líneas Eléctricas Gallegas II, S.L.	--	Coruña	Tenedora de activos	100	Eurovento, S.L.U. P.E. Virxe Monte, S.L. P.E. A Ruña, S.L. P.E. Currás, S.L.	4
Líneas Eléctricas Gallegas III, S.L.	--	Coruña	Tenedora de activos	100	Eurovento, S.L.U. P.E. Tea, S.L. P.E. Deva, S.L. P.E. Ameixenda, S.L.	3
Líneas Eléctricas Gallegas, S.L.	--	Coruña	Tenedora de activos	70	Eurovento, S.L.U. P.E. de Adraño, S.L.	3
Mov-R H1 Szeleromu Megujulo Energia Hasznosito KFT	(D)	Hungría	Energía eólica	98,5	Energy Corp Hungary KFT	1.977
Oakleaf Investment Holdings 86 (Proprietary) Limited	(C)	Sudáfrica	Energía	50	Acciona Energy South Africa Global (Proprietary) Ltd	--

Sociedades Puestas en equivalencia	Auditor	Domicilio	Actividad principal	% Particip. Nominal	Titular de la participación	Valor neto s/Libros
Operador del Mercado Ibérico – Polo Español. S.A.	(B)	Madrid	Otros	5	Acciona Energía, S.A.U.	1.583
Páramo de Los Angostillos, S.L.	(A)	León	Energía eólica	50	Acciona Energía, S.A.U.	1.920
Parque Eólico A Runa. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	4.988
Parque Eólico Adraño. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	3.557
Parque Eólico Ameixenda Filgueira. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	6.084
Parque Eólico Cinseiro. S.L.	(D)	Zamora	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	515
Parque Eólico Currás. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	1.924
Parque Eólico de Abara. S.L.	(C)	Asturias	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	676
Parque Eólico de Barbanza. S.L.	(D)	Coruña	Energía eólica	25	Eurovento, S.L.U.	919
Parque Eólico de Bobia y San Isidro. S.L.	(C)	Asturias	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	559
Parque Eólico de Deva. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	2.976
Parque Eólico de Tea. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	6.523
Parque Eólico Vicedo. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	564
Parque Eólico Virxe Do Monte. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	3.601
Parques Eólicos de Buió. S.L.	(C)	Coruña	Energía eólica	50	Ceólica Hispania, S.L.	4.060
Renen Services LLC	--	Egipto	Energía Solar	50	Acciona Energía Global, S.L.U.	1
Rising Sun Energy, S.A.E.	--	Egipto	Energía Solar	38	Acciona Energía Global, S.L.U.	4.135
Sistemas Electricos Espluga, S.A.	--	Barcelona	Energía eólica	50	Energías Eólicas de Catalunya, S.A.U.	31
Sunrise Energy, S.A.E.	--	Egipto	Energía Solar	38	Acciona Energía Global, S.L.U.	4.135
Tuto Energy 1, S.A.P.I. de C.V.	--	México	Energía Solar	50	Acciona Energía México Global, S.de R.L. de C.V.	715
Tuto Energy 2, S.A.P.I. de C.V.	(A)	México	Energía Solar	50	Acciona Energía México Global, S.de R.L. de C.V.	26.101
Vento Mareiro. S.L.	--	Coruña	Inactiva	49	Eurovento, S.L.U.	--
Ventos e Terras Galegas II, S.L.U.	--	Coruña	Tenedora de activos	50	Ceólica Hispania, S.L.	92
Ventos e Terras Galegas, S.L.U.	--	Coruña	Tenedora de activos	50	Ceólica Hispania, S.L.	2

(\*) Sociedades que tienen sus cuentas anuales auditadas por: (A) KPMG; (B) PriceWaterhouseCoopers; (C) Deloitte; (D) Otros

## ANEXO IV

### MODIFICACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2020 han sido los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	Modificación	Método consolidación
Acciona Energy Singapore PTE LTD	Singapur	Energía solar	Alta	Global
Acciona Power Marketing USA, LLC	EEUU	Energía eólica	Alta	Global
AEUG Fleming Solar, LLC	EEUU	Energía solar	Alta	Global
AEUG Madison Solar. LLC	EEUU	Energía solar	Alta	Global
AEUG Union Solar, LLC	EEUU	Energía solar	Alta	Global
Bosques Solares de Bolívar 500 SAS	Colombia	Energía solar	Baja	Global
Bosques Solares de Bolívar 501 SAS	Colombia	Energía solar	Baja	Global
Bosques Solares de Bolívar 502 SAS	Colombia	Energía solar	Baja	Global
Bosques Solares de Bolívar 503 SAS	Colombia	Energía solar	Baja	Global
Bosques Solares de Bolívar 504 SAS	Colombia	Energía solar	Baja	Global
Fort Bend Solar LLC	EEUU	Energía solar	Alta	Global
High Point Solar, LLC	EEUU	Energía solar	Alta	Global
La Chalupa Holding, LLC	EEUU	Sociedad de cartera	Alta	Global
La Chalupa, LLC	EEUU	Energía eólica	Alta	Global
Mysliborz Wind Farm SP ZOO	Polonia	Energía eólica	Alta	Global
Renen Services LLC	Egipto	Energía Solar	Alta	Participación
Solvioext 1, S.L.	Madrid	Energía solar	Alta	Global
Solvioext 2, S.L.	Madrid	Energía solar	Alta	Global

Los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2019 fueron los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	Modificación	Método consolidación
Acciona Energía Colombia SAS	Colombia	Energía Solar	Alta	Global
Acciona Energía Global Egypt, LLC	Egipto	Sociedad de cartera	Alta	Global
Acciona Energía Global Ukraine	Ucrania	Sociedad de cartera	Alta	Global
Arcyz, SPA	Ucrania	Energía Solar	Compra	Global
Bosques Solares de Bolívar 500 SAS	Colombia	Energía Solar	Compra	Global
Bosques Solares de Bolívar 501 SAS	Colombia	Energía Solar	Compra	Global
Bosques Solares de Bolívar 502 SAS	Colombia	Energía Solar	Compra	Global
Bosques Solares de Bolívar 503 SAS	Colombia	Energía Solar	Compra	Global
Bosques Solares de Bolívar 504 SAS	Colombia	Energía Solar	Compra	Global
Espiritu Wind, LLC	EEUU	Energía Eólica	Compra	Global
Hudzovka Solar 1 LLC	Ucrania	Energía Solar	Compra	Global
Hudzovka Solar 2 LLC	Ucrania	Energía Solar	Compra	Global
La Chalupa, LLC	EEUU	Energía Eólica	Compra	Global
Macintyre Wind Farm PTY LTD	Australia	Energía Eólica	Alta	Global
Macintyre Wind Farm Holding PTY LTD	Australia	Sociedad de cartera	Alta	Global
Palmas Wind Finance LLC	EEUU	Sociedad de cartera	Alta	Global



<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad Principal</b>	<b>Modificación</b>	<b>Método consolidación</b>
Palmas Wind Holding LLC	EEUU	Sociedad de cartera	Alta	Global
Solar Bolarque, S.L.	España	Energía Solar	Compra	Global
Ravi Urja Energy India Pvt, Ltd	India	Inactiva	Baja	Global
Solar Fields Energy Photo Voltaic India Pvt, Ltd	India	Inactiva	Baja	Global
Bioetanol Energético, S.A.	España	Biocombustibles	Liquidación	Participación

h  
E

## ANEXO V

### RELACIÓN DE VALOR NETO ACTUALIZADO POR INSTALACIÓN TIPO

A continuación se muestra el volumen de valor neto actualizado (VNA) por instalación tipo (IT) así como otros parámetros para los MW consolidados en el que opera el Grupo para el semiperiodo regulatorio actual (2020 – 2022), según los últimos parámetros aprobados por el regulador y publicados en la Orden TED/171/2020:

Instalación Tipo	MW consolidados operados por el Grupo	Valor neto actualizado (VNA) (millones de euros)	Retribución a la inversión (miles de €/MW/año)	Retribución total anual (millones de euros)	Final vida regulatoria
IT-00079	1,20	8,32	730,3	0,88	2032
IT-00635	4,00	4,17	138,3	0,55	2028
IT-00636	3,00	3,48	144,6	0,43	2029
IT-00654	268,22	48,50	2,1	0,57	2024
IT-00655	426,85	117,32	14,5	6,17	2025
IT-00656	219,65	92,89	37,2	8,18	2026
IT-00657	636,09	402,20	71,0	45,16	2027
IT-00658	128,00	113,43	104,4	13,37	2028
IT-00659	412,39	415,57	113,1	46,65	2029
IT-00660	70,55	80,26	122,6	8,65	2030
IT-00661	127,50	138,92	107,2	13,66	2031
IT-00662	63,00	71,20	103,2	6,5	2032
IT-00663	39,00	44,20	99,7	3,89	2033
IT-00675	0,30	0,28	191,6	0,06	2025
IT-00697	14,80	1,85	27,6	0,41	2021
IT-00698	5,04	1,41	72,9	0,37	2022
IT-00699	1,20	0,51	95,1	0,11	2023
IT-00700	4,20	2,29	106,7	0,45	2024
IT-00702	7,30	5,50	117,1	0,85	2026
IT-00706	4,90	5,63	135,7	0,67	2030
IT-00760	5,90	3,50	44,2	0,26	2032
IT-00812	24,80	9,35	7,0	0,17	2032
IT-00834	30,20	43,89	197,7	5,97	2030
IT-00839	16,00	33,47	227,3	3,64	2035
IT-00840	15,00	34,03	238,8	3,58	2036
Otras menores (Solar PV)	1,06	--	622,6	0,66	--
<b>Total</b>		<b>1.682,14</b>		<b>171,86</b>	

A continuación se muestra el volumen de valor neto actualizado (VNA) por instalación tipo (IT) así como otros parámetros para los MW consolidados en el que opera el Grupo para el semiperiodo regulatorio anterior (2017 – 2019), según los últimos parámetros aprobados en ese momento:

Instalación Tipo	MW totales operados por el Grupo	Retribución a la inversión (miles de €/MW/año)	Retribución total anual (millones de euros)
IT-00079	1,20	730,3	0,88
IT-00635	4,00	138,1	0,62
IT-00636	3,00	144,6	0,48
IT-00654	268,22	2,1	6,07
IT-00655	426,85	14,5	14,34
IT-00656	219,65	37,2	12,04
IT-00657	636,09	71,0	55,06
IT-00658	128,00	104,4	15,24
IT-00659	412,39	113,1	52,39
IT-00660	70,55	122,6	9,6
IT-00661	127,50	107,1	15,3
IT-00662	63,00	103,2	7,29
IT-00663	39,00	99,7	4,36
IT-00675	0,30	191,1	0,06
IT-00697	14,80	27,6	1,08
IT-00698	5,04	72,9	0,52
IT-00699	1,20	94,8	0,14
IT-00700	4,20	106,3	0,52
IT-00702	7,30	116,5	0,94
IT-00706	4,90	135,0	0,70
IT-00760	5,90	44,2	0,30
IT-00812	24,80	7,0	0,30
IT-00834	30,20	197,7	6,57
IT-00839	16,00	227,3	3,89
IT-00840	15,00	238,8	3,81
Otras menores (Solar PV)	1,06	735,8	0,78

213,28

**CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.U. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO CONSOLIDADO)**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020**



# ÍNDICE

<b>CAPÍTULO 1. EL GRUPO</b> .....	<b>136</b>
1.1 INTRODUCCIÓN.....	136
1.2 ENERGÍAS RENOVABLES.....	136
1.3 ESTRUCTURA.....	137
1.4 SEGMENTOS.....	137
1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	139
<b>CAPÍTULO 2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS</b> .....	<b>141</b>
2.1 INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO .....	141
2.2 MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO .....	148
2.3 PRINCIPALES INDICADORES DE CARÁCTER NO FINANCIERO .....	157
<b>CAPÍTULO 3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL</b> .....	<b>166</b>
<b>CAPÍTULO 4. GESTIÓN DE RIESGOS</b> .....	<b>168</b>
<b>CAPÍTULO 5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO</b> .....	<b>172</b>
<b>CAPÍTULO 6. LA INNOVACIÓN EN EL GRUPO</b> .....	<b>174</b>
<b>CAPÍTULO 7. ACCIONES PROPIAS</b> .....	<b>174</b>
<b>CAPÍTULO 8. POLÍTICA DE DIVIDENDOS</b> .....	<b>174</b>
<b>CAPÍTULO 9. OBLIGACIÓN DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD</b> .....	<b>175</b>
<b>CAPÍTULO 10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b> .....	<b>175</b>

# CAPÍTULO 1. EL GRUPO

## 1.1 INTRODUCCIÓN

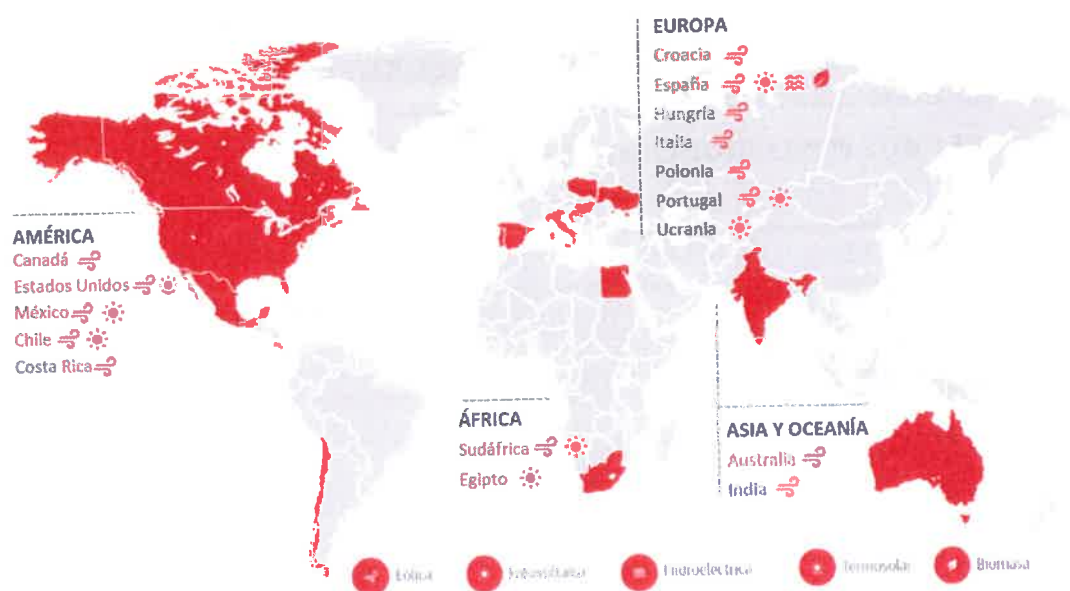
Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. (en adelante la “Sociedad dominante” o “la Sociedad”) y sus sociedades dependientes (en adelante el “Grupo Corporación Acciona Energías Renovables” o el “Grupo”), constituyen un grupo que tiene como actividad principal la promoción, construcción, explotación, mantenimiento y desarrollo de energías renovables, la importación, exportación, venta y cogeneración en todas las vertientes respecto a combustibles, incluyendo la ingeniería, consultoría y auditoría de los emplazamientos y proyectos, así como la redacción de los mismos.

La capacidad instalada total atribuible al Grupo a 31 de diciembre de 2020 es de una potencia instalada atribuible de 8.630,7 MW (8.053,2 MW al 31 de diciembre de 2019) repartidas entre las diversas tecnologías y geografías donde el Grupo opera.

El Grupo está integrado en el grupo de empresas que encabeza Acciona, S.A., denominado Grupo Acciona.

## 1.2 ENERGÍAS RENOVABLES

Somos el mayor operador mundial dedicado a la producción de electricidad exclusivamente a partir de fuentes renovables, con presencia en más de 15 países:



La característica más remarcable del Grupo es su firme y convencida apuesta por la producción de energía con origen exclusivo en fuentes renovables. Ésta es la base del modelo de negocio, que propicia un impacto positivo y aporta un valor intrínseco a la lucha contra el cambio climático.

La inversión en energías renovables, gracias a su competitividad técnica y económica, contribuye a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> que provocan el cambio climático, y se presenta como la mejor solución energética sostenible en el largo plazo.

Por la naturaleza de su actividad, el Grupo no es un emisor relevante. No obstante, participa en la consecución del objetivo de neutralidad en carbono de todo el grupo, compensando el 100 % de sus emisiones generadas, 21.425,6 tCO<sub>2</sub>e en 2020 (30.477 tCO<sub>2</sub>e en 2019).

El Grupo produce y vende exclusivamente energía renovable, contribuyendo a desplazar las energías fósiles en los mixes eléctricos nacionales. En el marco del Plan Director de sostenibilidad 2020, nos comprometimos a invertir 2.500 millones de dólares en el período 2016-2020 en generación renovable para alcanzar una capacidad total de 10.500 MW.

En el año 2020 el Grupo cumplió con el compromiso, alcanzando los 10.665 MW de potencia instalada, evitando la emisión a la atmósfera de un total de 13,27 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> (en el ejercicio 2019 alcanzó los 10.117 MW de potencia instalada y evitó la emisión a la atmósfera de un total de 13,1 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>).

Con más de 20 años de experiencia en el sector, está presente en las principales tecnologías renovables, abarcando actividades que comprenden toda la cadena de valor: desarrollo, ingeniería y construcción; explotación, operación y mantenimiento, y comercialización de energía.

### 1.3 ESTRUCTURA

La sociedad matriz dominante del Grupo es Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U., una sociedad de responsabilidad limitada unipersonal. El Socio Único, poseedor del 100% de las participaciones de la Sociedad Dominante, es Acciona, S.A., sociedad que tiene sus acciones admitidas a cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE - Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao).

El domicilio social y las oficinas centrales de la Sociedad dominante se encuentran ubicados en Alcobendas (Madrid), Avda. de Europa, 18.

El perímetro de consolidación del Grupo ha sido detallado en el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020. Por otro lado, en el Anexo II y en el Anexo III de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, se incluyen las sociedades integradas por el método de integración proporcional, en aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta, y se concluye que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, y las sociedades contabilizadas por el método de la participación, en aquellos casos en que se constituyen entidades asociadas en las que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión o son negocios conjuntos, respectivamente.

### 1.4 SEGMENTOS

En la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, el Grupo describe su actividad principal. Los valores que inspiran el modelo de negocio del Grupo descansan en las principales geográficas en las que opera: España, Resto de Europa, América y Australia, con una oferta de productos y servicios que pone el énfasis en el suministro de soluciones para atender los desafíos de la sociedad moderna y siempre bajo un mismo principio rector: el desarrollo de energías a partir de recursos de origen renovables y de forma sostenible.

Bajo la denominación de “Otras zonas”, el Grupo desarrolla la actividad ejercida principalmente en Sudáfrica e India. A continuación, se presentan los principales países que conforman las diferentes geografías de los segmentos de Resto de Europa y América:

- Resto de Europa: incluye a Portugal, Italia, Polonia, Ucrania Croacia y Hungría.
- América: incluye a México, Chile, Estados Unidos de América, Canadá y Costa Rica.

Cada una de las geográficas constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia estructura de operación y reporting para evaluar su grado de consecución de objetivos. La información que se presenta a la Dirección del Grupo y a la Dirección Corporativa de su matriz, el Grupo Acciona, para

evaluar el rendimiento de los distintos segmentos, así como para asignar recursos entre ellos está estructurada con este criterio de segmentación.

Los costes incurridos por las Unidades Corporativas se prorratean, mediante un sistema de distribución interna de costes, entre los distintos países que conforman las geográficas. Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

A continuación, se presenta la información por segmentos, correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018, del importe neto de la cifra de negocios (importes en millones de euros):

31.12.20	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
Importe neto de cifra de negocios	992,2	164,3	439,5	91,9	71,3	1.759,1

31.12.19	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
Importe neto de cifra de negocios	1.216,2	191,9	427,6	75,9	83,2	1.994,7

31.12.18	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
Importe neto cifra de negocios	1.291,4	148,5	627,4	57,4	80,6	2.205,2

Adicionalmente, se presenta la información por segmentos, correspondiente a los ejercicios 2020, 2019 y 2018, de determinadas magnitudes del balance de situación consolidado (importes en millones de euros):

Saldos a 31.12.20	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
Activos no corrientes	3.109,7	573	3.760,40	651,20	372,70	8.467
Activos corrientes	644,0	98,8	458,2	68,5	72,8	1.342,3
<b>Total activo</b>	<b>3.753,7</b>	<b>671,8</b>	<b>4.218,6</b>	<b>719,7</b>	<b>445,5</b>	<b>9.809,3</b>
Patrimonio neto consolidado	966,8	464,2	1.323,3	178,5	105,6	3.038,4
Pasivos no corrientes	908	119,6	2.100,7	393,8	308,3	3.830,4
Pasivos corrientes	1.878,9	88,0	794,6	147,4	31,6	2.940,5
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.753,7</b>	<b>671,8</b>	<b>4.218,6</b>	<b>719,7</b>	<b>445,5</b>	<b>9.809,3</b>

Saldos a 31.12.19	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
Activos no corrientes	3.042,7	592,7	3.554,5	521,2	403,1	8.114,2
Activos corrientes	466,6	125,9	407,4	35,0	83,9	1.118,8
<b>Total activo</b>	<b>3.509,3</b>	<b>718,6</b>	<b>3.961,9</b>	<b>556,2</b>	<b>487,0</b>	<b>9.233,0</b>
Patrimonio neto consolidado	806,7	493,4	1.307,1	146,1	137,3	2.890,6
Pasivos no corrientes	1.074,7	119,6	2.005,6	333,8	312,3	3.846,0
Pasivos corrientes	1.627,9	105,6	649,2	76,3	37,4	2.496,4
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.509,3</b>	<b>718,6</b>	<b>3.961,9</b>	<b>556,2</b>	<b>487,0</b>	<b>9.233,0</b>



Saldos a 31.12.18	Segmentos					Total Grupo
	España	Resto de Europa	América	Australia	Otras zonas	
Activos no corrientes	3.125,2	543,9	2.791,8	466,4	423,9	7.351,2
Activos corrientes	663,6	96,3	352,2	37,8	72,0	1.221,9
<b>Total activo</b>	<b>3.788,8</b>	<b>640,2</b>	<b>3.144,0</b>	<b>504,2</b>	<b>495,9</b>	<b>8.573,1</b>
<b>Patrimonio neto consolidado</b>	<b>776,9</b>	<b>473,6</b>	<b>1.229,1</b>	<b>147,7</b>	<b>145,9</b>	<b>2.773,2</b>
Pasivos no corrientes	1.121,8	92,3	1.517,2	186,7	303,4	3.221,4
Pasivos corrientes	1.890,1	74,3	397,7	169,8	46,6	2.578,5
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>3.788,8</b>	<b>640,2</b>	<b>3.144,0</b>	<b>504,2</b>	<b>495,9</b>	<b>8.573,1</b>

Por otro lado, en la nota 25 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, el Grupo presenta determinada información sobre sus tecnologías principales relacionadas con la explotación de las energías renovables que el Grupo opera en sus geografías. Estas tecnologías son eólica, fotovoltaica, hidráulica, biomasa, termosolar y otras de menor relevancia, compuesta, fundamentalmente, por los negocios de biocombustibles, cogeneración y otros de menor significatividad.

## 1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Uno de los compromisos del Grupo en el ámbito del gobierno corporativo será el de la mejora continua y la búsqueda de un mayor grado de transparencia, eficacia y rigor en el funcionamiento de sus órganos de gobierno. Este factor lo consideramos decisivo para la generación de confianza y compromiso a largo plazo con otros grupos de interés.

En la actualidad, la Dirección está trabajando en la implementación de unos nuevos estatutos sociales que nos permitan alinearnos con los objetivos de transparencia requeridos en el Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas y con lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010), así como por las mejores prácticas nacionales e internacionales relativas a esta materia. Aunque dichas medidas a la fecha de realización de este informe de gestión no han sido implementadas, pasamos a describir brevemente las principales actualizaciones en las que estamos trabajando y los impactos que supondrían en los diferentes Órganos de Gobierno.

### 1.5.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

#### A) JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas representará a todos los accionistas y todos ellos quedarán sometidos a sus decisiones. Es el máximo órgano de decisión y control del Grupo en las materias propias de su competencia, a través del cual se articula el derecho del accionista a intervenir en la toma de decisiones esenciales.

La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. Asimismo, se someterán a la aprobación o ratificación de la Junta General de Accionistas aquellas decisiones que, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, entrañen una modificación esencial de la actividad efectiva del Grupo.

#### B) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y representación, a excepción de algunos asuntos que se reservan a la Junta General de Accionistas. Compuesto por un grupo de profesionales con diversidad de conocimientos, orígenes, experiencias, nacionalidades y género, su objetivo es aportar valor real a la compañía, trabajando cada día en su gestión desde la integridad y la transparencia, de la forma más eficiente y eficaz.

Es misión del Consejo de Administración promover el interés social representando a la entidad y sus accionistas en la administración del patrimonio, la gestión de los negocios y la dirección de la organización empresarial.

Los miembros del Consejo ejercerán su cargo durante un plazo de tres años y podrán ser reelegidos una o más veces. El Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros de manera que los consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que haya un número razonable de consejeros independientes. Asimismo, se procurará que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario.

El Consejo de Administración designará a un Presidente que será el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo. El cargo de Presidente del Consejo de Administración podrá recaer en un consejero ejecutivo que requerirá dos tercios de voto favorable entre todos los consejeros.

El Consejo de Administración deberá constituir una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Con el objetivo de garantizar la calidad y eficiencia de su gestión, el Consejo de Administración evaluará cada año su funcionamiento, incluyendo el desempeño y aportación de cada consejero y la diversidad en la composición y competencias. La evaluación del desempeño de las funciones y cargos de cada consejero partirá del informe que les eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La valoración del funcionamiento de las Comisiones y sus cargos también se efectúa a partir del informe que cada Comisión dirige a tal efecto.

Por último, el Consejo de Administración podrá constituir otras comisiones con funciones consultivas o asesoras, sin perjuicio de que excepcionalmente se les atribuya alguna facultad de decisión.

#### C) COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres consejeros, externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes. El presidente de esta Comisión será nombrado por el Consejo de Administración, entre los consejeros independientes de la Comisión.

Las facultades generales que se encomendarán a esta Comisión serán de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses, en los términos legalmente previstos, así como los aspectos relacionados con la política de remuneración.

#### D) COMISIÓN DE AUDITORÍA

Las competencias de la Comisión de Auditoría serán, entre otras, la supervisión de la eficacia del control interno y del proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de tres consejeros y un máximo de cinco consejeros externos, nombrados por el Consejo de Administración, con una mayoritaria representación de consejeros independientes. En el nombramiento de los miembros el Consejo tendrá en cuenta los conocimientos y experiencia en contabilidad, auditoría o en ambas, así como en gestión del riesgo.

Adicionalmente, al menos uno de los miembros deberá tener experiencia en gestión financiera o contable y todos los miembros, sin excepción, deberán tener un conocimiento profundo en aspectos financieros. Dentro del Grupo, los miembros de esta Comisión deberán tener el relevante conocimiento técnico relacionado con el negocio de las energías renovables.

El presidente de la Comisión de Auditoría que será un consejero independiente y será nombrado por el Consejo de Administración entre todos los miembros del Consejo, durante un periodo máximo de cuatro años y podría ser reelegido como presidente tras un año.

## CAPÍTULO 2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

### 2.1 INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO

#### A) ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CARÁCTER FINANCIERO EN EL GRUPO

En esta sección del capítulo 2 del Informe de gestión consolidado del Grupo, se incluye la discusión de las variaciones, sobre una base consolidada, de la cuenta de resultados consolidada para los ejercicios 2020, 2019 y 2018.

Tal y como se describe en la nota 25 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020, el Grupo gestiona sus negocios a través de las principales geografías en las que opera: España, Resto de Europa, América y Australia. Bajo la denominación de “Otras zonas”, el Grupo desarrolla la actividad ejercida principalmente en Sudáfrica e India.

Por otro lado, el Grupo explota diferentes tecnologías relacionadas con las energías renovables, en los principales países en los que opera: Eólica, fotovoltaica, hidráulica, biomasa y termosolar. El Grupo cuenta con otras líneas de negocio formadas por otras tipologías de tecnologías también asociadas con las energías renovable que se agrupan bajo la denominación de “Otras”, compuesta, fundamentalmente, por los negocios de biocombustibles, cogeneración y otros de menor significatividad.

#### *Comparación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019*

En la siguiente tabla se resumen los resultados de las operaciones de los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
	(en millones de euros)	
Importe neto de la cifra de negocios	1.759,1	1.994,7
Otros ingresos	562,1	482,7
Aprovisionamientos	(904,7)	(1.013,1)
Gastos de personal	(115,4)	(118,7)
Dotación a la amortización y variación de provisiones	(409,2)	(417,3)
Otros gastos de explotación/otros gastos externos	(499,2)	(464,9)
Resultado puesta en equivalencia actividad análoga	57,3	44,6
Resultado por deterioro de activos	84,5	(3,3)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes	(0,4)	(0,8)
Otras ganancias o pérdidas	0,1	15,0
<b>Resultado de explotación</b>	<b>534,3</b>	<b>519,0</b>
Ingresos financieros	4,1	10,1
Gastos financieros	(238,2)	(257,4)
Diferencias de cambio	(3,7)	13,2
Variación de provisiones de inversiones financieras	(0,6)	(2,1)
Resultado de variaciones de valor instrumentos financieros a valor razonable	23,6	2,2
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>319,4</b>	<b>285,0</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(95,9)	(70,7)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>223,5</b>	<b>214,3</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>223,5</b>	<b>214,3</b>

*Importe neto de la cifra de negocios.* El importe neto de la cifra de negocios ha bajado un 11,8%, alcanzando los 1.759,1 millones de euros en el ejercicio 2020 en comparación a los 1.994,7 millones de euros del ejercicio 2019, más adelante detallamos estas variaciones por segmento y tecnología.

*Otros ingresos.* Los otros ingresos han aumentado un 16,4% en el ejercicio de 2020 en comparación al ejercicio 2019, de 482,7 millones de euros en el ejercicio 2019 a 562,1 millones de euros en el ejercicio 2020, debido principalmente al aumento de los ingresos por trabajos realizados para el inmovilizado para determinadas sociedades del Grupo en la construcción de instalaciones de producción de energía eléctrica en México, Chile, Estados Unidos y Australia (el ingreso de construcción de instalaciones en estas geografías fue aproximadamente de 520 millones de euros en el ejercicio 2020, en comparación con los 434 millones del ejercicio 2019).

*Aprovisionamientos.* Los provisionamientos disminuyeron un 10,7%, 904,7 millones de euros en el ejercicio 2020 en comparación con 1.013,1 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a una disminución en las compras de componentes.

*Gasto de personal.* Los gastos de personal disminuyeron un 2,8%, 115,4 millones de euros en el ejercicio 2020 en comparación con 118,7 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a una disminución de los salarios, las cotizaciones a la seguridad social y otros gastos de personal como consecuencia de una disminución del número medio de empleados (1.543 empleados en 2020 frente a 1.629 empleados en 2019).

*Dotación a la amortización y variación de provisiones.* Dotación a la amortización y variación de provisiones disminuyeron un 1,9%, 409,2 millones de euros en el ejercicio 2020 en comparación con 417,3 millones de euros en el ejercicio 2019, debido principalmente a la extensión de la vida útil de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas, tal y como se ha descrito en la nota 3.3 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020.

*Otros gastos de explotación/otros gastos externos.* Los otros gastos de explotación/otros gastos externos aumentaron un 7,4%, 499,2 millones de euros en el ejercicio 2020 en comparación con 464,9 millones de euros en el 2019, principalmente debido a (i) un aumento en los servicios profesionales de 37,3 millones de euros que corresponden principalmente a costes de desarrollo por importe de 29 millones que han sido capitalizados posteriormente, (ii) un aumento de las primas de seguros de 7,6 millones de euros, y (iii) un aumento de otros gastos de 3,8 millones de euros.

*Resultado puesta en equivalencia actividad análoga.* Las variaciones se deben principalmente al efecto positivo de la extensión de vida útil de los parques que han sido contabilizados por puesta en equivalencia. Desde el 1 de enero de 2020, incluimos el resultado de las empresas asociadas y las empresas de joint ventures con actividades análogas a las del Grupo en las que tenemos participaciones y que se contabilizan por el método de la participación dentro de los resultados de explotación, tal como establece en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y ha sido descrito en la nota 2.1 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

*Resultado por deterioro de activos.* El resultado por deterioro de activos comprende una reversión de deterioro de 87 millones de euros debido a la extensión de la vida útil de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas de 25 a 30 años, tal y como se ha explicado en la nota 3.3 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020.

*Ingresos financieros.* Los ingresos financieros disminuyeron un 59,4%, 4,1 millones de euros en el ejercicio 2020 en comparación con 10,1 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a (i) una disminución del valor de un derivado con Acciona Financiación de Filiales, S.A. como consecuencia de una reducción del tipo de interés aplicable y (ii) una disminución de los ingresos derivados del efectivo disponible.

*Gastos financieros.* Los gastos financieros disminuyeron un 7,5%, 238,2 millones de euros en el ejercicio 2020 en comparación con 257,4 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a (i) una disminución en otros gastos financieros por importe de 10,3 millones de euros principalmente por la disminución de la deuda media del ejercicio con empresas del Grupo Acciona y (ii) una disminución de las deudas con terceros de 8,0 millones de euros, debido principalmente a la amortización de préstamos bancarios y a la disminución de los tipos de interés.

*Diferencias de cambio.* La pérdida de 3,7 millones de euros en el ejercicio 2020 frente a una ganancia de 13,2 millones de euros en el ejercicio 2019 fue debida principalmente al efecto negativo de los tipos de cambio, especialmente en lo que respecta a la evolución del dólar estadounidense frente al peso mexicano, el peso chileno y el euro y, en menor medida, la grivna ucraniana frente al euro.

*Gasto por impuesto sobre las ganancias.* El gasto por impuesto sobre sociedades aumentó un 35,6%, 95,9 millones de euros en el ejercicio 2020 desde los 70,7 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a un aumento de la tasa efectiva impositiva (30% en 2020 y 24,8% en 2019).

#### *Comparación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018*

En la siguiente table se resumen los resultados de las operaciones de los ejercicios 2019 y 2018:

	2019	2018
	(en millones de euros)	
Importe neto de la cifra de negocios	1.994,7	2.205,2
Otros ingresos	482,7	255,5
Aprovisionamientos	(1.013,1)	(1.045,7)
Gastos de personal	(118,7)	(115,8)
Dotación a la amortización y variación de provisiones	(417,3)	(385,7)
Otros gastos de explotación/otros gastos externos	(464,9)	(513,8)
Resultado puesta en equivalencia actividad análoga	44,6	-
Resultado por deterioro de activos	(3,3)	(0,2)
Resultado de la enajenación de activos no corrientes	(0,8)	31,4
Otras ganancias o pérdidas	15,0	0,5
<b>Resultado de explotación</b>	<b>519,0</b>	<b>431,4</b>
Ingresos financieros	10,1	8,5
Gastos financieros	(257,4)	(252,6)
Diferencias de cambio	13,2	8,5
Variación de provisiones de inversiones financieras	(2,1)	(0,1)
Resultado de variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	2,2	(0,2)
Resultado de sociedades por el método de participación	-	45,9
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>285,0</b>	<b>241,3</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(70,7)	(87,6)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>214,3</b>	<b>153,7</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>214,3</b>	<b>153,7</b>

*Importe neto de la cifra de negocios.* El importe neto de la cifra de negocios ha disminuido un 9,5%, pasando de 1.994,7 millones de euros en el ejercicio 2019 en comparación a los 2.205,2 millones de euros en el ejercicio 2018, más adelante detallamos estas variaciones por segmento y por tecnología.

*Otros ingresos.* Otros ingresos aumentaron un 88,9%, 482,7 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 255,5 millones de euros en el ejercicio 2018, debido principalmente a los ingresos derivados de la construcción de instalaciones para la producción de electricidad, principalmente en México, Chile, Estados Unidos y Australia (434,3 millones de euros en el ejercicio 2019 en comparación con 194,4 millones de euros en 2018).

*Aprovisionamientos.* Los aprovisionamientos disminuyeron un 3,1%, 1.013,1 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 1.045,7 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente debido a una disminución en las compras de componentes y consumo.

*Gasto del personal.* Los gastos de personal aumentaron un 2,5%, 118,7 millones de euros en el ejercicio 2019 desde 115,8 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente por un aumento en sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social como resultado de un aumento en el número medio de empleados (1.629 empleados en 2019 frente a 1.587 empleados en 2018), que fue parcialmente compensado por una disminución en otros gastos de personal.

*Dotación a la amortización y variación de provisiones.* La dotación a la amortización y variación de provisiones aumentaron un 8,2%, 417,3 millones de euros en el ejercicio 2019 desde 385,7 millones de euros en el ejercicio 2018, debido principalmente a la amortización del derecho de uso por la primera aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos al 1 de enero de 2019 y la amortización adicional aportada por la nueva capacidad instalada.

*Otros gastos de explotación/otros gastos externos.* Otros gastos de explotación/otros gastos externos disminuyeron un 9,5%, 464,9 millones de euros en el ejercicio 2019 desde 513,8 millones de euros en el ejercicio 2018, debido principalmente a una disminución de los arrendamientos y cánones por importe de 37,6 millones de euros como resultado de la primera aplicación de la NIIF 16 y a una disminución de los tributos de 16,5 millones de euros relacionados con nuestros negocios de energía hidráulica y termosolar, que se vio parcialmente compensada por el aumento de los costes de mantenimiento fuera de España.

*Resultado de la enajenación de activos no corrientes.* Resultado de la enajenación de activos no corrientes disminuyeron 32,2 millones de euros en el ejercicio 2019 en comparación con el ejercicio 2018, principalmente por la venta de Acciona Termosolar en el año 2018.

*Ingresos financieros.* Los ingresos financieros aumentaron un 18,8%, 10,1 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 8,5 millones de euros en el ejercicio 2018, debido principalmente al aumento del valor de un derivado con Acciona Financiación de Filiales, S.A. como consecuencia de un aumento del tipo de interés aplicable.

*Gastos financieros.* Los gastos financieros aumentaron un 1,9%, 257,4 millones en el ejercicio 2019 desde € 252,6 millones en el ejercicio 2018, debido principalmente a la primera aplicación de la NIIF 16 y a un aumento de los gastos financieros de los préstamos del Grupo, que se vio parcialmente compensado por una disminución de los gastos financieros de los préstamos bancarios y un aumento de los gastos financieros capitalizados como activos en construcción.

*Diferencias de cambio.* Principalmente debido a las variaciones favorables de los tipos de cambio en el ejercicio 2019, especialmente en lo que respecta a la evolución de la grivna ucraniana frente al euro.

*Gasto por impuesto sobre las ganancias.* El gasto por impuesto sobre las ganancias disminuyó en un 19,3% en el ejercicio 2019, debido principalmente al reconocimiento de pérdidas en España y Estados Unidos de ejercicios anteriores que no se habían capitalizado, lo que dio lugar a un tipo impositivo efectivo más bajo en el ejercicio 2019. Nuestro tipo impositivo efectivo para el ejercicio 2019 fue del 24,8%, frente al 36,3% del ejercicio 2018.

## B) ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CARÁCTER FINANCIERO POR GEOGRAFÍA

### *Comparación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019*

La siguiente tabla muestra el importe neto de la cifra de negocio por segmento para los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
	(en millones de euros)	
España.....	992,2	1.216,2
Resto de Europa.....	164,3	191,9
América.....	439,5	427,6
Australia.....	91,9	75,9
Otros.....	71,3	83,2
<b>Total importe neto de la cifra de negocio.....</b>	<b>1.759,1</b>	<b>1.994,7</b>

### *Comparación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018*

La siguiente tabla muestra el importe neto de la cifra de negocio por segmento para los ejercicios 2019 y 2018:

	2019	2018
	(en millones de euros)	
España.....	1.216,2	1.291,4
Resto de Europa.....	191,9	148,5
América.....	427,6	627,4
Australia.....	75,9	57,4
Otros.....	83,2	80,6
<b>Total importe neto de la cifra de negocio.....</b>	<b>1.994,7</b>	<b>2.205,2</b>

### España

El importe neto de la cifra de negocio en España disminuyó un 18,4%, 992,2 millones de euros en el ejercicio 2020 desde 1.216,2 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a una disminución en la venta de energía por importe de 130 millones de euros como consecuencia del COVID-19, por una disminución en los precios promedio de venta de energía eléctrica y una menor producción de energía (9,821 GWh a 31 de diciembre de 2020 en comparación a 9.870 GWh a 31 de diciembre de 2019).

El importe neto de la cifra de negocio de España disminuyó un 5,8%, 1.216,2 millones de euros en el ejercicio 2019 desde 1.291,4 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente debido a una menor producción en energía hidráulica (1.720GWh a 31 de diciembre de 2019 en comparación a 2.581GWh a 31 de diciembre de 2018) en consecuencia de una menor disponibilidad de recursos naturales.

### Resto de Europa

El importe neto de la cifra de negocio del resto de Europa disminuyó un 14,4%, 164,3 millones de euros en el ejercicio 2020 desde los 191,9 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a una disminución de la producción de energía eólica (795 GWh en el ejercicio 2020 en comparación con los 892GWh del ejercicio 2019) y por una reducción de las ventas de energía en Portugal por importe de 16 millones de euros.

El importe neto de la cifra de negocio en 2019 aumentó un 29,2%, 191,9 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 148,5 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente debido a un aumento en la facturación en Portugal por 26 millones de euros, aumento en la producción de energía eólica (892GWh en 2019 en comparación con 790GWh en 2018), aumento de precio de venta en Polonia y aumento de la producción de energía fotovoltaica en 41GWh en 2019, por la nueva instalación en Ucrania.

#### América

El importe neto de la cifra de negocio de América aumentó un 2,8%, 439,5 millones de euros en el ejercicio 2020 desde 427,6 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a un aumento en la producción de energía eólica y fotovoltaica en 5.971 GWh y 684GWh, respectivamente, en comparación con 5.318 GWh y 461GWh del ejercicio anterior. El aumento ha sido como consecuencia del funcionamiento de cuatro nuevos parques eólicos en Palmas (Estados Unidos), San Gabriel y Tolpan (Chile) y dos nuevas Plantas solares fotovoltaicas en Usya y Almeyda, en Chile, con una capacidad instalada de 676.5MW que entró también en funcionamiento en el ejercicio 2020.

El importe neto de la cifra de negocio de América disminuyó un 31,8%, 427,6 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 627,4 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente por la venta en el año 2018 del proyecto puerto Libertad valorado en 265 millones de euros.

#### Australia

El importe neto de la cifra de negocio de Australia aumentó un 21,1%, 91,9 millones de euros en el ejercicio 2020 desde 75,9 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a un aumento de ingreso de la prestación de servicios a terceros por valor de 26 millones de euros y parcialmente compensados con una reducción en los precios que ha afectado al parque eólico de Mount Gellibrand.

El importe neto de la cifra de negocio de Australia aumentó un 32,2%, 75,9 millones de euros en el ejercicio 2019 desde 57,4 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente debido a un aumento en la producción de energía eólica (1.083 GWh en el ejercicio 2019 en comparación con 903GWh en 2018) por la puesta en funcionamiento de nuestro parque eólico Mount Gelibrand y un aumento en el precio promedio de venta de electricidad.

### C) ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CARÁCTER FINANCIERO POR TECNOLOGÍA

*Comparación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019*

La siguiente tabla muestra el importe de la cifra de negocio por tipo de tecnología:

	2020	2019
	(en millones de euros)	
Eólica .....	1.081,0	1.172,9
Fotovoltaica .....	118,3	107,8
Hidráulica.....	88,8	91,3
Biomasa y termosolar.....	76,6	84,0
Otros .....	394,4	538,8
<b>Total cifra de negocio .....</b>	<b>1.759,1</b>	<b>1.994,7</b>



## Comparación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

La siguiente tabla muestra el importe de la cifra de negocio por tipo de tecnología:

	2019	2018
	(en millones de euros)	
Eólica.....	1.172,9	1.080,3
Fotovoltaica.....	107,8	336,5
Hidráulica.....	91,3	154,5
Biomasa y termosolar.....	84,0	134,2
Otros.....	538,8	499,8
<b>Total cifra de negocio.....</b>	<b>1.994,7</b>	<b>2.205,2</b>

### Eólica

El importe de la cifra de negocio de la energía eólica disminuyó un 7,8%, 1.081 millones de euros en el ejercicio 2020 desde los 1.172,9 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a una disminución en el precio medio de venta de electricidad y una disminución en la producción en España y Resto de Europa (7.007GWh y 795GWh en el ejercicio 2020, respectivamente, en comparación con 7.725GWh y 892 GWh en 2019, respectivamente) que fue parcialmente compensado por un aumento en la producción en América como consecuencia de cuatro nuevos parques eólicos en Palmas (Estados Unidos), Santa Cruz (México) y San Gabriel y Tolpan (Chile).

El importe de la cifra de negocio de la energía eólica aumentó un 8,6%, 1.172,9 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 1.080,3 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente debido a un aumento en la producción de energía eólica en todos nuestros segmentos geográficos (producción total de 15.744 GWh en 2019 en comparación con 14.783GWh en 2018).

### Fotovoltaica

El importe de la cifra de negocio de la energía fotovoltaica aumentó un 9,7%, 118,3 millones de euros en el ejercicio 2020 desde los 107,8 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a un aumento en la producción en América (684 GWh en el ejercicio 2020 en comparación con 461GWh en el ejercicio 2019) por dos nuevas plantas solares fotovoltaicas en Ussa y Almeйда, en Chile.

El importe de la cifra de negocio de la energía fotovoltaica disminuyó un 68,0%, 107,8 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 336,5 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente debido a la venta del proyecto puerto Libertad valorado por 265 millones de euros en 2018.

### Hidráulica

El importe de la cifra de negocio de energía Hidráulica disminuyó un 2,7%, 88,8 millones de euros en el ejercicio 2020 desde 91,3 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a una disminución en el precio medio de venta de electricidad que fue parcialmente compensada por una mayor producción (2.374GWh en el ejercicio 2020 en comparación con 1.720GWh en el ejercicio 2019).

El importe de la cifra de negocio de energía Hidráulica disminuyó un 40,9%, 91,3 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 154,5 millones de euros en el ejercicio 2018, principalmente debido a una disminución en la producción de energía hidroeléctrica (1.720 GWh en 2019 en comparación con 2.581GWh en 2018) como consecuencia de los menores recursos naturales disponibles en el año 2019.

## Biomasa y termosolar

El importe de la cifra de negocio de energía biomasa y termosolar disminuyó un 8,8%, 76,6 millones de euros en el ejercicio 2020 desde los 84,0 millones de euros en el ejercicio 2019, principalmente debido a la disminución del precio medio de venta en energía biomasa que fue parcialmente compensado por el aumento de la producción en energía (547GWh a 31 de diciembre de 2020 en comparación a 534GWh a 31 de diciembre de 2019).

El importe de la cifra de negocio de energía biomasa y termosolar disminuyó 37,4%, 84,0 millones de euros en el ejercicio 2019 desde los 134,2 millones de euros en el ejercicio 2018, debido principalmente por la venta en 2018 de Acciona Termosolar.

## **2.2 MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO**

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables ha preparado las cuentas anuales consolidadas de 2020 de acuerdo con los principios y criterios establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera según han sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en vigor al 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, presenta algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (“APMs” por sus siglas en inglés) para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad, la comprensión de su información financiera, y facilite la toma de decisiones y evaluación del rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Los APMs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como complementarias de las magnitudes presentadas conforme a las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, pero en ningún caso deben ser evaluadas de forma separada y considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF-UE.

A continuación, se definen los APMs más significativas para el Grupo:

### **EBITDA**

El EBITDA corresponde al resultado del ejercicio antes del gasto por impuesto sobre las ganancias, resultados financieros y las dotaciones, deterioros y otros.

Utilizamos el EBITDA para controlar el resultado y la rentabilidad del Grupo y nuestros segmentos operativos y tecnologías, y para establecer objetivos operativos y estratégicos. También es una medida muy utilizada por los inversores para valorar los resultados de las empresas. Aunque el EBITDA es para evaluar el resultado y la rentabilidad, sus usos tienen ciertas limitaciones ya que, entre otras cosas, no reflejan:

- gastos financieros, incluyendo los gastos de intereses, o las necesidades de liquidez para hacer frente a los pagos de intereses o del principal de la deuda;
- fluctuaciones de los tipos de cambio y;
- pagos de impuestos;

Dadas las limitaciones anteriores, el EBITDA no debe considerarse como una medida de liquidez discrecional de la que disponemos para invertir o como medidas para cumplir con nuestras obligaciones. La siguiente tabla muestra el cálculo del EBITDA con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultado del ejercicio	223,5	214,3	153,7
Gasto por impuesto sobre las ganancias	95,9	70,7	87,6
Resultados financieros (nota 25)	214,9	234,0	236,0
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	325,1	407,1	354,6
<b>EBITDA</b>	<b>859,4</b>	<b>926,1</b>	<b>831,9</b>

### Información por segmentos

#### EBITDA por segmento geográfico

La siguiente tabla presenta nuestro EBITDA por segmento geográfico:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
España	349,8	436,0	433,6
Resto de Europa	89,7	94,3	75,5
América	296,2	273,6	221,8
Australia	71,0	54,1	37,4
Otros	52,7	68,1	63,6
<b>Total EBITDA</b>	<b>859,4</b>	<b>926,1</b>	<b>831,9</b>

#### EBITDA (España)

El EBITDA de España corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, deterioros y otros, en todos los casos, de España.

Utilizamos el EBITDA de España para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de España y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de España con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	151,2	182,1	173,4
Gasto por impuesto sobre las ganancias	58,6	41,6	48,7
Resultados financieros (nota 25)	9,5	17,5	32,7
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	130,5	194,8	178,8
<b>Total EBITDA de España</b>	<b>349,8</b>	<b>436,0</b>	<b>433,6</b>

El EBITDA de España disminuyó en 86,2 millones de euros en el ejercicio de 2020 respecto al ejercicio 2019, debido principalmente a una disminución del precio medio de venta que compensó con el aumento de producción hidráulica significativa en España (2.374GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 frente a 1.720GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2019) y un aumento de los resultados de las empresas contabilizadas por el método de la participación.

El EBITDA de España aumentó en 3,4 millones de euros en el ejercicio 2019 respecto al ejercicio 2018, permaneciendo prácticamente estable por varios factores, entre los que se incluyen (i) una reducción de las ventas de energía causada por una menor producción hidráulica y la venta de nuestros proyectos en 2018, (ii) la disminución de los suministros de mantenimiento, (iii) una disminución de los tributos relacionados con nuestros negocios hidráulicos (iv) una disminución de los arrendamientos debido a la primera aplicación de la NIIF 16.

### EBITDA (Resto de Europa)

El EBITDA de Resto de Europa corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, el deterioro y otros, en todos los casos, del Resto de Europa.

Utilizamos el EBITDA de Resto de Europa para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de Resto de Europa y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de Resto de Europa con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	27,5	30,4	20,1
Gasto por impuesto sobre las ganancias	10,0	14,6	9,8
Resultados financieros (nota 25)	26,7	18,7	22,3
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	25,4	30,6	23,3
<b>Total EBITDA de Resto de Europa.....</b>	<b>89,6</b>	<b>94,3</b>	<b>75,5</b>

El EBITDA de Resto de Europa para el ejercicio 2020 disminuyó 4,6 millones de euros respecto al ejercicio 2019, principalmente debido a la disminución de la producción eólica (795GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 en comparación con 892GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2019) como resultado de una disminución del precio medio de venta de electricidad.

El EBITDA de Resto de Europa para el ejercicio 2019 aumentó 18,8 millones de euros respecto al ejercicio 2018, principalmente debido a un aumento de la producción eólica (892GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 frente a 790GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018), un aumento de los precios medios de venta de electricidad en Polonia y un aumento de la producción de energía solar fotovoltaica consolidada (41GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 frente a cero en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018), procedente de la nueva capacidad instalada en Ucrania.

### EBITDA (América)

El EBITDA de América corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, el deterioro y otros, en todos los casos, de América.

Utilizamos el EBITDA de América para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de América y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de América con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	32,9	1,4	(26,3)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	11,0	6,2	24,8
Resultados financieros (nota 25)	120,9	130,8	112,6
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	131,4	135,2	110,6
<b>Total EBITDA de América</b> .....	<b>296,2</b>	<b>273,6</b>	<b>221,8</b>

El EBITDA de América para el ejercicio 2020 aumentó 22,6 millones de euros respecto al ejercicio 2019, principalmente debido a un aumento de la producción eólica y solar fotovoltaica (5.971GWh y 684GWh en el año terminado el 31 de diciembre de 2020, respectivamente, en comparación con 5.318GWh y 461GWh en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, respectivamente) como resultado de cuatro nuevos parques eólicos en Palmas (Estados Unidos), Santa Cruz (México), San Gabriel y Tolpan (Chile) y dos nuevas plantas solares fotovoltaicas en Usya y Almeйда, en Chile, con una capacidad instalada consolidada agregada de 676,5MW que entraron en funcionamiento al final del ejercicio 2019, por lo que estarán plenamente operativas en el ejercicio 2020.

El EBITDA de América para el ejercicio 2019 aumentó 51,8 millones de euros respecto al ejercicio 2018, principalmente debido a un aumento de la producción total (5.892GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 frente a 5.572GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018) como resultado del aumento de la capacidad instalada consolidada y la reducción de los gastos de explotación debido a la primera aplicación de la NIIF 16.

#### EBITDA (Australia)

El EBITDA de Australia corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, el deterioro y otros, en todos los casos, de Australia.

Utilizamos el EBITDA de Australia para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de Australia y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de Australia con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	18,1	(1,0)	(8,6)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	10,2	2,5	(0,3)
Resultados financieros (nota 25)	23,8	28,7	27,3
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	18,9	23,9	19,1
<b>Total EBITDA de Australia</b> .....	<b>71,0</b>	<b>54,1</b>	<b>37,5</b>

El EBITDA de Australia para el ejercicio 2020 aumentó en 16,9 millones de euros respecto al ejercicio 2019, principalmente debido al aumento de la prestación de servicios realizados a terceros por valor de 26 millones de euros, lo que se vio parcialmente compensado por la reducción de los precios medios de venta de electricidad que afectaron a nuestro parque eólico de Mount Gellibrand.

El EBITDA de Australia para el ejercicio 2019 aumentó en 16,7 millones de euros respecto al ejercicio 2018, principalmente debido a un aumento de la producción eólica consolidada (1.083GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con 903GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2018), debido a nuestro parque eólico Monte Gelibrand que estuvo operativo durante un año completo en 2019.

#### *EBITDA por tecnología*

La siguiente tabla presenta nuestro EBITDA por tecnología:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Eólica .....	688,3	766,0	657,0
Fotovoltaica .....	85,0	63,1	69,3
Hidráulica.....	49,2	47,0	73,0
Biomasa y termosolar.....	33,8	37,1	45,7
Otros .....	3,1	12,9	(13,1)
<b>Total EBITDA.....</b>	<b>859,4</b>	<b>926,1</b>	<b>831,9</b>

#### EBITDA (Eólica)

El EBITDA de energía eólica corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, el deterioro y otros, en todos los casos, de energía eólica.

Utilizamos el EBITDA de energía eólica para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de energía eólica y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de energía eólica con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	239,0	187,7	115,1
Gasto por impuesto sobre las ganancias	105,4	63,0	77,0
Resultados financieros (nota 25)	144,2	158,1	147,3
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	199,7	357,2	317,6
<b>Total EBITDA de energía eólica.....</b>	<b>688,3</b>	<b>766,0</b>	<b>657,0</b>

El EBITDA de la energía eólica para el ejercicio 2020 ha disminuido en 77,7 millones de euros respecto al ejercicio 2019, debido principalmente a la disminución del precio medio de venta de electricidad y a la disminución de la producción consolidada (15.575GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 frente a 15.744GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019), en particular en España, que se ha visto parcialmente compensada por el aumento de la producción en América como resultado del aumento de la capacidad instalada en América y la prestación de servicios de desarrollo a terceros en Australia por valor de 26 millones de euros.

El EBITDA de la energía eólica para el ejercicio de 2019 aumentó en 109,0 millones de euros respecto al ejercicio 2018, principalmente debido al aumento de la producción consolidada en prácticamente todos nuestros segmentos (15.744GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 frente a 14.783GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018) y a la reducción de los gastos de explotación como resultado de la primera aplicación de la NIIF 16.

### EBITDA (fotovoltaica)

El EBITDA de energía fotovoltaica corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, el deterioro y otros, en todos los casos, de energía fotovoltaica.

Utilizamos el EBITDA de energía fotovoltaica para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de energía fotovoltaica y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de energía fotovoltaica con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	25,4	6,6	23,1
Gasto por impuesto sobre las ganancias	8,3	8,5	(1,5)
Resultados financieros (nota 25)	26,5	27,6	29,3
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	24,8	20,4	18,5
<b>Total EBITDA de energía fotovoltaica.....</b>	<b>85,0</b>	<b>63,1</b>	<b>69,3</b>

El EBITDA de la energía fotovoltaica para el ejercicio 2020 ha incrementado en 21,9 millones de euros respecto al ejercicio 2019, principalmente debido al aumento de la producción consolidada (955GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 en comparación con 714GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2019) como resultado de la entrada en funcionamiento de dos nuevas plantas solares fotovoltaicas en Ussa y Almeyda, en Chile, en 2020.

El EBITDA de la energía fotovoltaica para el ejercicio 2019 ha incrementado en 6,2 millones de euros, principalmente debido a un menor resultado de ejercicio en 2019 por la venta del proyecto Puerto Libertad en el ejercicio 2018 y que fue parcialmente compensado por el aumento de la producción (714GWh en el ejercicio 2019 y 620GWh en el ejercicio 2018).

### EBITDA (Hidráulica)

El EBITDA de energía hidráulica corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, el deterioro y otros, en todos los casos, de energía hidráulica.

Utilizamos el EBITDA de energía hidráulica para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de energía hidráulica y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de energía hidráulica con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	(3,9)	(11,6)	6,3
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(6,3)	(4,0)	3,9
Resultados financieros (nota 25)	34,2	36,6	37,7
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	25,2	26,1	25,0
<b>Total EBITDA de energía hidráulica.....</b>	<b>49,2</b>	<b>47,1</b>	<b>72,9</b>

El EBITDA de energía hidráulica para el ejercicio 2020 aumentó en 2,2 millones de euros respecto al ejercicio 2019, principalmente debido a un aumento de la producción consolidada (2.374GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 en comparación con 1.720GWh en el año finalizado el 31 de diciembre de 2019) parcialmente compensado por una disminución del precio medio de venta de electricidad.

El EBITDA de energía hidráulica para el ejercicio 2019 ha disminuido 26 millones de euros respecto al ejercicio 2018, principalmente debido a la disminución de la producción consolidada (1.720GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con 2.581GWh en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018) como resultado de una menor disponibilidad de recursos naturales, parcialmente compensada por una reducción de los arrendamientos debido a la primera aplicación de la NIIF 16, así como reducción en los tributos.

#### EBITDA (Biomasa y termosolar)

El EBITDA de energía biomasa y termosolar corresponde al resultado del ejercicio más el impuesto de sociedades, los ingresos y gastos financieros y las provisiones, el deterioro y otros, en todos los casos, de energía biomasa y termosolar.

Utilizamos el EBITDA de energía biomasa y termosolar para controlar el desarrollo, la rentabilidad y la generación de efectivo (antes de intereses, impuestos, amortización, provisiones y otros) de energía biomasa y termosolar y para establecer objetivos operativos y estratégicos.

La siguiente tabla muestra la conciliación del EBITDA de energía biomasa y termosolar con los resultados del ejercicio para los años indicados:

	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Resultados del ejercicio	(35,0)	21,0	25,9
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(11,2)	4,1	9,6
Resultados financieros (nota 25)	5,8	7,8	17,2
Dotación amortización, variación de provisiones y otros (nota 25)	74,2	4,2	(7,0)
<b>Total EBITDA de energía biomasa y termosolar</b> .....	<b>33,8</b>	<b>37,1</b>	<b>45,7</b>

El EBITDA de energía biomasa y termosolar para el ejercicio 2020 disminuyó en 3,3 millones de euros respecto al ejercicio 2019, principalmente debido a la disminución del precio medio de venta de la energía biomasa que fue parcialmente compensado por el aumento de la producción consolidada de la energía biomasa y termosolar (547GWh a 31 de diciembre de 2020 en comparación con 534GWh a 31 de diciembre de 2019).

El EBITDA de energía biomasa y termosolar para el ejercicio 2019 ha disminuido 8,6 millones de euros principalmente por la venta de Acciona Termosolar en el año 2018.

#### **Deuda financiera neta con terceros, deuda financiera neta y deuda financiera neta (excluyendo efecto NIIF 16)**

Calculamos la deuda financiera neta con terceros como la suma de las obligaciones y otros valores negociables corrientes y no corrientes más las deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes más las obligaciones de arrendamiento corrientes y no corrientes menos otros créditos a corto plazo, otros activos financieros a corto plazo y efectivo y otros medios líquidos equivalentes. En este cálculo de la deuda financiera neta con terceros no se incluye la deuda con partes relacionadas.





Calculamos la deuda financiera neta como la deuda financiera neta con terceros menos otros créditos con empresas del Grupo y asociadas y derivados, más pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas (no corrientes) y pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas (corrientes). Calculamos la deuda financiera neta (excluyendo efecto NIIF 16) como la deuda financiera neta menos las obligaciones de arrendamiento corrientes y no corrientes.

La deuda financiera neta y la deuda financiera neta (excluyendo efecto NIIF 16) son magnitudes que miden la posición del endeudamiento de una empresa. Además, son utilizadas frecuentemente por inversores, agencias de calificación y acreedores para poder evaluar el apalancamiento financiero neto de la empresa.

En la siguiente tabla muestra nuestra deuda financiera neta y deuda financiera neta (excluyendo efecto NIIF 16) por año:

	A 31 de diciembre		
	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Obligaciones y otros valores negociables no corrientes .....	181,0	209,4	215,6
Deudas con entidades de crédito no corriente.....	619,6	650,2	715,8
Obligaciones y otros valores negociables corrientes .....	11,6	10,7	8,8
Deudas con entidades de crédito corriente .....	191,7	139,8	245,9
Obligaciones de arrendamiento no corriente.....	368,3	299,9	--
Obligaciones de arrendamiento corriente.....	19,8	20,5	--
Otros activos financieros corrientes - otros créditos a corto plazo/activos financieros mantenidos hasta su vencimiento (nota 9) <sup>(1)</sup> .....	(82,2)	(96,0)	(105,7)
Otros activos financieros corrientes - otros activos financieros a corto plazo/otros créditos/depositos y fianzas (nota 9) <sup>(2)</sup> .....	(28,1)	(43,3)	(12,4)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	(467,8)	(296,0)	(209,1)
<b>Deuda financiera neta con terceros.....</b>	<b>813,9</b>	<b>895,2</b>	<b>858,9</b>
Otros créditos con empresas del Grupo y asociadas (nota 9).....	(68,3)	(57,5)	(130,9)
Derivados (nota 9) <sup>(3)</sup> .....	(17,7)	(1,1)	(-)
Pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas no corrientes (nota 19) <sup>(4)</sup> .....	1.569,2	1.356,4	1.057,9
Pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas – corrientes (nota 19) <sup>(5)</sup> .....	1.338,7	1.383,1	1.522,8
<b>Total deuda financiera neta (excluyendo efecto NIIF 16).....</b>	<b>3.247,7</b>	<b>3.255,7</b>	<b>3.308,8</b>
<b>Total deuda financiera neta .....</b>	<b>3.635,8</b>	<b>3.576,1</b>	<b>3.308,8</b>

(1) Otros activos financieros corrientes - otros créditos a corto plazo son definidos como "Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento corrientes" en las cuentas anuales consolidadas de 2019.

(2) Otros activos financieros corrientes - otros activos financieros a corto plazo es calculado como la suma de "Otros créditos a corto plazo" y "Depósitos y bonos a corto plazo" en las cuentas anuales consolidadas de 2019.

(3) Derivado es definido como "derivados financieros a valor de mercado" en las cuentas anuales consolidadas de 2019.

(4) A 31 de diciembre de 2018, "Pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas – no corrientes" se calcula como la suma de la deuda con Acciona Financiación Filiales, S.A, Acciona Financiación Filiales Chile, SPA y Acciona Financiación Filiales Australia Pty Ltd por importe de 615,9 millones de euros, 292,8 millones de euros y 149,2 millones de euros, respectivamente.

(5) A 31 de diciembre de 2018, "pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas – corrientes" se calcula como la suma de la deuda con Acciona Financiación Filiales, S.A, Acciona Financiación Filiales Chile, SPA y Acciona Financiación Filiales Australia Pty Ltd por importe de 1.508,3 millones de euros, 12,5 millones de euros y 2,0 millones de euros, respectivamente.

La deuda financiera neta se mantuvo estable entre el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.

La disminución de la deuda financiera neta entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018 se debió principalmente a la amortización de deudas con entidades de crédito de dos parques eólicos ubicados en Australia que fueron refinanciados con préstamos recibidos de empresas del Grupo Acciona por importe de 146 millones de euros.

## Ratio de Deuda Financiera neta con terceros sobre EBITDA y Ratio de Deuda Financiera neta sobre EBITDA

Definimos el ratio de deuda financiera neta con terceros sobre el EBITDA como la deuda financiera neta con terceros dividida por el EBITDA. El ratio de deuda financiera neta con terceros es una medida de apalancamiento financiero que demuestra la capacidad de la empresa para pagar la deuda financiera neta con terceros. Definimos el ratio de deuda financiera neta sobre el EBITDA como la deuda financiera neta dividida por el EBITDA. El ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA es una medida de apalancamiento financiero que demuestra la capacidad de la empresa para pagar la deuda financiera neta.

En la siguiente tabla muestra nuestro ratio de deuda financiera neta con terceros sobre EBITDA y ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA por año:

	31 de diciembre		
	2020	2019	2018
	(en millones de euros, excepto ratio)		
Deuda financiera neta con terceros (I) <sup>(1)</sup> .....	813,9	895,2	858,9
Dividido por: EBITDA (II) <sup>(2)</sup> .....	859,4	926,1	831,9
<b>Ratio de deuda financiera neta con terceros sobre EBITDA (I/II).....</b>	<b>0,95</b>	<b>0,97</b>	<b>1,03</b>

(1) Ver el cálculo de la deuda financiera neta con terceros en el apartado anterior.

(2) Ver el cálculo de EBITDA en el apartado anterior.

	31 de diciembre		
	2020	2019	2018
	(en millones de euros, excepto ratio)		
Deuda financiera neta (I) <sup>(1)</sup> .....	3.635,8	3.576,1	3.308,8
Dividido por: EBITDA (II) <sup>(2)</sup> .....	859,4	926,1	831,9
<b>Ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA (I/II).....</b>	<b>4,23</b>	<b>3,86</b>	<b>3,98</b>

(1) Ver el cálculo de la deuda financiera neta en el apartado anterior.

(2) Ver el cálculo de EBITDA en el apartado anterior.

## Inversiones

Definimos inversión como las adquisiciones de elementos del inmovilizado material y activos intangibles. Es una medida para controlar las inversiones realizadas en dichos activos.

En la siguiente tabla muestra el detalle de inversión por año:

	31 de diciembre		
	2020	2019	2018
	(en millones de euros)		
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible.....	724,4	736,6	484,6
<b>Inversiones totales.....</b>	<b>724,4</b>	<b>736,6</b>	<b>484,6</b>

## 2.3 PRINCIPALES INDICADORES DE CARÁCTER NO FINANCIERO

### A) ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA (MW) Y DE LA PRODUCCIÓN TOTAL (GWh) EN EL GRUPO.

#### Producción de energía y facturación por proyectos operativos

Nuestros resultados de operación se ven afectados por la producción de nuestros proyectos y la facturación que obtenemos de la venta de la energía que producimos. Al 31 de diciembre de 2020, nuestra cartera de proyectos operativos está compuesta por 229 parques eólicos, 13 plantas solares fotovoltaicas, 76 plantas hidroeléctricas, una planta termosolar y tres plantas de biomasa con una capacidad instalada total consolidada de 8.631MW (8.053MW en 2019 y 7.585MW en 2018).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, nuestros proyectos generaron 19.451GWh (18.712GWh en 2019 y 18.606GWh en 2018).

La siguiente tabla resumen la producción de nuestros proyectos por segmento y por tecnología:

Producción (GWh)	31 de diciembre		
	2020	2019	2018
<b>España</b> .....	<b>9.821</b>	<b>9.870</b>	<b>10.399</b>
Eólica .....	7.007	7.725	7.306
Fotovoltaica.....	3	4	4
Hidráulica.....	2.374	1.720	2.581
Biomasa y termosolar.....	437	421	508
<b>Resto de Europa</b> .....	<b>862</b>	<b>933</b>	<b>790</b>
Eólica .....	795	892	790
Fotovoltaica.....	67	41	--
Biomasa y termosolar.....	--	--	--
<b>América</b> .....	<b>6.765</b>	<b>5.892</b>	<b>5.572</b>
Eólica .....	5.971	5.318	5.047
Fotovoltaica.....	684	461	411
Biomasa y termosolar.....	110	113	114
<b>Australia</b> .....	<b>1.106</b>	<b>1.083</b>	<b>903</b>
Eólica.....	1.106	1.083	903
Fotovoltaica.....	--	--	--
Biomasa y termosolar.....	--	--	--
<b>Otros</b> .....	<b>897</b>	<b>934</b>	<b>942</b>
Eólica .....	696	726	737
Fotovoltaica.....	201	208	205
Biomasa y termosolar.....	--	--	--
<b>Total</b> .....	<b>19.451</b>	<b>18.712</b>	<b>18.606</b>

La producción de nuestros proyectos depende de unos factores que incluyen (i) nuestra capacidad instalada (ii) la disponibilidad de recursos naturales (por ejemplo, energía fotovoltaica y velocidad e intensidad del viento); y (iii) el índice de eficiencia y disponibilidad de nuestros proyectos.

En la siguiente tabla resumimos la capacidad instalada de nuestros proyectos por segmento y por tecnología:

Capacidad instalada (MW)	31 de diciembre		
	2020	2019	2018
<b>España</b> .....	<b>4.452</b>	<b>4.453</b>	<b>4.456</b>
Eólica .....	3.514	3.516	3.516
Fotovoltaica.....	4	3	3
Hidráulica.....	873	873	876
Biomasa y termosolar.....	61	61	61
<b>Resto de Europa</b> .....	<b>506</b>	<b>506</b>	<b>431</b>
Eólica .....	407	407	407
Fotovoltaica.....	99	99	24
Biomasa y termosolar.....	-	-	-
<b>América</b> .....	<b>2.888</b>	<b>2.327</b>	<b>1.931</b>
Eólica .....	2.423	1.955	1.621
Fotovoltaica.....	401	308	246
Biomasa y termosolar.....	64	64	64
<b>Australia</b> .....	<b>389</b>	<b>371</b>	<b>371</b>
Eólica .....	389	371	371
Fotovoltaica.....	-	-	-
Biomasa y termosolar.....	-	-	-
<b>Otros</b> .....	<b>396</b>	<b>396</b>	<b>396</b>
Eólica .....	302	302	302
Fotovoltaica.....	94	94	94
Biomasa y termosolar.....	-	-	-
<b>Total</b> .....	<b>8.631</b>	<b>8.053</b>	<b>7.585</b>

El índice de eficiencia de un proyecto determina la cantidad de tiempo que un proyecto de generación es capaz de producir electricidad, en el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el promedio fue de 96,9% (97,5% en España, 97,7% en el resto de Europa, 95,2% en América, 97,3% en Australia y 96,9% en Otros). Los factores que pueden reducir la tasa de eficiencia son (i) cortes (que pueden minimizarse a través de servicios periódicos de operación y mantenimiento) y (ii) fallos de los sistemas de transmisión y disponibilidad de la red.

#### B) ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA (MW) Y DE LA PRODUCCIÓN TOTAL (GWh) POR SEGMENTOS.

A 31 de diciembre de 2020, nuestra producción aumentó en 739GWh respecto a 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a una mayor producción en América que alcanzó los 873GWh como resultado de la nueva capacidad instalada eólica y un aumento de la producción en Australia en 23GWh, como resultado de un aumento en la disponibilidad de recursos naturales que afectó principalmente a nuestro parque eólico Waubra, que fue parcialmente compensado por una disminución en la producción en España de 49GWh y disminución de la producción en el resto de Europa de 71GWh.

A 31 de diciembre de 2019, nuestra producción aumentó en 106GWh respecto a 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a una mayor producción en el resto de Europa, América y Australia que ascendió a 143GWh, 320GWh y 180GWh, respectivamente, principalmente como resultado de la nueva capacidad instalada que fue parcialmente compensado por una disminución en la producción de 529GWh en España principalmente debido a una menor producción hidroeléctrica como resultado de la menor disponibilidad de recursos naturales.

### C) ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD INSTALADA (MW) Y DE LA PRODUCCIÓN TOTAL (GWh) POR TECNOLOGÍA.

A 31 de diciembre de 2020, nuestra capacidad instalada aumentó en 578MW respecto a 31 de diciembre de 2019, principalmente debido a un aumento de la capacidad instalada en América en cuatro nuevos parques eólicos en Chalupa (Estados Unidos), Santa Cruz y San Carlos (México), y Tolpan (Chile) y dos nuevas plantas solares fotovoltaicas en Usya y Malgarida, en Chile.

A 31 de diciembre de 2019, nuestra capacidad instalada aumentó en 468MW respecto a 31 de diciembre de 2018, principalmente debido a (i) aumento de la capacidad instalada en el resto de Europa por nuevas plantas solares fotovoltaicas en Ucrania que entraron en funcionamiento durante el año y (ii) aumento de la capacidad instalada en América por 396MW de nuevos parques eólicos en Estados Unidos y Chile, y una planta solar fotovoltaica también ubicada en Chile.

### D) EQUIPO HUMANO

La Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales del Grupo se distingue por el comportamiento ético y la seguridad como valores diferenciales de la forma de trabajar. Asimismo, se compromete con el éxito y el desarrollo profesional de sus empleados, invirtiendo permanentemente en fomentar el talento.

El Grupo dispone de una Estrategia 2018–2020 adaptada al contexto actual, es decir, a la creciente globalización, nuevas tecnologías y métodos de trabajo que impactan en las personas. Esto se traduce en la necesidad de colocar a las personas en el centro de los procesos y contribuir de manera continua a su desarrollo profesional.

En esta línea, el Grupo, ha desplegado un modelo de personas basado en el liderazgo colaborativo. Se ha puesto a disposición de los responsables de equipos un amplio conjunto de herramientas y procesos que permiten un seguimiento efectivo de la carrera profesional y el desempeño de la plantilla.

### EXPERTOS EN DISEÑAR UN PLANETA MEJOR



## Indicadores de plantilla

Tal y como se indica en la nota 24 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 y 2019 por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y mandos	257	69	326	272	73	345
Técnicos titulados	584	289	873	629	279	908
Personal administrativo y soporte	7	59	66	12	70	82
Resto de personal	268	10	278	276	18	294
<b>Total Personal medio</b>	<b>1.116</b>	<b>427</b>	<b>1.543</b>	<b>1.189</b>	<b>440</b>	<b>1.629</b>

De la plantilla media del ejercicio 2020, 1.498 personas tenían la condición de fijos en plantilla (1.574 en el ejercicio 2019) de los cuales 1.086 eran hombres y 412 mujeres (1.154 y 421 respectivamente en el ejercicio 2019).

A 31 de diciembre de 2020, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33%, ha ascendido a 28 empleados (empleo directo y empleo indirecto). El porcentaje de cumplimiento de la Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), que fija que en aquellas sociedades con una plantilla superior a 50 empleados debe existir un mínimo de un 2% de contratos para trabajadores con discapacidad, ha sido de un 3,58%.

## La gestión del capital humano

El éxito del Grupo depende en gran medida del talento y la cualificación de su plantilla. Por este motivo, es fundamental atraer a los mejores profesionales y dotarles de la mejor formación para impulsar su desarrollo profesional de forma continua.

El plan de Talento tiene como objetivo garantizar la disponibilidad del talento necesario en los negocios y funciones del Grupo. El grado de implantación es global, aplicando a todos los países y negocios.

El Plan de Talento se compone de:

- ✓ Análisis de los retos y oportunidades de negocio y su influencia en la gestión de personas y la organización.
- ✓ Identificación de los profesionales con mayor talento para asignarles planes de desarrollo individuales e incorporarles a los planes de sucesión de cada organización.

El modelo de gestión de personas del Grupo se fundamenta en la definición de roles como unidades organizativas básicas en las que se agrupan puestos de trabajo que comparten una misión, responsabilidades, conocimientos y competencias.

Este modelo permite conocer las capacidades necesarias para la consecución de los objetivos y estrategias de negocio. El esquema facilita la aplicación homogénea de las políticas de recursos humanos, tanto en selección como en compensación, formación y desarrollo. Además, contempla la posibilidad de una doble carrera: la técnica y la de gestión.

Dentro del modelo de desarrollo profesional, el Grupo sigue persiguiendo el fin de potenciar el talento de todos y cada uno de sus empleados. Adicionalmente, la compañía ha reorientado el proceso de identificación de necesidades de formación para ayudar a los gestores de equipos a definirlos. Así pues, se ha puesto a disposición de los gerentes el acceso al Proceso de Identificación de Necesidades de Formación desde la intranet corporativa. Como responsables jerárquicos pueden seleccionar a través del catálogo de formación de cada negocio las acciones formativas más adecuadas para cada miembro de su equipo. El objetivo final es organizar la agenda de formación para todo el ejercicio 2020.

Entre las herramientas cabe destacar el Mapa de Conocimiento, que contribuye a determinar las categorías de conocimiento sobre las que pivota el desarrollo de las estrategias de negocios y la consecución de objetivos de las diferentes áreas de su organización. En base a este mapa de conocimiento se lleva a cabo anualmente el proceso de Identificación de Necesidades Formativas que se distribuye al equipo de gerentes, con el fin de construir los planes de formación.

### **Desarrollo y promoción de talento**

El modelo de gestión de personas del Grupo se completa con políticas e iniciativas encaminadas a optimizar el desempeño de los empleados, potenciar su desarrollo profesional en el Grupo y gestionar la compensación objetiva por los resultados obtenidos.

El Modelo de Gestión del Rendimiento se basa en tres pilares: Fijación de Objetivos, Mi Desarrollo y Performance Status. Su propósito es identificar, desarrollar y reconocer el talento de los profesionales del Grupo.

Otra de las palancas principales en la gestión de la plantilla es el crecimiento profesional a través de la promoción dentro de la organización.

En 2019, se puso en marcha un Plan de Comunicación para impulsar la movilidad interna en el Grupo. La mejora en el acceso a las oportunidades que la compañía ofrece, así como la posibilidad de suscripción a *newsletters* informativas, promueven la responsabilidad del propio empleado en su crecimiento profesional.

Además, se sigue fomentando la figura del manager como gestor del talento de su equipo, lo que implica, en términos de movilidad interna, informar a su equipo sobre las posibilidades de ascenso existentes y facilitar el cambio de posición cuando llegue el momento.

La política retributiva del Grupo se articula en torno a los criterios de objetividad, competitividad externa y equidad interna. Así pues, la remuneración de los empleados se define de acuerdo a los resultados y un sistema de clasificación de puestos que organiza de modo objetivo la contribución de cada trabajador al Grupo. Además, no se realiza ninguna diferenciación por género y se enfoca cualquier decisión de revisión retributiva individual de manera objetiva, de modo que la compensación sea justa en función del nivel de responsabilidad y de aportación a los objetivos del Grupo.

El Grupo compensa a sus empleados de acuerdo con los siguientes criterios: competitividad sectorial y geográfica, equidad interna y mérito. La compañía trabaja en sectores productivos diversos en más de 15 países. De acuerdo con la legalidad vigente, la retribución de los empleados está sujeta a los convenios colectivos aplicables.

El Grupo tiene por objetivo que no exista en su actividad ningún tipo de inequidad retributiva por género. Para conseguir la equidad salarial por género en todos los negocios y países en los que opera.

Con este fin, ha desarrollado una metodología de análisis salarial basada en las mejores prácticas internacionales, validada por un externo independiente a nivel del Grupo Acciona, que permite identificar los posibles casos de inequidad entre mujeres y hombres con puestos de trabajo idénticos.

El análisis detecta de forma granular y efectiva los potenciales gaps retributivos por país, negocio y nivel organizativo. Específicamente, en 2020, el Grupo Acciona ha encontrado un posible gap retributivo entre mujeres y hombres a escala global del 2,8%. Se ha reducido respecto a 2019 (5%) y 2018 (5,3 %). El año 2017 fue el primero en el que se empezó a usar esta metodología a nivel de Grupo Acciona.

Con el análisis de equidad retributiva por género que se realiza, se estudian los datos anualmente por línea de negocio y nivel de responsabilidad para definir si hay brecha por género en trabajos de igual actividad o si la diferencia se debe a cualquier otra causa (antigüedad, rendimiento, resultados, etc.). En concreto, el objetivo es eliminar los casos que se pudiesen detectar de este tipo de desigualdad. Cada año también se realiza un análisis específico de las situaciones retributivas no equitativas mediante el proceso de revisión salarial anual. Este plan de acción cuenta con el seguimiento periódico de la dirección, quienes evalúan el progreso en cada nivel de la organización.

Tal y como se indica en la nota 32 de las cuentas anuales consolidadas de ejercicio 2020, durante el ejercicio 2020 no ha habido retribuciones de ningún tipo devengadas por los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante recibidas del conjunto de las sociedades del Grupo de las que son Administradores.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración. Las primas por el seguro de responsabilidad civil de los Administradores son satisfechas por el Socio Único, Acciona, S.A. Tampoco se han otorgado anticipos, créditos ni garantías a favor de los miembros del Órgano de Administración.

La remuneración de los Directores Generales del Grupo y personas que han desempeñado funciones asimiladas durante los ejercicios 2020 y 2019 puede resumirse en la forma siguiente:

Concepto retributivo	2020	2019
Número de personas	4	4
Retribución (miles de euros)	2.076	2.020

Adicionalmente, a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se ha procedido a la entrega al personal afectado por el Plan de Retribución Variable de determinadas sociedades del Grupo y que ha supuesto una remuneración adicional a los Directores Generales del Grupo de 628 miles de euros y 744 miles de euros, respectivamente.

El detalle de personas del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables que desempeñaron cargos de Alta Dirección durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido descrito en la nota 32 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 del Grupo.

#### Plan de entrega de acciones

En la Nota 32 de la presente memoria se desglosan las características fundamentales del Plan de entrega de acciones aprobado en la Junta General de Accionistas de Acciona, S.A. celebrada el 24 de junio de 2014.



## **Diversidad, igualdad e inclusión**

El Grupo apuesta por la conciliación de la vida personal y profesional como palanca para fomentar la igualdad real, y para ello cuenta con medidas específicas en los diferentes países donde está presente.

En España, algunas de las principales medidas a disposición de los empleados son: la flexibilidad en los horarios de entrada y salida, las jornadas continuas los viernes y los meses de verano, así como servicios de comedor, centros médicos, fisioterapia y club de deporte presentes en nuestras sedes.

En países como Australia, Canadá, Estados Unidos y Sudáfrica hay medidas especiales de flexibilidad de las jornadas después de la maternidad/paternidad y por cuidado de hijos, superiores a los mínimos legales.

Durante 2019, el Grupo desarrolló un ambicioso programa para ampliar la flexibilidad en los tiempos de trabajo en todos los centros de trabajo y actividades que no están vinculadas a sistemas de cerrados de turnos de trabajo o servicios cerrados a terceros.

Para ello, en España se cerraron acuerdos con los representantes legales de los trabajadores que incluyen mecanismos de adaptación de jornada a las necesidades específicas de ciertos colectivos (cuidado de mayores o menores) así como nuevos mecanismos de control del trabajo efectivo y pruebas piloto de teletrabajo en aquellas posiciones susceptibles de implantar estos mecanismos. Se espera poder ampliar este tipo de soluciones en otros países en función del marco legal aplicable.

La responsabilidad del Grupo con valores tales como integridad, transparencia, seguridad e igualdad efectiva de oportunidades, se recoge en el Código de Conducta de la compañía junto con la Política de Derechos Humanos y la Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales.

En este marco, el Grupo trabaja para conseguir la igualdad de oportunidades real de todos los colectivos que la conforman, así como la integración de la diversidad como un elemento estratégico de la gestión de personas.

En 2019, se creó la estructura desde la que se impulsan las políticas y programas para favorecer un entorno de trabajo respetuoso, diverso, inclusivo y eficiente. Se creó la Gerencia de Diversidad global y los Comités de Diversidad de todos los negocios y países estratégicos. Se creó también el grupo de trabajo para Diseñar un Plan Global de Diversidad e Inclusión. En estos comités están representados todos los colectivos y minorías de la compañía. Son órganos muy activos, con más de 20 reuniones ya celebradas en las que se han generado más de 70 propuestas relacionadas con igualdad de género, conciliación, discapacidad, brecha salarial, inclusión generacional y cultural, minorías y compromiso. Los Comités de Diversidad integrados por todos los colectivos generan propuestas y planes en materia de diversidad e inclusión.

En 2019, el índice *Refinitiv Diversity & Inclusion Index* posicionó al Grupo Acciona entre las veinticinco mejores a nivel global en materia de diversidad e inclusión social.

En 2020, el Grupo ha continuado fomentando de forma activa la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las áreas de gestión de personas.

En lo que corresponde a contratación, se sigue apostando por la inclusión de mujeres en los procesos de selección externa e interna, verificando y manteniendo en todas sus fases el compromiso con la igualdad y la no discriminación. También, garantizando que se considerará el currículum de, al menos una mujer, en todos los procesos de valoración de aspirantes.

Estas acciones están en línea con los objetivos del PDS 2020 del Grupo Acciona para fomentar la contratación responsable, incrementar el número de mujeres en puestos directivos y de gerencia e impulsar acciones de liderazgo de la mujer en todos los países con más de 300 empleados propios.

Con el fin de asegurar que estos objetivos se cumplen, mensualmente se reportan los resultados del seguimiento en materia de igualdad y contratación socialmente responsable. Posteriormente, estos datos son analizados por cada división de negocio y país para determinar los planes de actuación y/o corrección precisos. Además, en 2019 el Bono ACCIONA se ligó a la consecución del objetivo de incrementar el % de mujeres en posiciones predirectivas.

En 2020 se han desarrollado iniciativas formativas relacionadas con igualdad y diversidad. Se han impartido un total de 23.835 horas en el ejercicio 2020 en el Grupo Acciona. En el caso concreto de España, todas las actividades están cubiertas por Planes de Igualdad conforme a la Ley Orgánica 3/2007 para una equidad efectiva entre mujeres y hombres, suscritos con los sindicatos más representativos y en los que semestralmente se reportan y evalúan de manera conjunta los resultados. Energía, Ingeniería y Facility Services también ostentan el distintivo de igualdad.

### **Seguridad y salud**

La estrategia en materia de seguridad y salud se articula en torno a la Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales (PRL), mientras que el plan de acción que define sus objetivos se alinea con el PDS 2020 del Grupo Acciona. En el ejercicio 2019, se modificó algunos puntos de la política reforzando el compromiso con la seguridad vial y la participación de los trabajadores, siguiendo los criterios de la norma ISO 45001.

El 100 % de los trabajadores participan en un programa que se ocupa de la prevención y corrección de las causas que originan riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de crear para empleados y contratistas un entorno laboral lo más seguro y saludable posible. Durante el proceso, el Grupo evalúa los riesgos específicos asociados a cada una de sus actividades: vinculados a enfermedades profesionales, a la ejecución de obras de construcción, al uso de maquinaria, trabajos en altura, contactos eléctricos, etc.

El Grupo utiliza los organismos de representación que exigen las distintas normativas legales de los países en que opera, por ejemplo, los Comités de Seguridad y Salud en España, como medios de consulta y participación. Los trabajadores disponen, además, de herramientas de comunicación y buzones específicos en cada línea de negocio a través de los cuales pueden hacer llegar incidentes o posibles amenazas en relación con la seguridad laboral.

El Grupo también desarrolla programas para garantizar la prevención de riesgos laborales de sus contratistas y colabora con las Administraciones Públicas en iniciativas para fomentar la seguridad y la salud en el ambiente laboral.

### **E) ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

Tal y como se indica en la nota 28 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020, el Grupo, en línea con la estrategia dictada por el Grupo Acciona y con su política medioambiental, desarrolla actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. Además de los costes inicialmente incurridos por el Grupo en la instalación de sus parques eólicos y otras instalaciones productivas, en materia de actuaciones medioambientales, en el ejercicio 2020 y 2019 se ha incurrido en gastos por importe de 6.052 y 4.684 miles de euros respectivamente, en relación con aspectos medioambientales, fundamentalmente estudios y gastos de vigilancia y seguimiento de programas medioambientales.

El Grupo considera relevante disponer de indicadores que reflejen el comportamiento de sus instalaciones a lo largo del ciclo de vida de una forma objetiva, detallada y cuantitativa, pudiendo incluir criterios ambientales desde la etapa de diseño. Para facilitar unos ACVs (análisis de ciclo de vida) simplificados, la compañía ha integrado una nueva herramienta en el proceso de diagnóstico y análisis de esos indicadores, que ha permitido identificar líneas de mejora específicas de cada tipo de proyecto y disminuir en ellos el impacto ambiental.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las sociedades del Grupo no han incorporado a su inmovilizado material medidas destinadas específicamente a la protección y mejora del medioambiente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no mantiene litigios en curso o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente significativos que no hayan sido debidamente provisionados. Respecto de las posibles contingencias adicionales que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las mismas no serían significativas y que no existen pasivos no provisionados que no estén cubiertos con las pólizas de responsabilidad civil que las sociedades tienen suscritas y que pudieran tener un efecto significativo.

## CAPÍTULO 3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

### A) RECURSOS DISPONIBLES

Nuestras principales necesidades de liquidez vienen por el desarrollo del proyecto y los costes de construcción, las operaciones recurrentes, fondo de maniobra y las obligaciones generadas por las deudas.

Para poder financiar nuestros proyectos, históricamente nos hemos apoyado principalmente en la financiación mediante deuda y capital con las empresas del Grupo Acciona y, en menor medida, apoyándonos en bonos y obligaciones, a través de acuerdos de Project Finance con las entidades de crédito y también considerando la posibilidad de financiación vía emisión de bonos y obligaciones.

### B) FINANCIACIÓN

A 31 de diciembre de 2020, nuestra deuda estaba formada principalmente por deuda contratada con empresas del Grupo Acciona que, a dicha fecha, ascendía a 2.908,0 millones de euros, frente a 2.739,6 millones y 2.580,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. A 31 de diciembre de 2020, el tipo de interés medio de la deuda contratada es del 4,8% (5,0% y 5,1% a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente). En relación a la deuda del Grupo, 1.859 millones de euros euros del total pasivo financiero con empresas del Grupo y asociadas, eran con Acciona Financiación Filiales, S. A. y determinadas sociedades dependientes (sociedad del Grupo Acciona), capitalizadas el 22 de marzo de 2021 a través del registró en el patrimonio neto como "Ganancias acumuladas " (véase nota 30 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020).

También financiamos nuestras operaciones con Project Finance a largo plazo que obtenemos con bancos e instituciones financieras y, en menor medida, obligaciones y bonos. Al 31 de diciembre de 2020, nuestros préstamos bancarios ascendían a 811,2 millones de euros, en comparación con 790,0 millones de euros y 961,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, y nuestras obligaciones y bonos ascendían a 197,1 millones de euros frente a 220,2 millones de euros y 224,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés promedio de los préstamos bancarios y otras deudas asumidas en forma de obligaciones y bonos fue del 7,6% (2019: 8,02% y 2018: 7,45%). A 31 de diciembre de 2020, el porcentaje de nuestra deuda a interés fijo, sin tener en cuenta ningún mecanismo de cobertura, fue del 62,6% (2019: 76,2% y 2018: 76,3%).

El detalle de las deudas con entidades de crédito sin recurso y con recurso y las obligaciones y bonos se describen en la nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020.

### C) COMPROMISOS CONTRACTUALES

Nuestros acuerdos de Project Finance contienen covenants financieros y no financieros, que incluyen el cumplimiento de ciertos ratios financieros y limitaciones en la distribución de capital y aumento de deuda. Específicamente, nuestros acuerdos de Project Finance generalmente incluyen los siguientes convenants financieros que son aplicables a proyectos específicos:

- obligación de mantener un nivel específico sobre el ratio de cobertura de la deuda, calculado como entradas de efectivo netas divididas por los gastos financieros;
- obligación de mantener un nivel mínimo de liquidez en las cuentas de reserva designadas; y
- limitaciones al endeudamiento financiero, arrendamiento financiero y factoring, con o sin recurso.

Los covenants no financieros también son habituales en este tipo de contratos de financiación de Project Finance, incluyen:

- obligación de cumplimiento con las leyes y regulaciones, incluidas las leyes fiscales, ambientales, antiterroristas y anticorrupción;
- obligación de reporting trimestral y anualmente;
- limitación en la venta de activos; y
- limitaciones parciales en el uso de efectivo, incluida la distribución a los accionistas y préstamos de conformidad con las condiciones establecidas en el acuerdo aplicable.

En 2020, 2019 y 2018, no hubo incumplimientos de obligaciones de pago de principal, intereses o amortizaciones sobre los saldos a pagar a instituciones financieras.

## CAPÍTULO 4. GESTIÓN DE RIESGOS

### Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables

La gestión de riesgos en el Grupo Corporación Acciona Energías Renovables se rige a partir del sistema de gestión de riesgos adoptado por el Grupo Acciona. Los escenarios de riesgo considerados en este sistema han sido clasificados en cuatro grupos: financieros, estratégicos, operativos y fortuitos, siendo los dos primeros los que han sido identificados por los directivos del Grupo como los que presentan un perfil de riesgo mayor.

#### *Riesgos Económico-financieros:*

Son principalmente las fluctuaciones de tipos de cambio, tipos de interés y mercados financieros, la liquidez, el flujo de caja, la morosidad o la pérdida de clientes.

El riesgo de tipo de interés, especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos de construcción de parques eólicos y otras instalaciones de generación de energías renovables donde la rentabilidad de los proyectos depende de las posibles variaciones del tipo de interés, se mitiga realizando operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados (fundamentalmente permutas de tipo de interés, IRS (Interes Rate Swap)).

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables también se encuentra expuesto al riesgo de la fluctuación del precio de los aprovisionamientos de construcción en su actividad de construcción de instalaciones de generación eléctrica.

Respecto a los riesgos de crédito y de liquidez, el Grupo negocia exclusivamente con terceras partes solventes y requiere garantías, para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. Junto a un nivel de reservas adecuadas, se realiza una continua monitorización de las previsiones e importe de los flujos de fondos emparejándolo con los vencimientos de los activos y pasivos financieros.

#### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías, para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El Grupo solo contrata con entidades que se encuentran en el mismo rango de nivel de inversiones o por encima de éste, y obtiene la información acerca de sus contrapartidas a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera, y a través de la información que saca de sus propias relaciones con los clientes.

Los efectos por cobrar y las cuentas de clientes consisten en un gran número de clientes distribuidos entre distintos sectores y áreas geográficas. La evaluación de las relaciones de crédito que se mantienen con los clientes, y la valoración de la solvencia de sus clientes se realiza permanentemente, y allí donde se considera necesario se contrata un seguro de garantía de crédito.

El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

El riesgo de crédito y de liquidez de instrumentos derivados que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Por otra parte, la definición del valor razonable de un pasivo en NIIF 13 basado en el concepto de transferencia de dicho pasivo a un participante del mercado confirma que el riesgo propio de crédito debe considerarse en el valor razonable de los pasivos. Por ello el Grupo añade un ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

#### *Riesgo de liquidez*

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y equivalentes.

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae sobre la Dirección General Económico Financiera del Grupo Acciona, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del Grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Según se desprende del balance de situación consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 1.598 millones de euros (1.378 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), al ser el pasivo corriente superior al activo corriente, debido en gran medida a la financiación recibida del grupo con vencimiento a corto plazo (1.298 millones de euros, véase nota 18). No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no se anticipan problemas para atender las deudas con terceros en las fechas de sus respectivos vencimientos, por cuanto, los presupuestos del Grupo, que reflejan el juicio de la Dirección basado en circunstancias actuales, los factores que considera más significativos y su evolución más probable, prevén una generación de fondos suficientes para atender los pagos del Grupo en el próximo ejercicio y considerando su capacidad y diversificación de las fuentes de financiación y que el Grupo, en cualquier caso, sigue contando con el apoyo patrimonial y financiero de su Socio, dado que éste último no hará exigible la deuda a corto plazo en la medida en que este hecho pudiera llegar a comprometer el normal desarrollo de la actividad del Grupo Corporación Acciona Energías Renovables

#### *Riesgos Estratégicos:*

Son los riesgos cuya consecuencia es la reducción del crecimiento de la empresa y el incumplimiento de sus objetivos por la incapacidad de respuesta ante un entorno competitivo dinámico. Estos riesgos incluyen cambios organizativos, inversiones y desinversiones, las amenazas competitivas, los cambios económicos, políticos y legales, la incidencia de las nuevas tecnologías o la investigación y el desarrollo.

El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables minimiza este tipo de riesgos mediante su propia estrategia y modelo de negocio, a través de la diversificación sectorial y geográfica del negocio; la realización de estudios exhaustivos del mercado, de la competencia y de los países en los que desarrolla su actividad; y mediante la apuesta por la investigación y el desarrollo.

Riesgos derivados de conductas contrarias a la ética e integridad. Los mercados en los que opera el Grupo pueden estar expuestos a riesgos de carácter ético contrarios a los principios de integridad y de respeto a la legislación vigente. El Grupo Corporación Acciona Energías Renovables se rige por Código de Conducta implantado por Acciona y que establece los principios básicos y los compromisos que todos los directivos y empleados de las divisiones, así como suministradores y terceros que se relacionen con la empresa deben cumplir y respetar en el ejercicio de sus actividades. Existe un canal de denuncias, comunicado a todos los niveles de la Organización, que permite informar, salvaguardando la confidencialidad, cualquier conducta irregular relacionadas con la contabilidad, el control, la auditoría, así como cualquier incumplimiento o vulneración de las conductas recogidas en el Código.

#### *Riesgos Operativos:*

Son aquellos relacionados con los procesos, las personas y los productos. Están relacionados con el cumplimiento normativo, legal, regulatorio y contractual, los sistemas y procedimientos de control, la cadena de suministro, los servicios auxiliares, los sistemas de información, la productividad de empleados, la cadena de suministros o la pérdida de personal clave.

En cada área de negocio se establecen sistemas específicos que engloban los requisitos de negocio, de sistematización y documentación de procesos, de gestión de la calidad, de operaciones, planificación y control económico.

Para mitigar los riesgos del proceso de compras se establecen controles que favorecen la libre competencia y la transparencia de los procesos evitando vulnerar el compromiso del Grupo con el comportamiento ético en estos procesos. A través del análisis exhaustivo de sus proveedores críticos, el Grupo mitiga los principales riesgos de su cadena de suministro en materia económica, medioambiental y laboral.

#### *Riesgos Fortuitos:*

Son aquellos riesgos asociados con los daños causados a los activos y los riesgos de responsabilidad civil, que podrían afectar negativamente al rendimiento de la empresa incluyendo la ocurrencia de actos criminales de naturaleza cibernética.

La Norma Corporativa de Gestión de Crisis del Grupo Acciona incluye las medidas a seguir y las responsabilidades y recursos necesarios para la adecuada gestión de una situación de crisis debida a un incidente, ocurrido en las instalaciones propiedad u operadas por el Grupo y que conlleve una afección al medio ambiente.

Adicionalmente, la identificación, evaluación y gestión de los riesgos sociales, ambientales y de gobierno es fundamental para el Grupo para mejorar su desempeño en sostenibilidad, mejorar su respuesta ante múltiples escenarios y entornos cambiantes, y mejorar la confianza entre sus grupos de interés.

Mediante la metodología de evaluación de riesgos del Grupo se valoran los riesgos de cambio climático, medioambiente, sociales, laborales y de gobierno y corrupción, para cada uno de los negocios en donde se desarrolla la actividad del Grupo, en función de su probabilidad, consecuencias económico financieras e impacto en imagen.



Respecto a los riesgos fiscales a los que se enfrenta el Grupo son esencialmente de procedimientos, de comunicación con las áreas de negocio que puede ocasionar la existencia de un análisis técnico inadecuado, por cambios en la normativa tributaria o de los criterios administrativos y jurisprudenciales, así como el riesgo reputacional derivado de decisiones en materia fiscal que pueden dañar la imagen y reputación del Grupo. Por ello, el Grupo, en línea con Acciona, ha definido una política de gestión de riesgos fiscales basada en un adecuado entorno de control, un sistema de identificación de riesgos y un proceso de monitorización y mejora continua de la efectividad de los controles establecidos.

Tras la reforma del Código Penal español, el Grupo en línea con la estrategia dictada por el Grupo Acciona, estableció el Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción. Durante 2018 se ha desarrollado un Mapa de Riesgos Penales con el objetivo de que el sistema de cumplimiento normativo esté totalmente integrado y los controles implantados se encuentren perfectamente alineados y auditados.



## CAPÍTULO 5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO<sup>2</sup>

La economía mundial está atravesando una profunda recesión a consecuencia del impacto persistente de la pandemia del COVID-19. La reciente aprobación de vacunas y el inicio de las campañas de vacunación han alentado la esperanza de que la pandemia llegue a un punto de inflexión más adelante en el año, pero las nuevas olas y variantes del virus generan inquietudes acerca de las perspectivas.

En medio de esta excepcional incertidumbre y tras el -3,5% de contracción estimado para 2020, se proyecta que la economía mundial crezca un 5,5% en 2021 y un 4,2% en 2022<sup>3</sup>. Las proyecciones para 2021 se han revisado al alza en 0,3 puntos porcentuales con respecto al pronóstico anterior, en vista de las expectativas de un fortalecimiento de la actividad más avanzado el año gracias a las vacunas y al respaldo adicional de las políticas en algunas grandes economías.

Las medidas de política deben asegurar un apoyo eficaz hasta que la recuperación esté firmemente encarrilada, siendo los imperativos clave estimular el producto potencial, garantizar un crecimiento participativo que beneficie a todos y acelerar la transición hacia una menor dependencia del carbono. Un estímulo a la inversión verde, sumado a un aumento inicialmente moderado pero constante de los precios de las emisiones de carbono, lograría una necesaria reducción de las emisiones y, al mismo tiempo, afianzaría la recuperación tras la recesión causada por la pandemia.

Para controlar la pandemia en todo el mundo se precisa una estrecha cooperación internacional. Estos esfuerzos consisten en reforzar el financiamiento del Fondo de Acceso Global para Vacunas (COVAX) y acelerar así el acceso a las vacunas en todos los países, garantizando la distribución universal de las vacunas y facilitando el acceso a tratamientos a precios asequibles para todos. Muchos países, en particular las economías en desarrollo de bajo ingreso, ya acusaban al comienzo de la crisis elevados niveles de endeudamiento, que tenderán a aumentar durante la pandemia. La comunidad mundial tendrá que seguir colaborando estrechamente para proporcionar a esos países un acceso adecuado a liquidez internacional. En los casos en que la deuda soberana sea insostenible, los países habilitados deberán trabajar con los acreedores para reestructurar su deuda con arreglo al marco común acordado por el G-20.

La solidez de la recuperación varía considerablemente entre países, dependiendo del acceso a intervenciones médicas, la eficacia del apoyo de las políticas, la exposición a repercusiones económicas transfronterizas y las características estructurales de cada economía al inicio de la crisis.

Con respecto a las economías avanzadas, se prevé un crecimiento del 4,3% en 2021 y del 3,1% en 2022. En Estados Unidos y Japón se espera que se recuperen los niveles de actividad de finales de 2019 en la segunda mitad del 2021, ambas economías impulsadas por las medidas de estímulo fiscal anunciadas a finales del 2020. Así, para Estados Unidos se proyecta un crecimiento del 5,1% en 2021 (2 puntos

---

<sup>2</sup> Este apartado del informe de gestión contiene determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros o estimaciones de la Dirección, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos. En este sentido, si bien el Grupo considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control del Grupo, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores del Grupo. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este informe de gestión. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, el Grupo no asume obligación alguna – aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

<sup>3</sup>Fondo Monetario Internacional Perspectivas de la economía mundial. WEO de enero de 2021, disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2021/01/26/2021-world-economic-outlook-update>.

porcentuales superior a la estimación anterior) y del 2,5% en 2022, y en Japón se espera una variación del 3,1% en 2021 (igualmente revisado al alza, en este caso un 0,8%, respecto a la estimación anterior) y del 2,4% en 2022.

En la zona Euro y en el Reino Unido, sin embargo, se prevé que el nivel de actividad permanezca por debajo de los niveles de 2019 hasta 2022, debido al crecimiento en el número de contagios por COVID-19 y a los nuevos confinamientos. Así, en la zona del Euro se espera un crecimiento conjunto del 4,2% en 2021 y del 3,6% en 2022. Se prevé que España sea el país de la zona Euro con mayor tasa de crecimiento en 2021 (+5,9%) tras la caída del 11,1% estimada para 2020, la peor evolución de la eurozona. Para 2022, también se espera que España siga creciendo por encima de la media europea (+4,7%, frente al +3,6% estimado para la zona del Euro). En cuanto al Reino Unido, tras una caída esperada del -10% en 2020, se espera un crecimiento del 4,5% para 2021 y del 5% para 2022.

Por lo que respecta a mercados emergentes, se prevé un crecimiento para el conjunto de sus economías del 6,3% en 2021 y del 5% en 2022, con una amplia divergencia entre unos países y otros. En el caso de China, se espera un crecimiento del +8,1% en 2021 y del +5,6% en 2022, como resultado de las efectivas medidas de contención de la pandemia implementadas, una enérgica respuesta de la inversión pública y el apoyo de liquidez del banco central. India<sup>4</sup> también se espera un fuerte repunte en 2021 (+11,5%) y 2022 (+6,8%). En América Latina, las economías más dependientes del petróleo y del turismo tienen peores perspectivas, dadas las expectativas de lenta normalización de los viajes transfronterizos y las moderadas perspectivas de los precios del petróleo. En este contexto, para el conjunto de América Latina y el Caribe se prevé un crecimiento del 4,1% en 2021 y del 2,9% para 2022. Brasil se espera que crezca el 3,6% en 2021 y el 2,6% en 2022, mientras que los crecimientos esperados para México son el 4,3% y el 2,5%, respectivamente.

---

<sup>4</sup> En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal; el ejercicio 2020/2021 comienza en abril de 2020. Las proyecciones de crecimiento de India son -7.6% en 2020 y 11% en 2021 con base en el año civil.

## **CAPÍTULO 6. LA INNOVACIÓN EN EL GRUPO**

La innovación es la palanca principal de diferenciación de una compañía que pretende características inusuales. En un entorno de evolución no lineal, adelantarse en la mejora de la respuesta y escalar las soluciones, suponen un reto continuo.

En el Grupo, la innovación es la palanca de impulso de nuestras ventajas competitivas. Iniciativas capaces de producir un efecto multiplicador en la creación de nuevos negocios y en la mejora de los existentes.

El Grupo apuesta por la innovación dentro de todas sus áreas con el fin de anticiparse a las tendencias y disrupciones futuras y de buscar soluciones innovadoras que puedan generar nuevas oportunidades de negocio alineadas con los objetivos comerciales. Por ello, año tras año continúa fomentando la I+D+i e impulsando la innovación abierta.

Como parte de la mejora continua, en 2019 se realizó una revisión global de la gestión de innovación del Grupo. Sus resultados han permitido optimizar los procesos de innovación, adaptándolos a las necesidades actuales y futuras.

Asimismo en el Grupo Acciona, se ha dado continuidad al Sistema de Gestión de la I+D+i (SGIDI) bajo las directrices establecidas en la UNE 166002:2014, con un seguimiento ininterrumpido de las actividades desarrolladas, a través de reuniones de revisión y de los indicadores de gestión definidos sobre la base de los procesos estratégicos, operativos, y de seguimiento y mejora. Además, se ha trabajado en la búsqueda e implantación de nuevos procesos. El esfuerzo continuo se ha visto recompensado en la auditoría externa de renovación de la norma UNE 166002:2014.

## **CAPÍTULO 7. ACCIONES PROPIAS**

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ningún tipo de operación con acciones de la Sociedad dominante del Grupo ya sea directa o indirectamente a través de sociedades participadas excepto la correspondiente a la emisión de acciones como consecuencia de la constitución de la mismas y de las diferentes ampliaciones de capital realizadas y que fueron completamente suscritas y desembolsadas.

## **CAPÍTULO 8. POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

La capacidad de distribuir dividendos dependerá de diversos factores que incluyen, entre otros, la cantidad de beneficios distribuibles y reservas, el plan de inversión, beneficios, nivel de rentabilidad, generación de flujos de caja y el cumplimiento de obligaciones establecidas en los contratos de financiación.

La política de dividendos se revisará anualmente teniendo en cuenta los beneficios del Grupo, la generación de caja, la solvencia, la liquidez y la flexibilidad para acometer inversiones estratégicas. El Grupo establecerá una estrategia de distribución de dividendos que permitirá remunerar de una manera adecuada a sus accionistas.

Las expectativas de pago de dividendos, el rendimiento del negocio y las condiciones del mercado están sujetas a numerosas asunciones, riesgos e incertidumbres que no están bajo nuestro control. El pago de dividendos será propuesto por el Consejo de Administración y se aprobará por la Junta General de Accionistas.

## **CAPÍTULO 9. OBLIGACIÓN DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD**

El Grupo está dispensado de la preparación del Estado de Información no financiera debido a que el mismo ha sido elaborado por su entidad dominante, Acciona, S.A. e incluida en el informe de gestión consolidado y en el informe de sostenibilidad del Grupo Acciona, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020, el cual se encuentra disponible, en la página web de Acciona, S.A. ([www.acciona.com](http://www.acciona.com)).


## **CAPÍTULO 10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la nota 30 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.



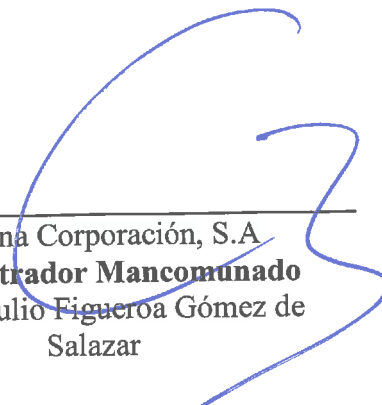
## HOJA DE FIRMAS

Las cuentas anuales consolidadas de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L. Unipersonal y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2020 que se adjuntan, han sido preparadas por los Administradores Mancomunados de Corporación Acciona Energías Renovables, S.L.U. en fecha 24 de mayo de 2021.



---

Acciona Desarrollo Corporativo, S.A  
**Administrador Mancomunado**  
D. Rafael Mateo Alcalá



---

Acciona Corporación, S.A  
**Administrador Mancomunado**  
D. José Julio Figueroa Gómez de Salazar